

40 AÑOS DE CONJUNTO HISTÓRICO

ACTAS

PRIMER ENCUENTRO  
SOBRE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN  
EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO  
VILLAREJO DE SALVANÉS



LUIS ANDRÉS DOMINGO PUERTAS  
(COORD.)

1974 ♦ 2014











PRIMER ENCUENTRO SOBRE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL  
PATRIMONIO HISTÓRICO DE VILLAREJO DE SALVANÉS

40 AÑOS DE CONJUNTO HISTÓRICO



VILLAREJO DE SALVANÉS, 21 DE OCTUBRE DE 2014

AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANÉS

ALCALDE-PRESIDENTE  
Marco Antonio Ayuso Sánchez

Concejalía de Cultura

CONCEJAL DE CULTURA  
María Victoria García Díaz

ÁREA DE CULTURA  
Herminia Torre Vecino

ÁREA DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y TURISMO  
Luis Andrés Domingo Puertas

ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN  
Eva Pérez García

PRIMER ENCUENTRO SOBRE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL  
PATRIMONIO HISTÓRICO DE VILLAREJO DE SALVANÉS  
40 Años de Conjunto Histórico

COORDINADOR  
Luis Andrés Domingo Puertas

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PREIMPRESIÓN  
Luis Andrés Domingo Puertas

DISEÑO DE CUBIERTAS  
Luis Andrés Domingo Puertas

IMPRESIÓN Y ENCUEDERNACIÓN  
DIN Impresores

EDICIÓN  
Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes

I.S.B.N.  
978-84-606-6488-8

DEPÓSITO LEGAL  
M-9063-2015

©De los textos: sus autores  
©De las fotografías: sus autores  
©De las ilustraciones y gráficos: sus autores

40 AÑOS DE CONJUNTO HISTÓRICO

ACTAS  
PRIMER ENCUENTRO SOBRE  
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL  
PATRIMONIO HISTÓRICO DE VILLAREJO  
DE SALVANÉS



LUIS ANDRÉS DOMINGO PUERTAS  
(COORD.)



VILLAREJO DE SALVANÉS, 2015





El primer Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanes, celebrado en octubre de 2014, bajo el lema “40 años de Conjunto Histórico”, permitió hacer balance de las intervenciones realizadas en los edificios que integran el Conjunto Histórico-Artístico del municipio el cual constituye su seña de identidad. Promovido por el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes con el patrocinio institucional de la Comunidad de Madrid, esta iniciativa ha puesto en valor la riqueza patrimonial del municipio.

La participación de la Comunidad de Madrid en este encuentro responde a su deseo de facilitar, difundir y estimular el conocimiento y aprecio por parte de los ciudadanos de los bienes culturales ubicados en la región. Entre las actuaciones encaminadas a lograr estos objetivos se encuentra la organización y la colaboración en todos aquellos foros que ponen de manifiesto la riqueza cultural de la región. Jornadas, como éstas, sirven de lugar de encuentro a los profesionales de la Historia, Arqueología, Arquitectura y gestores del Patrimonio Histórico que hallan aquí el lugar ideal para la puesta al día de sus conocimientos y el intercambio de experiencias.

Este encuentro permitió hacer un exhaustivo balance de las investigaciones llevadas a cabo durante las últimas décadas en los tres edificios que integran el Conjunto Histórico: la Fortaleza de la Orden Militar de Santiago, la Casa de la Tercia y la Iglesia Parroquial de San Andrés; al mismo tiempo que propiciar nuevas actuaciones en relación con el Patrimonio Histórico y Arqueológico de Villarejo de Salvanes.

Fruto de este encuentro son estas actas en las que se recogen las ponencias y comunicaciones expuestas en el transcurso de la jornada y que nacen con objeto de convertirse en referencia bibliográfica para uso de especialistas y público en general.

Fernando Gonzalo Carrión Morales  
Director General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid



El 2014 fue especial para Villarejo de Salvanés. Se cumplían 40 años de nuestra declaración como Conjunto Histórico y al hilo de la efeméride, el pueblo preparó todo un calendario de actividades culturales que culminaría, en octubre, con el *Primer Encuentro sobre Investigación e Intervención en el Patrimonio Histórico*, acontecimiento que no fue, ni más ni menos, que una jornada para reencontrarnos con nuestros antepasados, tomar conciencia de cuánto perdimos, pero también de cuánto hemos sido capaces de recuperar en estas cuatro décadas.

Fue todo un lujo escuchar, en la Casa de la Tercia, a los profesionales que más saben sobre Villarejo; a los confidentes de nuestra historia. Arqueólogos e historiadores a quienes les hablaron nuestros edificios y les contaron sus secretos, para que ellos los transformaran en secretos, pero a voces. Aquí estuvo nuestra querida Isabel Redondo. Con ella comprendimos que Villarejo bien merecía un libro. Aquella “historia viva” que escribió, se convirtió en nuestro manual de referencia. Y estuvieron quienes resucitaron a la Tercia: Amparo Aldecoa, Rita Muñoz y Leonor Berzosa. Y los encargados de devolvernos nuestro Castillo: Juan Luis Camacho y Manuel Presas. Por parte del Obispado, José Luis González y Trinidad Yunquera que han formado parte, recientemente, de la recuperación de un símbolo: el chapitel de la torre de nuestra Iglesia Parroquial. Luis Andrés Domingo nos desveló los hallazgos más recientes y ha coordinado todo lo relativo a la celebración de este evento, incluídas estas Actas que ahora presentamos.

Así es: en este evento, el pueblo de Villarejo de Salvanés pudo escuchar y conocer, qué le ocurrió a la Iglesia Parroquial de San Andrés, cuáles fueron los trabajos que se realizaron para recuperar el castillo; o qué escondía, la vieja Casa de la Tercia, sede en otro tiempo de la Encomienda Mayor de Castilla. En estas Actas quedará el testimonio perenne de lo que allí se dijo y con ellas el pueblo de Villarejo añade un hito bibliográfico más a esta ya imparable labor por recuperar su historia.

No hay nada mejor que saber, para querer; y nada mejor que querer, para cuidar. De ahí la importancia de este tipo de iniciativas, que nos hacen más sabios, y más padres y nos dan el ánimo para seguir adelante; para seguir trabajando en esta tarea de proteger nuestras raíces, aquellas que nos convierten en pueblo y afianzan nuestra unión.

Siga Villarejo hablando; sigamos tirándolo de la lengua; sigamos desvelando sus entrañas, su corazón, porque todavía queda mucho por conocer.

Marco Antonio Ayuso Sánchez  
Alcalde-Presidente de Villarejo de Salvanés





## CRÓNICA DE UN ENCUENTRO CON NUESTRO PASADO

El día 21 de octubre de 2014 tuvo lugar en la Casa de la Tercia el *Primer Encuentro sobre Investigación e Intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanés*. El lema elegido no podía ser otro que “40 años de Conjunto Histórico”, cuatro décadas que han supuesto grandes avances en el conocimiento de la historia del municipio y en la recuperación de los edificios históricos más emblemáticos de nuestra localidad.

La jornada fue muy grata en todos los sentidos, por participación, por representación institucional y por el magisterio de los especialistas que protagonizaron las intervenciones arqueológicas y arquitectónicas de los últimos años.

No obstante, cuando a finales del año 2013 comenzábamos a pensar seriamente en la posibilidad de realizar un evento de cierta magnitud en relación con la historia de Villarejo de Salvanés y, más en concreto, un encuentro de especialistas, intuíamos que no iba a ser tarea fácil. Éramos conscientes de que iba a ser la primera vez que algo así se realizaba en nuestra localidad, que no era labor sencilla reunir a todos los ponentes en un solo día y hacer que la promoción del evento tuviese la repercusión suficiente como para suscitar el interés de los potenciales asistentes al mismo. Pero había que hacerlo, había que ponerse a trabajar y conseguir que, una a una, todas las piezas fuesen casando hasta completar la idea en la que habíamos ido trabajando. El proyecto implicaba una gran responsabilidad que -hay que reconocerlo- nos generaba cierta inquietud por la novedad y por el incierto resultado.

De modo que, tras muchas gestiones, no siempre fáciles, finalmente, el día señalado, Villarejo de Salvanés se convirtió en lugar de encuentro de historiadores, arqueólogos, arquitectos y gestores del Patrimonio Histórico. El día amanecía radiante y ya desde primera hora, minutos antes del inicio, el zaguán de la Casa de la Tercia era un hervidero de gente. El edificio se fue llenando de asistentes que esperaban su turno para acreditarse y recibir sus dossieres. Los ponentes fueron también llegando y, como estaba previsto, el evento se inició a las 10:00 h. de la mañana con un breve pero solemne acto inaugural, en el que Marco Antonio Ayuso, Alcalde de Villarejo de Salvanés, Luis Lafuente Batanero, Subdirector General de Protección y Conservación de la Comunidad de Madrid, y yo mismo, en calidad de coordinador del Encuentro, nos encargamos de presentar el tan esperado evento.

Las palabras sonaban ya en la atmosfera centenaria de la Casa de la Tercia. El granero de la que fuera sede de la Encomienda Mayor de Castilla comenzaba a almacenar el grano fecundo y generoso del conocimiento histórico cosechado en los últimos años. Arrancaba así a una jornada que, como la calificó después la Dra. Isabel Redondo Alcaide, iba a ser histórica, una jornada que, hace años, no muchos, los que nos dedicamos a los quehaceres de rescatar la historia del olvido ni siquiera nos habríamos atrevido a soñar.

La jornada fue intensa, muy productiva y de gran interés. Poco a poco fueron tomando cuerpo las palabras de los especialistas y con ellas iban cobrando vida los hechos, llenándose de aliento los vacíos, adquiriendo volumen las desaparecidas piedras, desvelándose las sombras que los desvencijados muros proyectaban en tiempos de mayor gloria para nuestro pueblo. El orden de las intervenciones había sido establecido para comenzar por lo más general y así, Miguel Ángel García Valero, Jefe del Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio Histórico, nos habló de la protección legal y la gestión de los Conjuntos Históricos, última barrera en la defensa del patrimonio común que nos ha legado nuestra historia. Luego se dio paso a los viejos papeles, la vertiente documental del estudio de los edificios que conforman el Conjunto Histórico de Villarejo de Salvanés, fue el tema

de disertación de la Dra. Isabel Redondo Alcaide, que nos deleitó con una intervención literalmente magistral precedida de unas palabras verdaderamente emotivas que nos hicieron comprender el valor de lo realizado en los últimos años y la importancia de reconocer el solitario esfuerzo de los que abrieron el primer surco en este extenso campo que es la investigación histórica en Villarejo de Salvanés.

Todavía con los ecos de aquellas palabras recogidas en los primeros documentos, se dio paso a lo concreto y así, nuestro castillo. El que fuera baluarte altivo y celoso vigilante de estos territorios, se convirtió en protagonista. Primero, el arqueólogo Manuel Presas Vías, nos expuso los resultados de los trabajos arqueológicos realizados a finales de los años 80 y principios de los 90 del siglo pasado. Pudimos ver como, poco a poco, los restos de la que fuera una magnífica fortaleza fueron apareciendo, desperezándose como quien despierta de un largo letargo. A continuación, yo mismo tuve ocasión de intervenir refiriéndome a los últimos hallazgos realizados en el ámbito de la fortaleza desvelando algunos aspectos desconocidos: el descubrimiento y estudio de una parte del foso que rodeaba el recinto amurallado y, sobre todo, el inesperado hallazgo de varias estructuras y vasijas que han evidenciado que este lugar ya estuvo poblado en los remotos tiempos de la Edad del Bronce. Luego le llegó el turno a la arquitectura, a los espacios recuperados, a los símbolos renacidos para convertirse en fortín de cultura. La rehabilitación de la torre del homenaje fue el tema sobre el que nos habló Juan Luis Camacho, arquitecto encargado de diseñar y dirigir entre los años 2003 y 2006 el proyecto de recuperación de la Torre del Homenaje, hoy centro de interpretación al que acuden miles de visitantes.

Tras un breve descanso, se reanudó el encuentro con las ponencias referidas a la Iglesia Parroquial de San Andrés, un símbolo que acompaña la historia de Villarejo desde sus orígenes y que poco a poco va recuperando elementos que nunca debió haber perdido. Así, la historiadora Trinidad Yunquera nos habló sobre las fuentes documentales manejadas en los proyectos de restauración del edificio, y el arquitecto del Obispado de Alcalá y autor de la reciente recuperación del chapitel, José Luis González, nos explicó los problemas estructurales que han acompañado a este edificio a lo largo de su historia y desveló las claves de las sucesivas restauraciones que en el mismo se han acometido, unas obras que dejan abiertas las puertas a futuras intervenciones que lo aproximen a su realidad histórica.

Antes del descanso dedicado a la comida, se realizó una visita a los edificios del Conjunto Histórico en la que los asistentes pudieron interrogar directamente a los artífices de los trabajos realizados en cada uno de los edificios sobre cuestiones referidas a los mismos y a los retos que supuso su estudio y recuperación.

Ya por la tarde, se reanudaron las sesiones, esta vez centradas en el edificio anfitrión del evento, la Casa de la Encomienda Mayor de Castilla, nuestra Casa de la Tercia. Entraban ya los rayos del sol de la tarde por las ventanas del granero y las palabras volvieron a vibrar captando de nuevo la atención de los asistentes. Las arqueólogas Amparo Aldecoa y Leonor Berzosa, junto con la arquitecta Rita Muñoz, nos contaron la epopeya que supuso la intervención de rehabilitación en un edificio tan complejo como La Tercia, una epopeya culminada con la satisfacción de haber comenzado un trabajo de recuperación que se augura largo y costoso, pero que merece la pena por el resultado y por el uso que hoy en día le estamos dando al edificio. Un uso digno y respetuoso con su historia, acorde a su rango. A veces los edificios ocultan aspectos de sí mismos que apenas podían sospecharse y la Casa de la Tercia es un ejemplo de que, por mucho que el paso del tiempo y la desidia intenten desfigurar la majestad de los grandes escenarios de la historia, estos siempre están ahí, esperando que alguien los desvele y cuente lo que fueron.

La última intervención de la jornada, también centrada en la Casa de la Tercia, corrió a cargo de los arqueólogos Luis Andrés Domingo y Amparo Aldecoa, que expusieron los resultados preliminares del estudio arqueológico realizado con motivo de la rehabilitación privada de otra parte de este edificio. Un ejemplo de que, desde la iniciativa privada, se pueden acometer obras de recuperación que, como prescribe la ley, sean respetuosas con la esencia histórica del edificio y, a la vez, ofrezcan un uso armónico con el mismo. Los resultados de esta intervención son los puntos suspensivos de una investigación, la de La Tercia, en la que queda mucho todavía por hacer. Estamos en ello.

Y de este modo nos vimos ante el final de una jornada que nunca olvidaremos, con la satisfacción de haber concluido exitosamente el reto de celebrar un encuentro de investigación nunca antes realizado en nuestro municipio, con la gratificante sensación de haber cumplido el objetivo marcado. El punto y seguido, lo pusieron Fernando Gonzalo Carrión, Director General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y nuestro alcalde, Marco Antonio Ayuso, que se encargaron de clausurar un día intenso y lleno de emociones.

Como suele ser habitual en este tipo de eventos, ven ahora la luz las Actas del Encuentro, el ejemplar impreso que ahora, amigo lector, tienes en tus manos. Un libro en el que se recogen cada una de las ponencias realizadas, que han quedado plasmadas como testimonio bibliográfico para consulta de especialistas y particulares, especialmente para los vecinos de Villarejo de Salvanés, verdaderos legatarios de esta historia. A ellos está dedicado este trabajo colectivo.

Solo resta, dar las gracias a todos los que han hecho posible este *Primer Encuentro sobre Investigación e Intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanés*. Muchas gracias a la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid por su respaldo institucional, personal y económico. Muchas gracias al Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés que ha impulsado, con la figura de su Alcalde a la cabeza, un evento de esta magnitud. Muchas gracias a los ponentes, historiadores, arqueólogos, arquitectos, técnicos en la gestión del Patrimonio Histórico, por su buen hacer y por mostrarnos, cada uno en su parcela, la importancia de apostar por el conocimiento, la recuperación y la puesta en valor de nuestro Patrimonio Histórico. Muchas gracias a los muchos inscritos y asistentes, porque sin ellos esto no tendría ningún sentido. Y especialmente, muchas gracias al pueblo de Villarejo de Salvanés, por hacerse eco y recoger con cariño el legado de una historia que nos permite conocer lo que fuimos, ser conscientes de lo que somos y proyectar sabiamente lo que seremos.

Luis Andrés Domingo Puertas  
Coordinador



## ÍNDICE

- 17** *Castillo, Iglesia y Tercia a la luz de los primeros documentos.*  
M<sup>a</sup>. Isabel Redondo Alcaide
- 25** *De torreón a castillo. Las excavaciones arqueológicas en el entorno de la fortaleza santiaguista de Villarejo de Salvanes (Madrid).*  
Manuel Presas Vías
- 39** *Un nuevo tramo del foso de la fortaleza de la Orden Militar de Santiago de Villarejo de Salvanes.*  
Luis Andrés Domingo Puertas
- 57** *Evidencias de ocupación durante la Edad del Bronce en el ámbito de la fortaleza de Villarejo de Salvanes: un asentamiento del horizonte Cogotas I.*  
Luis Andrés Domingo Puertas
- 77** *La intervención en el patrimonio edificado: rehabilitación de la torre del homenaje de la fortaleza de Villarejo de Salvanes (2003-2006).*  
Juan Luis Camacho Molina
- 87** *Las fuentes documentales en la recuperación de la Iglesia de San Andrés Apóstol de Villarejo de Salvanes.*  
Trinidad Yunquera Martín
- 95** *La restauración de la Iglesia de San Andrés Apóstol en Villarejo de Salvanes.*  
José Luis González Sánchez
- 105** *La Rehabilitación de un edificio histórico: la Casa de la Tercia (Villarejo de Salvanes, Madrid). Fase I.*  
M<sup>a</sup>. Amparo Aldecoa Quintana, Leonor Berzosa Blanco y Rita Muñoz Ortega
- 131** *Resultados del estudio histórico-arqueológico para la rehabilitación de la Casa de la Tercia en el número 2-A de la calle Tres Cruces de Villarejo de Salvanes.*  
Luis Andrés Domingo Puertas y M<sup>a</sup>. Amparo Aldecoa Quintana
- 157** *Album fotográfico del Primer Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanes.*





CASTILLO, IGLESIA Y TERCIA A LA LUZ DE LOS PRIMEROS  
DOCUMENTOS

**M<sup>a</sup> Isabel Redondo Alcaide**





## CASTILLO, IGLESIA Y TERCIA A LA LUZ DE LOS PRIMEROS DOCUMENTOS

**M<sup>a</sup> Isabel Redondo Alcaide\***

Estos tres edificios constituyen el conjunto histórico-artístico de Villarejo de Salvanés declarado en 1974, y cuyo cuadragésimo aniversario recordamos con la celebración de esta jornada. Una puesta en común de las distintas disciplinas que han intervenido en la investigación de su origen, devenir, y estado actual.

En lo que a mi aporte concierne, lo hago desde la consulta de los documentos que basaron la elaboración de mi Tesis Doctoral: “Villarejo de Salvanés: una historia viva”, posteriormente publicada. Un repaso sobre aquellos grandes documentos que no por ser ya conocidos (y a la espera siempre de la aparición de otros que aporten más y mejor información), no dejan de ser los cimientos sobre los que ha de asentarse cualquier análisis de estos tres bastiones del patrimonio artístico e histórico de Villarejo. Son, en definitiva, los pilares de su Historia, y como tal han de ser valorados.

Los edificios en cuestión, a saber: Castillo de la Encomienda Mayor de Castilla, Iglesia de San Andrés Apóstol y Casa de la Tercia, tienen ante todo un denominador común. Todos comparten un origen, un precursor, una hacedor (en el sentido más aristotélico del término), que les “insufla” vida en el espacio y en

el tiempo.

Es evidente que ese promotor del que hablo es la Orden Militar de Santiago. Su papel no sólo será determinante en la construcción de dichos edificios o su mantenimiento en el tiempo, sino que, por su propia configuración, nos permitirá gracias a los documentos que genera, el conocimiento de los mismos.

En efecto, la Orden Militar de Santiago (en lo que en concreto concierne a la Encomienda Mayor de Castilla), dejó tras de sí un innumerable caudal de información de gran valor documental que se halla custodiada en el Archivo Histórico Nacional, sección de Órdenes Militares, Orden de Santiago, Libros Manuscritos, en el llamado fondo de Uclés (la documentación originariamente se hallaba en la Cámara de Privilegios del Archivo de Uclés, Cuenca).

Es la principal fuente documental, son los llamados Libros de Visita de la Orden Militar de Santiago. Éstos, recogen las informaciones de las visitas o inspecciones que se hacían todos los años a las encomiendas y otras posesiones de la Orden.

No es asunto de esta comunicación centrar la investigación en la fuente documental propiamente dicha, pero sí entiendo necesarias unas consideraciones básicas.

Los Libros de Visitas de la Orden de Santiago con su reiterado interés administrativo, ponen de manifiesto el celo con el que actuaban los Maestres de la Orden

---

\*Doctora en Historia  
miredondo@asambleamadrid.es

por el control de lo que sucedía en sus dominios. Sean cuales fueren los porqués de esta iniciativa (cuyo análisis excede esta comunicación), lo cierto es que su reiteración minuciosa, casi obsesiva, ofrece un caudal de información absolutamente extraordinario para lo que es la documentación de la época.

El primer Libro de Visita que ofrece información sobre los bienes de la Encomienda Mayor de Castilla en Villarejo de Salvanés es del año 1468 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 1233C), y como veremos más adelante es la primera referencia documental a la existencia de una fortaleza.

Pero los Libros de Visitas no son la única fuente de estudio. Los santiaguistas guardaron con extraordinario celo todos los pleitos y acuerdos subsiguientes en que sus plazas o territorios se veían inmersos. Y fueron innumerables...

Uno de estos acuerdos se revela como trascendental para la Historia de Villarejo de Salvanés, y sobre todo, indirectamente, para el tema que nos ocupa.

Me estoy refiriendo al acuerdo fechado el 10 de diciembre de 1267 entre Don Fernando, obispo de Segovia y don Pelay Pérez, Maestre de la Orden de Santiago, sobre los límites entre los términos de Belmonte, perteneciente a la diócesis de Segovia, y los de Villarejo, Valdepuerco, y Colmenar, vasallos de la Orden de Santiago (AHN, OO.MM., Uclés, C 86 nº 8).

Este documento, reiteradamente citado, es la primera referencia que conocemos sobre la existencia de Villarejo. Hasta entonces, y cuya fecha más posterior es un documento del año 1243 (AHN, OO.MM., Uclés, C 326, nº 24 y 26), sólo se venía mencionando al poblamiento de Salvanés.

Y bien, ¿qué aporta el documento de 1267 sobre esta comunicación? Por una simple y lógica deducción es la primera fecha sobre la existencia de una iglesia en Villarejo de Salvanés, documentalmente hablando.

Podremos plantearnos si cuando la Orden de Santiago decide fundar Villarejo en su actual emplazamiento podría haber, o no, una fortaleza, una torre vestigio de anteriores ocupaciones; pero lo que no se puede poner en duda, es que allí donde se fundaba un pueblo, la primera de sus construcciones sería una iglesia que atendiera las necesidades espirituales de sus pobladores (del mismo modo que sabemos y aún se conservan restos de las de Salvanés o Valdepuerco).

Por tanto, aunque en el texto nada se refiere a la existencia de iglesia alguna, la propia mención a un poblamiento distinto como es Villarejo, supondría, con certeza a mi juicio, que este nuevo lugar contaría

con una iglesia construida "ex novo".

Evidentemente, no podemos saber si esta iglesia (de la que deducimos su existencia), es o no (en su embrión), la que posteriormente describen los documentos que citaremos, ni siquiera coincidente en el emplazamiento. Pero a mi juicio, haberla, la habría con seguridad.

Hemos de volver a los Libros de Visitas para obtener información sobre los edificios en cuestión, en tanto como se ha dicho, son el pilar básico de los bienes de la Orden Militar de Santiago a través de su Encomienda Mayor en Villarejo de Salvanés.

Y habrán de transcurrir doscientos años para volver a tener noticias, tomando 1267 como el primer hito cronológico, y 1468 fecha de la primera Visita a la que seguirían una larga cadena de otras tantas realizadas a la Encomienda Mayor, y en las que el elemento siempre constante será el castillo.

Como ya se ha dicho la Visita de 1468 es la primera referencia documental a la existencia de una fortaleza: "tiene una fortaleza en el Villarejo buena, aunque está en llano y una buena casa de aposentamiento dentro" (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 1233C).

Esta breve reseña, la más sucinta de todas las ofrecidas por los Libros de Visitas, nada dice sobre su potencia, origen, o cometido, pero, eso sí, es la primera noticia fidedigna en torno a su presencia.

Huelga comentar que ello no quiere decir, en modo alguno, que aquella fortaleza descrita someramente, no tuviera un precedente anterior. Confirmar este extremo habrá de ser materia de otras disciplinas como la Arqueología.

De hecho, cabe suponer o sospechar, que la fortaleza no fuera sino la evolución gradual sujeta a los vaivenes de cada momento político o estratégico. Eso no lo aseveran los documentos, eso es simplemente lo que la investigación histórica pone de manifiesto de todo lo que supuso el afán repoblador de estas tierras en plena Edad Media.

Pues una vez asentado el dominio político y militar en manos de la corona castellana frente a los musulmanes, este rosario de fortalezas, antiguas atalayas, torres vigía, etc, evolucionó de su papel militar a otro de carácter interno, de influencia señorial, que oscilaba al mismo compás que el frágil "status quo" que vive Castilla desde el siglo XIV, y sobre todo con la sucesión de Enrique IV a fines del XV.

En el caso concreto que nos ocupa, es muy fácil suponer que el lugar de elección de la Orden Militar de Santiago a la hora del nuevo emplazamiento llamado "Villarejo" tuviera bastante que ver con la existencia

de algún vestigio militar pretérito.

Del mismo modo que a la Orden, perfilada ya la Encomienda Mayor de Castilla y haciendo de Villarejo su "Cabeza", la necesidad de potenciar esa fortaleza no era sino la manera habitual de reforzar la imagen del poder y prestigio en territorio de su señorío.

Poder señorial que, como apuntábamos, es fuente de continuos litigios entre quienes aspiran o detentan la condición de Maestre de la Orden de Santiago como la disputa entre Alonso de Cárdenas y Juan Pacheco, Marqués de Villena.

La fortaleza de Villarejo no se escapó a ese juego de peones que era el tablero de los bandos de quienes, muerto Enrique IV (1474), terminaron por aupar a la princesa Isabel, como la Reina Isabel de Castilla.

De ello es buena prueba un documento fechado el 29 de enero de 1480 y dado en Toledo (AGS, RGS, nº 2384, fol. 65), en virtud del cual los Reyes Católicos, a petición del Concejo de Villarejo, mandaban a las justicias del reino a este lugar, para poner orden a las fechorías hechas por el Marqués de Villena.

Tiempos convulsos que trajeron consecuencias físicas en la fortaleza, y cuyo testimonio queda reflejado en el Libro de Visita realizado en ese mismo año 1480 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 1064 C, fol.44v-45v), y que ante su importancia, incluyo íntegramente en lo que se refiere a la fortaleza:

*"Vesitación de Villarejo de la Encomienda Mayor.*

*E despues de lo susodicho, dieciocho días del dicho mes de julio del dicho mes de julio del dicho año de ochenta, los dichos visitadores fueron al lugar de Villarejo e falló ende al conde de Osorio y comendador del dicho lugar y luego los dichos visitadores le hicieron leer los poderes del señor maestre el cual los obedeció con la mayor reverencia que podía (...).*

*E luego los dichos visitadores pidieron al señor conde que por cuantos ellos querin ir a ver y visitar la fortaleza del dicho lugar Villarejo que le mandase dar las llaves de ella e luego el dicho señor conde mandó llamar a su alcaide e le mandó que les diese las dichas llaves e las apoderase en lo alto y bajo de toda la fortaleza, el cual dicho alcaide lo hizo ansi e luego entraron a ver e visitar la dicho fortaleza, e lo que en ella está hecho (...), tiene el circuyto del albacara quatro torres y esta luego un retraymiento nuevo que fizo el señor conde al canto desta albacara que sale a la villa al cabo de la iglesia está una barrera nueva de cal y canto bien gruesa con cinco cubos nuevos de bóveda, en esta barrera está un pozo incorporado en una pared de la barrera, muy buena e de mucha agua, esta en otro cubo*

*una mazmorra de bóveda de ladrillo, esta luego en medio de esta barrera una torre gruesa con ocho cubos que salen de la misma torre y sube con ella desde abaxo fasta arriba en que tiene dies e seys pies de pared todo nuevo y de cal y canto falta en lo alto de ella de errar la postrimer bóveda y facer pretel e almenas, mandaronse lo facer, luego en virtud de obediencia tiene el cuerpo dela dicha torre seys suelos los dos comenzados e mandaronse los en virtud de obediencia acabar tiene una cava entre el albacara y este retraymiento buena non esta acabada mandaronse la acabar tiene mas en este albacara una mina que va por debaxo de la cava por donde van por agua.*

*E luego los dichos visitadores salieron de la dicha fortaleza y entregaron las llaves al dicho alcaide"*

He aquí el relato de unos hombres hace más de quinientos años que hoy reconocemos plenamente. Aunque la evolución del castillo no había hecho sino comenzar para transformarse, con el paso de los siglos, en una plaza fuerte sólida.

De aquellas ampliaciones y mejoras darán cuenta las Visitas posteriores: 1508 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 1073C), y sobre todo la de 1515 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 1079C). Gracias a esta última podemos conocer nuevos elementos: dispone de dos puertas de acceso al recinto, paralela la una a la otra, y con las armas reales esculpidas en la última. A continuación abre un patio grande enmarcado por los muros que lo cierran totalmente; dispone de puerta falsa. Se accede al entresuelo de la torre desde la "camisa" por un puente levadizo; en el interior escalera de caracol, y usan una de mano para alcanzar el alto de la torre coronado de pretil almenado.

Se realizan obras muy importantes (como consecuencia de la aparición de la artillería y de las nuevas tácticas bélicas), así lo atestiguan los 40 hombres entre maestros, oficiales y peones que trabajaron en ella, y cuyo monto se tasó en 823.680 maravedíes. Obras vitales como las llevadas a cabo en el exterior de la fortaleza: levantan un circuito amurallado con "troneras" para artillería que rodee en su totalidad la barrera que defiende la torre, a 4 metros de la primera y cercarla por completo; se construyen cuatro cubos, 8'40 m de altura uno en cada esquina para defender lienzo con pretil almenado de 1'96 m de ancho y 7 m de alto, de los cuales 2'80 son cimientos que disponen de un grosor de 2'24 m; la defensa de la puerta será reforzada por dos cubos, con canes y pretil almenado que enseñorearán los de las esquinas y lienzo.

Será sin duda la intervención más destacada que

hemos querido rescatar de los primeros documentos en lo que a la fortaleza se refiere.

Las Visitas se suceden, 1554 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 1086C), 1605 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 11C), hasta llegar a la última Visita reseñada en 1695 (AMV, Libro de Visitas, 1695) que anuncia el abandono, casi la ruina. La fortaleza, el castillo, a decir de los habitantes de Villarejo de Salvanés ha sido y es símbolo de su identidad.

Cabe adentrarnos ahora en el segundo gran pilar del conjunto artístico histórico de Villarejo. ¿Qué decir de la iglesia de San Andrés Apóstol? Siempre ahí es una, digámoslo así, superviviente de la Historia. Desde sus inicios ha peleado por estar, por ser. Incluso arruinada, ha resurgido como ave fénix de sus cenizas para pinchar el cielo. Se resiste a abandonar el papel para el que fue concebida.

La parroquial de Villarejo nace bajo la advocación de San Andrés Apóstol, convertido de este modo en el santo titular y patrón de la población. Una advocación absolutamente ligada a la Orden de Santiago que replica allá en las iglesias que funda esta misma advocación.

Del mismo modo que ocurriera con la fortaleza, la iglesia de San Andrés aparece en los Libros de Visita de una forma constante tal y como corresponde a una de las propiedades señeras de la Encomienda Mayor de Castilla en Villarejo, cuya fundación se debe a la Orden Militar de Santiago, y bajo la jurisdicción del Consejo de Órdenes Militares como prueba su heráldica santiaguista en las puertas y torre del templo.

Su aparición en los textos es tardía, salvo el inicial apunte que hacía respecto al documento del año 1267, y del aporte epigráfico de una lápida enterramiento que fue encontrada en la restauración de la iglesia. La lápida reza: *“Aquí yace Juan García y García Álvarez, natural de la villa de Pastrana. Murió el año 1410; Juan Díaz, año 1571, y María Figueras, su mujer año 1593”*, y fue instalada en la Capilla del Sagrario de dicha iglesia de San Andrés Apóstol.

Si otorgamos verosimilitud a la citada lápida, bien podría entenderse que en esta iglesia se realizarían enterramientos ya a principios del siglo XV. Algo bastante probable, por cierto.

Más allá de estas noticias tangenciales, la primera referencia documental que poseemos en documento es tardía, corresponde al año 1508 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 1073C), sin que, extrañamente, haya noticia alguna sobre ella en las Visitas de 1468 y 1480.

La citada visita de 1508 dice así:

*“Descripción de la iglesia.*

*Los visitadores visitaron la iglesia que es de la advocación de San Andrés, tiene un portal delante, es fecha de tres naves, en el altar mayor está un retablo con la historia del glorioso San Andrés; hay otros dos altares, el uno con la imagen del señor Santiago de bulto, y otro con la imagen de San Jorge. A la mano derecha de como entran está una tribuna y unos órganos; debajo de los dichos órganos está una capilla en la que está un altar de señora Santa Catalina. Está la capilla del altar mayor bien reparada y los altares bien adornados de lo que han menester. Está un sagrario a la mano derecha del dicho altar mayor fecho de yeso con sus puertas y cerradura.*

*Luego el dicho Alonso Martínez Salido, visitador, se vistió una sobrepelliz y puso estola y con la mayor humildad que pudo visitó el Santo Sacramento el cual estaba en el dicho sagrario en unas andas entoldadas y el dicho sagrario e dentro de las dichas andas una caja de plata y dentro de la dicha caja estaba el Santo Sacramento en unos corporales. Llegó el dicho Alonso Martínez Salido, visitador, visitó el óleo y crisma”.*

Concebida como una iglesia de tres naves de enormes proporciones que, como vemos, no llegó a realizarse.

Pero el intento se produjo, de eso tampoco hay duda. Una pista nos la ofrece otra mención epigráfica. En este caso se trata de la lápida conmemorativa que, aunque incompleta, todavía puede verse en la capilla de la Epístola (hoy capilla del Sagrario), que entonces estaba dedicada a Nuestra Señora de la Concepción. Se fecha en 1520 y menciona a sus benefactores “los Aponte”.

Un apellido de gran interés pues a comienzos del siglo XVI, sabemos que Juan López de Aponte, es “freire” de Santiago, y su hermano Diego, alcaide por aquellos años de la fortaleza de Villarejo. Lo que habla bien a las claras de la vinculación de los santiaguistas con la iglesia de Villarejo.

De hecho, será la Visita de 1554 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 1086C), la que nos aporte las noticias sobre las reformas que sufre el templo. La iglesia al menos en su mitad ya es solo de una nave; las paredes, de mampostería de piedra, dicen que están hechas más de la mitad abriendo al final de la iglesia un arco para la puerta principal; el techo es de tracería de yeso; junto a la nave va la torre, donde sitúan la pila bautismal, incorporada al cuerpo central; en el lado de la Epístola abren una nueva puerta, y describen como

es el retablo: talla de san Andrés, coronado por un cuadro de la escena de Cristo, san Juan, y la Virgen, y otros seis cuadros en el inferior, distinto al descrito en 1508.

Evidentemente, la idea original de levantar una iglesia con planta de tres naves no llega a hacerse realidad y que la definitiva conformación de la iglesia de San Andrés Apóstol con su planta de cruz latina y capillas laterales tiene lugar en torno a la mitad del siglo XVI. Tanto es así, que las visitas posteriores fechadas en 1605 y 1695 como única novedad aportan aspectos sobre la decoración del templo y sus capillas.

Los santiaguistas concibieron una iglesia de tal magnitud que bien por la falta de recursos, bien por la notoria desproporción que se adivinaba, hubieron de modificar.

Documentalmente nada más puede aportarse. Las incógnitas, que son muchas, deberán ser resueltas por otras disciplinas históricas; y cualquier idea de fechar origen, etc no pasa, a la luz de los documentos, de meras conjeturas o hipótesis.

Su aspecto adusto, enorme de proporciones y altura, muy del tipo de las iglesias-fortalezas santiaguistas, sólida, de escasos vanos, la hacen poco vistosa pero, como decía previamente, siempre, siempre ha querido seguir.

Finaliza el recorrido por el conjunto histórico artístico de Villarejo con la Casa de la Tercia.

Lo de este edificio es un caso verdaderamente curioso pues siempre que un hecho o infraestructura está ligada a un aprovechamiento económico, lo usual es que las referencias a su pasado sean constantes. Y no es el caso, muy al contrario.

Tampoco se debe, ni mucho menos, a que se trate de un edificio sin fuste. De hecho, la Tercia era un complejo económico productivo notabilísimo de la Encomienda Mayor. Era la casa de familia, su granero y su bodega, donde almacenaban todas las rentas en especie que Villarejo tributaba al Comendador Mayor, amén de las propias cosechas que la Encomienda obtuviese en este término, y cuyo nombre se debe a que allí permanecía la tercia parte de los tributos recibidos que quedaban en manos del Comendador para su disfrute personal.

Sin embargo las Visitas son parcas en noticias sobre este edificio. Para encontrar la primera mención expresa a la Casa de la Encomienda hemos de avanzar hasta 1554 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 1086C), y habrá que esperar hasta 1572 para hallar su denominación como Casa de la Tercia.

En este caso, será la visita de 1605 (AHN, OO.MM., Uclés, Lib. 11C), el documento que verdaderamente nos dicte lo que vieron los visitantes:

*“Visitación de la Casa Tercia.*

*Continuando la dicha visita los dichos visitantes, visitaron la Casa Tercia que la dicha Encomienda Mayor tiene en esta villa; está frontero del casti- llo y de la iglesia de la dicha villa.*

*La cual dicha Casa Tercia es de cuatro cuartos toda alrededor de cal y canto de mampostería, ex- cepto una pared que sale al oriente que es de tapie- ria hacia el patio y unas rafas de yeso, y todos estos cuartos están enzarzados y cubiertos a dos aguas de vigas y tirantes y cuarterones y chillas.*

*Y el delantero que sale la puerta a mediodía está el zaguán con una buena portada de cantería y una sola madera encima, y un corredor que mira al cier- zo que forma todo el largo de dicho cuarto y por él se entra a un patio prolongado y de buena hechura.*

*Y a la mano izquierda está otro corredor asido al dicho a oriente que salen las ventanas a la plaza y iglesia, fundados ambos sobre pilone de piedra y de las diez y seis celdas con su tránsito por medio cubiertas de cuarteronillos y chilla debajo de ellas hay una caballeriza y pajares y un aposento para tener tinajas de aceite. Hay una grada de tapias y tabiques de ladrillo.*

*El otro cuarto frontero hacia levante sirve de bo- dega dividido por una anchura con pilares y arcos de ladrillo; y hay dos lagares con sus vigas y husi- llos, y debajo una cuba de bóveda y yeso, y encima hay una puerta grande que sirve de granero. Hay dos escaleras. Todo lo de arribas está malogrado y un pedazo de corredor hundido y todo sin ventanas porque los frailes de San Francisco habían morado y residido en la Tercia, y por eso se pasaron a donde han labrado el monasterio quitaron todas las ven- tanas y teja de muchas paredes y deshicieron apo- sentos del corral segundo adentro.*

*Halláronse tres cubas debajo de los corredores, y en la bodega diez y ocho tinajas todas grandes, sa- nas y buenas para vino que cabrán más de cincuen- ta arrobas cada una y en el traga del aceite trece tinajas que cabían más de seiscientas arrobas; hay otra cuba deshecha que es menester aderezarla para que pueda servir, que no tiene arcos.*

*De las cuales dichas cubas y tinajas se dieron por entregados los dichos licenciados Pedro Martínez, clérigo, y Gregorio de Buenhijo, y se constituyeron depositarios para dar cuentas de ellas cada cuando se las pidieren”.*

Este texto, a poco, podría ser el que casi con toda seguridad podría hacerse hoy a grandes rasgos porque, al haberse conservado, nos damos cuenta de hasta qué punto, los visitantes supieron describir lo que veían.

Las fechas son tardías. Tenemos la seguridad que el edificio y sus instalaciones son muy anteriores. Valga sólo una pequeña pista. Los escudos que enseñorean su puerta noble y principal, además del escudo real de los Austrias, son las armas de la familia Zúñiga-Avellaneda. Ello induce a pensar que, al menos, en aquel periodo de máximo esplendor para Villarejo de Salvanes como fue la Encomienda de los Zúñiga Avellaneda

(1534-1545), algo tendrían que ver en la imagen que, todavía hoy, seguimos conservando de la Casa de la Tercia.

Como en otras tantas ocasiones, los documentos nos son esquivos y se nos hurta el conocimiento de tantas y tantas cuestiones que quisiéramos saber. Pues aun teniendo la percepción que sabemos, han de quedarse en eso, en conjeturas que otros habrán de sentenciar, o al menos intentarlo.

Pero esto es la Historia, una pasión en no darse por vencido. En creer que un día, en un arcón perdido, encontraremos respuesta a todas nuestras preguntas.



DE TORREÓN A CASTILLO. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS  
EN EL ENTORNO DE LA FORTALEZA SANTIAGUISTA DE  
VILLAREJO DE SALVANÉS (MADRID)

**Manuel Presas Vías**





## DE TORREÓN A CASTILLO. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL ENTORNO DE LA FORTALEZA SANTIAGUISTA DE VILLAREJO DE SALVANÉS (MADRID)

Manuel Presas Vías\*

El entorno del torreón y la propia torre del homenaje de la fortaleza de Villarejo de Salvanés han sido objeto de varias intervenciones arqueológicas desde finales de la década de los 80 del siglo pasado. Las primeras, comenzadas en septiembre de 1988, fueron consecuencia del proyecto de recuperación de la travesía de la N-III a su paso por la población, más concretamente en el primer tramo de la calle Encomienda, a ambos lados de la misma. Se trataba de intentar recuperar los posibles restos arqueológicos que podrían verse afectados por las obras e intentar documentar la estructura de la fortaleza, aunque hasta ese momento se daba por perdida en toda la bibliografía disponible. Hay que señalar que la zona de excavación en torno a la torre del homenaje fue de gran extensión, en torno a 1.500 m<sup>2</sup>, por lo que se primó siempre la excavación en horizontal para localizar las estructuras de la fortificación, sobre la excavación en vertical, que sin embargo hubiera ayudado a su mejor conocimiento cronológico.

Los trabajos de la segunda campaña, realizada entre septiembre y octubre de 1991, tuvieron como fin terminar de documentar algunas de las estructuras localizadas en la primera e intentar obtener una cronología más o menos fiable de la segunda fase de la

fortaleza (Presas Vías, 1996a).

Los primeros trabajos arqueológicos en el interior de la torre del homenaje se realizaron en febrero de 1990 (Presas Vías, 1996b) y se completaron a mayor escala entre octubre y noviembre de 1998. Ambas campañas tuvieron como objetivo el picado y el estudio de los paramentos interiores de la torre del homenaje con el fin de establecer su estructura interna.

Otros trabajos relacionados se realizaron durante el verano de 1992 en el solar del número 3 de la Plaza de la Constitución (Presas Vías, 1996c), donde se pudieron documentar parte de los restos destruidos de la casa-palacio de la Encomienda Mayor de Castilla y restos de la fortificación (foso y muralla).

Antes y durante los trabajos arqueológicos realizamos un estudio histórico y bibliográfico con el fin de recopilar todos los datos posibles en relación con la fortaleza. Para ello fue fundamental la ayuda de Isabel Redondo, quien por entonces estaba redactando su tesis doctoral, posteriormente publicada (Redondo Alcaide, 1992). Hay que señalar que, si bien las fuentes escritas fueron fundamentales para ir comprendiendo aquello que se iba descubriendo con las excavaciones arqueológicas, éstas también han sido de gran ayuda para entender buena parte de esos documentos.

Simplificando mucho, pues éstos son numerosos y el espacio disponible escaso, podemos señalar una serie de datos fundamentales. El primero estaría re-

---

\*Arqueólogo  
mampv@yahoo.com

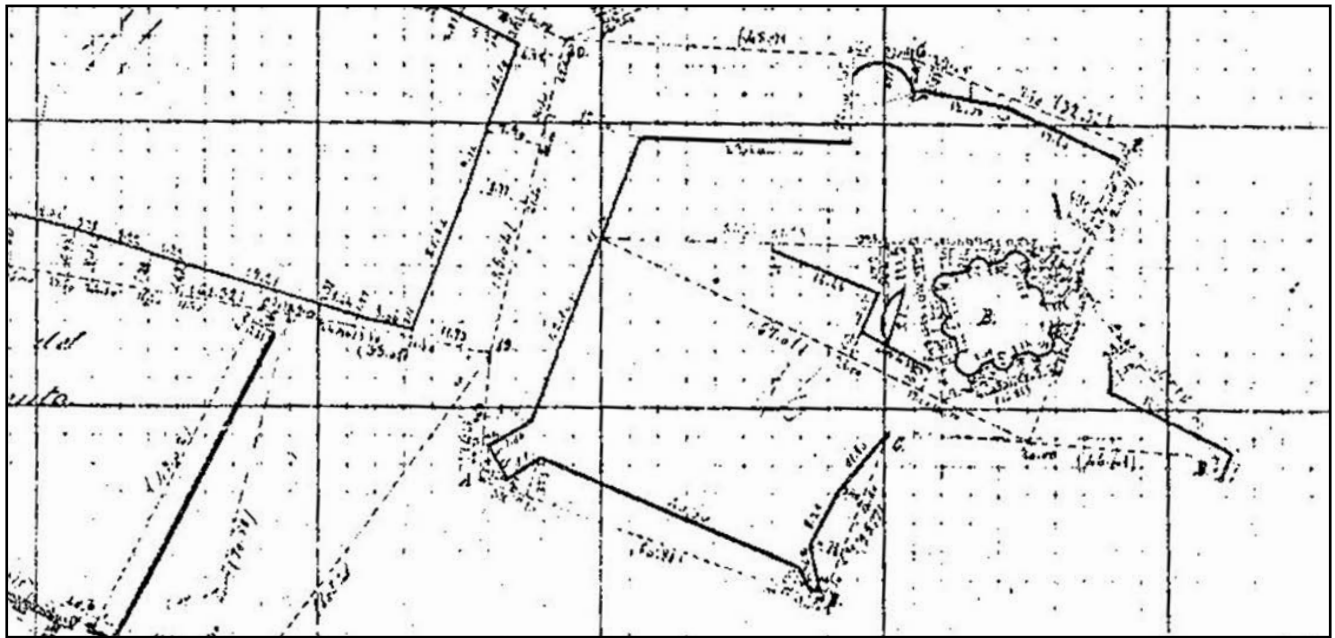


Figura 1. Planimetría del Instituto Geográfico y Estadístico, realizada hacia el año 1880. Instituto Geográfico Nacional.

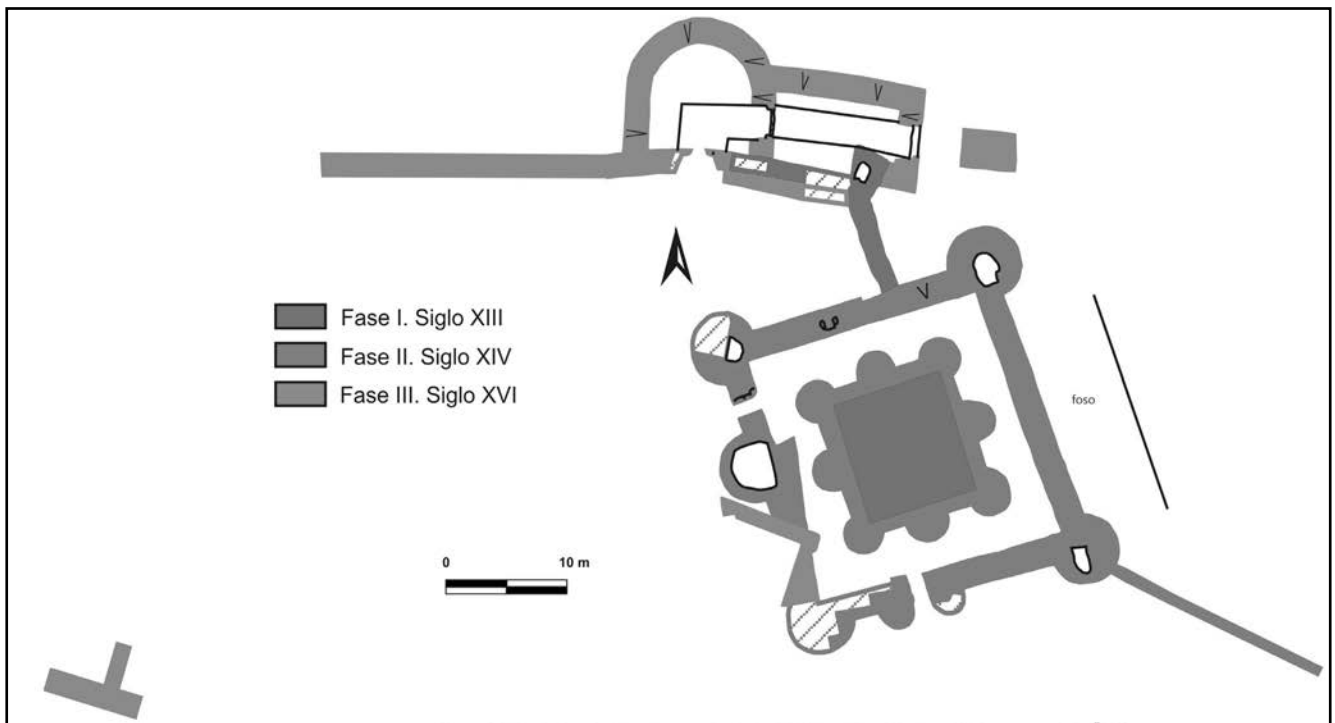


Figura 2. Planta general de la fortaleza de Villarejo de Salvanés con las diferentes fases documentadas.

lacionado con el origen de la fortaleza. La primera mención escrita a Villarejo de Salvanés aparece en un documento fechado en 1267 (Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Uclés, Carpeta 86, documento 8). De esta manera, la fundación de Villarejo se podría considerar hacia mediados del siglo XIII. Posteriormente se produce una importante escasez de documentos relativos a la Orden de Santiago hasta mediados del siglo XV, por lo que la primera mención

al castillo será muy tardía, del año 1468, aunque muy escueta (Paz, 1974).

Afortunadamente, es bastante más detallada la relación expuesta por los visitantes de la Orden de Santiago en el año 1480. Gracias a ella sabemos que existían dos circuitos de murallas, uno con cuatro torres que se desarrolla en dirección hacia la villa y otro rodeando a la torre del homenaje, con cinco torres (Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Ma-

nuscritos de Santiago, 1064 C).

En 1515 se realiza otra visita, que será la más completa en cuanto a detalles, y en la que además se ordenan una importante serie de obras en la fortaleza, como son la construcción de un nuevo recinto y de una casa-palacio para el Comendador Mayor de Castilla, trabajos que durarán buena parte de la primera mitad del siglo XVI. (Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Manuscritos de Santiago, 1079 C).

Así pues, de acuerdo con los datos ofrecidos por las fuentes escritas, se podía señalar la existencia de una fortaleza con torre del homenaje, tres recintos de muralla defendidos por fosos y una casa-palacio.

Como complemento a la información documental, también se buscó información gráfica. Muy útil resultó una planimetría del Instituto Geográfico y Estadístico, fechada hacia 1880 (Figura 1). En ella, además de la torre del homenaje, creemos aparece buena parte del trazado de la muralla del segundo recinto, aquel que se daba orden de construir en el año 1515 y que englobaría, además de a la torre, a la casa-palacio del comendador.

También de gran importancia, sobre todo en lo que respecta al conocimiento de la torre del homenaje, resultaron las fotografías previas a las restauraciones de González Valcárcel realizadas hacia 1970, que fueron muy agresivas. Aquellas que muestran las fachadas oriental y occidental de la torre son las que nos proporcionan en general más información, como se verá más adelante. Por lo que respecta a la primera, las fotografías que aparecen publicadas en Ortiz Echagüe (1963), Espinosa de los Monteros y Martín-Artajo (1974). En cuanto a la cara oeste, destacan las fotografías publicadas por Bordejé (1954) y González de Candamo (1954). Mención aparte merece una vista aérea publicada por Carlos Sarthou en el año 1963. Observándola de detalladamente se descubren elementos de la fortaleza, como el recinto exterior del siglo XVI y algún tramo de la barrera que rodea al torreón y de la que hablan los documentos ya desde 1480.

## LA FORTALEZA

Con los datos procedentes de los trabajos de excavación arqueológica y de las fuentes escritas, se ha podido realizar una planimetría con las diferentes fases de la fortaleza documentadas (Figura 2). De más antigua a más moderna, se pudo reconocer una primera fase (Fase I), que tendría como elemento más destacado una gran torre de planta cuadrada, actualmente visible sólo de forma muy parcial en el interior de la planta baja de la torre del homenaje. De esta

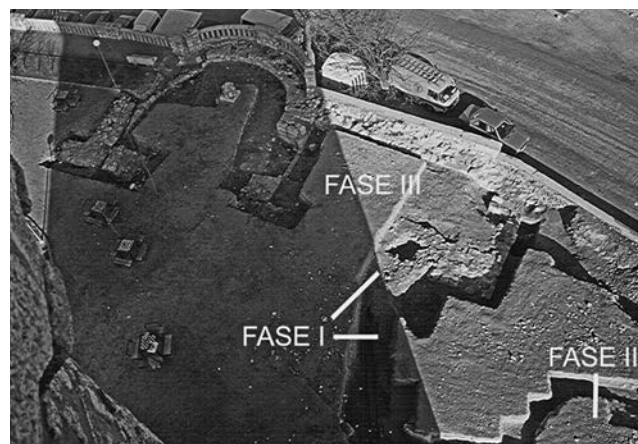


Figura 3. Vista parcial de la zona norte de la fortaleza de Villarejo de Salvanes, con identificación de las fases cronológicas.

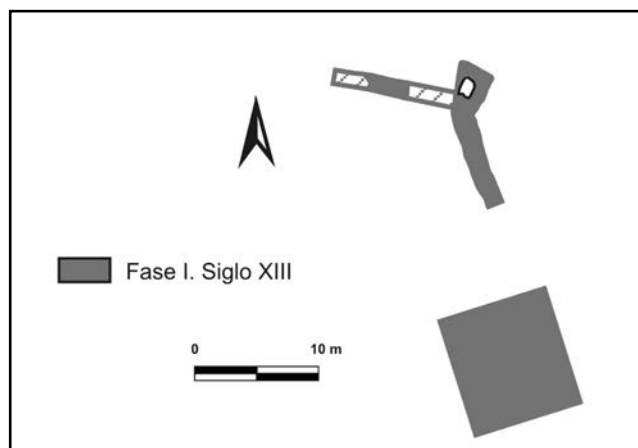


Figura 4. Planta de la fase I de la fortaleza.



Figura 5. Muestra del aparejo de la muralla de la fase I.

torre partiría un lienzo de muralla en dirección norte que termina en una torre hueca de planta cuadrada, para posteriormente torcer el lienzo en dirección oeste. Al ser la fase más antigua, no ha podido ser datada, ya que no se excavaron estratos contemporáneos a la misma. De forma provisional, la venimos fechando en algún momento de la segunda mitad del siglo XIII.



Figura 6. Vista desde el sur del llamado "lienzo intermedio", tramo de muralla de la fase I que conecta las fases II y III. A su izquierda, es decir, intramuros, se aprecia una alineación de ladrillo enlucido de yeso que pertenecería a las habitaciones auxiliares de la fortaleza, localizadas en esta zona.

La segunda fase (Fase II) se encuentra mucho mejor representada. El elemento más importante sigue siendo la torre del homenaje. En estos momentos, la torre de planta cuadrada de la fase anterior se forraría y aumentaría en altura la torre de la fase anterior, adquiriendo su característica planta de ocho torreonnes. A pocos metros de ella se construye una barrera o camisa de planta cuadrada, con torres circulares huecas en sus ángulos. El acceso principal a la barrera se realizaría a través de una puerta en el frente occidental, defendida por la torre angular noroeste y una torre hueca semicircular a mitad de lienzo; esta última serviría para el acceso a la torre del homenaje, que estaría en alto, mediante una escalera de caracol de madera. Otra poterna o "puerta falsa" se localiza en el frente meridional, defendida por dos pequeñas torres semicirculares macizas. Mediante la excavación arqueológica se ha podido fechar esta fase en la segunda mitad del siglo XIV.

La tercera fase (Fase III) presenta sus elementos de fortificación básicamente al norte de los anteriores. Destacan un gran cubo ultrasemicircular de 12 metros

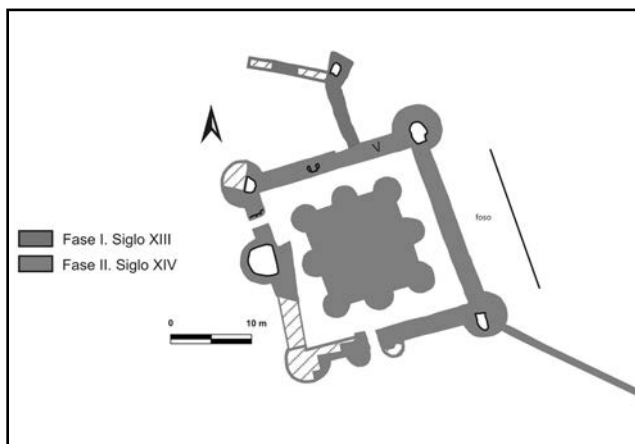


Figura 7. Planta de la fase II de la fortaleza.



Figura 8. Muestra del aparejo de la muralla de la fase II.

de diámetro y un acceso al recinto que constaría de un puente levadizo. Ya más alejado de la torre del homenaje (en el solar de la plaza de la Constitución), se localizó otro tramo de muralla con foso y restos de la casa-palacio del comendador mayor de Castilla (Figura 3).

Como hemos indicado, la fase más antigua es la Fase I, fechada de forma provisional en la segunda mitad del siglo XIII (Figura 4). Sus características principales desde el punto de vista constructivo son la uti-

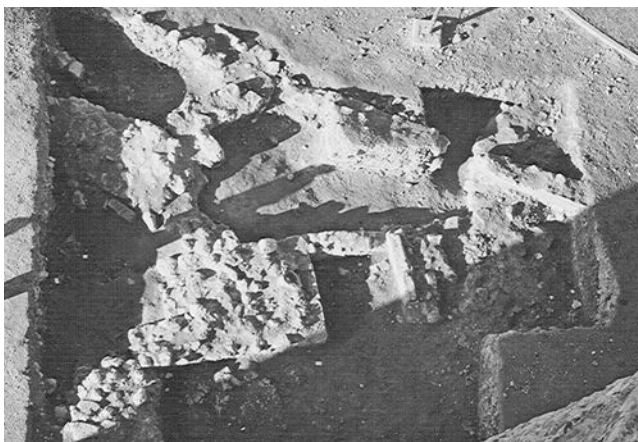


Figura 9. vista parcial del lienzo oeste de la barrera de la fortaleza. En la zona central se observa la puerta de acceso al espacio interior de la misma (liza), que aparece tapiada. A su izquierda se observa la torre semicircular hueca que, mediante una escalera de caracol de madera, daría acceso a la torre del homenaje, cuyo acceso principal se situaba en la primera planta.



Figura 10. Vista parcial del lienzo sur de la barrera de la fortaleza. Se puede apreciar la “puerta falsa” o poterna defendida por dos torres macizas, mejor conservada la situada a la derecha.

lización de torres cuadradas y el uso de cal gris para trabar la mampostería (Figura 5). Su elemento más visible es un tramo de muralla de mampostería trabada con cal gris muy compacta, con zócalo y fosa de cimentación, que presenta una torre hueca de planta cuadrada en un ángulo. Todo este tramo de lienzo presenta en su cara intramuros un murete de ladrillo vertical enlucido con yeso, el cual indica la existencia de habitaciones auxiliares de la fortaleza en esta zona (Figura 6). Esta fase quizá se pueda relacionar con la fundación de Villarejo de Salvanés y la hipotética construcción de la fortaleza en la segunda mitad del siglo XIII, enmarcadas en la política repobladora de la Orden de Santiago en Castilla la Nueva tras la derrota de los almohades en las Navas de Tolosa en 1212 y la pacificación definitiva de esta zona, una región con un potencial económico considerable, especialmente



Figura 11. Vista del lienzo norte de la barrera de la fortaleza. Se puede apreciar su desigual estado de conservación.

en relación con la ganadería, pues era un espacio bastante poco poblado y con unos pastos de muy buena calidad.

La Fase II, como se ha comentado, está compuesta por la torre del homenaje y la barrera que la rodea, con mampostería trabada con cal arenosa de color beige (Figura 7). Sus características principales desde el punto de vista constructivo son la utilización de torres circulares y el uso de cal beige muy arenosa para trabar la mampostería (Figura 8). La barrera, toda ella con zócalo, al igual que en la fase I, tiene planta cuadrada, de unos 22 metros de lado, con torres cilíndricas huecas de unos 5 metros y medio de diámetro en las esquinas y presenta sendas puertas. La principal se encuentra en el frente oeste, defendida por una torre hueca de planta semicircular, de gran tamaño, en la cual se localizaría una escalera de caracol de madera que serviría para acceder a la torre del homenaje mediante un puente levadizo (Figura 9). En el lienzo sur se documentó una “puerta falsa” o poterna, defendida por dos pequeñas torres macizas (Figura 10).

El frente norte de la barrera es el que presentaba peor estado de conservación en su zona superior (Figura 11). Su cara exterior también muestra una capa





Figura 12. Vista desde el sur del pozo embutido en el lienzo norte de la barrera.

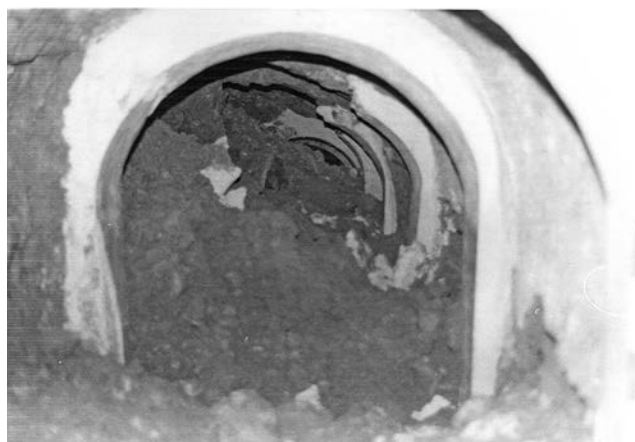


Figura 15. Vista desde el sur del refugio de la Guerra Civil documentado bajo el foso anterior.



Figura 13. Vista desde el sureste del lienzo este de la barrera. Se trata del lienzo mejor conservado y con mayor altura.



Figura 16. Muestra del aparejo de la muralla de la fase III de la fortaleza.



Figura 14. Vista desde el norte del tramo de foso situado al este de la barrera de la fortaleza.



Figura 17. Acceso a la fortaleza en la fase III. En primer plano, la estructura rectangular sobre la que apoyaba el puente levadizo.

de enlucido en el tramo localizado al oeste del lienzo intermedio. Teniendo en cuenta que entre ambos se formaría un espacio propio, es posible pensar que aquí, como se ha indicado, se localizarían almacenes, cuadras y dependencias para la tropa. Así, de ser cier-

ta esta hipótesis, esta zona se convertiría en una de las más interesantes ante la posibilidad de realizar nuevas excavaciones. Por otra parte, en este mismo tramo se documentó, embutida en la barrera, una estructura construida con sillares de yeso en tres de sus

frentes (Figura 12). Se trata de un pozo de agua que aparece citado en las visitas de la Orden de Santiago desde 1480.

El lienzo este de la barrera es el mejor conservado y presenta la mayor potencia, ya que junto a la torre noreste se documentaron más de cinco metros de altura (Figura 13). Ha sido además en esta zona donde las excavaciones arqueológicas se desarrollaron en mayor profundidad, ya que en la esquina sureste de la liza se excavó hasta el nivel natural, por lo que se pudo fechar, con bastante fiabilidad, la cronología de la barrera y de la estructura actual de la torre del homenaje en la segunda mitad del siglo XIV.

La construcción de las nuevas fortificaciones en esos momentos se podría relacionar con el interés de la Orden de Santiago por las tareas de control de los ganados y de las mercancías. Villarejo se encuentra en una situación periférica respecto de las tierras que controlaba la Orden, y precisamente esta localización puede ser la causa de que se decidiera la reconstrucción de esta fortaleza para aumentar el control sobre el paso de los rebaños desde el mismo momento en que se adentraban en territorios santiaguistas, complementando a la fortaleza de Fuentidueña de Tajo. Es precisamente a raíz de la concesión de todos los cobros en relación con los ganados trashumantes, en el último tercio del siglo XIV, cuando la Orden de Santiago deberá completar su cobertura para obtener los mismos, así como reforzar puntos clave para ello. Creemos, además, que es posible que sea en un momento cercano a estas fechas cuando la Encomienda Mayor de Castilla se traslade a Villarejo, aunque solamente lo sabemos con seguridad desde 1468.

Al exterior del lienzo este se pudo documentar el foso de la fortaleza, de unos 7 metros de anchura, excavado en el terreno natural (Figura 14). El foso, evidentemente, se encontraba relleno por una serie de estratos de colmatación. Bajo el foso se localizó un refugio subterráneo de la Guerra Civil (Figura 15). El tramo documentado, paralelo a la barrera, tenía unos 30 metros de largo, siendo el túnel de aproximadamente 1,70 metros de ancho; presenta una serie de 8 arcos de yeso, que mostraban un gran número de graffitti incisos y pintados, todos relativos a situaciones de la Guerra y con fechas comprendidas entre 1936 y 1939, siendo los más numerosos de 1937.

La Fase III está representada por el recinto exterior de sillarejo (Figura 2). Sus características constructivas son la utilización de mampostería de caliza en hiladas regulares y el uso de sillares, principalmente en las esquinas y las troneras (Figura 16). También se utiliza



Figura 18. Vista parcial, desde el oeste, del cubo ultrasemicircular de la fase III.



Figura 19. Vista de la puerta este del cubo ultrasemicircular con su pavimento.

argamasa beige arenosa.

Uno de los elementos más importantes de esta es la zona de la entrada a la fortaleza. Se realizaría mediante un puente levadizo que apoyaría en una estructura de planta rectangular (Figura 17). Una vez se accedía a la fortaleza, se atravesaba un pasillo empedrado de más de 10 metros de largo con tres troneras, que daba paso a otro elemento destacable de esta fase, un cubo ultrasemicircular de 12 metros de diámetro (Figura 18). En él se documentaron un total de cuatro troneras (con seguridad había otra, perdida), que lo defienden en todas las direcciones. Presenta dos puertas, una al este hacia la entrada a la fortaleza (Figura 19) y otra al sur, que daría paso al patio de armas; ambas estaban unidas por un pavimento empedrado. Hacia el oeste del cubo sale un nuevo tramo de lienzo, en dirección a poniente, del que se han localizado aproximadamente 25 metros, parte del cual sirve de cimentación a la Casa de la Cultura.

Esta fase no presenta grandes problemas para su

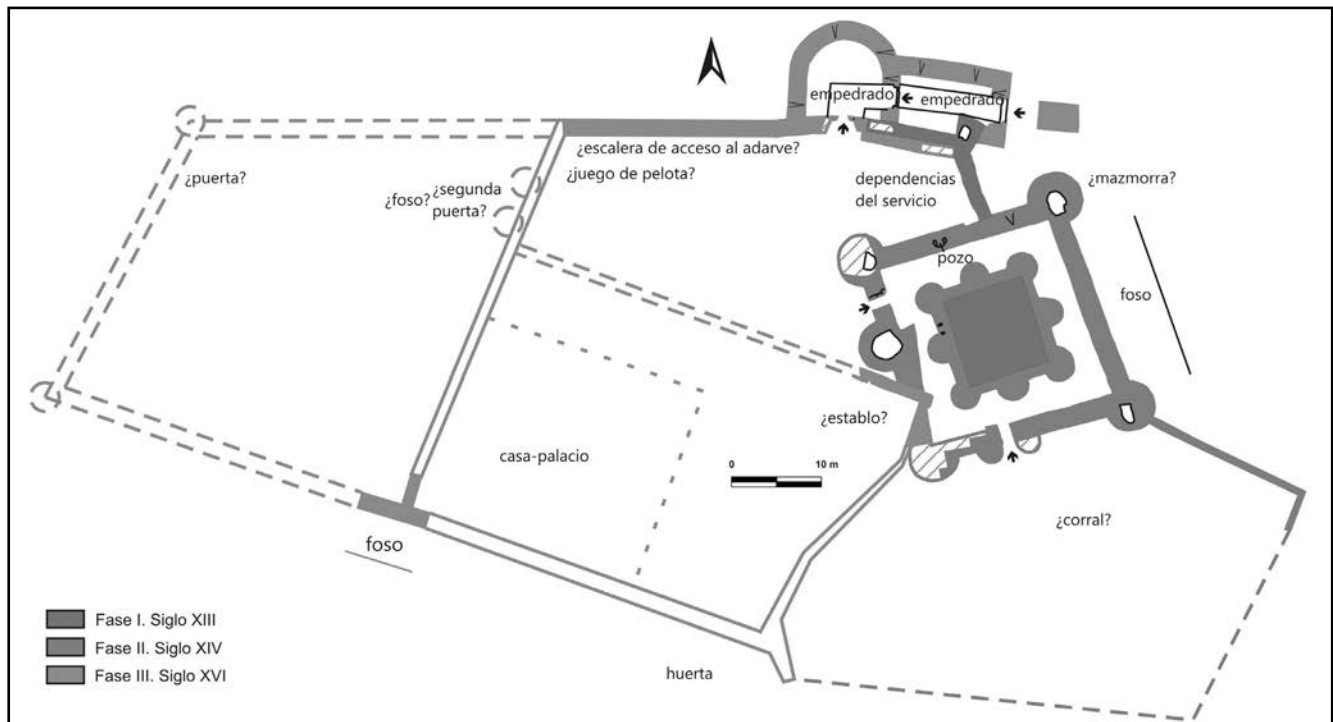


Figura 20. Propuesta de reconstrucción de la fortaleza en época moderna.

datación, ya que los documentos hacen referencia a su construcción a partir de 1515, durando las obras gran cantidad de años. De esta manera, se puede fechar en la primera mitad del XVI. El aparejo con el uso de sillares en las esquinas y sillarejo en el resto de los lienzos parece responder a lo normal en el siglo XVI, con un cierto gusto por la utilización de piedra regular mucho más evidente que en las fases medievales.

Durante el siglo XVI se observa una amplia actividad constructiva por parte de la Orden, en contraposición con la escasez de obras realizadas durante el siglo XV. En principio, se puede pensar en una adecuación de las estructuras de la Orden a los nuevos tiempos, así como una potenciación de su imagen, ya que se trataba de uno de los poderes más fuertes del reino. En relación con ambos aspectos, se sitúa la construcción generalizada de casas-palacio para los comendadores; anteriormente, éstos habitaban en la torre del homenaje de los castillos, dentro de la tradición medieval.

No hay que olvidar el buen momento por el que pasaba Villarejo en esta época, construyéndose también la casa de la Tercia, el convento de San Francisco y el hospital de pobres, así como las obras de ampliación y remodelación en la iglesia de San Andrés.

Basándonos en los datos de las excavaciones arqueológicas y en el estudio detallado de las fuentes documentales, hemos realizado una propuesta de

interpretación de la estructura de la fortaleza (Figura 20), que evidentemente se aleja mucha de la visión de la torre aislada predominante al comenzar los trabajos.

La entrada a la fortaleza se realizaría por la zona norte mediante un puente levadizo. Es probable, sin embargo, que exista al menos otro acceso por el frente occidental y posiblemente, fuera de mayor importancia. Tras atravesar un pasillo empedrado, se accedería a un gran cubo, también con su camino pavimentado con cantos, mediante el cual se pasaría al patio de armas, localizado al sur del cubo. En la zona oriental de este patio se localizarían una serie de dependencias, como pueden ser cuadras, cocinas, almacenes, además de un pozo embutido en la cara norte de la barrera y posiblemente un aljibe. En el lienzo al oeste del cubo quizá también se localizaran unas escaleras para el acceso al adarve de la muralla.

Desde el patio de armas se podría acceder a tres espacios diferentes. En primer lugar, al este, a través de una puerta en la barrera que rodea a la torre del homenaje, se pasaría a la liza y, accediendo a la torre hueca frente a la puerta de la torre del homenaje, se subiría mediante una escalera de caracol al torreón. La torre noreste de la barrera es muy posible que albergara una mazmorra. Siguiendo por la liza, y a través de una poterna abierta en el frente sur de la barrera, quizá se accedería a un amplio corral.





Figura 21 . Vista desde el noreste de la torre del homenaje.

Desde el patio también se podría acceder hacia el sur a otro patio, en cuyo ángulo suroeste se localizaría la casa-palacio del comendador. En el ángulo noreste se ha documentado una estructura que quizá podría relacionarse con otros establos.

Por último, al oeste del patio de armas se localizaría otro gran patio, comunicado con el anterior mediante una puerta con foso y puente levadizo, y en cuyo límite occidental se abriría una nueva puerta de acceso a la fortaleza, quizá la principal. Al sur de todo el conjunto se localizarían sus huertas.

### LA TORRE DEL HOMENAJE

Por lo que respecta a la torre del homenaje (Figura 21), de nuevo la combinación de las fuentes documentales y gráficas con las arqueológicas consiguen mejorar sustancialmente su conocimiento. En su momento, los datos de las fuentes escritas fueron fundamentales, ya que la estructura de la torre había sido modificada por las restauraciones de González Valcárcel hacia 1970. De acuerdo con ellas, la estructura básica de la torre era como la actual, con planta cuadrada y ocho cubos circulares, cuatro en las esquinas y cuatro en el centro de cada lienzo recorriendo toda su altura; la coronación se realizaría mediante un pretil y almenas. Interiormente la torre tenía cuatro plantas; una planta baja era de servicio y tres plantas superiores conectadas mediante una escalera de caracol.

### Planta baja o sótano (Figura 22)

Se encuentra al nivel actual del suelo, por lo que no es una cámara subterránea. Se trata de una dependencia absolutamente secundaria. Las fuentes escritas hacen referencia a que se encontraba enmaderada y que en ella se almacenaban tinajas. Se accedía a ella desde el exterior a través de un postigo ligeramente elevado sobre el nivel de suelo, que se situaba en la cara este, y al que se llegaba mediante una escalera de fábrica (Ortiz Echagüe, 1963; Espinosa de los Monteros y Martín-Artajo, 1974). Este vano está actualmente cegado, a raíz de la restauración de González Valcárcel.

El vano actual de acceso a esta planta también fue realizado por González Valcárcel. Este hueco, al romper el muro original, ha proporcionado importantes datos respecto a la estructura primitiva de la torre. En efecto, observando la cara septentrional del hueco se puede apreciar cómo existen dos fábricas diferentes, una exterior con argamasa amarillenta, que es la habitual de la estructura de la torre (Fase II), y una fábrica interior que utiliza yeso gris como aglutinante del paramento, similar al que se ha localizado en el tramo más antiguo de la muralla de la fortaleza (Fase I). Mientras el paramento exterior es el que se corresponde con la estructura general de la torre, el interior pertenece a una estructura más antigua, que posiblemente haya sido el origen de la fortaleza santiaguista

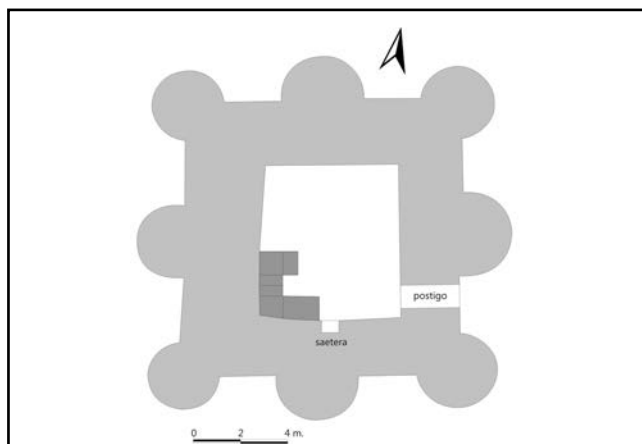


Figura 22. Hipótesis de reconstrucción de la planta sótano de la torre del homenaje.

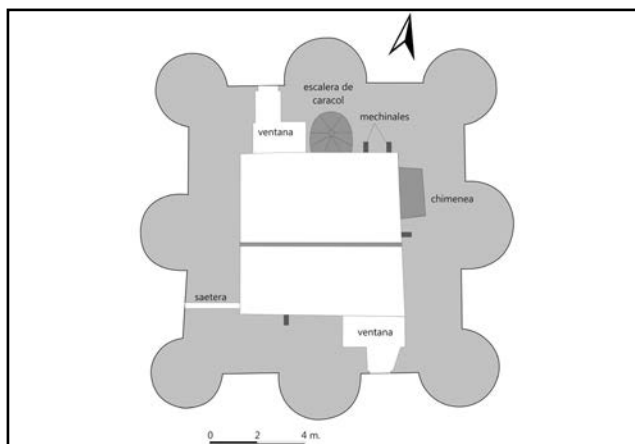


Figura 24. Hipótesis de reconstrucción de la planta segunda de la torre del homenaje.

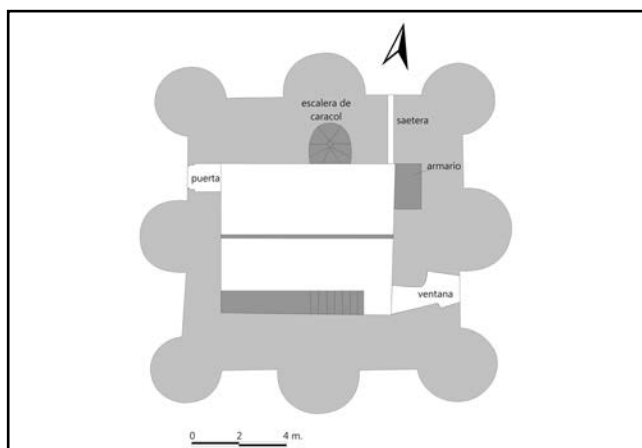


Figura 23. Hipótesis de reconstrucción de la planta primera de la torre del homenaje.

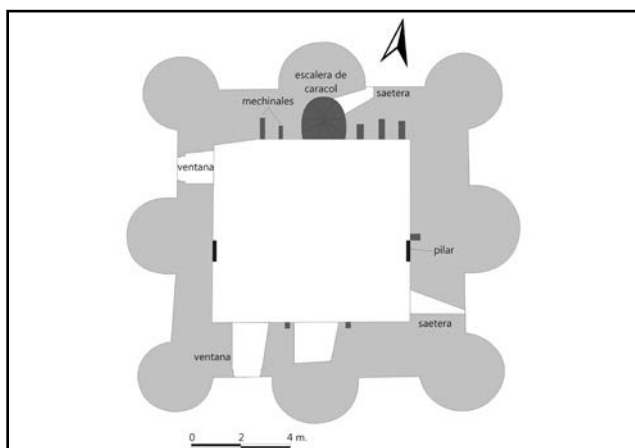


Figura 25. Hipótesis de reconstrucción de la planta tercera de la torre del homenaje.

de Villarejo. De esta manera, la fase exterior con los ocho cubos forraría a la estructura más antigua. Sobre este hueco se situaría el vano de acceso a la torre en la Fase I, también en altura, y actualmente visible. Otro elemento perteneciente a la primera fase sería una aspillera situada en la cara sur, ya que fue cegada al construirse la torre con los ocho cubos, pues se encuentra a la altura del cubo central del lienzo.

La comunicación con la primera planta se realiza a través de dos tiros de escalera situados en la mitad sur del lienzo oeste y en todo el recorrido del lienzo sur. Las descripciones documentales obtenidas en las visitas obvian el sistema de enlace de ambas plantas.

El derrumbe parcial de la torre en la década de los 60 no afectó a esta sala.

### **Planta primera (Figura 23)**

En la planta primera se situaba el acceso principal a la torre del homenaje, mediante un puente levadizo que iría desde la barrera (torre hueca del lienzo oes-

te) hasta el arco escarzano de la puerta de la torre, también situado lógicamente en este lienzo. En la fotografía publicada por González de Candamo (1954) se observa este vano, mientras que en la actualidad hay una ventana en su lugar realizada por González Valcárcel.

La documentación escrita es muy clara en cuanto a la división interior de este espacio en dos habitaciones, cada una de ellas con una ventana.

En las fotografías publicadas por Ortiz Echagüe (1963) y Espinosa de los Monteros y Martín-Artajo (1974) se puede apreciar en el tramo meridional del lienzo este una estructura rectangular que parece indicar la existencia de una ventana cegada. Actualmente en este lugar se encuentra abierta una ventana de menor tamaño relacionada con la restauración del González Valcárcel.

A la vista de la localización de este vano en la cara este, y de acuerdo con la posible existencia de la escalera de caracol en el cubo central de la cara norte,

creemos que existiría un muro medianero en dirección este-oeste, con una habitación situada al norte que recibiría el paso directo desde el exterior y otra al sur. Si este razonamiento es correcto, la pequeña ventana alta a la que hacen mención las fuentes documentales debería situarse en el lienzo norte o en la mitad septentrional del lienzo este; sin embargo, en este último tramo se localiza embutido en la pared un armario, que posiblemente contendría armas, al menos hasta la construcción de la “cámara de las armas” a principios del siglo XVI. Es posible, por tanto, que este vano pudiera tratarse de una pequeña saetera, ya que buena parte de la iluminación podría proceder de la puerta principal cuando estuviera abierta. Si bien el interior de la torre no ofrece ningún vano que pueda solucionar el problema, el exterior de la torre sí proporciona datos, ya que en la mitad oriental del lienzo norte se aprecia una saetera adintelado cegada al interior que se situaría en alto.

La altura total de la planta estaría en torno a los 4 metros, tendría suelo de yeso y las paredes estaban enlucidas. La comunicación con la planta superior se realizaría, según la documentación histórica, mediante una escalera de caracol, que casi con absoluta seguridad se localizaría en el cubo central del paramento norte.

#### **Planta segunda (Figura 24)**

La planta segunda, según la documentación escrita, también estaría dividida en dos estancias. Tal y como sucede en la planta inferior, resulta complicado establecer la orientación de estas salas y de la medianería que las separaba. Sin embargo, debido a los datos aportados por las fuentes documentales es también posible conjeturar su estructura.

Una de las habitaciones presenta, según los documentos, chimenea y ventana. De acuerdo con la estructura actual de la torre, la chimenea se encuentra en el tramo septentrional del lienzo este. Al encontrarse la escalera de comunicación con las salas inferior y superior en el cubo central de la cara norte, es muy posible que la medianería presentara, como se ha supuesto para la sala inferior, una orientación este-oeste, por lo que la ventana que se correspondería con esta habitación sería la localizada en el lienzo norte. Esta ventana presenta una estructura similar a la mayoría de las otras ventanas de la torre del homenaje, con paramento de sillería, arco escarzano y quicaleras para batientes de madera en la parte superior interna.

Por lo que respecta a la otra habitación, situada

en la mitad sur de la planta, tendría igualmente una ventana, según los datos aportados por las fuentes documentales; la localización de esta ventana es clara, localizándose en la mitad oriental del lienzo sur. Esta ventana, según se puede apreciar en fotografías anteriores a la restauración de González Valcárcel, tendría unas dimensiones mayores a las actuales, aprovechando la mayor insolación de su orientación meridional.

Además, esta planta tendría una aspillera en la mitad meridional del frente oeste, como se puede apreciar en la fotografía publicada por González de Candamo (1954). Sin embargo, y debido al derrumbe que afectó a esta zona a mediados de los años 60, esta aspillera se perdió y no fue repuesta por González Valcárcel en su restauración.

Estas dos habitaciones posiblemente tendrían las mismas características que las inferiores.

La altura total de la planta se situaría en torno a 3,82 metros. La comunicación con la planta superior se realizaría, según la documentación histórica, mediante una escalera de caracol, que se localizaría en el cubo central del paramento Norte.

#### **Planta tercera y “casa de las armas” (Figura 25)**

La tercera planta, que tenía la estancia principal de la torre del homenaje, presentaba un único espacio y, sobre ella, una pequeña habitación, la llamada “casa de armas”, situada entre la bóveda que cubría la tercera planta y la azotea.

La gran sala de la tercera planta tendría dos ventanas, que se pueden reconocer actualmente con claridad en los lienzos sur y oeste, si bien ninguna de las dos presenta su estructura original. Por lo que respecta al primer vano, situado en la mitad oriental del lienzo, también era de mayores dimensiones, como sucede con la situada en la planta inferior. La ventana de la cara oeste fue completamente reconstruida en la restauración de González Valcárcel, pero su aspecto actual parece similar al que se puede apreciar en la fotografía anterior a la restauración publicada por González de Candamo (1954), si bien parece que, como ocurre con la mayoría de las ventanas de la torre, era de mayor tamaño, con mayor abertura hacia el suelo. También presenta esta planta una aspillera adintelada al exterior y abovedada al interior en la mitad meridional del lienzo este.

Esta sala fue cubierta mediante una bóveda de ladrillo con anterioridad a la visita de 1515, fecha en que se indica que es de reciente construcción, encontrándose todavía los escombros de dicha obra sobre

el suelo. En el documento anterior de 1480 ya se hace referencia a la necesidad de construir esta bóveda. En esta misma visita se señala que hay 16 pies de pared (4,48 metros) que se han construido recientemente de cal y canto. Sobre esta bóveda se situaría una cámara, denominada “casa de las armas”, que presenta la única de las ventanas de la torre que no presenta arco escarzano, sino un vano adintelado. A esta habitación se accedería mediante la prolongación hacia el coronamiento de la torre de la escalera de caracol. Al parecer fue construida entre 1515 y 1537.

### **Terrado**

El nivel superior de ronda de la torre del homenaje se realiza, de acuerdo con la documentación escrita, entre 1511 y 1515. Como hemos visto, con anterioridad a 1480 se eleva la torre del homenaje en aproximadamente 4,50 metros, por lo que su coronamiento debe ser reformado. Será con esta elevación cuando se construya la guirnalda de matacanes falsos que coronan la torre. Este dato es de enorme importancia, ya que este elemento ha servido normalmente a los diferentes autores para fechar la torre (por ejemplo, Cooper, 1980), considerándola de mediados del siglo XV. Esta cronología la consideramos errónea, ya que la guirnalda de matacanes falsos no es un elemento de la fase inicial de la torre del homenaje en su versión con ocho cubos, sino que se trata de una reforma ligeramente anterior a 1480. Además, la excavación arqueológica viene a indicar que la cronología de la torre se sitúa en la segunda mitad del siglo XIV.

De acuerdo con la documentación escrita, la torre debía presentar una armadura de vigas de pino, sobre las cuales se colocaría un solado de cal y arena que posteriormente es cambiado por un solado de ladrillo. Este solado tendría ocho canalillos que llevarían el agua de lluvia a ocho gárgolas de hierro (una en cada cubo) que se mandan poner en 1515.

De acuerdo con la documentación existente, el remate con pretil y almenas se debe realizar entre 1511 y 1515, sin que en todo caso esté completado el proyecto de reforma de la torre, pues entre esta última fecha y 1526 se construye un chapitel como coronamiento final de la torre (Archivo Histórico Nacional,

Órdenes Militares, Manuscritos de Santiago, 1080 C). Estaba formado por una estructura de madera, seguramente de pino, en torno a un gran árbol central del mismo material; esta estructura serviría de esqueleto a tramos de lienzo de ladrillo que estarían recubiertos con placas de hojalata, que continuamente deben ser repuestas. El chapitel, desaparecido en el siglo XVII, estaría coronado por una cruz.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- BORDEJÉ, F. (1954): “Castillos del Este de la provincia de Madrid. Casasola, Villarejo de Salvanés, Fuentidueña de Tajo, Colmenar de Oreja y Chinchón”. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, 6: 252-268.
- COOPER, E. (1980): *Castillos señoriales de Castilla. Siglos XV y XVI*. Fundación Universitaria Española. Madrid.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, J. Y MARTÍN-ARTAJÓ, L. (1974): *Corpus de los castillos medievales de Castilla*. Bilbao.
- GONZALEZ DE CANDAMO, L. (1954): *Las rutas de los castillos castellanos*. Clave. Madrid.
- ORTIZ ECHAGÜE, J. (1963): *España: castillos y alcázaros*. Ortiz Echagüe. Bilbao.
- PAZ, R. (1974): “Visitas a encomiendas de la provincia de Castilla en el siglo XV”. *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Martín Oceto*. Granada: 877-909.
- PRESAS VÍAS, M.M. (1996a): “El castillo de Villarejo de Salvanés. Primera y segunda campañas”. *Reunión de Arqueología Madrileña*. Madrid: 224-230.
- PRESAS VÍAS, M.M. (1996b): “Intervención en el interior de la torre del homenaje del castillo de Villarejo de Salvanés”. *Reunión de Arqueología Madrileña*. Madrid: 221-223.
- PRESAS VÍAS, M.M. (1996c): “Documentación arqueológica en el solar de la Pza. de la Constitución nº 3 de Villarejo de Salvanés”. *Reunión de Arqueología Madrileña*. Madrid: 231-234.
- REDONDO ALCAIDE, M.I. (1992): *Villarejo de Salvanés: una historia viva*. Cuétara. Madrid.
- SARTHOU, C. (1963): *Castillos de España*. Madrid.



UN NUEVO TRAMO DEL FOSO DE LA FORTALEZA DE LA ORDEN  
MILITAR DE SANTIAGO DE VILLAREJO DE SALVANÉS

**Luis Andrés Domingo Puertas**



# UN NUEVO TRAMO DEL FOSO DE LA FORTALEZA DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO DE VILLAREJO DE SALVANÉS

Luis Andrés Domingo Puertas\*

*A mis padres*

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos en las páginas que siguen es el resultado de la intervención arqueológica realizada con motivo de la ejecución del proyecto denominado *Soterramiento de contenedores de residuos en la confluencia de la Calle Mesones con la Plaza de la Constitución de Villarejo de Salvanes (Madrid)*, situado en pleno casco urbano del municipio, en la zona más antigua de la población, a escasos 6 metros al noroeste de la muralla de la fortaleza de la Orden Militar de Santiago.

La actuación arqueológica ha tenido su justificación en base a la ubicación de las obras dentro de una zona sometida al máximo grado de protección patrimonial por su inclusión dentro del Bien de Interés Cultural (BIC) incoado en la categoría de Zona Arqueológica bajo la denominación "Recinto amurallado de Villarejo de Salvanes" (BOCM nº 179, de 29 de julio de 1992). Además, antes de la delimitación del BIC, esta zona ya se encontraba inscrita dentro del Conjunto Histórico declarado en el Decreto 2827/1974 de 9 de agosto (BOE 07/10/1974). Por su parte, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villarejo de Salvanes recogen además una propuesta de entorno del Conjunto Histórico, dentro de la cual se en-

cuentra incluida la zona comprendida por el proyecto constructivo.

El objetivo preventivo de la intervención arqueológica y la investigación derivada del mismo ha dado como resultado la obtención de una valiosa información referida a uno de los elementos integrantes del sistema defensivo de la fortaleza de la Orden Militar de Santiago de Villarejo de Salvanes. En concreto, la excavación ha permitido estudiar un tramo del foso que rodeaba el recinto amurallado en su extremo noroeste (Figura 1), poniendo en evidencia algunas de sus características, sobre todo en relación con su escarpa, y revelando la situación, trazado y evolución de una parte de esta estructura, desde el momento en que fue construida, pasando por el periodo en que estuvo en uso y, sobre todo, durante el largo intervalo de tiempo que duró su colmatación. Es cierto que se trata solo de un pequeño tramo y que no se ha podido documentar la sección completa de la cava, dado que la zona intervenida afectaba solo a la vertiente interior de la misma, correspondiente a la escarpa. Y es cierto también que no se ha podido determinar, debido a las limitaciones impuestas por la propia intervención, la profundidad total del foso ni su anchura. Sin embargo, esta ha sido una buena oportunidad para afrontar la excavación estratigráfica de sus rellenos y obtener algunas evidencias que, contrastadas con la información de las fuentes textuales, nos hablan de la

---

\*Arqueólogo - Área de Patrimonio Histórico y Turismo  
luisandresdomingo@gmail.com

secuencia de amortización de una estructura que perdió su sentido a lo largo del siglo XVII y, por ello, fue clausurada a lo largo de un largo intervalo de tiempo en el que fueron depositándose en la misma diferentes vertidos, compuestos sobre todo por escombros y material de derribo procedente de algunas partes arruinadas de la propia fortaleza.

Una vez más ha sido posible comprobar que, pese a las fuertes alteraciones que a lo largo del tiempo han sufrido las estructuras de la fortaleza de Villarejo de Salvanés y su entorno, algunas partes integrantes del sistema defensivo de la misma todavía son susceptibles de ser estudiadas y aportar datos que nos ayuden a conocer sus características y evolución.

### **DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN**

Pese a que inicialmente la actuación fue planteada como seguimiento y control arqueológico de movimiento de tierras, nada más iniciar los trabajos, se advirtió una disposición de estratos que llevó a confirmar la sospecha previa de que nos encontrábamos en la zona por donde discurría la cava de la fortaleza. En base a estos indicios, el día 21 de febrero de 2014, tras paralizar la obra y tomar las medidas cautelares oportunas para la protección de los restos, se dio comunicación del hallazgo y del cambio de estrategia de intervención arqueológica al Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la CAM, proponiendo la realización de una excavación manual con metodología arqueológica. Aceptada la nueva estrategia a seguir, se inició la excavación de los depósitos arqueológicos detectados para documentar correctamente su naturaleza y caracterizar la estructura negativa excavada en el sustrato geológico. La intervención se realizó a finales de febrero de 2014 y durante la misma se fue perfilando lo que inicialmente solo se dejaba entrever. Debajo de los sucesivos y heterogéneos niveles de echadizos que se iban identificando, iba tomando forma la pendiente de la escarpa y, más abajo, el contorno del inicio de la parte más baja del foso. Todo ello nos dibujaba una trayectoria curva que coincidía a pocos metros de distancia con un recodo de la muralla, en el extremo noroeste de la fortaleza y muy cerca de donde las fuentes escritas sugieren la presencia de la entrada principal al recinto.

Finalizada la excavación y presentado el informe preliminar, la Dirección General de Patrimonio Histórico de la CAM informó de la necesidad de salvaguardar la fisionomía original de la escarpa aparecida como parte integrante del sistema defensivo de la fortaleza, por lo que prescribía desplazar la ubicación del

soterrado de los contenedores en dirección al interior del foso, donde solo se verían afectados los depósitos de colmatación que, no obstante, serían excavados y documentados con metodología arqueológica. El estudio de viabilidad de dicha modificación del proyecto, a la luz de todas las variables que concurrían en la zona, determinó que no era posible desplazar los contenedores en dirección noroeste por interferir con la propia calle de forma incompatible con el tráfico y por interceptar varias infraestructuras como alcantarillado y conducciones de telefonía y electricidad. En vista de dichas alegaciones y ante la prevalencia de la importancia arqueológica de lo hallado, la Dirección General de Patrimonio Histórico de la CAM resolvió no autorizar el soterrado de los contenedores en el lugar donde había sido proyectado y prescribía el tapado de la estructura de la escarpa y de los depósitos de colmatación no excavados mediante la colocación de una malla geotextil y el aporte de una capa de arenas limpias sobre la que se depositarían los rellenos de clausura de la zona excavada. Tras la realización de dichos trabajos de tapado para garantizar su protección y conservación de cara al futuro se dio por concluida la intervención arqueológica y el propio proyecto constructivo.

### **RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN**

A pesar de lo reducido de la superficie de excavación, ha sido posible identificar un conjunto de depósitos con una interesante disposición estratigráfica que nos ilustra sobre el proceso de colmatación de una estructura, el foso de la fortaleza, de la que ya teníamos noticia por dos vías: en primer lugar, a través de la documentación histórica que describe la fortaleza de la Encomienda Mayor de Castilla en distintos momentos desde finales del siglo XV hasta más o menos finales del siglo XVIII (Redondo Alcaide, 1992: 117-123) y, en segundo lugar, a través de la documentación arqueológica derivada del estudio de varios tramos del foso en las intervenciones dirigidas por M. Presas a finales de los años 80 y principios de los 90 del siglo XX (Presas Vías, 1996c; Presas Vías, 1996d: 232) y de las que también se da cuenta en este volumen (Presas Vías, 2015).

En cuanto a la documentación histórica, esta proviene fundamentalmente de las visitas que la Orden Militar de Santiago cursaba cada cierto tiempo a las distintas poblaciones de su jurisdicción y entre las que Villarejo de Salvanés contaba con un papel destacado como sede de la Encomienda Mayor de Castilla. Las sucesivas referencias y descripciones del castillo, más



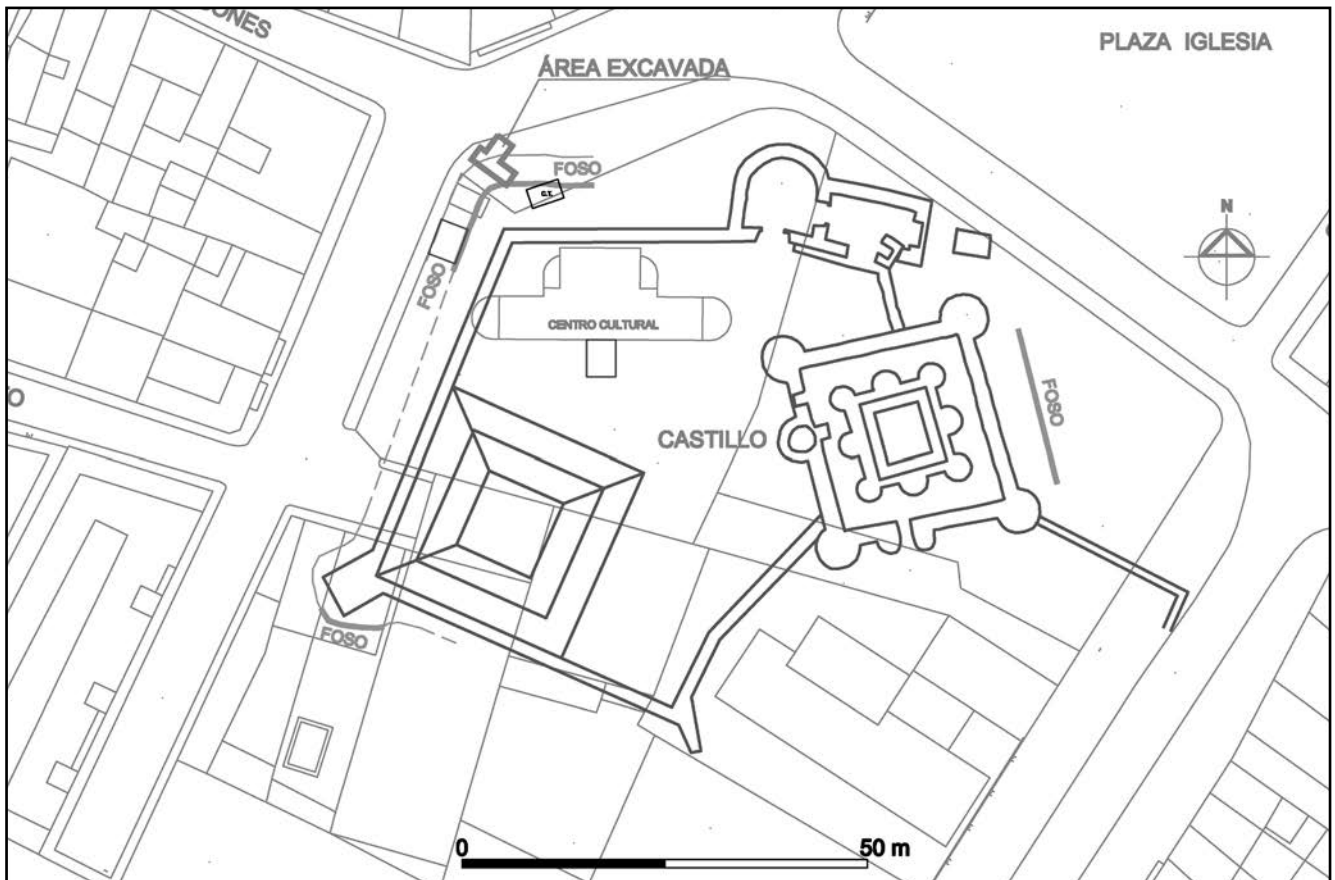


Figura 1. Propuesta de reconstrucción de la fortaleza en época moderna en la que aparece indicada la situación de los tramos de foso conocidos y el área excavada en esta intervención.

o menos prolijas, aportan datos muy precisos sobre la evolución y conformación definitiva de la fortaleza, así como de su posterior decadencia y ruina. En todo este elenco documental, llama la atención la mención al foso entre los años 1480 y 1605, año este último a partir del cual ya nada se dice sobre el mismo.

A estas fuentes de información preexistentes, viene a sumarse ahora la documentación obtenida en esta intervención, unos datos que nos permiten reconstruir una secuencia que puede servir en el futuro para acometer otras investigaciones en esta zona con garantías de interpretar adecuadamente los restos de una parte importante de la fortaleza como era la cava. Sintetizando la información proporcionada por el análisis estratigráfico y teniendo como referencia los datos históricos y el análisis de los materiales muebles recuperados, hemos podido establecer una secuencia de transformación de esta zona que se traduce en las siguientes fases:

#### Fase 0 – Sustrato geológico.

Corresponde al sustrato geológico en el que se encuentran excavadas las estructuras del foso y la escarpa de la fortaleza.

#### Fase 1 – Excavación del foso.

Esta fase marca el momento en el que se realiza el vaciado y acondicionamiento del terreno con el fin de dotar al contorno de la fortaleza de un foso defensivo. La parte documentada en esta excavación corresponde fundamentalmente a la escarpa, si bien se ha podido identificar también el inicio del corte que marca el fondo del foso, de paredes aparentemente más verticales y mayor profundidad. En esta zona, la escarpa y la parte baja del foso trazan una trayectoria curva en planta que bordea el recodo noroeste de la muralla. La escarpa tiene una longitud de 4,80 m. desde la superficie hasta el inicio del corte que indica la presencia del foso y describe una pendiente con una inclinación angular de  $21^{\circ}$ . En cuanto a la profundidad, el pie de la escarpa alcanza los 2,40 m. con respecto al nivel actual del suelo. Del foso, a parte de su trazado, no podemos concretar la profundidad, dado que esta sobrepasa la cota máxima de excavación proyectada y la porción del mismo inscrita dentro de la zona de excavación es muy exigua. Los fosos de una obra defensiva están limitados por dos superficies: la contraescarpa que corresponde a la parte exterior y la escarpa que es la interior o del parapeto y está

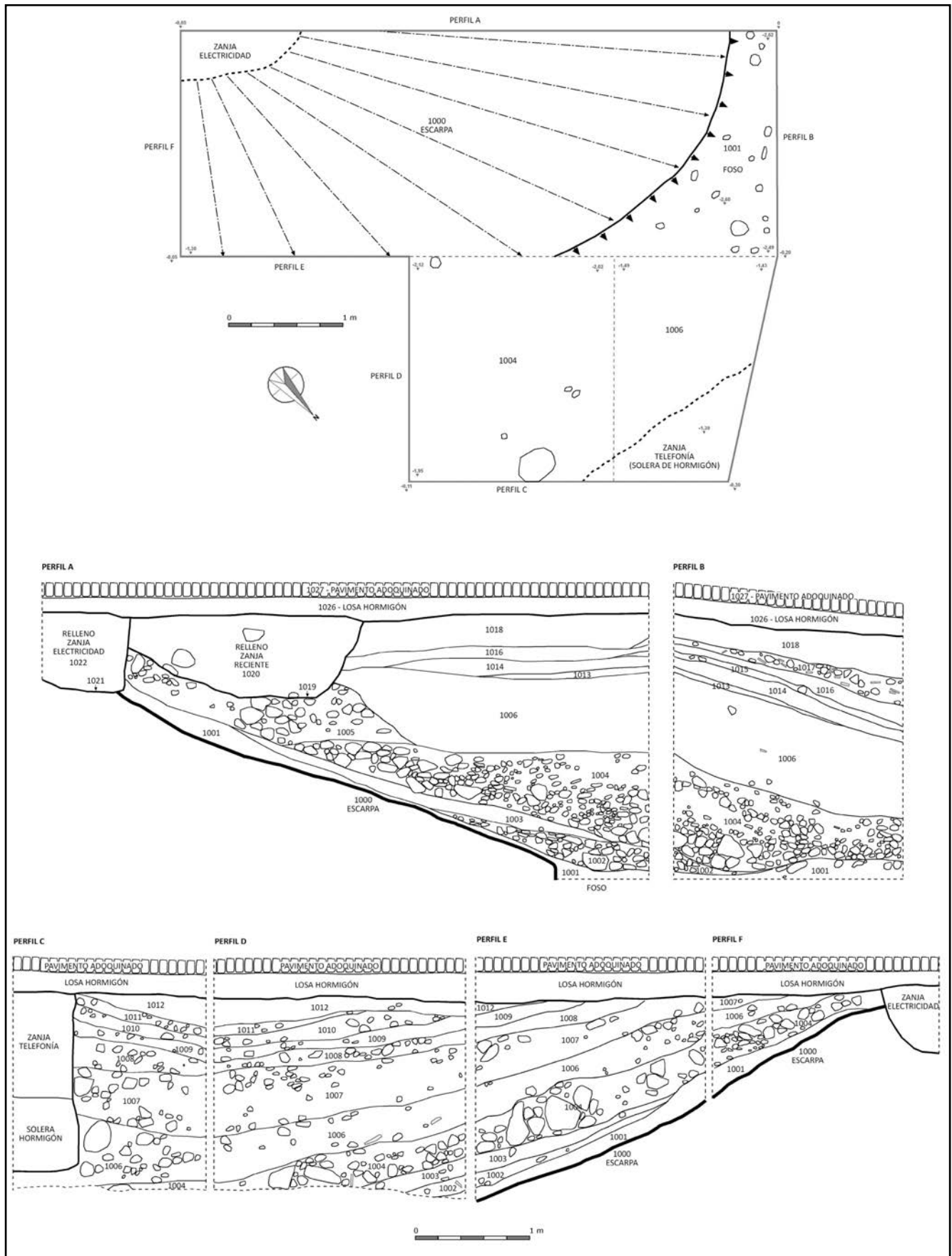


Figura 2. Planta general del tramo del foso excavado y dibujos de los perfiles estratigráficos.



Figura 3. Vista de los rellenos del foso y de la superficie de la escarpa durante el proceso de excavación.



Figura 5. Vista general de la superficie de la escarpa y de la curvatura del foso desde el este.



Figura 4. Vista del del perfil sur de la zona de excavación en el que se puede apreciar la pendiente de la escarpa y los rellenos de colmatación del foso.



Figura 6. Vista de los depósitos de relleno del foso. Obsérvese el buzamiento de los sucesivos niveles de colmatación desde el sur hacia el norte.

constituida por el declive del terreno en que está abierto el foso, o por la obra de fábrica que contiene el empuje de las tierras. Con la generalización del uso de la pólvora y el empleo de la artillería que exigía anchos terraplenes, y por lo tanto, grandes rellenos de tierras que tenían que ser sostenidos con muros de escarpa, se fue dando a éstos un ligero talud, no sólo por resultar más económica su construcción, sino porque también los proyectiles chocaban oblicuamente contra el paramento del muro. En el siglo XVI a la escarpa se la conocía con el nombre de camisa, llamándose tambor al talud que presentaba.

La fecha de la realización del foso podemos acotarla con cierta precisión gracias a la información que nos proporcionan los textos de los visitantes de los años 1480 (AHN, OO.MM. 1064C) y 1508 (AHN, OO.MM. 1073C). En la primera, se dice expresamente que la cava se encuentra a medio construir y no se menciona la presencia de puente levadizo. En la segunda fecha, el foso ya está totalmente excavado y la entrada a la

fortaleza se realiza a través de un puente levadizo. Esto nos hace pensar que la construcción del tramo de foso que nos ocupa, próximo a la entrada principal donde se encontraba el puente, debió ejecutarse en los años inmediatamente posteriores a 1480, siendo entonces Comendador Mayor el Conde de Osorno, al que los visitantes instan, entre otros cometidos, a terminar de cerrar la cava: “...tiene una cava entre el abacara y este retraimiento buena non esta acabada mandaronse la acabar...”.

### Fase 2 – Evolución de la superficie del foso.

Esta fase corresponde a un nivel más o menos limpio de sedimento formado por la erosión y degradación natural de las superficies de la escarpa y el foso expuestas a las condiciones ambientales, así como a la lógica formación de un nivel vegetal, dado que las paredes excavadas en el terreno no contaban con ningún tipo de revestimiento constructivo que impidiese su degradación. Las menciones a la presencia del foso

y a la necesidad de utilizar el puente levadizo para el acceso a la fortaleza en los textos de las Visitas de los años 1508, 1515 y 1605 indican que, al menos entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI el foso estuvo abierto y preparado para cumplir su función. Durante este periodo de algo más de un siglo, suponemos que, al menos en las primeras décadas, se realizarían algunas operaciones de mantenimiento y limpieza de la cava, pero a pesar de eso o quizá también por ello las superficies de la misma estarían afectadas por la erosión y sobre ellas se fue formando también un suelo vegetal.

### **Fase 3 – Amortización de la cava en época moderna.**

Una vez que la fortaleza deja de ser el símbolo del poderío militar de la Encomienda Mayor de Castilla y su función defensiva, para la que originalmente había sido construida, deja de tener sentido, la cava es uno de los primeros elementos en ser amortizados como espacio para depositar distintos tipos de vertidos y, especialmente, potentes acopios de echadizos que procedentes posiblemente del desmantelamiento progresivo de algunas partes de la propia fortaleza. Esta primera etapa del proceso de colmatación del foso y la escarpa se desarrolla a lo largo de varias décadas que se debieron extender entre mediados del siglo XVII y finales del siglo XVIII, a tenor de los materiales muebles recuperados en algunos depósitos de colmatación (ver estudio de materiales muebles) y de la ausencia de noticias escritas sobre el foso en los testimonios de los visitantes, que hacen mención al mismo por última vez, como ya hemos indicado, en 1605 (AHN, OO.MM. 11C).

### **Fase 4 – Amortización de la cava en época contemporánea.**

A esta fase, que se desarrolla entre los siglos XIX y XX, se asocian numerosas unidades estratigráficas de menor espesor y extensión que las que habían sido depositadas en la fase anterior. Durante estos dos siglos, la cava, en buena medida colmatada, continuó recibiendo vertidos intencionales y aportes de sedimento que, aunque con menor entidad, dilataron el lento proceso relleno hasta hacer desaparecer por completo cualquier huella de esta estructura defensiva. De hecho, en la fotografía aérea de 1946, la más antigua disponible, no se observa ya ninguna alteración en la superficie que rodea a la muralla y tampoco aparece ninguna indicación o señal de su existencia en el Plano del Parcelario Urbano de Villarejo de Salvanes anterior a 1889, a pesar de la detallada repre-

sentación de las partes aún en pie del castillo (MOPU, 1988: 290). Es característico de los depósitos que ilustran esta fase una cierta tendencia a presentar una sección que podríamos denominar en “V”, que puede estar marcando el inicio del último momento en la colmatación de la cava, momento en el que esta, prácticamente cubierta, solo se mostraba como una huella en el terreno que, incluso, pudo servir como un surco de canalización de agua de lluvia en una zona que describe una cierta pendiente de suroeste a noreste, coincidiendo con la vertiente de la actual Calle Constitución hacia la Plaza de la Iglesia.

### **Fase 5 – Pavimento y afecciones subactuales.**

La última fase se extiende entre finales de los años 80 del siglo XX y el momento actual. La reforma de la Plaza de la Iglesia y del entorno de la fortaleza, que implicó la excavación arqueológica de partes importantes de la antemuralla y del recinto amurallado, junto con el desmantelamiento de algunas construcciones de finales de los años 40 relacionadas con el edificio del Grupo Escolar (actual Centro Cultural “Luis de Requesens”), transformaron toda esta zona, dotándola de un nuevo pavimento adoquinado, entre otros muchos cambios. En el espacio que nos ocupa, la instalación del pavimento de adoquines supuso la demolición de un muro de contención que aterraba el espacio existente delante de la Casa de la Cultura, un muro con balastrada que servía para crear un espacio elevado y ajardinado en torno a dicho edificio. En la parte excavada no se han conservado huellas de dicho muro ni de los rellenos de nivelación realizados en el mismo momento, que se encontrarían a cotas superiores a las del suelo actual. Lo que sí han aparecido son dos niveles de relleno para regularizar el terreno antes de extender la losa de hormigón sobre la que asienta el pavimento actual. Con posterioridad a la pavimentación de esta zona, se realizaron distintas obras de conducción de servicios que dejaron su huella en este espacio en forma de zanjas.

Los datos escritos disponibles referidos al foso de la fortaleza no son abundantes ni tampoco prolijos en detalles, pero tienen la virtud de confirmar su existencia, informar sobre el momento en que estaba construyéndose e indicarnos el lugar donde se situaba el puente levadizo principal, una entrada que no estaría muy lejos del lugar donde hemos excavado nosotros, quizá unos metros al sur.

Las menciones al foso provienen de las descripciones recogidas en los Libros de Visitas con los que

los visitantes de la Orden Militar de Santiago daban cuenta del estado de los bienes de las distintas encomiendas. En el caso de las descripciones que se hacen de la fortaleza, llama la atención que las menciones a la cava solo se registran en algunas visitas durante el siglo XVI. De hecho, la primera mención se remonta a la Visita del año 1480 (AHN, OO.MM. 1064C) y de la misma se deduce que esta se encuentra a medio construir: *“...tiene una cava entre el abacara y este retrainiento buena non esta acabada mandaronse-la acabar...”*. La cava vuelve a ser mencionada casi tres décadas más tarde en la Visita de 1508 (AHN, OO.MM. 1073C), donde dice *“...visitaron la fortaleza de la dicha villa, la cual tiene una puente de madera con su varda encima, pasa de la una parte de la cava a la otra...”*. La ausencia de alusiones al puente levadizo al entrar a la fortaleza, en la Visita de 1480, hace pensar que el tramo del foso estudiado en esta intervención estaría todavía sin realizar, dado que el acceso principal a la fortaleza y el paso levadizo que sería necesario para atravesar la cava, se situaría unos metros más al sur. Por tanto, podemos plantear como posible el hecho de que esta parte del foso, se realizaría en los años que median entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI.

En la Visita de 1515 (AHN, OO.MM. 1079C) también se habla de la cava, más o menos en los mismos términos que en 1508, *“Entrando en la dicha fortaleza está una cava y en ella una puerta de madera que atraviesa la dicha cava e luego está la puerta principal de la dicha fortaleza...”*. Otra mención al foso la encontramos ya en la Visita de 1605 (AHN, OO.MM. 11C), donde dice, aunque quizá refiriéndose ya a la nueva entrada de doble puerta que se construyó en la Plaza de la Iglesia, *“E luego se entra a la dicha fortaleza por una puerta levadiza que está delante un torreón de cal y canto sobre un fosillo pequeño con dos cadenas de hierro con que se alza y se abaja”*. Con posterioridad a esa fecha, las referencias desaparecen, si bien eso no es motivo suficiente como para pensar que el foso se tapó ya en la primera mitad del siglo XVII, aunque no habría que descartarlo.

Si observamos la fotografía aérea del año 1946, la más antigua disponible, advertimos que, prácticamente hasta finales de los años 40 del siglo XX, se conservaba una buena parte del recinto amurallado, aunque sin evidencia alguna de que en esa época se conservasen trazas del antiguo foso (Figura 7). Será ya en los años finales de esa década cuando la zona comience a cambiar radicalmente con la construcción del edificio de lo que por aquel entonces fueron es-

cuelas (inauguradas en 1950) y hoy es Centro Cultural. Dicha construcción se hizo a costa de demoler y amortizar lo que quedaba de la antigua muralla y la realización de unos potentes muros de contención que sirvieron para aterrizar el entorno del nuevo edificio y, en consecuencia, ocultaron todos los restos del antiguo recinto fortificado a excepción de la torre del homenaje.

Los estratos que colmatan la mayor parte de la volumetría del foso, principalmente las UUEE 1002 y 1004, corresponden sobre todo a paquetes de echadizos de composición muy heterogénea entre los que aparecen algunos materiales muebles fragmentados. Se trata de estratos escasamente compactados compuestos generalmente por arcillas arenosas de distintas tonalidades con inclusiones de carbonatos, pequeños nódulos de mortero de cal y frecuentes carboncillos dispersos por toda la matriz. Inserto en estos depósitos se encuentran abundantes bloques de argamasa gris con ceniza, así como frecuentes fragmentos de teja curva y algunas piedras de caliza y arenisca de distintos tamaños, todo ello dispuesto de forma caótica entre el sedimento.

Resulta llamativo que buena parte de los depósitos de echadizo de cronología moderna presentan una tendencia a buzarse hacia el norte, o lo que es lo mismo, parece que han sido arrojados desde el lado sur del foso (Figura 6), esto es, desde el lugar donde se sitúa la muralla. Esto indica que, buena parte de los escombros que colmatan el foso, provienen del desmantelamiento de estructuras de la propia fortaleza. Entre las razones para rellenar el foso habría que valorar la posibilidad de un cambio de funcionalidad de la zona motivado por la pérdida de sentido militar de la propia fortaleza y por la integración de estos espacios en la trama urbana convirtiéndose en calles y espacios de tránsito. Llama la atención que, entre los echadizos, se encuentren sobre todo abundantes cascotes de argamasa trabada con piedras, una argamasa gris con destacada presencia de carbones que recuerda mucho a la argamasa empleada en algunas partes de la fortaleza, como la que aparece en el interior de la torre del homenaje y que ya M. Presas (1996c: 227) identifica con las fases constructivas más antiguas de la misma.

Desde finales del siglo XVII, los textos de las Visitas nos revelan el estado de abandono y ruina en el que se estaba sumiendo la fortaleza y como esta iba perdiendo cada vez más elementos que ya no eran reparados o repuestos. Así, por poner un ejemplo muy clarificador, la descripción de la fortaleza en el año 1695



Figura 7. Ortofoto del año 1946 en la que todavía se puede apreciar el trazado de la muralla.

es muy evidente en este sentido:

*“Después pasaron los dichos maestros de obras a reconocer el dicho castillo de Ejo que arrima a dicho palacio y declararon se compone de ocho botareles con sus almenas altas y algunas de ellas se han arruinado por el tiempo.*

*Y dicho castillo se halla sin capitel que antes tenía con su Cruz el cual le destruyó un rayo que dicen cayó y le encendió y abrasó todo hará como cuarenta años poco más o menos tiempo según es público y notorio en esta villa porque aunque era de ladrillo por a fuera la armadura de dentro era de madera con su árbol de una viga de pino grande.*

*Las murallas que cercan dicho castillo se hallan las almenas derribadas las más de ellas y un cubo dentro de dicho fuerte arruinado y las puertas de la plaza de armas que salen al pradillo de la iglesia muy viejas y rotas.*

*Y la puerta última que sale al pradillo de la iglesia está lodada de piedra y yeso. Advirtiéndole que la pared inmediata a dicha puerta última sobre que se forma una torrecilla con almenas que tiene una escalera angosta que sube a dicha muralla desde la escalera que está en dicha plaza de armas donde hay un Juego de Pelota está muy quebrantada amenazando gran ruina por aquella parte y necesita de reparo muy en breve.”* (Archivo Municipal de Villarejo de Salvanés, s. sig., s. fol.).

Resulta claro que un estado tan ruinoso, provocado por la desidia de los administradores de la Encomienda, debió ir generando un volumen considerable de escombros que, con el correr del tiempo y a medida que se iban desplomando partes de la fortaleza, se irían depositando intencionalmente en el interior de la cava. De hecho, la colmatación de esta a finales del siglo XVII debía estar ya bastante avanzada, dado que los visitantes no parecen reparar en ella o ya no la consideran como tal, a pesar de que todavía conservase su traza y cierta profundidad.

Aunque no ha sido posible concluir la excavación de todos los rellenos del foso hasta alcanzar la profundidad máxima, podemos establecer, no obstante, algunas de sus características. Comparándola con la forma del tramo del foso que documentó M. Presas (1996d) en el solar de la Plaza de la Constitución número 3, observamos similitudes evidentes, como la escasa pendiente de la escarpa o la existencia de un espacio llano entre esta y el pie de la muralla, si bien aquí la distancia alcanza casi los 6 metros, frente a los 3 que tenía en la zona documentada por M. Presas. Esta mayor anchura puede deberse al hecho de que, en nuestro caso, nos encontramos en un recodo del foso que coincide con un cambio de sentido de la propia muralla y con la posible presencia en esta esquina de una torre de refuerzo ya desaparecida a la que el foso evidentemente iría rodeando.

Tenemos otras evidencias que nos proporciona la Arqueología sobre el trazado del foso en las proximidades de la zona que nos ocupa. En primer lugar, aunque no fue considerado así por los arqueólogos que realizaron la intervención, durante los trabajos de vaciado para instalar el *Centro de transformación subterráneo en Villarejo de Salvanés para la reforma de la baja tensión*, situado a algo menos de 3 metros al este del tramo localizado por nosotros, en los perfiles del ángulo norte del vaciado se identificó un corte ataludado colmatado que por su disposición e inclinación no cabe duda que se trata de una parte de la escarpa del foso de la fortaleza. En el informe de dichos trabajos, se interpretó este corte como parte de la fosa de cimentación de la muralla (Sánchez-Capilla, 2003), cosa a todas luces insostenible teniendo en cuenta los datos aportados por nuestra intervención y por la situación real de la muralla, conocida desde hace años (Presas Vías, 1996c) y registrada en diversos soportes documentales (MOPU, 1988: 290). La evidente relación espacial entre el trazado del foso localizado por nosotros y la línea que traza el corte aparecido en esa intervención, así como la similitud de ambas estructuras, nos lleva a afirmar que nos encontramos ante dos porciones de la misma cava, lo que nos permite interpolar su trazado en esta zona.

En segundo lugar, en otra intervención realizada por nosotros recientemente a escasos metros al sur de la zona que nos ocupa, se ha podido documentar también otra porción de la escarpa con orientación longitudinal N-S, perteneciente al tramo del foso del límite oeste de la fortaleza. En este caso se trataba de la parte superior del talud que cortaba estructuras y depósitos de la Edad del Bronce (Domingo Puertas, 2015, en este volumen).

### ESTUDIO DE LOS MATERIALES MUEBLES

En este apartado vamos a tratar la información referida a los materiales muebles exhumados en los depósitos de colmatación del foso en época moderna, centrándonos en las producciones cerámicas. Pese a las limitaciones que presenta el conjunto, nos parece interesante y conveniente detenernos en la caracterización y estudio de los mismos dado que, hasta la fecha, son prácticamente inexistentes las referencias bibliográficas disponibles en relación con los elencos materiales cerámicos aparecidos en intervenciones arqueológicas realizadas en el casco urbano de Villarejo de Salvanés. Teniendo en cuenta este hecho, nos parece fundamental que, poco a poco, se vayan dando a conocer las características de los materiales

muebles de distintos periodos para poder establecer futuras relaciones tipológicas, funcionales o cronológicas entre conjuntos vasculares que vayan apareciendo en las intervenciones que se realicen en otros puntos del casco urbano. De este modo, podremos ir componiendo la secuencia de variaciones de la cultura material de la localidad a lo largo del tiempo, estableciendo así un marco de referencia en el que se puedan ir encuadrando sucesivos hallazgos.

Pasando ya a exponer el conjunto de materiales cerámicos localizados en el foso, la primera observación que conviene realizar tiene que ver con la escasez de la muestra recuperada, que se traduce en un conjunto de materiales cerámicos de limitada representatividad tipológica y decorativa, lo que complica la realización de encuadres cronológicos precisos y que nos obliga a movernos dentro de unos intervalos más generales de lo que deseáramos. Además, la totalidad de los materiales cerámicos proviene tan sólo de dos unidades estratigráficas, ambas correspondientes a depósitos de colmatación intencional para amortizar el antiguo foso como vertedero de escombros. Forman parte, pues, de niveles de desecho intencional y se encuentran en posición derivada sin que sea posible determinar la procedencia original de los mismos o su contexto de uso, lo que debe ser tenido en cuenta a la hora de tomar en consideración la cronología de los materiales, pues no es lo mismo la fecha de fabricación y utilización de estos que la fecha de deposición en un contexto de vertidos compuesto fundamentalmente por material constructivo y de derribo.

No obstante, y a la espera de nuevas intervenciones y publicaciones que amplíen el conjunto de materiales muebles conocidos de los siglos que nos ocupan, conviene que exponamos las características de la muestra obtenida y su documentación gráfica y que tratemos de realizar una aproximación analítica que permita caracterizar y aproximar la cronología del material de esta intervención.

De forma general, hay que decir la muestra recuperada se traduce en un conjunto de tan solo 85 fragmentos de cerámica, de los cuales 46 corresponden a ejemplares que muestran atributos significativos por forma, decoración o acabado, y el resto a ejemplares de cerámica común que solo presentan atributos referidos a la tecnología empleada en su fabricación. Ese número de fragmentos se distribuyen en las dos principales unidades estratigráficas de colmatación del foso en época moderna. No obstante, conviene apuntar que, en la mayor parte de los depósitos que podemos considerar formados en dicha etapa, apare-



cen siempre fragmentos de teja curva u otros restos de material constructivo desechado, tales como restos de argamasa o algún fragmento de ladrillo macizo, si bien estos materiales, más allá de ser citados como presentes, no se han considerado en el estudio de material mueble, porque en esencia no lo son. Evidentemente, con este reducido elenco, el alcance de las generalizaciones que podemos realizar es escaso y sumamente provisional.

Para evitar realizar un análisis conjunto que supondría mezclar producciones de distintas unidades de estratificación y teniendo en cuenta el escaso número de unidades estratigráficas con presencia de materiales muebles, vamos a realizar una exposición diferenciada de cada una de ellas.

El conjunto vascular recuperado en el depósito correspondiente a la UE 1002 (Figura 8) asciende a 50 fragmentos, todos ellos pertenecientes a vasijas modeladas a torno, con cocciones predominantemente oxidantes (86%), si bien se encuentran también ejemplares con cocciones alternantes o mixtas, siendo las reductoras meramente testimoniales. Las pastas suelen encontrarse semidepuradas y depuradas, siendo escasas las texturas groseras, aunque en casi todos los ejemplares se aprecian más o menos claramente los desgrasantes, entre los que predominan la caliza y, en menor medida, el cuarzo y la mica. Las tonalidades de las pastas, teniendo en cuenta el predominio de las cocciones oxidantes, suelen ser anaranjados o beiges, con presencia también de tonos marrones y, muy puntualmente, grises. No obstante, estas generalizaciones han de ser valoradas con reservas, dado que varían mucho entre unas producciones y otras y nada tienen que ver las lozas estanníferas o los recipientes vidriados, asociados a cuencos o platos, con los recipientes menos sofisticados de cerámica común que se asocian generalmente con formas cerradas de mayor tamaño como los cántaros (probablemente de producción local) o las ollas.

Los acabados presentan diversas variantes que suelen relacionarse con tipos de recipientes muy concretos y, en ocasiones, sumados a otros atributos, decorativos o formales, nos remiten a producciones de procedencia conocida. Entre las producciones registradas, el acabado más frecuente es el alisado más o menos cuidado, aunque también encontramos acabados vidriados en tonos melados o verdosos, engobes blanquecinos y, con cierta frecuencia, esmaltes blancos estanníferos.

En cuanto a las decoraciones, suelen asociarse a las piezas de loza estannífera y, solo muy puntualmente,

a otros tipos de piezas. Entre las primeras, encontramos gruesas líneas verdosas de orientación vertical, series de líneas irregulares oblicuas en manganeso o motivos geométricos consistentes en líneas horizontales paralelas de las que penden guirnalda también en negro manganeso. En uno de los ejemplares (1002-17), encontramos un esmaltado policromo con decoración muy defectuosa consistente en lo que parece una retícula en color negro sobre un fondo blanco jaspeado con tonos verdosos. Entre las cerámicas vidriadas, tan solo encontramos un caso (1002-10) con decoración incisa en la parte central de la pieza consistente en una serie de líneas que marcan círculos concéntricos. En las piezas de cerámica común las únicas decoraciones presentes son acanaladuras o digitaciones.

Por lo que se refiere a las formas identificadas, encontramos recipientes de diferentes tipos. Entre los que podemos considerar como vajilla de mesa tenemos platos, cuencos y escudillas. De los primeros podemos mencionar la pieza 1002-02, un plato de borde recto exvasado con labio redondeado de 19 cm. de diámetro. Los cuencos, por su parte, cuentan con mayor número de ejemplos, como el 1002-08 (Figura 12), un pequeño cuenco hemisférico que dispone de esmalte blanco con decoración en manganeso de color negro basada en gruesos trazos oblicuos que parten del borde y se van estrechando hacia el interior de la pieza. Por su decoración y forma podría asimilarse a los cuencos de la serie de trazos geométricos con vegetales estilizados en manganeso que se documentan en el testar de Arroyo de los Frailes (Puente del Arzobispo) con fechas de la segunda mitad del siglo XVII y primera del XVIII (Portela Hernando, 1996; Portela Hernando, 2011: 148-149, Fig. 29). Con acabado vidriado, tenemos un cuenco hemisférico correspondiente a la pieza 1002-09 o también el pequeño cuenco de perfil quebrado, borde recto con labio apuntado y base anular escasamente marcada de la pieza 1002-22 (Figura 11).

Las escudillas aparecen representadas en los ejemplares 1002-03 (Figura 10) y 04, ambos con esmaltados estanníferos de color blanco y sin presencia de decoración. El primero presenta borde recto con labio apuntado y carena baja redondeada y tiene un diámetro en boca de 13 cm. El segundo, de tamaño similar, dispone de borde recto exvasado con labio apuntado y carena baja redondeada. Presenta una línea horizontal incisa poco marcada entre el borde y la carena.

Disponemos de dos piezas que hemos identificado con platos-tapadera. La 1002-05, con acabado consis-



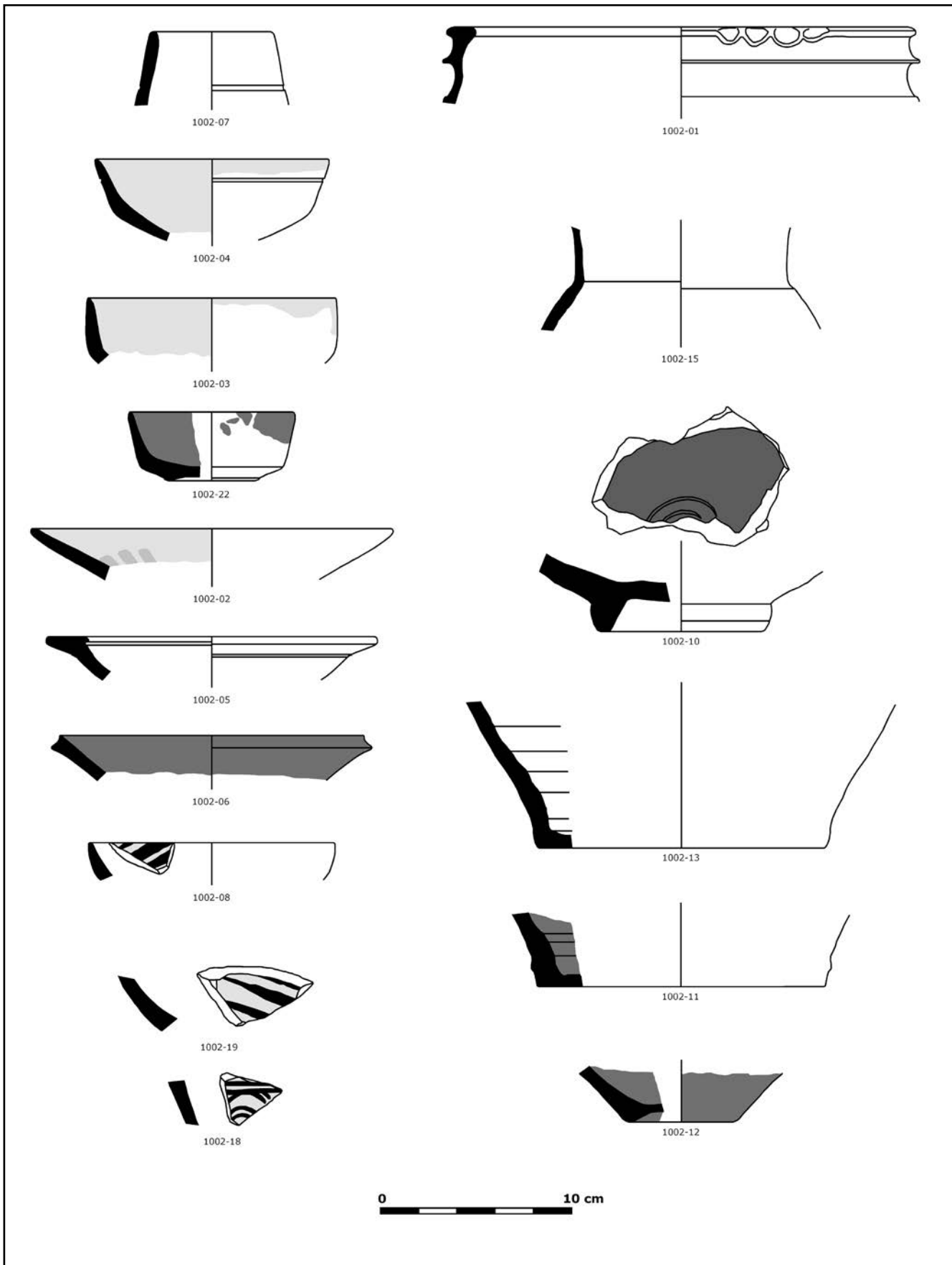


Figura 8. Lámina de materiales cerámicos recuperados en la UE 1002.

tente en una engalba blanca por ambas caras y una línea incisa horizontal justo debajo del borde, presenta borde engrosado de sección triangular con uña al interior y aplanado en la parte superior. Tiene un diámetro de 17 cm. Por su parte, la pieza 1002-06, con acabado vidriado de color melado por ambas caras, corresponde a un plato-tapadera con borde exvasado de 16 cm. de diámetro y labio de sección triangular en uña.

Como parte de una botella, podríamos considerar el ejemplar 1002-07, un fragmento de borde recto entrante, de 6,2 cm. de diámetro, con labio redondeado que dispone de una acanaladura horizontal en el cuello. Presenta engalba blanca en la cara exterior, mientras que en la interior el acabado es alisado.

En el conjunto de materiales recuperados en la UE 1002 se encuentra una buena representación de bases que, en algunos casos, no podemos identificar con recipientes concretos, pero que en otros nos remiten a formas bastante definidas.

La pieza 1002-10 es un fragmento de base de pie anular muy grueso y desarrollado, con 8,6 cm. de diámetro, que podría pertenecer a una fuente con un uso en la mesa para presentar o servir comida. Presenta acabado alisado en la superficie exterior y, en el interior, vidriado de color verde y decoración incisa en la parte central de la pieza consistente en una serie de líneas concéntricas.

Por su parte, el fragmento 1002-11 es una base plana de 15 cm. de diámetro que, por su forma y acabado, debió pertenecer a un pequeño lebrillo. En la superficie exterior presenta una engalba de color blanco y, en la interior, en un vidriado de color melado.

Finalmente, la pieza 1002-13 pertenece a una base plana que, por sus dimensiones y características, hay que identificar con un cántaro para transportar agua.

El otro conjunto de materiales cerámicos recuperado, se encontró dentro de la **UE 1004** (Figura 9), un potente depósito de colmatación intencional del foso compuesto por una inconsistente matriz de arenas arcillosas de tonalidad grisácea que aglutina una gran cantidad de restos de material constructivo desechado (bloques de argamasa, teja curva y ladrillo macizo), así como abundantes piedras de caliza y arenisca de diversos tamaños. A la heterogeneidad de este depósito se suma la presencia de restos de materiales cerámicos que nos marcan una cronología aproximada de mediados del siglo XVIII.

El conjunto de fragmentos asciende a 35 ejemplares, todos ellos pertenecientes a vasijas modeladas a

torno, con cocciones predominantemente oxidantes con pastas de tonalidades anaranjadas o beige. También comparecen algunos fragmentos con cocciones mixtas o alternantes en los que se combinan tonalidades anaranjadas o beige con el gris o el negro. Las cocciones reductoras son meramente testimoniales, con algunos fragmentos pertenecientes a recipientes de cocina como ollas. Las pastas suelen encontrarse semidepuradas y depuradas, siendo muy escasas las texturas groseras, aunque en casi todos los ejemplares se aprecian más o menos claramente los desgrasantes, entre los que predominan la caliza y, en menor medida, el cuarzo y la mica.

Entre las producciones comunes, el acabado más frecuente es el alisado, si bien son muy abundantes también los acabados vidriados, bien sea en tonos melados o verdosos. Encontramos también algunos fragmentos con engobe y, como especialmente significativa hay que señalar, la total ausencia de lozas estanníferas.

En cuanto a las decoraciones, llama la atención su escasez, encontrando tan solo dos ejemplares con algún tipo de atributo decorativo. La pieza 1004-02 corresponde a un plato vidriado de color melado con decoración pintada en manganeso (negro) a base de ondas verticales y series de puntos en la línea del labio, debajo del cual presenta también una acanaladura en la cara interior. La otra pieza con decoración es la 1004-06, que cuenta un labio engrosado, abierto en dos pestañas pellizcadas para formar cadenetras mediante digitaciones. Presenta un cuello ligeramente estrangulado que arranca de una carena, debajo de la cual se encuentran acanaladuras (Figura 13). Este tipo de recipientes con un borde tan peculiar son similares a algunas orzas, pero en realidad se trata de macetas, distinguiéndose fundamentalmente por sus labios bifidos pellizcados y sin presencia de vedrío. El detalle decorativo ha sido caracterizado en algunas zonas de la península como la sevillana en época moderna, aunque sin demasiada precisión cronológica (Amores y Chisvert, 1993: 289, Fig. 119 y 120).

En cuanto al repertorio formal presente en este conjunto, hay que decir que es poco variado, habiéndose identificado platos, cuencos hemisféricos, escudillas, ollas, cántaros y macetas.

En la vajilla de mesa, los cuencos aparecen representados por varios ejemplares. La pieza 1004-03 corresponde a un pequeño cuenco de 10 cm. de diámetro con borde recto vertical de labio apuntado y acabado vidriado de color verde oscuro por ambas superficies. Por su parte, las piezas 1004-04 y 05 per-

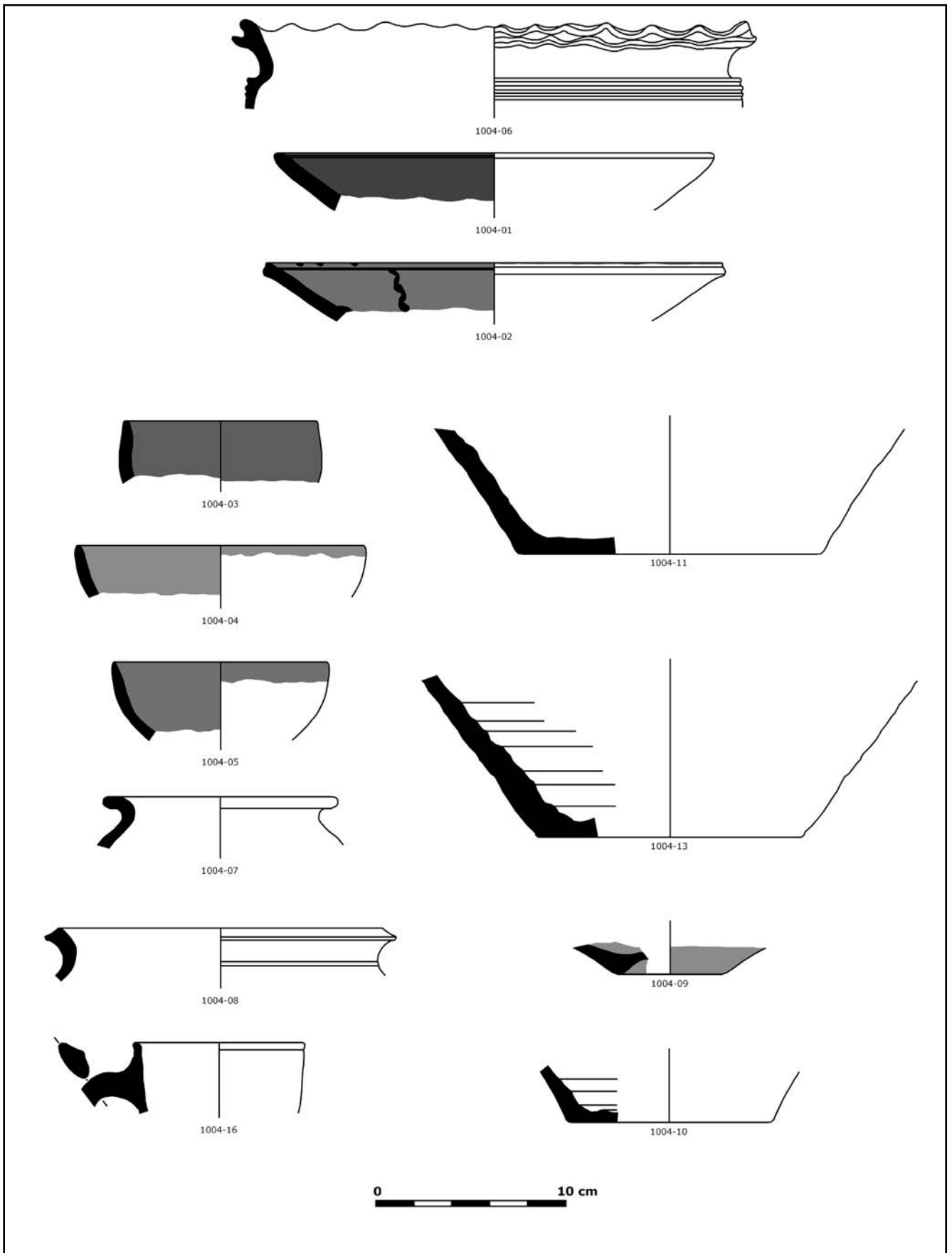


Figura 9. Lámina de materiales cerámicos recuperados en la UE 1004.



Figura 10. Escudilla 1002-03.



Figura 12. Fragmento de cuenco 1002-08.



Figura 11. Cuenquito de perfil quebrado 1002-22.



Figura 13. Fragmento de maceta 1004-06.

tenecen a sendos cuencos hemisférico de borde recto con acabado vidriado melado en la superficie interna y en el borde de la cara externa.

Como escudilla podemos considerar el ejemplar 1004-09, que corresponde a una base umbilicada, característica de este tipo de recipientes. Presenta acabado vidriado de color melado en ambas superficies.

También como parte de la vajilla de mesa, los platos cuentan con una cierta representación en este conjunto. El fragmento 1004-01 es un plato de borde recto exvasado con labio redondeado de 23 cm. de diámetro. La superficie interior presenta un vidriado de color verdoso alterado por el fuego y la cara exterior está alisada. Muestra una acanaladura debajo del labio en la cara interior. También es destacable la pieza 1004-002, un plato de 24 cm. de diámetro con borde recto exvasado y labio plano en uña. La superficie interior presenta acabado vidriado de color melado con decoración pintada en manganeso (negro) a base de ondas verticales y series de puntos en la línea del labio.

En cuanto a los recipientes de cocina, contamos con

dos ejemplares de olla (1004-07 y 08). El fragmento 1004-07 es una ollita globular de 12 cm. de diámetro con borde vuelto de ala plana y cama para tapadera. Como suele ser habitual en este tipo de recipientes, presenta un acabado alisado tosco en las dos superficies. Por su parte, la pieza 1004-08 corresponde a un borde vuelto de perfil triangular en uña perteneciente a una olla de 17 cm. de diámetro con una acanaladura en el cuello.

Los recipientes para recoger y transportar líquidos aparecen representados por un tipo muy común en esta zona durante la Edad Moderna, el cántaro. Casi todos los ejemplares presentes son fragmentos de bases planas cuyos diámetros oscilan en torno a los 15 cm., a excepción del fragmento 1004-16, que corresponde a un borde recto con labio redondeado con 9 cm. de diámetro, de cuyo cuello arranca un tramo de asa de sección ovalada. La producción alfarera en Villarejo de Salvanes durante el siglo XVIII está bien atestiguada (Martín-Salas Valladares, 2011: 223-226) y entre los recipientes más abundantemente fabricados se encuentran los cántaros, que eran distribuidos

no sólo en la propia localidad, sino que también se comercializaban a otros pueblos cercanos o incluso a la capital. En las *Respuestas Generales para el establecimiento de la única Contribución* de 29 de julio de 1751 (A.G.S. Dirección General de Rentas, 1ª Remesa, Lib. 623, fol. 699r – 748v.) se menciona expresamente la existencia en Villarejo de tres alfareros y cuatro tejeros. La presencia y abundancia de estos recipientes es, pues, comprensible, y más teniendo en cuenta su importancia para obtener y transportar agua de los pozos y fuentes, muy abundantes en el casco urbano y su entorno.

Finalmente, entre las formas documentadas, encontramos un extraño ejemplar de maceta (Figura 13) al que ya hemos hecho alusión (pieza 1004-06). Presenta borde exvasado con labio engrosado abierto en dos pestañas pellizcadas regularmente para formar cadenetas mediante digitaciones. El cuello se encuentra ligeramente estrangulado y debajo del mismo se encuentra una aguda carena debajo de la cual se encuentran acanaladuras. Tiene un diámetro de 26,6 cm. El detalle decorativo es fundamental, ya que no se presenta más que en esta peculiar forma de recipiente, que ha sido caracterizado en algunas zonas de la península y, concretamente, en Sevilla (Amores y Chisvert, 1993: 289, Fig. 119 y 120).

Finalizando con el análisis del material cerámico y dejando a un lado los condicionantes que impone la escasez de la muestra y la limitada representatividad de los tipos documentados, así como el carácter secundario y poco fiable de los contextos de procedencia, podemos afirmar que los dos conjuntos vasculares estudiados tienen una indudable filiación moderna, en un abanico cronológico que se extendería entre mediados del siglo XVII, cuando parece probable que se inicia lacolmatación intencional del foso, y el siglo XVIII, siglo a lo largo del cual su clausura debió ser casi definitiva.

Se trata fundamentalmente de restos de recipientes cerámicos desechados que nos aproximan a algunos aspectos de la vida cotidiana tales como la vajilla o los recipientes empleados por los vecinos de Villarejo entre los siglos XVII y XVIII, fundamentalmente escudillas y cuencos, platos, barreños, cántaros y macetas, la mayoría fabricados en los alfares de la localidad, pero con una importante representación de producciones procedentes de otros talleres alejados del municipio.

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos afir-

mar que las evidencias arqueológicas documentadas corresponden a una parte del antiguo foso de la fortaleza de Villarejo de Salvanes, más concretamente a la escarpa y los rellenos que la colmatan. La parte estudiada pertenece al recodo del extremo noroccidental del foso que rodeaba la fortaleza, caracterizado por disponer de una escarpa no muy pronunciada y un espacio más o menos llano frente a la muralla. No disponía de estructuras de refuerzo como revestimientos de piedra u otros elementos. La clausura progresiva del foso con rellenos y echadizos intencionales se produce a partir del momento en el que este pierde su sentido y funcionalidad, más o menos a partir de mediados del siglo XVII. A partir de ese momento se inicia una etapa de lenta agonía para la fortaleza de la Encomienda Mayor de Castilla, una etapa en la que, como reflejan las informaciones recogidas en las Visitas de la Orden Militar de Santiago, el conjunto fortificado es abandonado a su suerte, sin apenas reparaciones y en el que, entre otras cosas, se va poco a poco rellenando la cava con escombros y echadizos que, probablemente, procedían del propio desmantelamiento de algunas partes del castillo.

## AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer al Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes el habernos confiado la gestión arqueológica de este proyecto y, especialmente a su alcalde D. Marco Antonio Ayuso. También queremos dar las gracias al Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la CAM, en las figuras de Miguel A. García Valero (Jefe de Área) y Leonor Berzosa Blanco (Técnico), por la tramitación del expediente y la atención y asesoramiento prestados en todo el proceso de intervención arqueológica.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMORES CARREDANO, F. y CHISVERT JIMÉNEZ, N. (1993): "Tipología de la cerámica bajomedieval y moderna sevillana (s. XV-XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas", *SPAL*, 2: 269-325.
- DOMINGO PUERTAS, L.A. (2014): *Memoria de la excavación arqueológica realizada en el ámbito de las obras de soterramiento de contenedores de residuos en la confluencia de la Calle Mesones con la Plaza de la Constitución de Villarejo de Salvanes (Madrid)*. Memoria inédita.
- (2015): "Evidencias de ocupación durante la Edad del Bronce en el ámbito de la Fortaleza de Villarejo de Salvanes: un asentamiento del horizonte Cogo-

- tas I", 40 años de Conjunto Histórico. Actas del Primer Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanés, Villarejo de Salvanés (En este volumen).
- MARTÍN-SALAS VALLADARES, I. (2011): "La alfarería de Madrid. Sus centros suministradores desde el siglo XVI al XIX: Alcorcón, Villaseca, Alcalá de Henares, Colmenar de Oreja, Campo Real, Villarejo de Salvanés, Salvatierra de los Barros y Zamora", Coll Conesa, J. (Coord.), *Manual de Cerámica Medieval y Moderna, Cursos de Formación Permanente para Arqueólogos*, 2, Madrid: 204-229.
- MOPU (1988): *Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*, Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- PORTELA HERNANDO, D. (1996): "Nuevas aportaciones al origen de las lozas estanníferas talaveranas", *Alizar*, 0: 10-11.
- (2011): "Loza estannífera decorada de los siglos XVI al XVIII en la Meseta Central: Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo y Toledo", Coll Conesa, J. (Coord.), *Manual de Cerámica Medieval y Moderna, Cursos de Formación Permanente para Arqueólogos*, 2, Madrid: 117-201.
- PRESAS VÍAS, M. (1996a): "Carta arqueológica del término municipal de Villarejo de Salvanés", en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996*, Madrid: 289-291.
- (1996b): "Intervención en el interior de la Torre del Homenaje del Castillo de Villarejo de Salvanés", en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996*, Madrid: 221-223.
- (1996c): "El Castillo de Villarejo de Salvanés. Primera y segunda campañas", en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996*, Madrid: 224-230.
- (1996d): "Documentación Arqueológica en el solar de la Pza. de la Constitución nº 3 de Villarejo de Salvanés", en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996*, Madrid: 231- 234.
- (2015): "De torreón a castillo. Las excavaciones arqueológicas en el entorno de la fortaleza santiaguista de Villarejo de Salvanés (Madrid)", 40 años de Conjunto Histórico. Actas del Primer Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanés, Villarejo de Salvanés (En este volumen).
- REDONDO ALCAIDE, M<sup>a</sup> I. (1992): *Villarejo de Salvanés: una Historia Viva*, Madrid.
- SÁNCHEZ-CAPILLA ARROYO, M<sup>a</sup>. L. (2003): *Informe del Seguimiento arqueológico para el Proyecto de canalización de Unión Eléctrica Fenosa en el proyecto: montaje de un centro de transformación subterráneo en Villarejo de Salvanés para reforma de baja tensión*. Informe Inédito.



EVIDENCIAS DE OCUPACIÓN DURANTE LA EDAD DEL BRONCE  
EN EL ÁMBITO DE LA FORTALEZA DE VILLAREJO DE SALVANÉS:  
UN ASENTAMIENTO DEL HORIZONTE COGOTAS I

**Luis Andrés Domingo Puertas**





# EVIDENCIAS DE OCUPACIÓN DURANTE LA EDAD DEL BRONCE EN EL ÁMBITO DE LA FORTALEZA DE VILLAREJO DE SALVANÉS: UN ASENTAMIENTO DEL HORIZONTE COGOTAS I

Luis Andrés Domingo Puertas\*

*A Cristina, Mario, Andrés y Alejo*

## INTRODUCCIÓN

Entre los meses de mayo y junio de 2014 se realizó un estudio arqueológico vinculado al proyecto constructivo de *Rehabilitación y acondicionamiento exterior de la Casa de la Cultura de Villarejo de Salvanes*. Los trabajos supusieron la realización de un seguimiento y control arqueológico de las obras que se estaban acometiendo en el entorno del edificio y, especialmente, la excavación arqueológica de dos áreas en las que era necesario realizar vaciados bajo la cota actual del terreno. En el contexto de estas labores fueron halladas las evidencias que tratan las páginas siguientes.

Es sabido que, hasta la fecha, los datos disponibles sobre la ocupación de lo que actualmente es el casco urbano de Villarejo de Salvanes no nos permitían afirmar la existencia de asentamientos humanos con anterioridad a la primera mitad del siglo XIII de nuestra era, si bien se había sugerido la hipótesis, basada más en sospechas que en evidencias constatables, de que, en el ámbito de la fortaleza de la Orden Militar de Santiago y su entorno, pudiera haber existido previamente una construcción de carácter militar, quizá una atalaya de época islámica (Redondo Alcaide, 1992: 94-95), de la que sin embargo todavía no tenemos nin-

guna prueba arqueológica. Incluso, atendiendo a determinados factores geoestratégicos que caracterizan este espacio, donde hoy se asienta Villarejo de Salvanes, algunos siempre hemos sospechado que podrían haberse producido otras ocupaciones humanas en épocas anteriores a la Plena Edad Media, si bien nada lo indicaba fehacientemente. Ni la información recogida en las fuentes escritas, ni las intervenciones arqueológicas realizadas en las últimas décadas, algunas de gran calado (Presas Vías, 1996b; Id., 1996c; Id., 1996d; Id., 2015), habían registrado nada que apuntase en el sentido de la presencia de ocupaciones anteriores al momento de la fundación de la población en torno a mediados del siglo XIII.

He ahí la importancia de los hallazgos realizados en el estudio que vamos a desglosar en las siguientes líneas. Por primera vez se han podido registrar evidencias arqueológicas de una ocupación previa a dichas fechas con datos contundentes que nos hablan de la existencia de un poblado de la Edad del Bronce caracterizado, entre otros aspectos, por la presencia de materiales cerámicos asimilables al fenómeno cultural conocido como Cogotas I en un ámbito, el del sureste de la Comunidad de Madrid, que de momento cuenta con escasas localizaciones de esta cronología (Vid. Barroso Bermejo, 2002: 85-130; Abarquero Moras, 2005).

Las estructuras y los restos arqueológicos a los que

---

\*Arqueólogo - Área de Patrimonio Histórico y Turismo  
luisandresdomingo@gmail.com

nos referimos se han hallado en pleno casco urbano de Villarejo de Salvanés, dentro de la zona que ocupa la fortaleza de la Orden Militar de Santiago. De momento, son los primeros restos que ponen de manifiesto una ocupación prehistórica en el solar del actual casco urbano. Es por ello que, aparte de la importancia de añadir una nueva localización a la escasa muestra de yacimientos de Cogotas I de los que tenemos constancia en los territorios que median entre los ríos Tajo y Tajuña, este hallazgo nos pone ante una nueva variable en la gestión patrimonial del casco antiguo de Villarejo, una nueva variable en la que, a la atención que exigen las estructuras y depósitos de cronología medieval, moderna y contemporánea, hay que sumar la ahora previsible aparición de restos que, por encontrarse enmascarados e incluso severamente afectados por las alteraciones de periodos posteriores, pueden pasar desapercibidos.

#### **BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE EL HORIZONTE COGOTAS I EN LA COMARCA DE LAS VEGAS**

La valoración de los hallazgos realizados en Villarejo de Salvanés a los que nos referimos en este trabajo, no puede realizarse sin tener presente el panorama general de nuestros conocimientos sobre el horizonte Cogotas I en las tierras del interfluvio Tajo-Tajuña en el sureste de la Comunidad de Madrid. Aún revisando someramente la bibliografía existente sobre esta zona, un hecho se hace evidente de inmediato: el panorama de los yacimientos registrados que pueden ser adscritos al horizonte cultural de Cogotas I es casi inexistente, dado el reducido número de enclaves en los que se reconocen inequívocamente materiales pertenecientes a este fenómeno cultural (Figura 1).

Atengámonos como ejemplo y en primer lugar al territorio que comprende el término municipal de Villarejo de Salvanés. Gracias a los datos aportados por la Carta Arqueológica (Presas Vías, 1996a), sabemos que son numerosos los emplazamientos del término donde se registran evidencias materiales que se adscriben genéricamente a la Edad del Bronce en base a la presencia de cerámicas realizadas a mano. No obstante, los datos obtenidos en los trabajos de superficie no suelen aportar siempre los elementos diagnósticos necesarios para realizar una atribución cronocultural precisa, hecho por el que un yacimiento atribuido a un Bronce Indeterminado podría abarcar un abanico cronológico tan amplio que resulta poco útil desde el punto de vista operativo. Por ejemplo, en las proximidades del casco urbano de Villarejo, se conoce la presencia de un enclave, denominado Balcón de Claigos,

con material cerámico realizado a mano que pone en evidencia la frecuentación prehistórica recurrente del ámbito que nos ocupa, pero para el que no podemos establecer ninguna precisión cronológica más allá de lo ya dicho. De hecho, hasta hace poco tiempo, dentro del ámbito territorial del actual Villarejo de Salvanés, no podíamos referirnos a ningún yacimiento que mostrase claramente su adscripción al horizonte cultural de Cogotas I. El único enclave que hasta ahora mostraba algún indicio de su posible vinculación con este horizonte fue también evidenciado con posterioridad a la realización de la Carta Arqueológica. Se trata de Valdepardillo, un asentamiento dispuesto sobre la segunda terraza de la margen derecha del Tajo, en el que se han observado manchas de coloración cenicienta, probablemente asociadas a estructuras antrópicas colmatadas, posiblemente silos o cabañas, que estarían relacionadas con un hábitat al aire libre dispuesto en relación con los recursos potenciales del valle. Los materiales arqueológicos en superficie son relativamente abundantes y significativos, siendo estos fragmentos de cerámica a mano con perfiles en "S" e industria lítica sobre sílex. Entre la cerámica, resulta especialmente significativo, para el tema que nos ocupa, un fragmento de borde con decoración de motivos incisos en zig-zag que, con todas las reservas, podría atribuirse a Cogotas I o Protocogotas (Lenguazco González, 2009).

Pero si el panorama en lo que se refiere a yacimientos conocidos, con presencia de materiales atribuibles a este horizonte cultural, no es muy halagüeño dentro de los límites territoriales del actual Villarejo de Salvanés, si ampliamos el radio de estudio a los municipios que integran la actual comarca de Las Vegas y que comprende el sureste de la Comunidad de Madrid o, ateniéndonos más al medio físico, la zona que podríamos considerar como el interfluvio Tajo-Tajuña, en la cuenca media-alta del Tajo, observamos que tampoco abundan los enclaves que muestren evidencias de este fenómeno. Así, la bibliografía solo nos remite a unas pocas localizaciones distantes entre sí que nos hablan de un vacío que nos atrevemos a considerar más de investigación que de ausencia efectiva de asentamientos en esta extensa zona. Así, contamos con una sucinta información sobre el yacimiento Protocogotas de Tielmes (Blasco Bosqued, 1982; Blasco, Calle y Sánchez, 1991, fig. 47), la noticia de un emplazamiento no defensivo con evidencias de Protocogotas y Cogotas I Clásico de Perales de Tajuña (Yac. 110/17, Almagro-Gorbea y Benito López, 1994: 107, fig. 10 y 14) y, ya más alejados, en la zona de Aran-

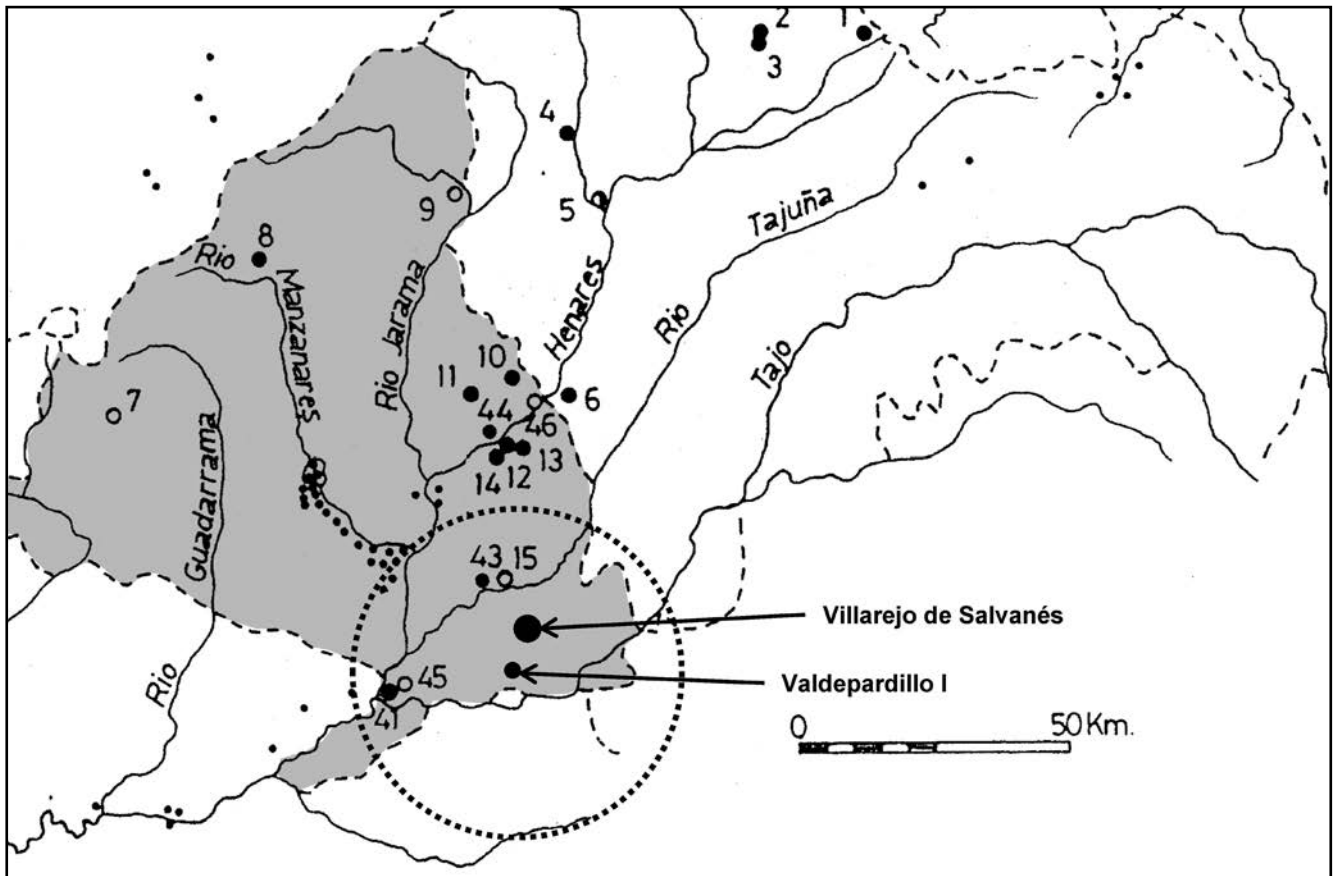


Figura 1. Plano de distribución de yacimientos con evidencias de Cogotas I en los territorios de Madrid y Guadalajara.

juez, encontramos, por un lado, el célebre yacimiento de Puente Largo del Jarama (Pérez de Barradas, 1936, fig. 1; Martínez Navarrete, 1988: 1730-4) y, por otro, el enterramiento infantil asociado a materiales Proto-cogotas documentado en la Calle Príncipe, número 11 de dicha ciudad (Ortiz y López, 1996).

Teniendo en cuenta este panorama de escasa representatividad en las tierras del Sureste de la Comunidad de Madrid y con la sospecha de que, el aparente vacío, no es más que una cuestión de falta de investigación, las evidencias que presentamos, aunque modestas, contribuyen a aportar un nuevo elemento de juicio a la hora de realizar el estudio de la presencia y desarrollo del horizonte cultural de Cogotas I en este ámbito geográfico.

#### FACTORES GEOESTRATÉGICOS DEL ASENTAMIENTO

Para comprender las razones por las que se produce el asentamiento de gentes del horizonte cultural de Cogotas I en el espacio que actualmente ocupa el casco urbano de Villarejo de Salvanés, hay que considerar y valorar algunos factores inherentes al territorio que condicionan la elección de este emplazamiento como lugar de asentamiento humano. Ante

la fragmentación y escasez de los datos que manejamos actualmente en relación con el fenómeno cultural de Cogotas I (Barroso Bermejo, 2002: 85-91), más acuciente si cabe en nuestra comarca (Abarquero Moras, 2005: 84-85), resulta difícil establecer generalizaciones relativas a los factores que condicionaron el poblamiento de estos grupos, dada la diversidad de tipos de emplazamientos en los que se encuentran evidencias de este horizonte cultural. Incluso resulta imposible todavía explicar de modo global las razones que llevaron a estos grupos a elegir unos lugares frente a otros en un mismo entorno, más si cabe, si consideramos la ausencia de preocupaciones defensivas en los poblados. Pero, no obstante, parece claro que, a nivel individual, la ubicación de cada asentamiento puede obedecer a una serie de factores perfectamente identificables que, en nuestro caso, vamos a tratar de exponer.

Desde el punto de vista de la geología, el casco urbano de la localidad y su entorno inmediato, donde se localiza el yacimiento de la Edad del Bronce, se caracteriza por la presencia de materiales de época cuaternaria procedentes de la meteorización de la roca caliza infrayacente. Encontramos mayoritariamente

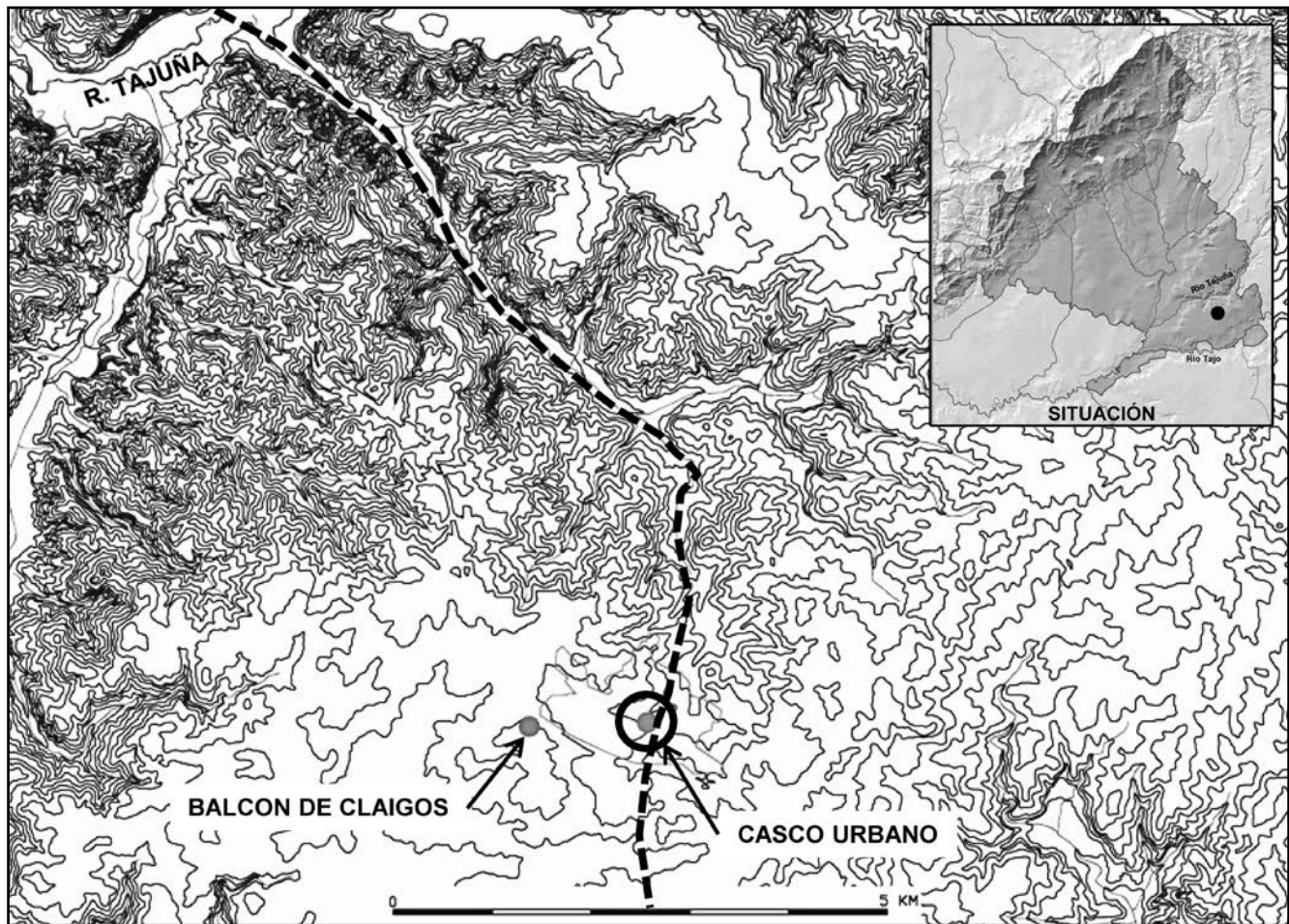


Figura 2. Plano topográfico con la situación del hallazgo del casco urbano de Villarejo de Salvanés en la cabecera del valle de Valdecañas.

potentes paquetes de arcillas y limos con variable contenido de arena, en función de la proximidad de la roca sobre la que aparecen. Sus tonalidades son marrones, aclarándose en profundidad a medida que nos aproximamos al sustrato rocoso. En este sustrato geológico, bastante propicio para la realización de estructuras de almacenamiento subterráneas, se encuentran excavadas las estructuras prehistóricas que vamos a exponer en este trabajo.

En lo que se refiere a su localización, el casco urbano de Villarejo de Salvanés se sitúa en la Comarca de las Vegas, concretamente sobre el páramo que se eleva entre las cuencas de los ríos Tajo y Tajuña. Estos cauces principales reciben en nuestra zona aportes de arroyos como el de San Pedro, Valdepuerdo o Valdecañas que han abierto valles muy marcados que surcan el territorio y han sido, desde la Prehistoria, ejes de vertebración del poblamiento en sucesivos periodos. Precisamente, la cabecera de este último valle, el de Valdecañas, fue elegida por las gentes de la Edad del Bronce para ubicar el asentamiento que nos ocupa (Figura 2) y es este también el lugar que, siglos más

tarde, la Orden Militar de Santiago eligió para fundar el actual caserío, lo que nos lleva a remarcar la importancia de este tipo de ubicaciones de cabecera de valle, porque ofrecen algunas ventajas que no fueron desdeñadas en distintos momentos del pasado a la hora de establecer los asentamientos. Es indudable que algunas de estas ventajas, fundamentalmente las relacionadas con la disponibilidad de recursos hídricos y, sobre todo, de control de los pasos naturales, pesaron en dicha elección tanto para las gentes de la Edad del Bronce, como para los que ya en la Plena Edad Media pasaron a convertirse con propiedad en los primeros vecinos de lo que hoy es Villarejo de Salvanés.

La situación de este yacimiento en el lugar donde afloran los principales manantiales que surten el arroyo de Valdecañas y donde, además, existe un nivel freático muy próximo a la superficie propicio a la realización de pozos, no debió ser en modo alguno un factor menor, pues se traduce en la disponibilidad de abundante agua, tanto en el subsuelo como en superficie, y lo suscriben los numerosos manantiales que

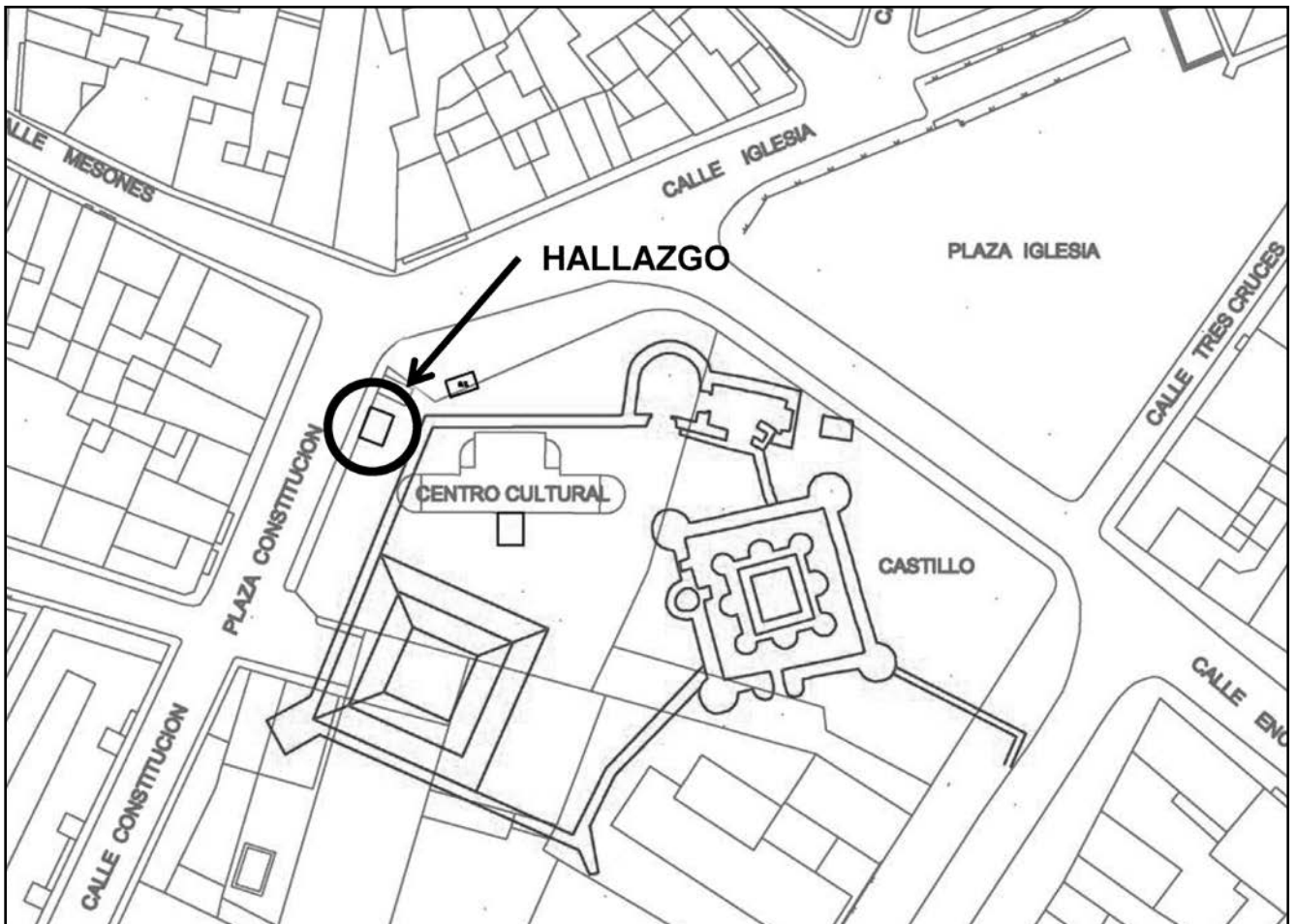


Figura 3. Plano de situación del hallazgo en relación con el callejero actual del municipio y de las estructuras de la fortaleza.

se encuentran dentro y fuera de la actual población, algunas de ellas de agua salobre, empleadas fundamentalmente para abreviar ganados.

Desde el punto de vista estratégico, el lugar donde se sitúa el yacimiento no goza de buena visibilidad, pues no se encuentra en el punto más destacado de la cabecera del valle, aunque disfruta la virtud de estar bien situado en relación con los pasos de comunica-

ción naturales. El asentamiento de la Edad del Bronce parece disponerse aquí por una razón de control de ese punto de contacto entre la vía natural que marca el propio valle de Valdecañas y la parte más alta de las planicies del páramo. Este valle es una vía de comunicación que conecta la fosa del Tajuña con el páramo y, en último término, con los valles que van a desembocar al Tajo por el sur. Además, esta ruta natural ha sido



Figura 4. Vista de la zona del hallazgo antes de la excavación.



Figura 5. Vista del Área 2 con las estructuras de la E. del Bronce.

aprovechada tradicionalmente como vía pecuaria, lo que nos habla de la importancia de este paso para los movimientos estacionales de ganado, un factor que debió tener también su incidencia en la Prehistoria reciente, como parece indicar la importancia a la actividad pastoril entre las gentes de Cogotas I (Barroso Bermejo, 2002: 119-122).

Pero además, el ámbito que nos ocupa se dispone en el margen mismo de una de las vías de comunicación de mayor tradición de la Península Ibérica, uno de los caminos que unían el Levante con el interior de la Meseta y que a la postre se convertiría en uno de los itinerarios del Camino Real de Valencia, que conectaba con las tierras del este y el sureste peninsular.

Aparte de la disponibilidad de recursos hídricos y de la presencia de vías naturales de comunicación condicionadas por la propia orografía de la zona, se pueden considerar otros factores que debieron jugar su papel en la elección del emplazamiento, dado que no hay que olvidar que este entorno se encuentra rodeado por tierras de indudable potencial agrícola y ganadero.

## **EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO: LAS ESTRUCTURAS DE LA EDAD DEL BRONCE**

Las obras que han motivado la investigación arqueológica de la que damos cuenta, centradas sobre todo en la rehabilitación de un edificio de los años 40 del siglo XX asentado sobre los restos de la antigua fortaleza (Figura 3), han supuesto también, como ya dijimos, la excavación arqueológica previa de dos áreas y el control del vaciado de algunas zanjas de escasa profundidad que no han arrojado datos reseñables. De las dos áreas excavadas, una no ha deparado ningún resto arqueológico relevante dada la escasa profundidad del vaciado, pero la otra, denominada Área 2, ha permitido desvelar un registro muy novedoso en el panorama arqueológico del casco urbano de Villarejo de Salvanes.

Con unas dimensiones de 4,50 x 3,50 m. y una profundidad de 1,20 m., el Área 2 se sitúa en el extremo noroeste del ámbito de las obras, en un espacio cuya cota superficial se encuentra elevada con respecto al nivel de la calle Constitución, mediando la presencia de un muro de contención tras el cual se encuentran una serie de depósitos de echadizo que se apoyan hacia el oeste en la cara interna de dicho muro, sobre el que a su vez descansa una balaustrada de piedra caliza (Figura 4). La excavación en esta zona ha permitido comprobar algo que ya sospechábamos previamente, esto es, que este espacio había sido relleno

y nivelado en la segunda mitad de los años 40 del siglo XX con depósitos heterogéneos procedentes del desmantelamiento de estructuras relacionadas con la muralla de la Fortaleza, parcialmente demolida en esas fechas para construir las escuelas que hoy en día corresponden al edificio de la Casa de la Cultura.

Desde los niveles más superficiales hasta la cota final de excavación, en los depósitos de relleno se hallaron mezclados materiales relativamente recientes con otros de cronología más antigua (algunos fragmentos de cerámica y teja de época moderna). De hecho, en la misma base del área excavada, dentro de los niveles de relleno se encontraron fragmentos de vidrio muy reciente, lo que redundaba en el hecho de que nos encontramos ante niveles relacionados con las obras de los años 40.

Muy diferentes son los restos hallados en el extremo oriental de la cuadrícula debajo de estos rellenos (Figura 5). En una franja de algo más de un metro en paralelo al perfil oriental de la excavación, se alcanzó el terreno geológico de arcillas carbonatadas que, en esta zona, adopta una acusada pendiente que, según se pudo comprobar, corresponde con la parte superior de la escarpa de la cava de la Fortaleza. Cortadas por el foso, del que tenemos constancia documental de su realización en esta zona entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI (Domingo Puertas, 2015), se identificaron los depósitos de colmatación de dos cubetas de planta circular excavadas en el sustrato geológico, unos depósitos bien diferenciados y con unas características completamente distintas a las que mostraban los echadizos subactuales anteriormente citados (Figura 6). Aunque su planta no se pudo delimitar completamente por exceder los límites del área de intervención, las dos evidencias mostraban una tendencia claramente circular y su excavación posterior reveló que correspondían a dos cubetas siliformes cuyos rellenos contenían, entre otros materiales, un reducido aunque significativo conjunto de cerámicas realizadas a mano con cocciones reductoras cuya factura, acabados y decoraciones nos remitían claramente a la Prehistoria reciente y, más concretamente, a los momentos iniciales del horizonte cultural de Cogotas I, dentro del Bronce Pleno.

La **Estructura 1** (Figuras 7 y 8) se identifica como una cubeta siliforme (UE 216) de planta circular y sección abombada con base ligeramente cóncava, en cuyo fondo se dispone una pequeña cavidad de planta también circular y sección cilíndrica que podría corresponder a la huella de un poste. Este pequeño hoyo tiene unos 22 cm. de diámetro y 12 cm. de pro-

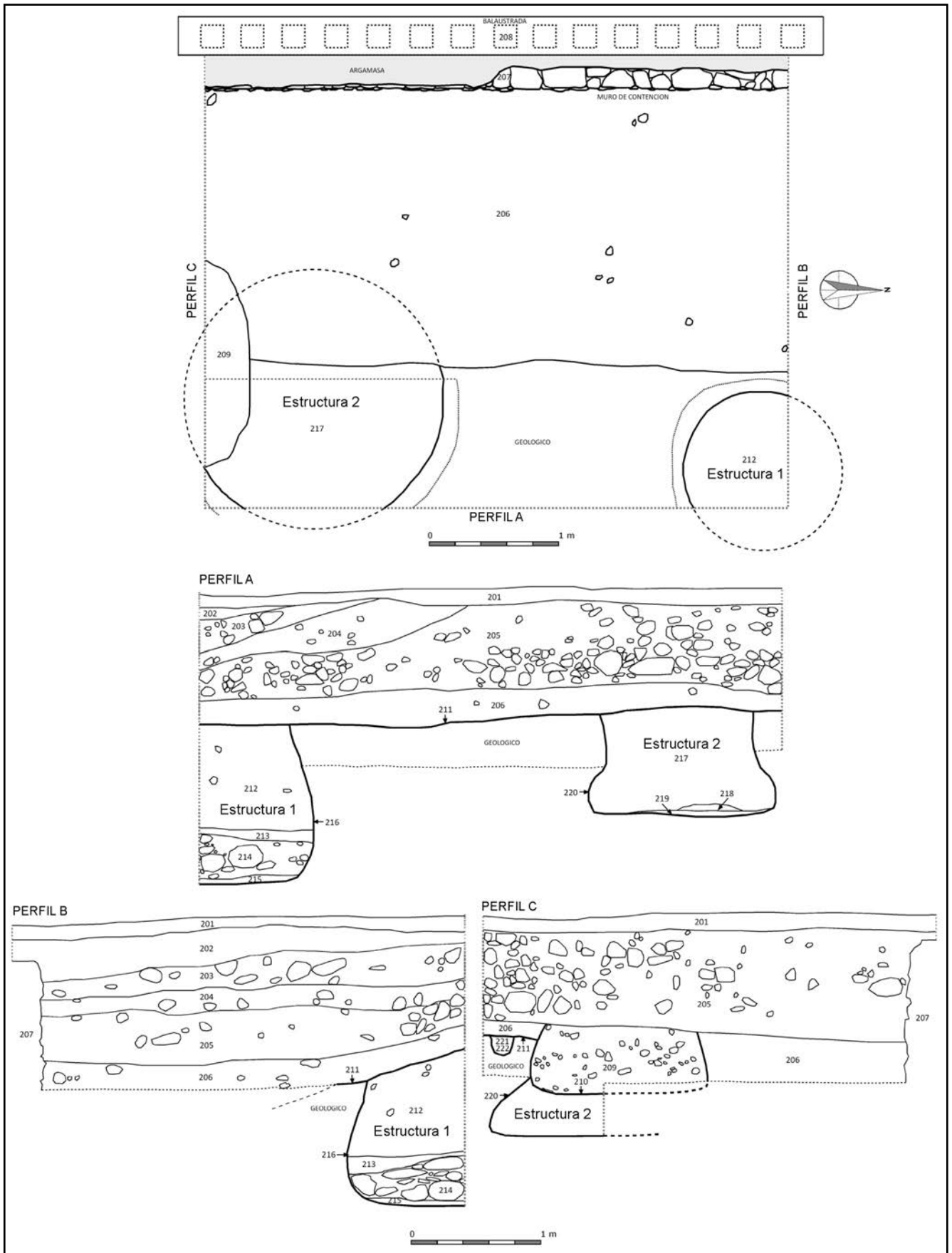


Figura 6. Planta general del Área 2 y perfiles estratigráficos del área excavada con la situación de las estructuras de la E. del Bronce.

fundidad. Extrapolando la curvatura de la parte excavada, este silo debió tener unos 120 cm. de diámetro en la parte superior. De su profundidad, solo le conservan 95 cm., si bien en el corte del perfil de la excavación se pudo apreciar que alcanzaba en un punto al menos los 120 cm. Como ya dijimos, esta cubeta de almacenamiento se vio afectada parcialmente por el corte del foso de la fortaleza, perdiendo ya en ese momento parte de su volumetría original. La excavación estratigráfica de los rellenos que la colmatan nos ha permitido identificar y documentar cuatro depósitos diferenciados.

Sobre el fondo de la cubeta se disponía un nivel (UE 215) de escaso espesor compuesto por arcillas arenosas de color marrón grisáceo con carbonatos, pequeños carbonillos y pequeños nódulos ocasionales de adobe quemado y arenisca. Directamente sobre este, se depositó una acumulación intencional de piedras de caliza y arenisca de distintos tamaños (UE 214), dispuestas de modo caótico en una matriz similar a la descrita anteriormente, en la que además se han podido recuperar algunos fragmentos de cerámica realizada a mano y varias lascas de sílex. Sobre esta acumulación de piedras, se fue depositando de forma natural un relleno (UE 213) compuesto de arcillas de tonalidad anaranjada, muy homogéneo y sin material arqueológico asociado. Con sección en cuña su potencia máxima era de 20 cm. El depósito más superficial (UE 212) era también el más potente, con 70 cm., y descansaba directamente sobre el nivel antes descrito. Se trata de un depósito de arcillas arenosas de color marrón grisáceo que contenía carbonillos, nódulos arcillosos, carbonatos y nódulos de arenisca, así como alguna piedra caliza de pequeño tamaño y restos de adobe disgregados. Ha aportado algunos fragmentos de cerámica realizada a mano sin decoración y con acabados lisos o bruñidos, así como un fragmento de hueso de fauna y tres piezas de sílex.

Por su parte, la **Estructura 2** (Figuras 9 y 10) se identifica igualmente con una cubeta siliforme (UE 220) colmatada y cortada por la escarpa del foso de la fortaleza. Presenta mayor tamaño en planta que la Estructura 1, pero alcanza menor profundidad. Su forma es circular en planta y su sección es acusadamente abombada, con una base completamente plana. Los depósitos que colmataban esta estructura de almacenamiento son tres. Directamente sobre la base, aunque no en toda su extensión, se disponía un nivel arcilloso con abundante ceniza y carbonos y un espesor de apenas 2-3 cm. (UE 219). Directamente sobre este nivel se disponía una acumulación de grandes frag-

mentos de cerámica que estaban integrados en la UE 217. También sobre la UE 219 pero hacia el sureste y descansando parcialmente sobre el fondo del silo, se documentó una capa de arcilla blanquecina de 4 cm de espesor que no aportaba ningún material arqueológico (UE 218). El depósito que colmataba la mayor parte de la estructura corresponde a la UE 217, un relleno con matriz de arcillas arenosas de color marrón grisáceo que contiene una ligera carga de cenizas, algunos carbonos y pequeños nódulos de carbonato, arcilla y arenisca, así como algunas piedras calizas dispersas por la matriz sin orden aparente. Es llamativo que este depósito ha aportado la totalidad del material arqueológico mueble recuperado en el relleno del silo, sobre todo la abundante cerámica realizada a mano con formas, acabados y decoraciones que nos remiten al horizonte cultural de Cogotas I y que trataremos más adelante, en el apartado centrado en los materiales muebles. No obstante, conviene señalar la ya indicada presencia, sobre la base del silo, de una gran concentración de grandes fragmentos de cerámica pertenecientes a un contenedor de cuerpo ovoide del que hemos podido reconstruir una buena parte (217-01). La industria lítica está también representada, tanto la tallada en sílex como la pulimentada en granito, de la que ha aparecido un fragmento de molino de mano. Destacable también es la presencia de algunas pellas de barro rubefactado, alguna de las cuales muestra impresiones de ramaje que luego comentaremos. Proporciona también una muestra significativa de fragmentos óseos de fauna, entre los que destacan varios ejemplares de mandíbula de cánido.

Pasando a comentar las estructuras y los depósitos antes descritos, sin duda, uno de los aspectos más característicos de los asentamientos de la Prehistoria reciente es la aparición de estructuras subterráneas de forma circular o pseudocircular que albergan en su interior estratificaciones formadas por el vertido intencional de material arqueológico y orgánico o por la colmatación natural producida por el abandono sin más de dichas cubetas. Mucho se ha escrito sobre la posible utilización y multifuncionalidad de este tipo de hoyos y, sin embargo, muy pocos dudan de su empleo como espacios de almacenaje para cereal, aunque las pruebas arqueológicas en ese sentido no sean todo lo concluyentes que sería deseable, pues en la mayoría de los casos el contenido de las mismas no refleja el uso inicial para el que fueron destinadas.

La existencia de una economía agrícola cuya producción principal se centra en el cereal exige, cuando menos, el almacenaje de una parte de dicha produc-



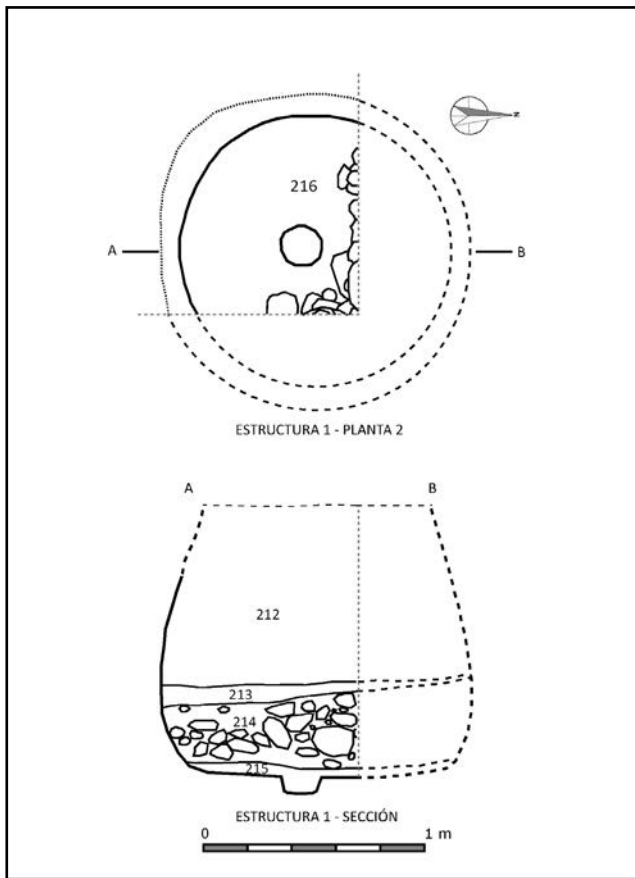


Figura 7. Planta y sección de la Estructura 1.

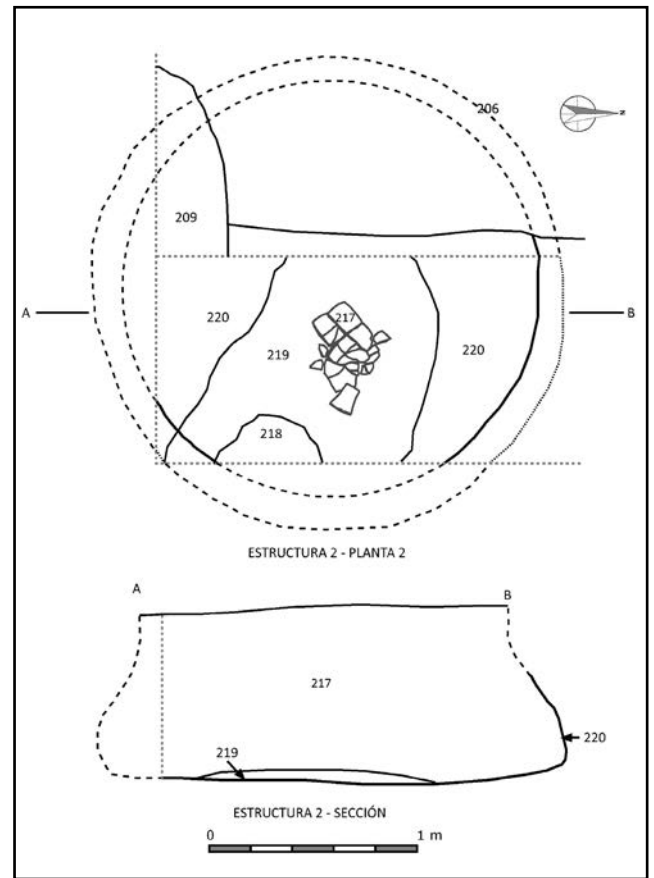


Figura 9. Planta y sección de la Estructura 2.

ción como simiente para poder reproducir el ciclo agrícola, para lo cual son necesarios sistemas de almacenamiento del cereal a largo plazo. Aunque la mayoría de las actividades de conservación y mantenimiento de los silos subterráneos son difícilmente detectables a partir del registro arqueológico, sobre todo cuando este se encuentra alterado, estas pueden establecerse por comparación con los datos provenientes de otros yacimientos similares de la Prehistoria reciente y de los datos provenientes de los paralelos etnográficos.

Para que estas fosas puedan ser consideradas silos precisan unos requisitos mínimos si se quiere que el cereal sea almacenado con unas mínimas garantías: baja temperatura para el período de almacenaje, impermeabilización del fondo y de las paredes de la fosa, buena cantidad de dióxido de carbono en el interior de la misma y un subsuelo que no favorezca la aparición lateral de agua (Reynolds, 1979, 1988 y 1990; Díaz del Río, 2001: 137-141). Los granos de cereal almacenados en estas condiciones pueden ser



Figura 8. Estructura 1.



Figura 10. Estructura 2.

utilizados posteriormente como simiente y ser consumidos de inmediato. Aunque tradicionalmente se ha considerado imprescindible la existencia de un revestimiento interior, tanto la arqueología experimental como las observaciones etnográficas ponen de manifiesto que no es un requisito imprescindible (Díaz del Río, 2001: 139-140) y de hecho suele ser sumamente excepcional la aparición de restos en las paredes de este tipo de acondicionamientos del hoyo, como ocurre en nuestro caso, donde no disponen de revestimiento ni se hallan en los rellenos evidencias de que estos pudieron haber existido.

Aunque la funcionalidad primaria de este tipo de fosas suele relacionarse con el almacenamiento, los rellenos que las colmatan en último término revelan que, en ocasiones, fueron reutilizadas con fines diversos, aunque la mayoría de estos hoyos suelen aparecer colmatados por una sucesión de aportes de sedimentos heterogéneos que tienen su origen en los desechos procedentes de las actividades cotidianas del poblado (cenizas, cerámicas rotas, restos óseos de fauna, restos constructivos, etc.). No obstante, también es cierto que, en determinados casos, aparecen elementos que sugieren una finalidad diferente, como ocurre cuando, por ejemplo, encontramos acumulaciones atípicas de ciertos materiales en un solo nivel, véase las concentraciones de piedras o de cerámicas que se documentan en las estructuras que nos ocupan. Aunque resulta lógico pensar que estos depósitos atípicos puedan ser actividades de desecho sin más, sus características permiten plantearse cuando menos la posibilidad de que tuvieran un sentido que se nos escapa considerando los datos disponibles referidos a las sociedades que los generaron. En torno a esto, resultan interesantes las consideraciones formuladas por ciertos autores en relación con determinados rellenos presentes en algunos de estos hoyos. Mientras la mayoría de los investigadores sostienen unos criterios únicamente utilitarios para justificar la deposición de basuras en los hoyos, S. Valiente ha planteado la posibilidad de que se tuviesen en cuenta criterios relacionados con aspectos rituales velados por los más evidentes principios higiénicos. Menciona al respecto los preceptos de la Pascua judía sobre la limpieza de las casas y la costumbre romana, basada en la sacralidad de los hogares domésticos, de recoger sus restos, cuando eran destruidos, en el interior de fosas. Se remarca también que el origen de dichos ritos romanos se encuentra precisamente en la Edad del Bronce (Valiente Malla, 1987: 138).

Además de las dos estructuras de almacenamiento

que hemos expuesto, en el extremo sureste del área excavada, muy cerca de la Estructura 2, se ha detectado un hoyo de poste (UE 222) que merece un comentario. Presentaba forma circular en planta (20 cm de diámetro) y sección cilíndrica, con base cóncava. Se encontraba colmatado por un depósito de arcillas arenosas con cenizas de color gris claro (UE 221). La presencia de este pequeño hoyo de poste nos plantea la cuestión relativa a la existencia de espacios residenciales en el entorno de las estructuras de almacenamiento en el asentamiento, si bien este tipo de apoyos no solo se asocian a cabañas, pudiendo a veces corresponder a otros tipos de construcciones auxiliares no estrictamente habitacionales.

En lo que se refiere a las propias características del asentamiento, la escasa extensión del área excavada no facilita las generalizaciones. No obstante, permite apreciar rasgos comunes con otros yacimientos de similar cronología que nos sugieren algunas extrapolaciones, cuya consideración habrá que tratar con la máxima de las cautelas. Nos encontramos pues ante unas estructuras y materiales muebles que nos indican la presencia de un hábitat al aire libre cuya ocupación podría situarse cronológicamente en el tercer cuarto del II milenio antes de Cristo, culturalmente incardinado en lo que conocemos como horizonte Cogotas I. Es un asentamiento que, aparte de las estructuras de almacenamiento posteriormente amortizadas como basureros, tuvo que contar con estructuras de habitación situadas en las proximidades de las zonas de almacenamiento. Deducimos una arquitectura en materiales perecederos consistente en entramados de madera y barro sujetos al suelo mediante hoyos de poste como el documentado en nuestra excavación. Pellas de barro rubefactado, como las que han aparecido en la Estructura 2 o el hoyo de poste mencionado, nos hablan de la presencia de construcciones domésticas situadas en las proximidades de las estructuras de almacenamiento documentadas. Se trataría de cabañas, quizá con algún tipo de rebaje en el suelo, con postes de madera y paredes de ramaje revestido con barro. Los restos de este barro, que muchas veces aparece quemado y conservando las huellas de la estructura lúnea que lo sostuvo, aparecen desechados en los rellenos de los hoyos de almacenamiento amortizados como basureros. Este tipo de evidencias aparecen cuando el final de la cabaña acaece tras un incendio, intencional o fortuito, lo que permite que la arcilla del revestimiento inicie un proceso de cocción que conserva la forma de los trenzados del alzado vegetal. Posteriormente, parte de los restos de

dichos incendios (carbones, cenizas, pellas de barro rubefactado...) se desecharían en los silos amortizados como basureros, que es donde, en nuestro caso concreto, los hemos recuperado.

En general, los asentamientos al aire libre de Cogotas I presentan estas mismas características y eso es algo evidente en el ámbito de la cuenca superior del Tajo, como ya señaló R. M<sup>a</sup>. Barroso (2002: 91). En los poblados de este periodo, los espacios habitacionales suelen alternarse con las estructuras de almacenamiento y desecho y, en cualquier caso, no parece que se pretenda una disposición distinta entre ambos espacios.

Se trataría, pues, de un poblado con una actividad económica basada fundamentalmente en la agricultura cerealista y la explotación ganadera, que se encontraba situado en una suave y extensa loma dispuesta en la cabecera de un valle, en cuyas proximidades, justo en el reborde del páramo, afloran los primeros manantiales que surten el arroyo de Valdecañas. Una zona con abundante agua en el subsuelo y tierras fértiles y pastos en el entorno que, si bien no goza de óptima visibilidad, pues no se encuentra en el punto más destacado de la cabecera del valle, tiene la virtud de estar situada en un punto estratégico en lo relativo a los pasos de comunicación.

### **ESTUDIO DE LOS MATERIALES MUEBLES**

Los objetos muebles recuperados en esta intervención y, especialmente, el conjunto de materiales cerámicos, son los que nos han permitido establecer la adscripción cronocultural de este nuevo yacimiento situado en el casco urbano de Villarejo de Salvanés. En el repertorio cerámico es donde se identifican los atributos tecnológicos, morfológicos y decorativos que caracterizan lo que se ha dado en llamar horizonte Cogotas I, un fenómeno cultural cuyo reconocimiento en el registro arqueológico solo es posible realizar hoy en día gracias a la peculiaridad de ciertas producciones cerámicas.

Como se constata en la mayoría de los yacimientos de la Prehistoria reciente, en las estructuras documentadas en nuestro yacimiento, la cerámica es con diferencia el conjunto de objetos más abundante de los recuperados. No obstante, nos enfrentamos a un elenco sumamente reducido de apenas 112 ejemplares fragmentados, de los cuales solo 18 corresponden a cerámicas selectas y el resto a fragmentos de galbo que no muestran atributos significativos de forma o decoración.

Huelga decir que todos los fragmentos cerámicos

recuperados en el interior de las estructuras de la Edad del Bronce se encuentran modelados a mano. La mayor parte presentan cocciones reductoras, aunque tampoco escasean los que muestran cocciones mixtas o imperfectas, siendo prácticamente irrelevantes las cocciones oxidantes. Entre los primeros predominan las pastas de tonalidad negra y las grises; en las cocciones mixtas encontramos combinaciones variadas de colores grises y negros con marrones, pardos y anaranjados. Las pastas se muestran poco depuradas en los grandes fragmentos pertenecientes de posibles contenedores y se encuentran sensiblemente más decantadas en los fragmentos que corresponden a recipientes pequeños con paredes de menor espesor, asociados a cuencos o vasos de menor tamaño. Los desgrasantes que más predominan son los calizos, micáceos y cuarcíticos, apareciendo en ocasiones indicios de desgrasante vegetal.

En los fragmentos con paredes de menor espesor es donde encontramos con frecuencia acabados bruñidos por una o por ambas superficies de la pieza. No obstante, el tipo de acabado más frecuente es el alisado, desde el más refinado que aparece en fragmentos que pueden relacionarse con recipientes pequeños para el servicio de mesa, hasta el más tosco que se relaciona con fragmentos de paredes más gruesas y menor depuración de la pasta, relacionables a su vez con recipientes de gran tamaño que debieron ser usados como grandes contenedores.

En el conjunto de fragmentos cerámicos recuperados encontramos la ya conocida dualidad entre recipientes lisos y recipientes decorados, estos últimos de menor tamaño y factura más cuidada. Las decoraciones presentes son, como ya hemos dicho, las propias de los repertorios vasculares de Cogotas I, si bien no se encuentran presentes todas las técnicas que caracterizan a este horizonte, lo cual nos induce a plantear algunas conjeturas de carácter cronológico, como luego veremos.

En las decoraciones encontramos composiciones sencillas junto a otras de mayor complejidad. En algunos ejemplares se encuentra presente una abigarrada decoración geométrica a base de motivos incisos e impresos, como ocurre en la pieza 217-02, un vaso globular de suave perfil en "S" donde, entre el borde y el cuello, se dispone una banda decorativa delimitada por dos líneas horizontales incisas que recorren todo desarrollo de la pieza entre las cuales se encuentran series de espiguillas en horizontal. En la zona de inflexión del cuello se encuentra un espacio sin decorar, bajo el cual se halla una línea incisa horizontal que en-

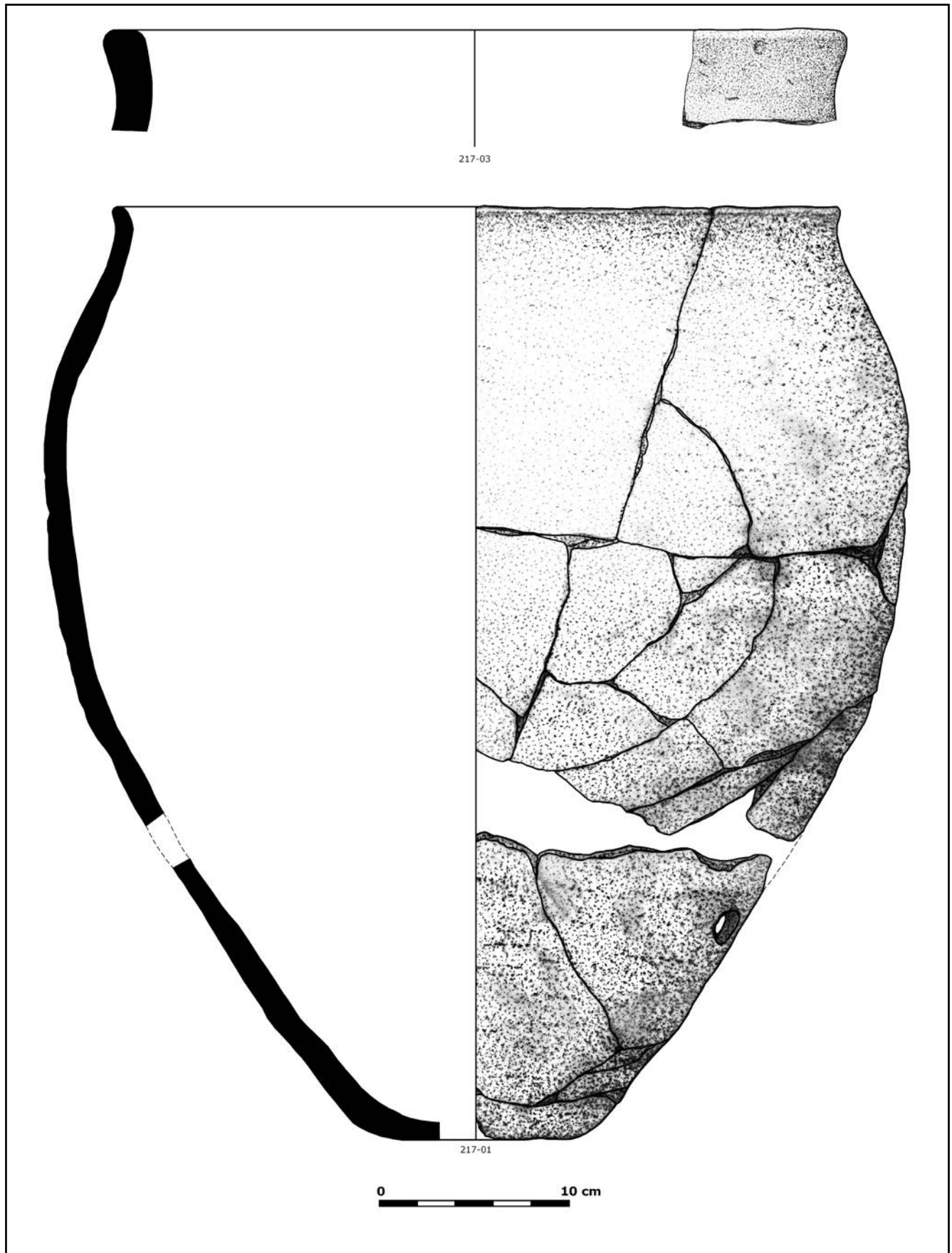


Figura 11. Lámina de materiales cerámicos - contenedores.

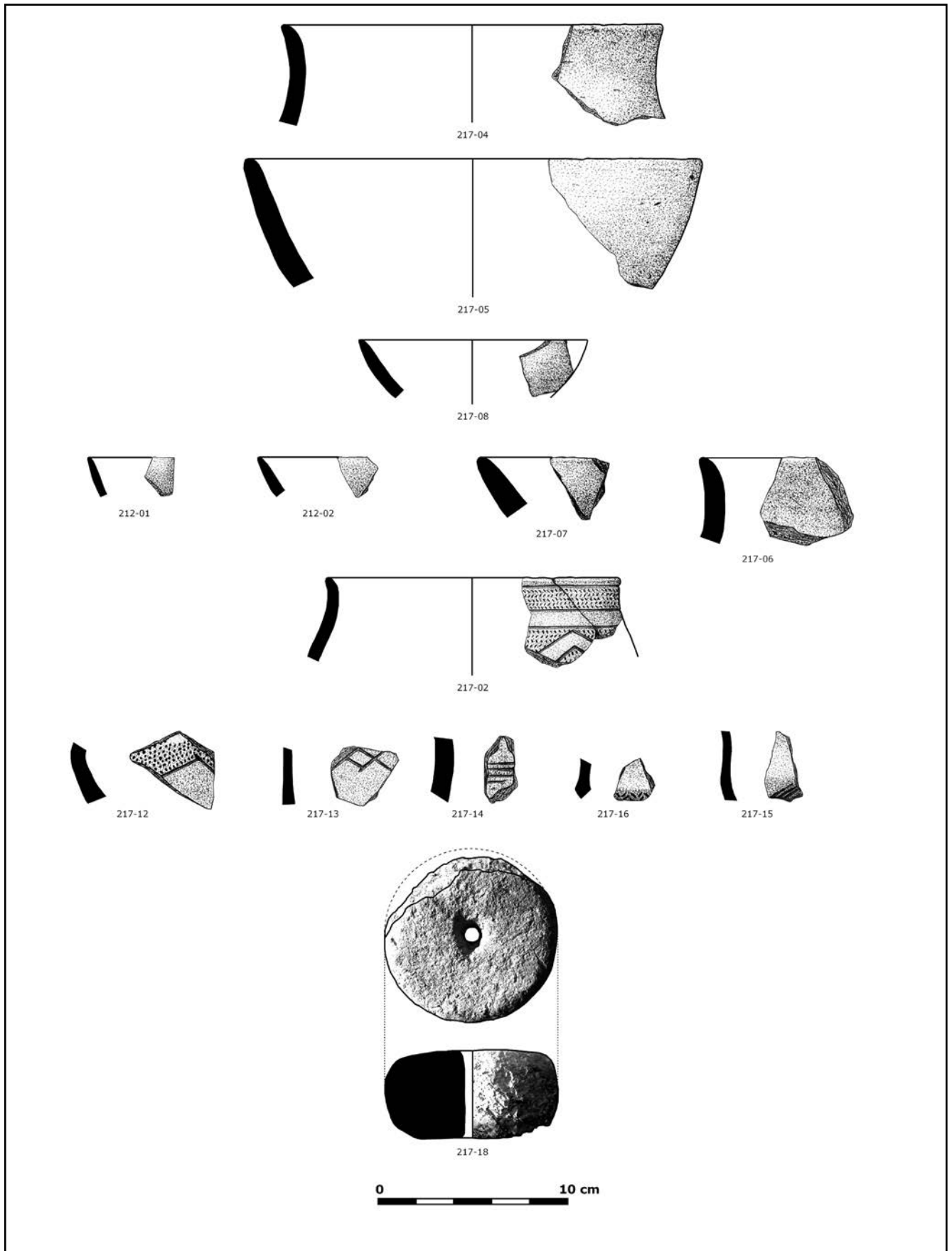


Figura 12. Lámina de materiales cerámicos.



Figura 13. Fragmento de recipiente con decoración (217/02)



Figura 15. Pesa de barro cocido (217/18)



Figura 14. Fragmento de cerámica decorada (217/12).



Figura 16. Fragmento de moledera de granito (217/24).

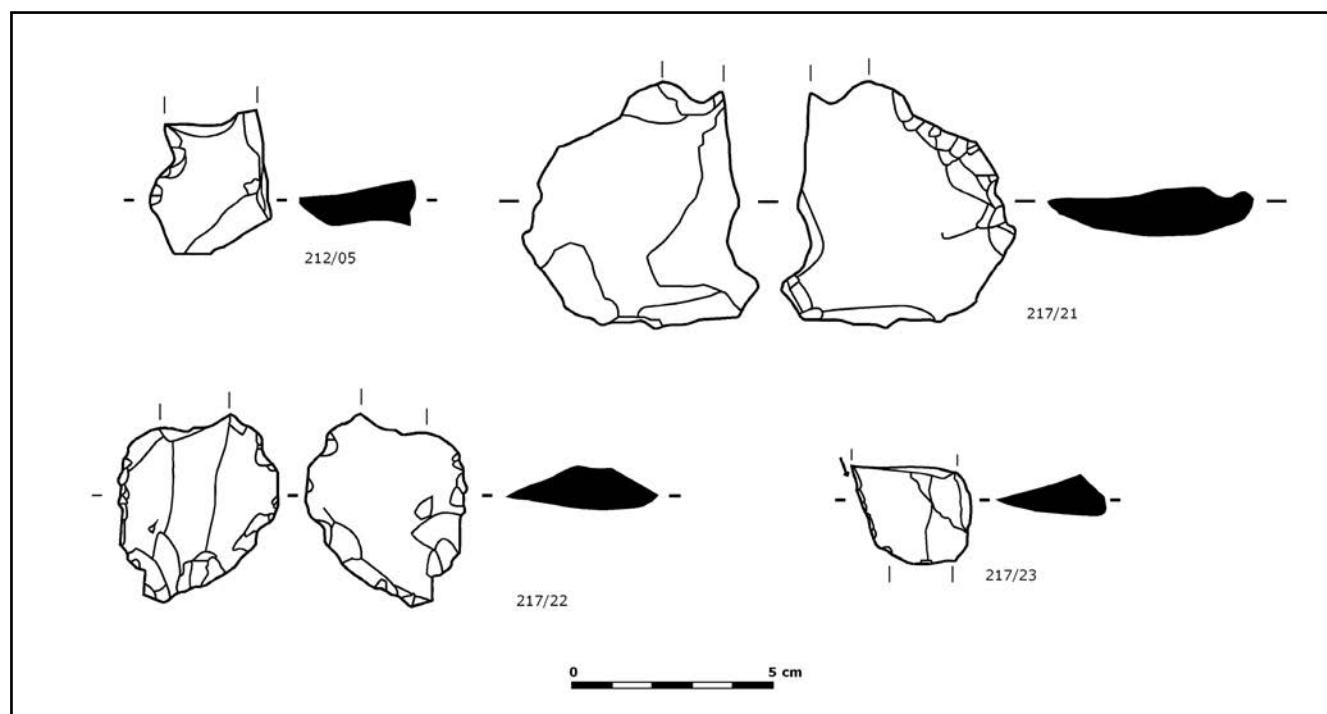


Figura 17. Industria lítica en sílex.

marca una segunda secuencia decorativa compuesta de dos series de zig-zags incisos sin decoración entre ambos, pero con los triángulos restantes rellenos de series de espiguillas en disposición horizontal (Figuras 12 y 13).

En la pieza 217-12, la composición combina un zig-zag inciso que delimita un campo de puntos impresos que se sitúan en la parte media del recipiente (Figuras 12 y 14). Esta combinación de campos de puntos delimitados por líneas incisas en zig-zag se encuentra, con distintas variantes, en muchos recipientes de la plenitud del horizonte Cogotas I aparecidos en distintos yacimientos de la Meseta (Fernández Posse, 1986: 481 y 484).

Encontramos también otros ejemplares en los que aparecen motivos incisos como series de rombos (217-13), líneas paralelas horizontales (217-14) o líneas paralelas oblicuas (217-15). En el ejemplar 217-16, encontramos una serie de espiguillas impresas dispuestas debajo de la carena del recipiente (Figura 12).

En cuanto a las formas, la representación abarca tipos hemisféricos, globulares, ovoides y carenados (Figuras 11 y 12). Así, se identifican ejemplares pertenecientes a cuencos hemisféricos de diversos tamaños (212-01, 2012-02, 217-05 y 217-08), todos sin decoración, así como vasos globulares con suave perfil en "S", con decoración (217-02) o sin ella (217-04 y 217-06), y grandes recipientes contenedores lisos de cuerpo ovoide de mayor tamaño con suave perfil en "S" (217-01 y 217-03). Aparecen también algunos fragmentos de recipientes carenados que debieron formar parte de cazuelas de perfil bajo (217-12, 217-15 y 217-16), en las que encontramos decoración incisa e impresa dispuesta bajo la línea de la carena, características ambas que han sido señaladas para los momentos iniciales del desarrollo vascular de Cogotas I (Fernández-Posse, 1986: 480-482; Barroso Bermejo, 2002: 105-106). La presencia, entre las cerámicas de factura más cuidada, de decoraciones incisas e impresas con motivos característicos del Horizonte Cogotas I y la ausencia de técnicas como el boquiteo o la excisión, nos sugieren una etapa formativa del periodo clásico de Cogotas, sin que podamos decantarnos claramente por retrotraerlo a la etapa conocida como Protocogotas, dada la evidente complejidad de algunas composiciones decorativas presentes en el conjunto.

Otros materiales presentes realizados en barro son, una pesa circular de barro (217-18) (Figuras 12 y 15), indicio quizá de actividad textil, y algún fragmento de

barro rubefactado con improntas de ramaje que podría estar en relación con las partes aéreas de las viviendas que cabe suponer situadas en las proximidades de las estructuras de almacenamiento y desecho localizadas en esta intervención.

Junto a las cerámicas, los rellenos de ambas estructuras aportan también algunos restos, escasos, de industria lítica en sílex, en la que destacan algunos denticulados (217-21 y 217-22) y un buril sobre lámina retocada (217-23). Un conjunto lítico en sílex, de escasa variedad tipológica (Figura 17), que está en sintonía con lo que suele ser frecuente en yacimientos de este periodo cultural y, más en concreto, en la zona geográfica que nos ocupa (Barroso Bermejo, 2002: 113-114).

Entre la industria lítica pulimentada solo hay que destacar la presencia de un fragmento de granito con una de sus superficies alisadas que debió pertenecer a un molino de mano (Figura 16). La presencia aquí de un material claramente alóctono como el granito tiene que ver con posibles desplazamientos hacia lugares alejados de aprovisionamiento o quizá sea la consecuencia de intercambios a larga distancia.

Mención aparte merece también la presencia de una reducida pero significativa muestra de restos arqueofaunísticos entre los que encontramos algunos fragmentos de hueso que nos hablan de especies, por otra parte, frecuentes en este tipo de asentamientos. Encontramos varios fragmentos de mandíbula de cánido que, en caso de pertenecer a perro doméstico y no a lobo, nos llevarían a pensar en su utilización en las labores de pastoreo, dentro de una economía en la que la ganadería tenía un peso importante. De hecho, encontramos también fragmentos de hueso pertenecientes a bóvidos y también algunos restos de oviscapridos, especies que conformarían el grueso de la cabaña ganadera del poblado.

## CONCLUSIONES

Ante la variabilidad de emplazamientos que muestran los asentamientos conocidos de Cogotas I en la zona del Tajo superior (Barroso Bermejo, 2002: 89), en el enclave documentado en Villarejo de Salvanés observamos una variable poco frecuente que tiene que ver con su situación en la cabecera de un valle subsidiario, una localización desde la que se controla la conexión de la fosa del Tajuña con las zonas elevadas de los páramos del sureste de la Comunidad de Madrid. Como suele ser habitual en los poblados de este horizonte cultural, sean estos en altura o en puntos más accesibles, la situación topográfica de las

estructuras estudiadas en este yacimiento sugiere una despreocupación por los aspectos defensivos y no parece tampoco que la visibilidad, escasa en esta zona, sea un factor considerado como prioritario por sus pobladores. Algo distinto ocurre con otros factores como la presencia de abundante agua, tanto potable como salobre, en el subsuelo y en los manantiales próximos, así como la potencialidad agrícola del entorno y la presumible explotación ganadera de los pastos. Hasta que el mosaico poblacional de Cogotas I en la Comarca de las Vegas no vaya completándose, no podremos conjeturar la funcionalidad o la complementariedad económica de los asentamientos y, por supuesto, la motivación que llevó a estas gentes a establecerse aquí en el marco de un sistema de relaciones socioeconómicas entre poblados.

A parte de lo anterior, la relevancia de los hallazgos referidos en este trabajo tiene que ver con dos cuestiones. Por un lado, nos ha permitido ampliar el escueto registro disponible dentro del marco del interfluvio Tajo-Tajuña en relación con el fenómeno de Cogotas I, cuya nómina de yacimientos es muy reducida, en parte debido a la invisibilidad de los registros de superficie, pero también a la modesta tradición investigadora en la zona que nos ocupa. Por otro lado, resulta significativa la presencia de estos restos de poblamiento prehistórico en el casco urbano de Villarejo de Salvanes y, más en concreto, dentro del ámbito del Conjunto Histórico, porque añaden un elemento más a tener en cuenta de cara a la gestión patrimonial de este entorno y al mejor conocimiento de la secuencia ocupacional de este espacio.

Solo las intervenciones que se realicen en el futuro en este entorno contribuirán a ir aportando más elementos de juicio con los que ir completando la imagen y la secuencia de este interesante asentamiento prehistórico.

#### **AGRACEDIMIENTOS**

Queremos agradecer a los responsables y equipo técnico de la empresa INESCO Constructora, S.A. el habernos confiado la gestión y tramitación de los aspectos arqueológicos derivados del proyecto de rehabilitación de la Casa de la Cultura de Villarejo de Salvanes y, especialmente, a Víctor A. Colmenar Gómez que, como Jefe de Obra, ha estado siempre presto a facilitar nuestro trabajo, mostrando una sensibilidad con el Patrimonio Histórico que le honra. También ha sido encomiable la atención a nuestro trabajo mostrada por Pilar García Corredor, Coordinadora de Proyectos de ARPEGIO. Gracias también al Ayuntamiento de

Villarejo de Salvanes, por el interés mostrado por el trabajo y por los hallazgos realizados. Con una mención muy especial queremos dar las gracias al Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la C.A.M., en las figuras de Miguel A. García Valero (Jefe de Área) y Leonor Berzosa Blanco (Técnico), por la tramitación del expediente y el asesoramiento y la atención prestada al proceso de intervención arqueológica. Finalmente, agradecer a mi gran amiga M<sup>a</sup>. Amparo Aldecoa Quintana el haber prestado su conocimiento en los aspectos relacionados con la industria lítica recuperada en esta excavación.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- ABARQUERO MORAS, F. J. (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad del Bronce*. Arqueología en Castilla y León, 4. Monografías, Junta de Castilla y León.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y BENITO LÓPEZ, J. E. (1994): "Prospección arqueológica en Perales de Tajuña (Madrid)", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 9: 99-109.
- BARROSO BERMEJO, R. M<sup>a</sup>. (2002): *El Bronce Final y los comienzos de la Edad del Hierro en el Tajo superior*. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.
- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup>. C. (1982): "Consideraciones sobre el horizonte Cogotas y algunos paralelos transpirenaicos", *4<sup>th</sup> Colloqui internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, Puigcerdà, 1980*, Puigcerdà: 169-187.
- BLASCO BOSQUED, M<sup>a</sup>. C.; CALLE PARDO, J. y SÁNCHEZ CAPILLA, M. L. (1991): "Yacimiento del Bronce Final y de época romana en Perales del Río (Getafe, Madrid)", *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1: 38-147.
- DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P. (2001): *La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenios BC*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 9, Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1986): "La Cultura de Cogotas I". *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Sevilla: 475-487.
- LENGUAZCO GONZÁLEZ, R. (2009): "Valdepardillo I. Villarejo de Salvanes", *Anuario de actuaciones arqueológicas y paleontológicas de la Comunidad de Madrid (página web)*. Madrid.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M<sup>a</sup>. I. (1988): *La Edad del Bronce en la Submeseta suroriental: una revisión crítica*. Colección Tesis Doctorales de la Universidad Complutense de Madrid, 191/88, Madrid.
- ORTIZ DEL CUETO, J. R. y LÓPEZ COVACHO, L. (1996):



- “Príncipe 11: Yacimiento e inhumación infantil del Bronce Pleno. Aranjuez (Madrid)”, *Reunión de Arqueología Madrileña, Madrid, 25-26 de Enero de 1996*, Madrid: 176-178.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1936): “Nuevos estudios de Prehistoria madrileña. La Colección Bento”, *Anuario de Prehistoria Madrileña*, IV-VI: 1-90.
- PRESAS VÍAS, M. (1996a): “Carta arqueológica del término municipal de Villarejo de Salvanés”, en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996*, Madrid: 289-291.
- (1996b): “Intervención en el interior de la Torre del Homenaje del Castillo de Villarejo de Salvanés”, en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996*, Madrid: 221-223.
- (1996c): “El Castillo de Villarejo de Salvanés. Primera y segunda campañas”, en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996*, Madrid: 224-230.
- (1996d): “Documentación Arqueológica en el solar de la Pza. de la Constitución nº 3 de Villarejo de Salvanés”, en *Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996*, Madrid: 231- 234.
- (2015): “De torreón a castillo. Las excavaciones arqueológicas en el entorno de la fortaleza santiaguista de Villarejo de Salvanés (Madrid)”, *40 años de Conjunto Histórico. Actas del Primer Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanés*, Villarejo de Salvanés (En este volumen).
- REDONDO ALCAIDE, M<sup>a</sup>. I. (1992): *Villarejo de Salvanés: una Historia Viva*, Madrid.
- REYNOLDS, P. J. (1979): “A general report of underground grain storage experiments at the Butser Ancient Farm Research Project”, en M. Gast y F. Sigaut (Eds.): *Les techniques de conservation des grains à long terme. Leur role dans la dynamique des systems de cultures et des sociétés*, 1. CNRS. Paris: 70-80.
- (1988): *Arqueología experimental. Una perspectiva de futur*. Eumo Editorial. Vic.
- (1990): *La agricultura en la Edad del Hierro*. Akal/Canbridge. Madrid.
- VALIENTE MALLA, J. (1987): *La Loma del Lomo (Cogolludo, Guadalajara) I*, Excavaciones Arqueológicas en España, 152, Madrid.





LA INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EDIFICADO:  
REHABILITACIÓN DE LA TORRE DEL HOMENAJE DE LA  
FORTALEZA DE VILLAREJO DE SALVANÉS (2003-2006)

**Juan Luis Camacho Molina**



# LA INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EDIFICADO: REHABILITACIÓN DE LA TORRE DEL HOMENAJE DE LA FORTALEZA DE VILLAREJO DE SALVANÉS (2003-2006)

Juán Luis Camacho Molina\*

## INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Histórico mueble e inmueble en España se encuentra generalmente en manos privadas, aunque en la segunda mitad del siglo XX gran parte del mismo ha pasado a manos públicas o de instituciones de carácter más o menos público, supone en todo caso un legado cultural a nuestra sociedad en particular y en general a toda la humanidad.

La mayoría de las leyes que les protegen de alguna manera sólo marcan las formas de actuación sobre ellos, sin llegar a incentivar suficientemente su rehabilitación, y menos aún en periodos como esta pasada época de bonanza. Si bien, últimamente, con la llegada de la crisis parece que la reflexión sobre esta necesidad parece más profunda - probablemente tenemos todos los que actuamos desde la esfera privada cierta decepción intelectual por esos tiempos - y se apuesta de una forma más decidida por la rehabilitación de edificios en manos privadas, así como por la impulsión, al haber menos fondos para la inversión pública, de la necesidad de revisión en los diferentes municipios de los catálogos de las edificaciones actualizando los valores a conservar e impulsar en cada uno de ellos, sin embargo seguimos sin determinar una ley de ayudas a la rehabilitación de edificios que permitan una

mayor concienciación al respecto.

En ocasiones, se da por acabada la vida de un edificio sin realizar una reflexión en torno a los detalles que aún pueden permanecer ocultos en los mismos; sin, al menos, realizar una mínima investigación científica que haga perdurar dichos valores en los archivos de nuestro registro, que hoy, afortunadamente, podemos documentar de una mejor manera aunque a veces hayamos hecho que este esfuerzo de la documentación se convierta, en muchos de los casos, en algo más importante que la propia intervención sobre el bien inmueble o mueble a rehabilitar o restaurar.

Los bienes inmuebles en general, responden a tres categorías de edificios: civiles, religiosos y militares. Dentro de estos últimos y en su origen se encuentran los castillos, aunque hayan derivado posteriormente en cualquiera de los otros o se hayan mezclado con ellos desde su concepción o a partir de una transformación que puedan haber sufrido.

## SINGULARIDAD Y VALOR DE LOS CASTILLOS

Los castillos en general, forman parte de esos edificios singulares que aún nos pueden hablar de su origen especial. Nos pueden enseñar aún muchas cosas sobre las relaciones sociales que existieron entre los reyes, la nobleza, el clero y el pueblo, entre ellos y frente a los distintos pueblos que han ocupado nuestra Península Ibérica. Ninguno de los bienes inmue-

---

\*Arquitecto  
arquichinchon@arquichinchon.com

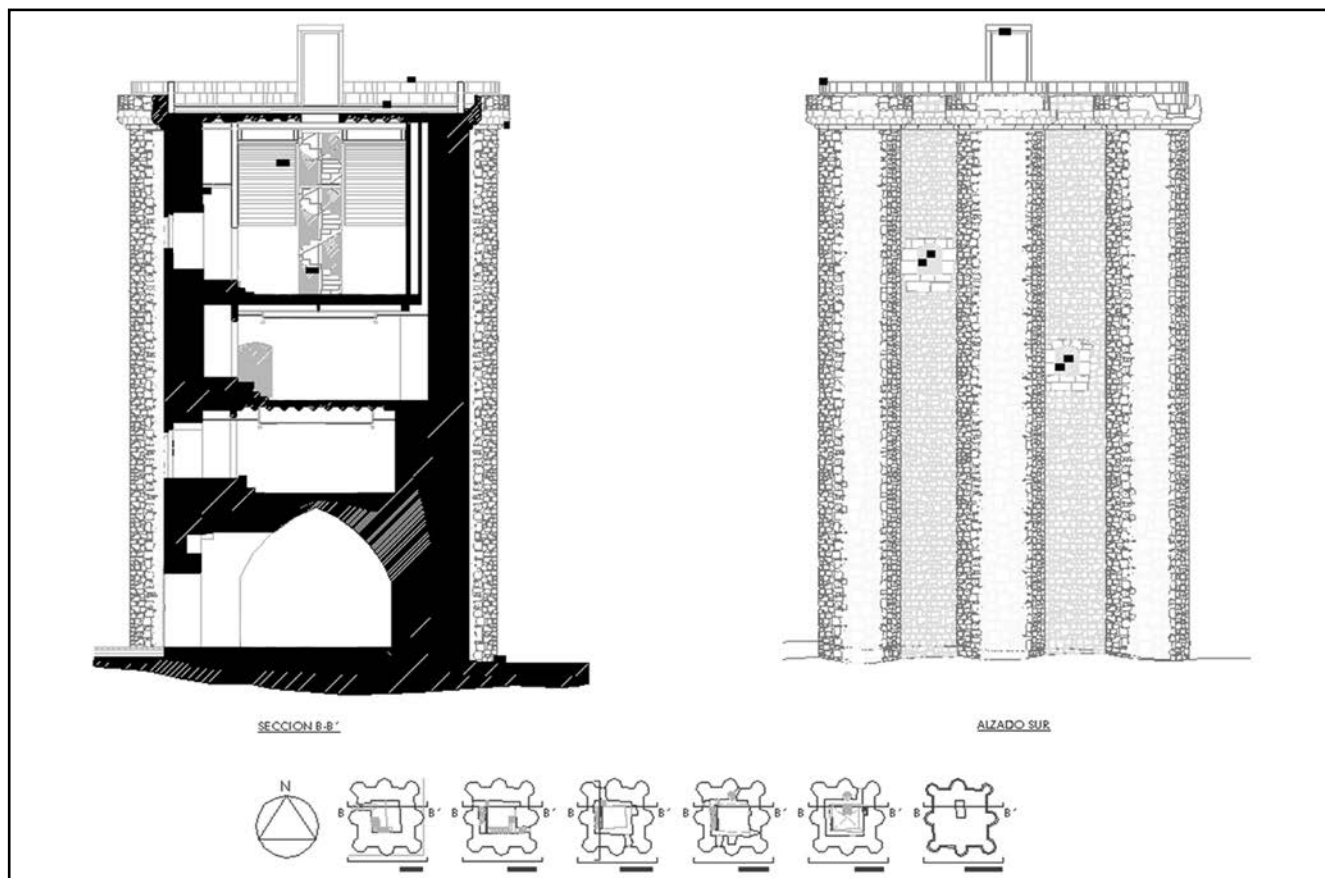


Figura 1. Sección y alzado de la torre del homenaje en el proyecto de rehabilitación.

bles es tan claro y preciso como los castillos. Sólo se han transformado a lo largo de la historia por cambios de uso en iglesias, palacios, viviendas o cuarteles, y en épocas recientes en museos, centros de interpretación, edificios administrativos, etc. los castillos, como tipología protegida de una manera muy concreta, se convierten todos ellos definitivamente en Bienes de Interés Cultural con el Plan de Castillos del año 2003.

Entre las diferentes razones para actuar sobre este tipo de patrimonio de origen medieval se pueden exponer las siguientes:

1- La defensa de nuestros valores culturales que se muestran al resto del mundo fuera del ámbito europeo, donde evidentemente no existen edificaciones semejantes de forma tan generalizada. Se trata, en definitiva, de un impresionante legado cultural que nos prestigia como cultura universal en todo el mundo y nos permite una evidente y rotunda identificación histórica, como símbolos de pertenencia a una cultura diferenciada.

2- Este tipo de construcciones cumplen una función histórica sobre la que sin duda tenemos una gran responsabilidad todos aquellos que, de una u otra mane-

ra, nos situamos trabajando al rededor de este conjunto de bienes culturales, al permitirnos restaurar, a la vez que vamos investigando y documentando, esa parte de nuestro registro histórico. Son propiamente un testimonio documental de la historia.

3- Al abordar la restauración de los castillos hay que contemplar también el entorno medioambiental al que pertenecen, dado el carácter estratégico del lugar donde se construyeron, en perfecta integración con el paisaje, lo que nos lleva a aspirar a cubrir el objetivo de un desarrollo más sostenible y armónico en el que entorno y patrimonio histórico aparecen integrados.

4- Rehabilitar es invertir en un recurso que puede explotarse con incuestionable repercusión en sectores como la construcción, industria turística y artesanía de la zona y que convierte además en un activo económico lo que hasta ese momento solo era considerado una carga para el Estado o los particulares.

5- Por último, se cumple además un objetivo social, el de facilitar acceso a los bienes culturales a toda los ciudadanos, según se recoge en la Constitución Española y en toda la normativa posterior que desarrolla esta materia. Se trata, pues, de poner en valor los bie-



Figura 2. Trabajos de la restauración realizados tras el desplome de dos torreones en los años 60 del siglo XX.



Figura 3. Vista de los trabajos de la primera restauración de la torre del homenaje en los años 60 del siglo XX.

nes culturales para hacerlos accesibles y contribuir al bienestar de nuestras sociedades.

#### PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

En la intervención sobre la torre del homenaje de la Fortaleza de Villarejo de Salvanés se ha pretendido en todo momento conservar la mayor parte de su estado actual como reflejo de las épocas pasadas, con intervenciones mínimas que han pretendido ante todo consolidar, apejar, revocar, limpiar y restaurar la torre para devolverla a un estado lo más original a tenor del estado en que se encontraba el edificio al principio de esta rehabilitación, conservando materiales y estructuras encontradas o aparecidas, recuperando sus valores artísticos, históricos, arquitectónicos y constructivos, considerando que no era aún una ruina sino sólo un contenedor vacío en un estado de abandono, por lo cual se recuperó su espacio interior, para, en algunos casos, sólo intervenir con el objetivo de la pura contemplación del propio edificio existente y su entorno (Figura 1).

Con todo, la idea de rehabilitar, se perfiló para darle un nuevo uso como la mejor garantía para conser-

vación futura dentro de la concepción de la historia constructiva de la propia torre. De hecho, se consiguió para este uso la incorporación del proyecto de Centro de Interpretación durante la fase de consolidación y restauración para convertirlo en una verdadera rehabilitación manteniendo su identidad arquitectónica.

Toda la fase de proyecto se realizó bajo una serie de criterios de actuación que resultó toda una experiencia investigadora, a saber:

1- Realización de un estudio científico por un equipo lo más multidisciplinar posible, acentuando temas como el conocimiento de las técnicas de la poliorcética, como arte de atacar y defender las plazas fuertes.

2- Determinación de los valores a conservar según las propias características del edificio: lo histórico, lo artístico, lo arquitectónico o constructivamente bien resuelto, lo estético, y todos aquellos valores descubiertos que pudiendo haber permanecido o no hayan aportado algún valor especial al edificio.

3- Posibilidad de creación de un Plan Director, documentando toda la intervención y determinando para ello todos los datos de un levantamiento tanto, planimétrico y volumétrico, como fotográfico y foto-

gramétrico, antes, durante y al final de la misma.

4- Respeto por la autenticidad e identidad del edificio, no procediendo a “inventar” detalles desconocidos o suficientemente documentados -falsas almenas, etc.- permitiendo la reversibilidad en todo momento, incluso conservando actuaciones anteriores que siguen cumpliendo una función aceptable y que de alguna manera han contribuido al mantenimiento del edificio aunque en este momento histórico nos parezca que estuvieran fuera de nuestro criterio actual de como rehabilitar un edificio catalogado como éste (Figuras 2 y 3).

5- Procurar que la obra nueva se integrara armónica y sutilmente en la edificación sin generar distorsiones o impactos visuales innecesarios.

6- Recuperación y utilización de técnicas constructivas tradicionales, más compatibles con las fábricas históricas, aún incluyendo otras modernas que se percibieran como claramente distintas.

7- Ocupación del edificio lo antes posible para evitar nuevo deterioro o ruina, procurando una ocupación respetuosa, para un mayor equilibrio entre la conservación y el uso.

8- Tras la restauración de la torre del homenaje, se

debe plantear la consolidación de los restos murados situados en el entorno y el acondicionamiento de los accesos y servicios circundantes, así como la señalización del edificio, respetando la protección visual y manteniendo la limpieza del entorno, y por último su inclusión en guías y recursos culturales y turísticos.

### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN**

La metodología de trabajo ha implicado el levantamiento de planos con la descripción gráfica necesaria para la definición de todas las zonas de la intervención, la descripción histórica, tipológica y constructiva del edificio con la identificación y separación de los materiales y elementos originales de aquellos procedentes de recientes intervenciones, la elaboración de un informe detallado de las patologías y la propuesta de actuación (Figura 1).

Se realizaron consolidaciones y reparaciones para detener la degradación de la edificación actual y eliminación de elementos y detalles constructivos considerados inapropiados por su deficiente comportamiento o por su incompatibilidad con un edificio histórico de estas características. Se planteó la introducción de soluciones constructivas y estructurales nuevas ade-



Figura 4. Vista de los mechinales de los forjados originales destacados en los acabados interiores de los muros.



Figura 5. Vista de una de las ventanas de la segunda planta tras la rehabilitación.





Figura 6. Vista del trasdós de la bóveda de madera que reproduce la original en la planta tercera de la Torre del Homenaje.

más de una nueva propuesta de redistribución de los recorridos de acceso a la torre, los niveles de planta interiores y la comunicación vertical de la torre.

El objetivo principal de la intervención fue la rehabilitación de la edificación con vista a conseguir la suficiente versatilidad para dar cabida a sus usos futuros, teniendo en cuenta el respeto a lo existente y el aporte de nuevos aspectos para la revalorización de la edificación y el entorno en su conjunto.

Se realizó también el estudio arqueológico de los paramentos del inmueble con el fin de obtener información sobre forjados, huecos originales y las fases de modificación que sufrió el edificio a lo largo del tiempo (Figura 4).

Las obras se iniciaron en noviembre de 2005 y durante las mismas se sopesaron diversas opciones de uso para las plantas de la torre (Museo, Archivos, Información Turística). Pero finalmente se decidió la implantación de un uso mixto, integrando un Punto de Información Turística en la Planta Baja y un Centro de Interpretación en las restantes plantas. En base a ello



Figura 7. Vista de la escalera de acceso desde la planta baja a la planta primera y su integración con elementos originales.



Figura 8. Vista de la planta tercera con la bóveda de madera y la escalera de caracol. Acabado final tras la restauración.

se estimó razonable ejecutar preinstalaciones que evitaran posteriores trabajos de demolición para las necesarias instalaciones del Centro de Interpretación, por lo que se incluyó la preinstalación de electricidad y climatización.

La intervención realizada supuso la ejecución de las siguientes actuaciones:

Se demolió el forjado de viguetas pretensadas de hormigón armado del suelo a la planta cuarta, con el objetivo de conseguir una mayor altura en la tercera planta y también se realizó una demolición parcial de la bóveda que cubre la planta baja para conseguir mayor accesibilidad.

Se levantaron los pavimentos de terrazo y la pavimentación de cubierta con capa de protección de grava, ya que estaba dañada.

Se picaron los paramentos interiores y se limpiaron y eliminaron rejuntados de los paramentos de piedra caliza y se realizaron pruebas de carga sobre los forjados existentes.

En la torre del homenaje se procedió a rebajar el



Figura 9. Detalle del tratamiento e integración de paramentos originales en la restauración.

suelo de la planta baja, de forma manual, para proceder a la ejecución de un nuevo pavimento. En cuanto a la actuación en el exterior se realizó una excavación con seguimiento arqueológico de la camisa exterior del castillo, con auxilio de maquinaria pequeña para la primera fase de excavación y manualmente, en la segunda fase, con los restos de muralla.

Respecto a las estructuras, se mantuvo la configuración de muros, forjados y bóveda de planta baja. Se desarrolló una capa de compresión con hormigón y mallazo en cada planta y la una bóveda apuntada de madera laminada en la planta tercera y acabado con entablado de lamas.

Respecto a la escalera de la planta baja, se colocó una losa de hormigón armado, encima de la existente pero sin apoyar en ella y en sus tres tramos (Figura 6).

Se realizó la cubrición de la salida a la cubierta con arcos de perfiles huecos de acero laminado y directriz curva. Para la salida a la cubierta desde la cuarta planta se fabricó una escalera de madera, y para conectar esta cuarta planta con la tercera, se optó por la instalación de una escalera de caracol, también de madera (Figura 11).

En las fachadas exteriores de la torre del homena-

je, se realizaron trabajos de consolidación y mantenimiento, que han comprendido el sellado de fisuras generalizadas, limpieza general en seco, tratamiento herbicida, aplicación de disolución de consolidante y rejuntados en zonas con escaso material en las llagas. En los paramentos de fachada se aplicó también un tratamiento de hidrofugado.

Se actuó también en la cornisa, consolidándola y realizando un cosido estático mediante trenzado espacial de inyecciones de cemento armadas.

Respecto a los trabajos de albañilería y revestimientos, se realizó fábrica de ladrillo en planta tercera hasta el último forjado, trasdosado de muros, recibido de cercos... además de ejecución de revestimientos de yeso, cemento, especiales, dejando zonas vistas de los paramentos originales (Figura 9).

Se realizó una nueva cubierta invertida, con impermeabilización y trazado de pendientes. Se estableció una nueva solución de salida de aguas por las gárgolas preexistentes, con tubos de zinc que expulsan fuera el agua de la lluvia, pero sin verterlo sobre los muros. Se realizó también la cubierta con planchas de zinc con junta alzada con engatillado doble y el trasdosado de los muros de las escaleras con paneles de cartón-yeso.



Figura 10. Escalera con ventana al fondo. Destaca la integración de materiales empleados e iluminación con los elementos originales.

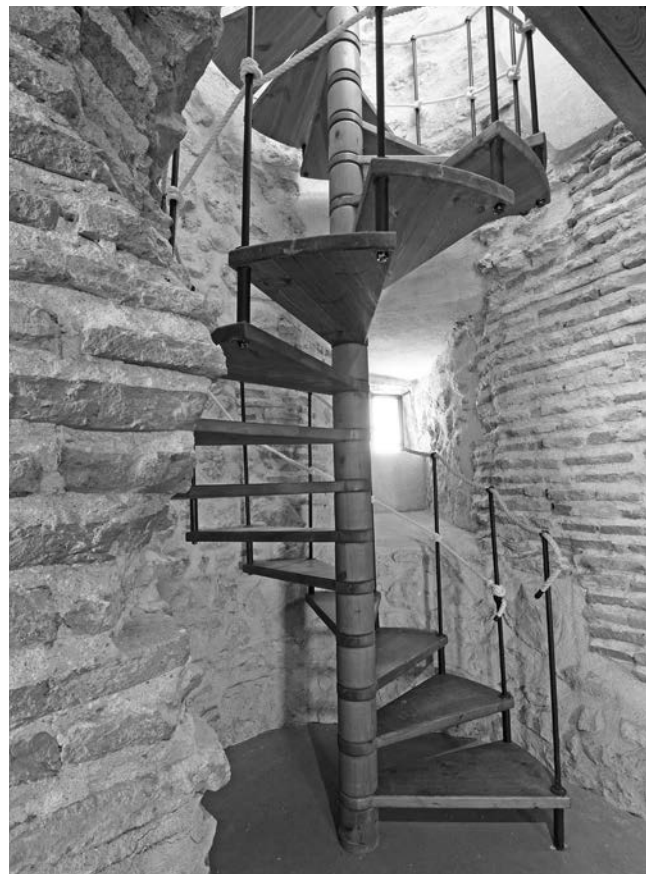


Figura 11. Escalera de caracol que discurre por el último tramo del hueco original para conectar la planta tercera con la azotea.

Los solados de cada planta adoptaron soluciones diferentes: en la planta baja, se instaló un pavimento de losas de cantería con una zona perimetral de hormigón pulido; en la 1ª, 2ª y 3ª plantas, se realizó un entarimado de madera con perímetro de hormigón pulido. En la cubierta, se utilizaron baldosas de caliza y acabado de hormigón y protección de grava. Los peldaños de las escaleras se realizaron con piezas de hormigón y los pasamanos con tubo de acero.

Respecto a las carpinterías se colocó una puerta de entrada al castillo de madera de roble y en los techos se colocó un falso techo de lamas de madera maciza para ocultar las bovedillas y la viga metálica de los forjados preexistentes (Figura 13).

En los huecos, se ejecutaron las carpinterías con acero, embebidas en el chapado de piedra caliza (Figuras 5 y 10).

La barandilla de las plantas primera y baja se hicieron combinando tramos de vidrio laminar y perfiles de acero (Figura 7). Se colocó una pasarela metálica sobre la bóveda de la tercera planta y otra pasarela de acceso a la Puerta de la Torre.

Se llevaron a cabo las instalaciones eléctricas y de ventilación de manera adecuada y respetuosa con el

edificio, además de la preinstalación de la climatización mediante suelo radiante, la iluminación de emergencia en las escaleras e iluminación en el exterior de la torre y en los restos murados. Todo ello con el fin de generar espacios funcionales adaptados al presente.

## CONCLUSIÓN

La rehabilitación de la torre del homenaje de la Fortaleza de Villarejo de Salvanés pretendió en todo momento ajustarse a los planteamientos antes descritos, siendo conscientes de que no existen recetas universales y de que la intervención directa en el patrimonio es siempre un proceso constante de investigación y adaptación de las soluciones proyectadas a la realidad histórica del edificio.

Es por ello que las intervenciones de rehabilitación de los edificios integrantes del Patrimonio Histórico, como la realizada en la Torre del Homenaje de la Fortaleza de la Orden Militar de Santiago de Villarejo de Salvanés, hacen que podamos equiparar la labor de reatauración a un proceso de investigación histórica y arquitectónica y que esto sea equivalente a recuperar parte de nuestra historia, integrando su legado en nuestro propio futuro.



Figura 12. Planta baja. Oficina de atención turística y recepción del centro de interpretación ubicado en las plantas superiores.



Figura 13. Vista de la escalera de acceso a la planta primera del centro de interpretación.





LAS FUENTES DOCUMENTALES EN LA RECUPERACIÓN DE LA  
IGLESIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL DE VILLAREJO DE SALVANÉS

**Trinidad Yunquera Martín**



## LAS FUENTES DOCUMENTALES EN LA RECUPERACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL DE VILLAREJO DE SALVANÉS

Trinidad Yunquera Martín\*

De la Iglesia Parroquial de San Andrés tenemos noticias claras ya en las Relaciones de Felipe II en 1575 donde se habla de la existencia de un templo que es el edificio más importante del municipio junto con el castillo. Anteriormente hay datos de una visita realizada por los caballeros de la orden de Santiago en 1508 y hablan de la existencia del templo con cura propio al que asignan ayudantes, claro indicio de la importancia del mismo.

Además, en 1519, Carlos V otorga licencia para construir una capilla dentro del templo dedicada a los Aponte, familia del sacerdote de la orden santiaguista responsable de la Iglesia de San Andrés en ese momento.

En el siglo XVII la iglesia parece gozar de gran prosperidad económica (posee tierras fértiles y beneficiosas) y esto se traduce en el arreglo del templo, realización del retablo, reparación de las capillas, etc. Sin embargo, el siglo XVIII es de franca decadencia tanto en la propia Encomienda de la Orden de Santiago como en el estado de conservación del templo pues en 1738 (visita de los responsables de la Orden de Santiago), se escribe sobre la gran grieta existente que va desde el arco de la portada principal hacia la cornisa y se dice que no hay dinero para su arreglo.

El siglo XIX es de franco deterioro para el templo. Se sabe que se embalsosa y llega a declararse el estado de ruina del edificio hacia finales de siglo quedando cerrada para el culto. En 1897 Arturo Calvo proyecta una importante reforma pero en vez de sus propuestas se llevan a cabo pequeños reparos que permitirán una apertura del templo pero en 1899, ante el evidente peligro de desplome de fachadas y de hundimiento de la bóveda, se cerrará de nuevo el templo.

Ya en el siglo XX se realizan una serie de intervenciones: en 1912 se realiza una primera restauración de la torre. En 1942 se diseña el proyecto integral de restauración de Javier de Lara, que no pudo abarcar todas las necesidades que el templo requería pues tras la contienda civil quedó, si cabe más aún, en un estado deplorable. El poco dinero recaudado por los propios vecinos y la Junta de Reconstrucción de Templos Parroquiales de Madrid permiten abrir el templo pero no totalmente reconstruido.

Surge un nuevo deterioro con el terremoto de 1969 y el arquitecto municipal obliga a tomar medidas urgentes ante el máximo peligro de derrumbe: se desmantela al cubierta y la cornisa hasta la zona donde el muro perimetral está saneado y se derriba la parte superior de la torre con su chapitel, así como las cubiertas de las capillas del lado del evangelio.

De este momento, 1973, existe una memoria y plano que propone el rebaje de los muros perimetrales

---

\*Historiadora del Obispado de Alcalá de Henares  
arquitectura@obispadoalcala.org



Figura 1. Vista aérea de la Iglesia en los años 60 del siglo XX.



Figura 2. Vista de la torre campanario de la Iglesia Parroquial a mediados de los años 60 del siglo XX.

en 5 metros, que justifica diciendo que aún así quedaría una iglesia digna y proporcionada, y un zuncho perimetral como elemento que consolide el mal estado del templo. En este momento aún se mantenían todas las capillas históricas y la sacristía principal.

Tras la declaración de Conjunto Histórico-Artístico en 1974, se promueve una restauración definitiva que se encarga a la arquitecto María Luisa López Sardá quién propondrá una intervención integral en dos fa-



Figura 3. Vista de la Iglesia a mediados del siglo XX.

ses (aunque luego se realizará en tres por problemas con la restauración). En la fase I de 1981 de *Demolición de elementos superpuestos y consolidación de cimientos y muros*.

En la Fase II de 1982, como no se había podido terminar la fase anterior, se retoman aquellas partidas que no se pudieron ejecutar como la relativa a la cubierta de la nave y ordenación del entorno. De nuevo las obras no se pueden concluir y se plantea un nuevo proyecto en 1985 (fase III y definitiva) que se denomina *Cubierta, nave, limpieza de fachada de la iglesia y su entorno*. La iglesia será inaugurada en 1990 tras los arreglos y consolidaciones, quedando así totalmente rehabilitada.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL**

El templo de Villarejo es un edificio de una sola nave con capillas laterales, principalmente en la nave del evangelio, aunque la más importante de las capillas está situada en la nave de la epístola. Los muros son de mampostería con contrafuertes redondeados, siendo más altos los de la zona de cabecera, que en origen era más alta marcándose también al exterior. Dos portadas marcan el acceso al templo, una en la fachada hastial y otra en el mediodía. El templo estaba cubierto de bóvedas de crucería con terceletes y combados con claves decoradas con el escudo de la Orden de Santiago hasta 1969; hoy es una cubierta sencilla de dos aguas con tablas y vigería. Al interior conserva exentos los arcos carpaneles que marcaban los tres tramos de la nave y la separación del crucero y el ábside. Este, de planta poligonal, conserva el arranque de la nervadura gótica. A los pies, el coro alto se apoya en sencillas columnas de piedra.

Hoy vemos muy trastocada toda la arquitectura original del edificio. Era un hermoso templo de tran-





Figura 4. Vista aérea de la Iglesia Parroquial tras su derrumbe a principios de los años 70 del siglo XX.



Figura 6. Vista de la puerta principal de la Iglesia Parroquial con elementos de estilo renacentista.



Figura 5. Vista de los imponentes contrafuertes que refuerzan la estructura del ábside.



Figura 7. Vista de la puerta lateral de la Iglesia Parroquial con el emblema de la Orden Militar de Santiago.

sición entre el gótico y el renacimiento con importantes aportaciones del barroco, sobre todo su ahora inexistente retablo con pinturas del maestro Pedro de Orrente.

Como hemos indicado, en origen es un templo del siglo XIV del que no queda nada salvo parte de los muros perimetrales de la segunda capilla del lado del evangelio, que hasta el último tercio del siglo pasado se conservaba con su bóveda de crucería y terceletes. El resto de la nave y la capilla del lado de la epístola es una construcción del siglo XVI. Ya en el siglo XVII, se remata el coro barroco y realiza la portada del mediodía.

La única nave, de tres tramos, crucero y cabecera, se encontraba cubierta por una bóveda de crucería con terceletes y combados, separaban sus tramos arcos carpaneles que hoy se conservan exentos sin la función para la que fueron contruidos. El crucero que sobresalía en altura, no así en planta, se cubría también con bóveda de crucería y terceletes, con sus

claves (diecisiete, nos indica Azcárate en el Inventario Artístico de la Comunidad de Madrid) decoradas con la cruz de Santiago con estrellas y dos veneras.

El presbiterio, de planta ochavada estaba elevado sobre una grada de cinco peldaños, según el plano de 1889, en la actualidad únicamente son dos. La planta ochavada del presbiterio queda remarcada por las ménsulas sencillas e insertadas en la cornisa perimetral de toda la nave de las que salen los haces de nervios que conformaban la tracería gótica y que hoy son un mero testimonio, se remata el presbiterio con arcos apuntados en cada uno de los lados de molduras sencillas que sobresalen por la bicromía en la que está pintada la iglesia (paramentos blancos con elementos estructurales remarcados en gris) y se cubre con una techumbre sencilla.

El retablo que hoy observamos es de reciente factura. Presenta un cuerpo central con una gran predela sobre plinto y entre pilastras se remata en un tímpano triangular, tiene una gran hornacina que cobija la

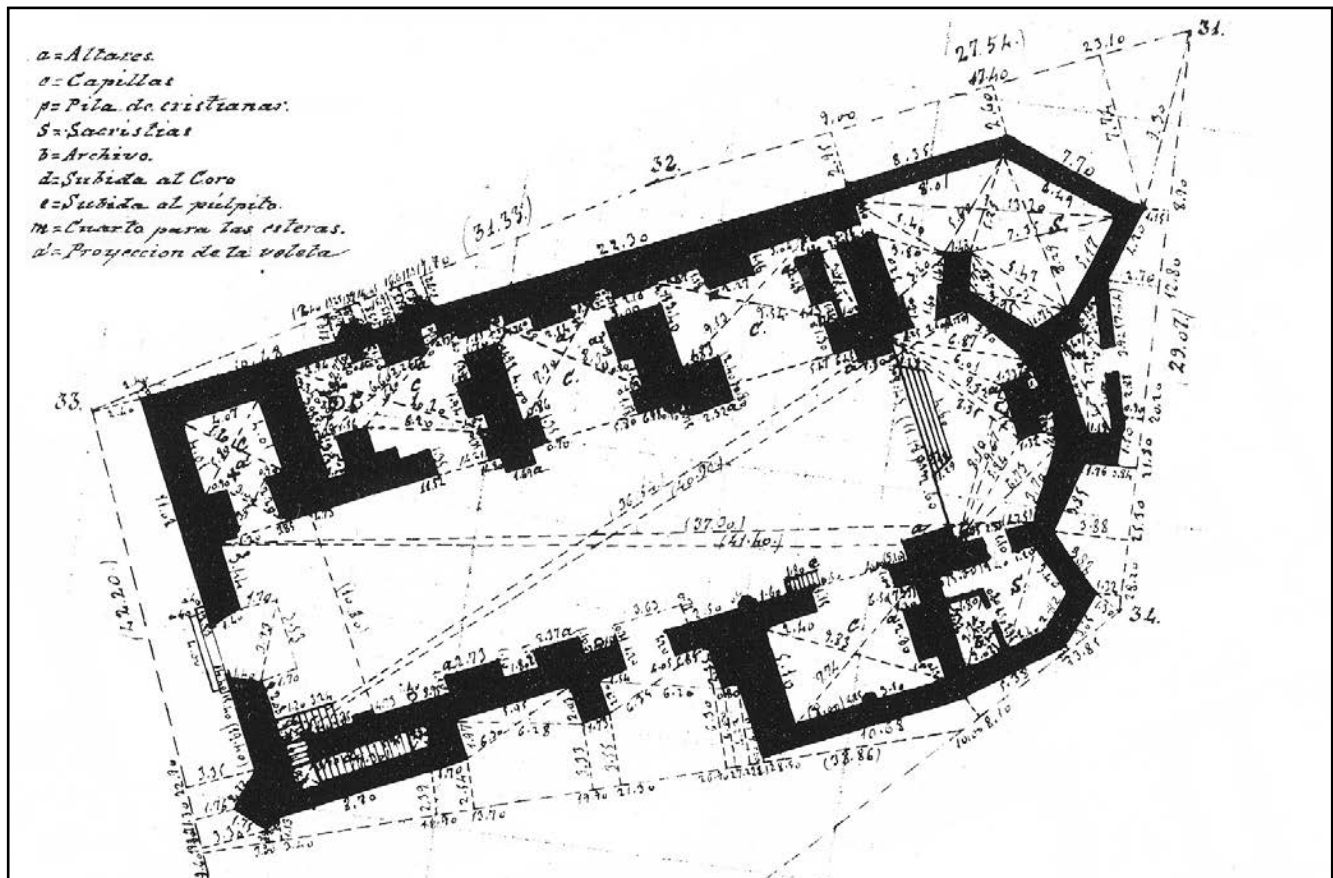


Figura 8. Plano del edificio anterior a 1889.

imagen del santo de la advocación del templo San Andrés Apóstol; todo ello con un marmorizado fingido. A modo de tránsito entre este cuerpo central y dos retablos que se encuentran centrados en los otros dos paramentos colindantes hay una predela con cuatro escenas (Adoración, Coronación de la Virgen, Martirio de San Andrés, etc.) y dos cuerpos, a cada lado, más pequeños que el central pero de la misma factura, cobijan las imágenes de Santo Domingo a la derecha y San Francisco a la izquierda, según miramos hacia el altar. Conforman todo un retablo contemporáneo.

Es una pena que el templo de Villarejo de Salvánés haya perdido el gran retablo con las pinturas de Pedro Orrente, Antonio Ponz nos indica: *"el altar mayor es bueno, y en él están repartidas las siguientes pinturas grandemente hechas por Pedro Orrente: el Nacimiento del Señor, la venida del Espíritu Santo, San Ildefonso que recibe la casulla de nuestra Señora, y no me acuerdo de la otra. Las estatuas del altar son bastante buenas, como también las figuras que hay en los pedestales de las columnas, que me parecieron los Santos Doctores..."*. Estas pinturas aparecen referenciadas repetidamente en la bibliografía histórica, como indicamos en fuentes y bibliografía.

El presbiterio se completa con dos imágenes: el Sagrado Corazón de Jesús y el Sagrado Corazón de María y un crucifijo sin policromía.

La nave, de altos paramentos blancos con una cornisa sencilla en la línea de imposta que se rematan en arcos de medio punto, está modulada por los pilares poligonales que soportan los arcos formeros y se transmiten al exterior en los contrafuertes circulares. En el centro de cada tramo se han abierto unas ventanas, "para dar luz al interior del templo", según indica la arquitecto López Sardá.

A los pies de la nave se eleva el nuevo coro sobre cuatro sencillas columnas de piedra. A él se accede, en la actualidad, por el hueco de la torre, si bien antiguamente tenía su acceso por el lado contrario en una escalera de doble tramo. Centrado en el paramento de los pies, se abren dos vanos para iluminación del templo, resultando una iglesia luminosa y diáfana.

Sabemos que el templo de San Andrés Apóstol tuvo cinco capillas y dos sacristías. Hoy quedan únicamente las dos que se abren centradas en los muros del crucero. Aún así podemos indicar el nombre y tipología tanto de aquellas que hoy aún se conservan como las que dejaron de existir.

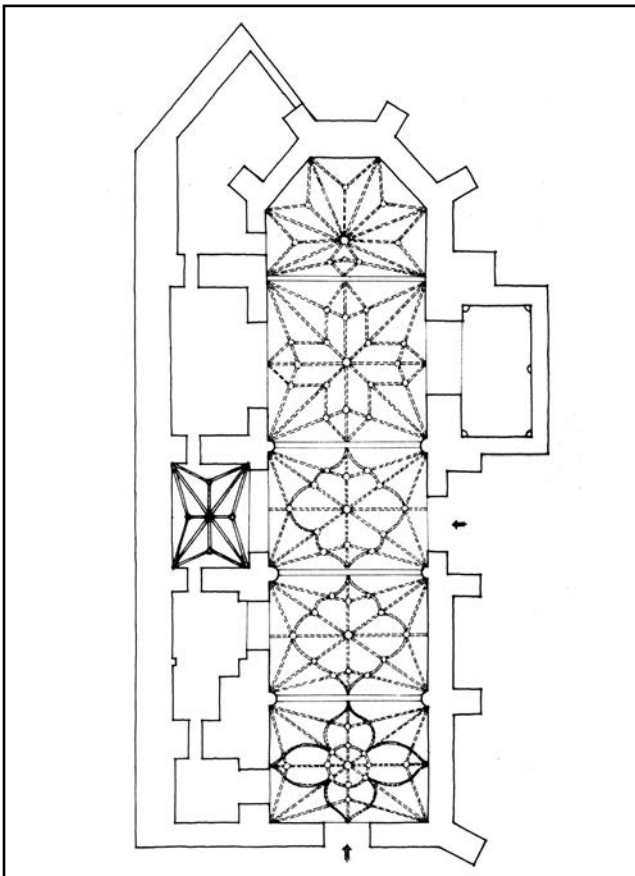


Figura 9. Plano de la Iglesia Parroquial de San Andrés con la representación de las bóvedas de crucería de estilo gótico tardío.

Comencemos por el lado del evangelio (a nuestra izquierda según miramos al altar) y desde los pies:

La primera capilla era la del Bautismo y ocupaba el espacio interior del cuerpo de la torre con una pila bautismal de 1952.

A continuación la capilla de la Soledad, de la época de la construcción del templo, hoy desaparecida debido al mal estado en que se encontraba y en su lugar hay una reja de nueva factura al exterior.

Junto a ella la capilla del Cristo de la Fé, una capilla con bóveda de crucería y terceletes sobre ménsulas, derribada en la intervención del último tercio del siglo XX debido al mal estado tanto de sus muros como de su cubierta. Ésta era considerada como la más antigua del templo, del siglo XIV. Hoy convertida en sacristía.

Por último en este lateral, la capilla de los Reyes, capilla que *“hizo Gaspar Gutiérrez, vecino que fue de esta villa”* (como dice el capítulo 48 de las Relaciones Topográficas de Felipe II), también está muy modificada en su decoración y cubierta. Se accede a ella a la altura del crucero. Era una capilla de doble tramo totalmente reconstruida hoy. Tiene un retablo centrado dedicado a la Virgen del Carmen a ambos lados se abre sendas ventanas. Se repite aquí el esquema de la

nave, paramentos blancos con una cornisa resaltada por un color diferente, como en el resto es el gris. Hoy se encuentran en esta capilla la Virgen de la Soledad y la pila bautismal está situada en el arco de entrada.

La sacristía se encontraba en este lado del Evangelio según aparece en los planos históricos, prolongándose hasta el segundo lado del polígono que conforma el ábside.

Enfrente de la Capilla de los Reyes está la Capilla de los Aponte, construida en el siglo XVI gracias a la autorización que Carlos V, hacia 1519, dió para su construcción. Centrada en el tramo del crucero, se accede a ella por una buena rejería del siglo XVI con elementos decorativos de rosetas, candelieri, angelotes, típicos del renacimiento. *“En la dicha iglesia hay dos capillas, que la una es de la advocación de Nuestra Señora de la Concepción y se dice capilla de los Aponte”* (como dice también el capítulo 48 de las Relaciones Topográficas de Felipe II). Además, en el exterior, está el escudo de los Aponte. La capilla presenta una columna estriada inserta en el muro que separa el doble tramo que la conforma. Su sencillo capitel de doble línea de ovas se ve prolongado, de nuevo, por la cornisa perimetral que se repite en todo el templo. Se cubría con una bóveda de cañón que fue derribada en la intervención de los años 80 del siglo pasado.

El exterior del templo de Villarejo, de altos muros de mampostería, está muy modificado desde la última intervención debido al mal estado en que se encontraba ya desde el siglo XVIII, como hemos indicado. El muro perimetral está muy moldurado por los contrafuertes circulares que transmiten al interior la existencia de arcos formeros. Los contrafuertes en la zona de la nave, hoy circulares hasta el alero de la cubierta, iban disminuyendo en altura transformándose en planta rectangular, lo que parece indicar que se iguala en altura todo el templo. En la cabecera, los grandes contrafuertes circulares llegaban a la línea del alero.

En la zona del presbiterio, también existen cuatro contrafuertes circulares, los paramentos se elevan sobre un zócalo de sillarejo y el central de la cabecera presenta un escudo de la Orden de Santiago. En las fachadas norte y sur sobresalen las capillas que ya hemos descrito (Capilla de los Reyes, sacristía nueva y Capilla de los Aponte).

La portada sur se centra entre dos contrafuertes y es de estilo escurialense, es decir, de la primera mitad del siglo XVII. Es una portada sencilla de arco de medio punto de sillería que tiene en la clave un escudo de Santiago y una cornisa sencilla rematada en los

ángulos por dos grandes bolas soporta una pequeña hornacina que ha perdido la imagen que cobijaba. Parece que hubiera algún elemento más (quizá un tímpano) pero no queda rastro ni aparece referenciado en la descripción del Inventario de Azcárate del año 1970.

La fachada principal, al oeste, se abre a la gran plaza y se remata en el ángulo noroeste con la torre, muy modificada debido al peligro de derrumbe que existía. Era una torre de doble cuerpo, el superior de campanas, con cubierta a cuatro aguas y una pequeña construcción a modo de templete que cobijaba otra campana, rematado con bola y cruz de hierro. Hoy el cuerpo alto de la torre es una construcción de hormigón con vanos rectangulares dos a dos en cada cara.

La portada hastial, centrada en el paramento, es sencilla de buena piedra. Entre columnas toscanas, sobre plinto que soportan un tímpano triangular con un escudo con la Cruz de Santiago y las Aspas de San Andrés, se enmarca la portada adintelada. Sobre esta portada dos vanos se abren en ella. Esta portada es del siglo XVI y está perfectamente restaurada.

#### FUENTES DOCUMENTALES

Para realizar este estudio histórico de la Iglesia Parroquial de San Andrés de Villarejo de Salvanés nos hemos basado en la investigación de las fuentes archivísticas y bibliográficas. Como en toda investigación, hay que tener en cuenta la posibilidad de que se encuentre información por otras fuentes y lugares, lo que hace que las investigaciones históricas no se cierren nunca.

Las fuentes consultadas son las siguientes:

- Archivo Parroquial de San Andrés Apóstol de Villarejo de Salvanés: Libros parroquiales de fábrica y fundaciones.
- Archivo diocesano de Alcalá de Henares.
- Inventario Archivístico y Documental realizado por la Dirección General de Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid en 1998.
- Inventario de Bienes Muebles de la Provincia de Madrid, realizado por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la C.A.M.
- Fondos fotográficos del Departamento de Arquitectura de la diócesis de Alcalá de Henares.
- Archivo General de la Administración.
- Proyectos de Iglesia de San Andrés Apóstol de Villarejo de Salvanés de los arquitectos P. Javier de Lara (1942), Javier Barroso Sánchez Guerra (1969-1970), María Luisa López Sardá (1981-1987).

- Archivo Diocesano de Madrid.
- Paisajes Españoles, Vuelo Aéreo Villarejo de Salvanés 1962.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1995): *Arquitecturas restauradas: una década de intervención en el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid 1986-1995*, Colección Madrid restaura en comunidad. Madrid.
- AA.VV. (2004): *Arquitectura y Desarrollo Urbano, Comunidad de Madrid (Zona Sur)*. Tomo XIII. Madrid.
- ALVAR EZQUERRA, A. (coord.) (1993): *Relaciones histórico geográficas estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*. Madrid.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, D. (1971): *Pintura del Siglo XVII. ARS HISPANIAE*, Tomo XV. Madrid.
- CATASTRO del Marqués de la Ensenada, 1753.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1800): *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. Vol. 3. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid.
- COMUNIDAD DE MADRID (1986). *Cartografía Histórica de la provincia de Madrid* (F. Muro; P. Rivas). Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- CONCA, A. (1797): *Descrizione odepórica della Spagna in cui specialmente si da notizia delle cose spettanti alle belle arti. degne dell'attenzione del curioso viaggiatore*. Parma.
- DOMINGO PUERTAS, L. A. (2011): "Sombras y ceniza. El retablo de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol de Villarejo de Salvanés", *Encomienda Mayor de Castilla*, 186.
- DOMINGO PUERTAS, L. A. (2014): "Sombras y ceniza II: Las fotografías de las desaparecidas pinturas de Pedro de Orrente de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol", *Encomienda Mayor de Castilla*, 212.
- MIÑANO, S. (1828): *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal dedicado al Rey Nuestro Señor*. Tomo IX. Madrid.
- O'NEIL, A. (1834): *A Dictionary of Spanish Painters Part II (from the fourteenth century to the eighteenth)*. London.
- PONZ, A. (1772-1794): *Viage de España o Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*. T. 3º. Madrid.
- REDONDO ALCAIDE, Mª I. (1992): *Villarejo de Salvanés: una Historia Viva*, Madrid.



LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS  
APÓSTOL EN VILLAREJO DE SALVANES

**José Luis González Sánchez**



# LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS APÓSTOL EN VILLAREJO DE SALVANES

José Luis González Sánchez\*

La intervención realizada en la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol en Villarejo de Salvanes se ha desarrollado en dos fases, de acuerdo con las prioridades observadas. Así una primera actuación, financiada con cargo a la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y gestionada por el Obispado de Alcalá de Henares, permitió la restauración de las cubiertas del templo. Una vez garantizadas las debidas condiciones de seguridad y habitabilidad fue posible completar la intervención exterior con la recuperación del chapitel de la torre, última obra realizada hasta la fecha, gestionada y financiada por el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes.

## INTERVENCIÓN EN LAS CUBIERTAS

Proyecto: 2010

Aprobado según resolución del Director General de Patrimonio de 10 de julio de 2010.

Ejecución: 2010-2011

Presupuesto: 314.515,73 €

Financiación: Dirección General de Patrimonio Histórico de la C.A.M.

## Estado previo

En la primera inspección realizada se pudo compro-

bar cómo la Iglesia Parroquial de Villarejo de Salvanes presentaba daños generalizados por filtraciones de agua desde la cubierta. La configuración de ésta correspondía a la intervención realizada en los años 80. Así, un zuncho perimetral de hormigón de grandes dimensiones resuelve la coronación de los muros y contrafuertes. Sobre este se apoya una viga formada por dos perfiles soldados en cajón, que reciben las vigas de cubierta. El tablero está formado por rasillas apoyadas en las vigas, sobre las que se ejecutó una capa de compresión de hormigón armado con mallazo.

La cubierta de teja quedaba retranqueada del alero perimetral, dejando un pasillo de mantenimiento resuelto con mortero de pendiente. Era en este punto donde se localizaban la mayor parte de los problemas de filtración, ya que el agua que recibe la cubierta de teja pasaba a esta zona, donde parte se filtra hacia el interior debido al estado de fisuración que presentaba. Se pudo comprobar en las catas realizadas en esta zona cómo la unión entre el mortero de pendiente y el zuncho se encontraba húmeda, probablemente debido a estas filtraciones.

Este zuncho de hormigón, que en algunas zonas supera el metro de altura, estaba recubierto hacia el exterior con un mortero en acabado a la tirolesa, y se remataba con una cornisa también de hormigón.

Las filtraciones de agua desde este pasillo perimetral, así como la falta de impermeabilización del plano

---

\*Arquitecto del Obispado de Alcalá de Henares  
arquitectura@obispadoalcala.org

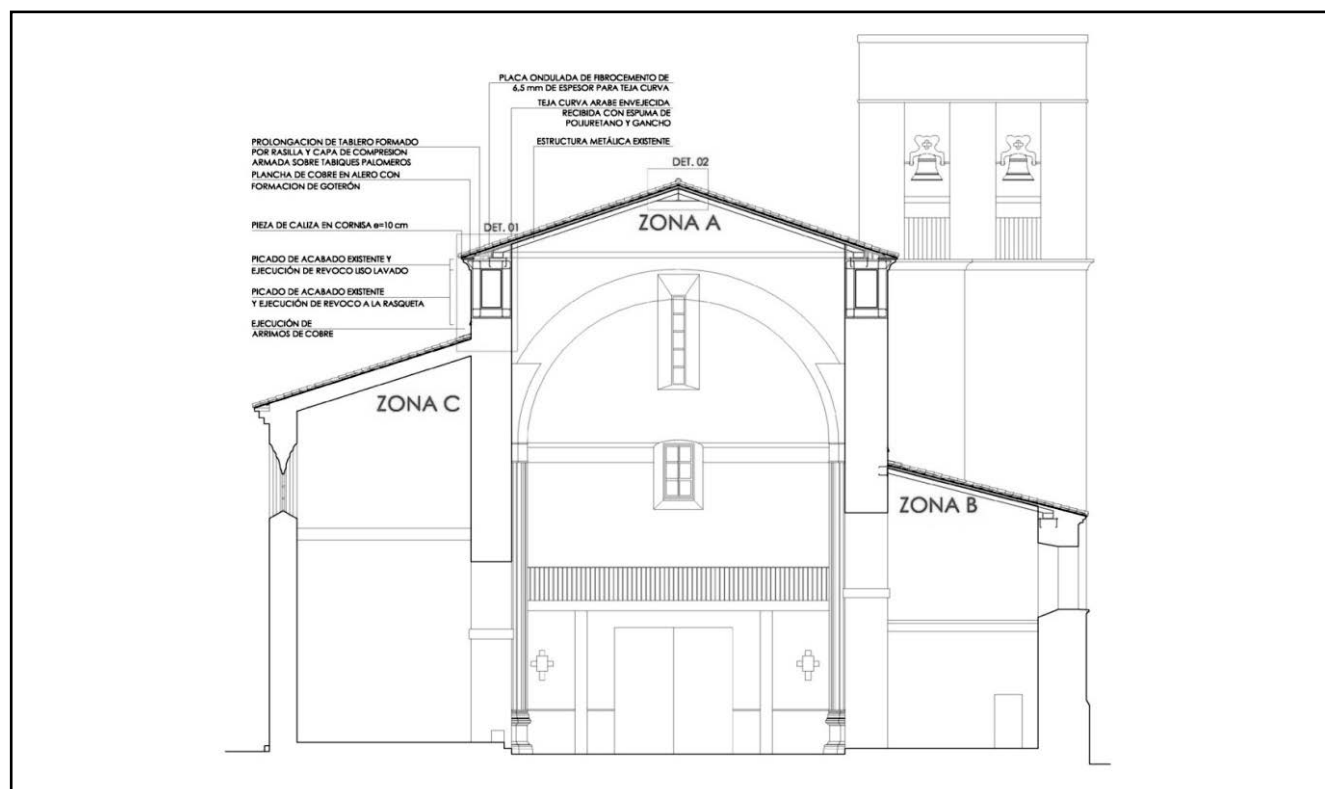


Figura 1. Zonas de intervención en la cubierta de la Iglesia Parroquial de San Andrés.

de cubierta, habían provocado el paso de agua hacia el interior de la iglesia, tanto en las cubiertas de las capillas laterales como en la parte alta de los paramentos verticales de la nave central.

La investigación histórica realizada permitió conocer en profundidad el proyecto realizado por María Luisa López Sardá en 1981, con obras desarrolladas entre 1982 y 1986. La compleja historia del edificio durante el pasado siglo había dejado la fábrica en un estado cercano a la ruina, y esta intervención permitió consolidar las fábricas y recuperar el uso del templo. La adecuada solución estructural se ha demostrado por su duración, aunque algunas soluciones formales adoptadas no han resistido el paso del tiempo de igual modo. De todos modos es conveniente destacar que de la documentación histórica manejada se deduce un proceso constructivo complejo en el cual no todas las decisiones de acabados son atribuibles a la dirección facultativa.

### **Intervención realizada**

Como criterio básico para la definición de las intervenciones se adoptó el de considerar como punto de partida la realizada por María Luisa López Sardá. Se ha pretendido corregir aquellos puntos del proyecto que con el paso del tiempo se han revelado inadecuados, conservando la interpretación genérica realizada. Así,

no se ha planteado la recuperación de los dos niveles de la cubierta, unificados por un criterio estructural en el proyecto citado, ni la demolición del cuerpo del campanario. Sí se ha optado por eliminar el pasillo perimetral de cubierta, cuya utilidad para mantenimiento se ha revelado nula, además de producir problemas de filtraciones en cubierta, y por proyectar un nuevo remate de coronación para la torre, recuperando tipológicamente el existente.

Se definen tres zonas de intervención (Figura 1):

- Zona A. Cubierta de la nave.
- Zona B. Cubiertas del lado del Evangelio.
- Zona C. Cubiertas del lado de la Epístola.

### **Intervención sobre los aleros (Figura 2).**

*Zona A.* Desmontaje del remate existente (pasillo perimetral de mantenimiento). Desmontaje de la barandilla de acero y picado del mortero de pendiente hasta la base. Colocación de una pieza de remate del alero de hormigón, formada por losas de piedra caliza de 10 cm. de espesor, en acabado apomazado. Ampliación del plano de cubierta hasta contactar con el alero.

*Zona B.* Restauración del alero existente de sillería de piedra. Eliminación de morteros de cemento. Lim-





Figura 2. Intervención en los aleros de la cubierta. Desmontaje del remate existente (pasillo perimetral de mantenimiento).



Figura 3. Trabajos de retejado de la cubierta. Vista desde la torre del campanario.



Figura 4. Sistema de fijación y montaje de las tejas de la cubierta.

pieza de los bordes y de elementos disgregados. En aquellas zonas donde se apreciaba falta de material, ejecución de taladros en la piedra para la inserción de varillas de fibra de vidrio, recibidas con mortero epoxídico y reintegración de la fábrica con mortero de restauración.

*Zona C.* Colocación de una pieza de remate de remate del alero, formada por losas de piedra caliza de 10 cm. de espesor, en acabado apomazado. Retallado del alero existente según diseño, y revoco del mismo con mortero de cal y arena, en acabado liso lavado.

*Reparación de cubiertas. Reposición de teja sobre tabla y planchas impermeabilizantes (Figuras 2 y 3)*

Para la reparación de las cubiertas se ha optado por una solución que ya ha dado resultados como para garantizar suficientemente su adecuación y durabilidad. Sobre el tablero estructural se fijan unas planchas onduladas de fibrocemento sin amianto, que por sí mismas garantizan una adecuada impermeabilización. Sobre ellas, y fijadas con espuma de poliuretano y gancho, se colocan las tejas envejecidas, que admiten un adecuado mantenimiento y una gran durabilidad. Los puntos clave de este sistema son los encuentros, aleros y cumbres, que se resuelven específicamente. Así, el sistema de impermeabilización es doble y permite una correcta protección del edificio.

Se completa la intervención con la sustitución del mortero monocapa de la coronación de los muros por un revoco tradicional de cal y arena, que permite entonar con el resto de la fábrica.

#### RECUPERACIÓN DEL CHAPITEL DE LA TORRE

Proyecto: 2012

Aprobado según resolución del Director General de Patrimonio de 8 de enero de 2013.

Ejecución: 2013-2014

Presupuesto: 149.947,05 €

Financiación: Excmo. Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes - ARACOVE.

Una vez finalizados los trabajos en cubiertas, y dado que la solución estructural y de fachadas adoptada en el proyecto anterior había resultado eficaz, se pudo plantear completar la envolvente exterior mediante la actuación sobre el chapitel de la torre.

Como ya hemos dicho, la Iglesia Parroquial de Villarejo de Salvanes había sufrido un proceso de lesiones estructurales a partir de los daños sufridos en el terremoto de 1969. Debido a estos daños, y con la intención de evitar riesgos a las personas, se desmontaron tanto el chapitel como las cubiertas de la iglesia, dejando únicamente los muros perimetrales.

Para dar solución a estos daños se redactó un proyecto con el cual, a partir de 1981, se procedió a consolidar los muros existentes y a completar las fábricas demolidas previamente. Es en este momento cuando

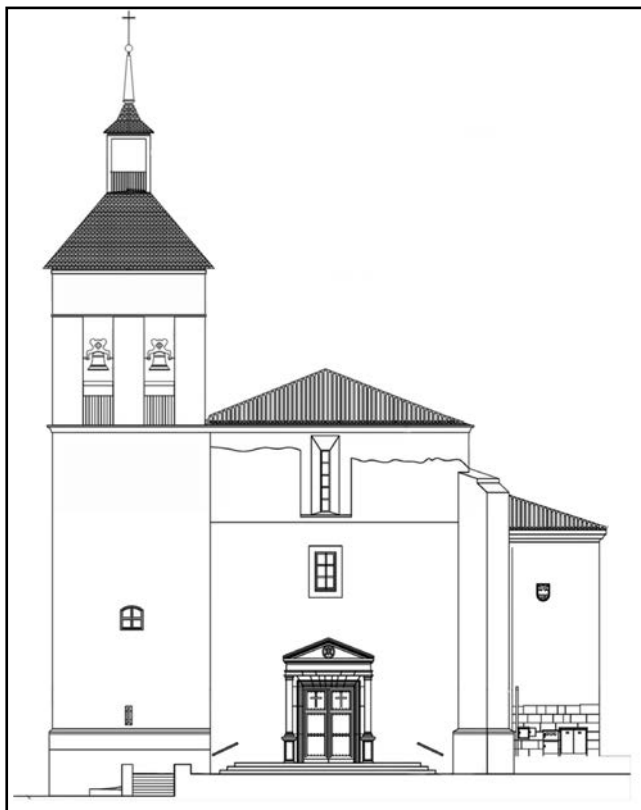


Figura 5. Alzado recogido en el proyecto de recuperación del chapitel de la torre campanario de la Iglesia Parroquial.

se realiza el remate de la torre. La obra, según consta por la documentación de archivo consultada, sufrió diversos problemas, por lo que el resultado final no se corresponde exactamente con el proyecto presentado ni con las intenciones de la arquitecto redactora del mismo.

La solución proyectada pretendía diferenciarse formalmente con claridad tanto del elemento existente previamente (demolido) como de las soluciones históricas conocidas, planteándose como un remate claramente contemporáneo que pueda ser entendido como tal (Figura 9). Es esta una opción basada en presupuestos muy asentados en la teoría de la intervención en bienes culturales, que durante unos años fue llevada tal vez más allá de lo que los propios teóricos pensaron. En este caso, una estructura adelantada de hormigón armado, revestida de un mortero monocapa, resuelve el problema formal y estructural de rematar una torre que ha perdido su elemento más característico. Este remate, extraño a la tradición constructiva histórica, se erige en protagonista de la arquitectura, en lugar de quedar en un discreto segundo plano. Soluciones de otro tipo, más sensibles a la reintegración tipológica sin pretender recrear “falsos históricos” se han ejecutado en elementos impor-



Figura 6. Montaje de la estructura del chapitel. Fotografía Archivo del Dpto. de Arquitectura del Obispado de Alcalá de Henares.

tantes como el chapitel de la Iglesia de San Bernardo, en Alcalá de Henares. De este modo, la reintegración del elemento a escala urbana es posible.

### **Criterios de intervención**

Como se indica en la resolución de autorización del proyecto<sup>1</sup>:

*“Dado que las actuaciones que se describen pretenden recuperar el perfil de remate de la torre de la iglesia, previo a su demolición tras el terremoto de 1969, que el chapitel está perfectamente documentado con fotografías antiguas, que no hay constancia de las características iniciales de este cuerpo superior y que la intervención realizada en los años ochenta, en hormigón armado, es una interpretación moderna del cuerpo superior de la torre de una iglesia-fortaleza, remate extraño a la tradición constructiva histórica, que se erige en protagonista de la arquitectura, alterando la silueta del conjunto en la lejanía...”*

El proyecto realizado ha pretendido completar aquello que le faltaba al realizado anteriormente. En palabras de nuestro Obispo, D. Juan Antonio Reig Plá,

1- Resolución del Director General de Patrimonio Histórico de fecha 8 de enero de 2013. Informe firmado por el Jefe de Área de Conservación y Restauración, D. Luis Serrano Muñoz.



Figura 7. Elevación en una sola pieza de la estructura del cuerpo de campana superior.



Figura 8. Estructura del chapitel. Fotografía Archivo del Dpto. de Arquitectura del Obispado de Alcalá de Henares.

en la celebración de inauguración de la obra<sup>2</sup>, se trataba de completar “esa aguja que apunta al cielo”, de dotar de uno de sus rasgos más significativos a la arquitectura del templo (Figura 10) .

Gracias a la sensibilidad en materia de patrimonio del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, y en particular de su Alcalde, D. Marco Antonio Ayuso, y a la colaboración con la Comunidad de Madrid y el Obispado de Alcalá de Henares, este objetivo ha sido posible.

### Intervención realizada (Figura 5)

Las intervenciones se han proyectado con el criterio de evitar soluciones miméticas que pudieran dar lugar a confusión con las fábricas históricas que todavía se conservan. Hemos partido de la base de la intervención realizada en los años 1980 y siguientes, intervención en la que se logró la consolidación de las fábricas, para reintegrar tipológicamente aquellos elementos que entendemos era necesario para permitir una adecuada lectura histórica del conjunto, especialmente importante dada su relación con el vecino castillo.

Por ello se han realizado las siguientes operaciones:  
*Limpieza de zona de actuación.* Eliminación de ele-

<sup>2</sup> - Homilía correspondiente a la celebración de inauguración de las obras. Parroquia de San Andrés Apóstol. 7 de septiembre de 2014.

mentos no compatibles con el proyecto. Desmontaje de la escalera exterior de acceso a la terraza y del pararrayos existente. Limpieza y evacuación de escombros del material en el cuerpo del campanario.

*Acabado exterior del cuerpo de la torre.* Picado del revestimiento de mortero monocapa y ejecución de nuevo revoco de mortero de cal igual en color y textura al aplicado en el resto de los remates de muro de la fase anterior.

*Pabellón (Figuras 6 y 8).* Ejecución de estructura de acero laminado según diseño fijada a la base de hormigón armado mediante 8 placas con garrotas de 12 mm de diámetro y 250 mm de longitud, insertas en taladros realizados en la coronación del muro de hormigón, y relleno con resina epoxídica. Previamente a la colocación de la placa se ha regularizado la coronación del muro con mortero de cemento, para permitir un correcto asiento de la placa.

Ejecución de cubierta de pizarra fijada mediante gancho y clavo a base de tablero hidrofugo 22 mm, colocada sobre lámina impermeabilizante transpirable. Ejecución de las esquinas mediante el sistema de pañuelos ocultos. Ejecución de remates superior e inferior en chapa de quartz-zinc. El remate inferior queda fijado sobre una cartela, según diseño de deta-

lle, formando un foseado con goterón en el encuentro con la fábrica existente.

*Cuerpo de campana superior (Figura 7).*

Ejecución de estructura de acero laminado forrada con lámina de quartz-zinc. Ejecución de suelo del cuerpo superior mediante plancha de tramex. Colocación de barandilla formada por pletina superior y barras rectas separadas 120 mm., pintada al oxirón negro.

Ejecución de trampilla inferior con acceso desde escalera metálica fijada a la estructura.

Aguja forrada de quartz-zinc sobre estructura de

tablero de madera aglomerado hidrofugo.

Bola de cobre y cruz de acero laminado patinado e instalación de pararrayos conexas a pica en tierra con una bajada.

Pabellón. Ejecución de estructura de acero laminado según diseño.

Ejecución de cubierta de pizarra fijada mediante gancho y clavo a la base de tablero hidrófugo 22 mm., colocada sobre lámina impermeabilizante transpirable. Ejecución de las esquinas mediante el sistema de pañuelos ocultos. Ejecución de remates superior e inferior en chapa de quartz-zinc.

#### FICHA TÉCNICA

Departamento de Arquitectura del Obispado de Alcalá de Henares.

Arquitecto:  
José Luis González Sánchez

Arquitecto técnico:  
Mercedes González Calzadilla

Historiadora:  
Trinidad Yunquera Martín

Equipo de proyecto:  
Arquitecto técnico - Esteban Arranz Morán  
Arquitecto técnico - Luis Fernando Díaz Gago

#### 1ª Fase – Cubiertas

Financiación:  
Dirección General de Patrimonio Histórico. C.A.M.  
Ejecución:  
ARTEMÓN, S.A.  
Jefe de obra:  
Alberto Gorbea Onrubia - Juan Dueñas Alcaide

#### 2ª Fase – Chapitel

Financiación:  
Ayto. de Villarejo de Salvanés - ARACOVE  
Ejecución:  
KALAM, S.A.  
Jefe de obra:  
María Fernández - Antonio Jiménez



Figura 9. Vista general del estado previo de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol.



Figura 10. Vista general del estado posterior a la reposición del chapitel de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol.





LA REHABILITACIÓN DE UN EDIFICIO HISTÓRICO: LA CASA DE  
LA TERCIA (VILLAREJO DE SALVANÉS, MADRID). FASE I

**M<sup>a</sup> Amparo Aldecoa Quintana**  
**Leonor Berzosa Blanco**  
**Rita Muñoz Ortega**





# LA REHABILITACIÓN DE UN EDIFICIO HISTÓRICO: LA CASA DE LA TERCIA (VILLAREJO DE SALVANÉS, MADRID). FASE I

**M<sup>a</sup> Amparo Aldecoa Quintana\***  
**Leonor Berzosa Blanco\*\***  
**Rita Muñoz Ortega\*\*\***

## INTRODUCCIÓN

En 2009, a instancias del ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, se acometió la rehabilitación de la parte municipal del edificio conocido como Casa de La Tercia, con cargo al 1% cultural y a financiación municipal.

En esta primera fase, la recuperación de este espacio tuvo una triple finalidad. Por un lado, aumentar el conocimiento histórico-artístico y arqueológico de un edificio tan emblemático como era la Casa de La Tercia; por otro, su puesta en valor de cara a su uso cultural (museo etnográfico y sala de exposición) y, por último, servir como referenciade los futuros trabajos arqueológicos o arquitectónicos que, en el resto de este conjunto, se llevaran a cabo, ya fuera por parte de promotores públicos o privados.

Para poder acometer este proyecto se creó un equipo multidisciplinar, formado por arqueólogos y arquitectos bajo la supervisión y coordinación de los técnicos de la Dirección General de Patrimonio de la CAM, autoras de este trabajo.

---

\*Arqueóloga

mamparaoq@gmail.com

\*\*Área de Protección - Dir. Gral. de Patrimonio Histórico de la CAM.

lmaria.berzosa@madrid.org

\*\*\*Arquitecta

munoz-jaro@telefonica.net

## ANTECEDENTES DE SU REHABILITACIÓN

En las últimas décadas se ha intentado, por parte de diferentes organismos públicos, acometer la rehabilitación de este singular edificio. Con fecha 31 de julio de 1980 la Subdirección General de Patrimonio Artístico de la Dir. Gral. de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos encargaron la redacción de un proyecto de obras de restauración de diferentes monumentos de Villarejo de Salvanes (Casa de La Tercia, Iglesia Parroquial y Castillo) a la arquitecto M<sup>a</sup> Luisa López Sardá. De los tres monumentos señalados, sólo se ejecutó la rehabilitación de la Iglesia.

En 2003 se llevaron obras de urgencia sufragadas por la Comunidad de Madrid que consistieron en la reparación de parte de la cubierta, además de refuerzos estructurales mediante apeos de los forjados más dañados.

En abril de 2006 el Ayuntamiento de la localidad realizó una propuesta para la Recuperación de La Tercia para ubicar en ella el archivo documental del municipio.

## NORMATIVA VIGENTE

Cualquier acción que se realice en la Casa de La Tercia está sujeta a la supervisión de la Dir. Gral. de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, al verse el edificio afectado por una amplia normativa a nivel estatal, autonómico y municipal. El edificio de La

Tercia, junto con la Iglesia de San Andrés y el Castillo, fueron declarados Conjunto Histórico (agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad) por el Decreto 2827/1974 de 9 de agosto, publicado en el BOE 07/10/1974. Por tanto, se encuentra protegidos por una amplia legislación.

Por Resolución de 24 de julio de 1992 se incoa el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica a favor del “Recinto Amurallado” en Villarejo de Salvanés (Madrid) (BOCM nº 179, de 29 de julio de 1992, de la Consejería de Cultura), en el que queda incluida la Casa de la Tercia.

A nivel estatal, cualquier intervención en el patrimonio queda sometida a la Ley de Patrimonio Histórico Español, 16/1985 de 25 de Junio (Título II. De los Bienes Inmuebles, Art. 15.3, 19.1, 39.1-2).

A nivel autonómico, queda sujeta a la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Ley 10/1998, De 9 De Julio, Título I, Capítulo I – Bienes declarados de interés cultural, Art. 8. Bienes que integran el patrimonio histórico de la CAM, según el cual, en su punto 3 cualquier actuación sobre los bienes contemplados en el apartado anterior (BIC y bienes incluidos en el Inventario) requerirá la previa autorización de la Consejería de Educación y Cultura (actual Consejería de Cultura y Turismo).

Además está sometida al Art. 9. Concepto de bien de interés cultural, punto 2.B que habla específicamente de Conjunto histórico. Por último, a nivel municipal el edificio queda amparado por el artículo 4.4.

## **PROTECCION DEL PATRIMONIO EDIFICADO**

La Normativa Urbanística de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio, en donde quedan definidos, por su objetivo, contenido y efectos, los posibles niveles de intervención, o tipos de obra, sobre la edificación catalogada, especificándose para cada grado de protección los diferentes niveles admisibles de intervención:

*(...) Cualquier proyecto o intervención en los Bienes de Interés Cultural o en los Incluidos en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, incoados o declarados, y/o en sus entornos de protección, previa licencia municipal y autorización del organismo competente, se redactará o ejecutará de acuerdo con los criterios de intervención fijados en el*

*artículo 32 de la Ley 10/1.998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 16/1.985, del Patrimonio Histórico Español, sin perjuicio del cumplimiento de la normativa urbanística municipal.*

*En caso de contradicción con tal normativa, prevalecerá lo dispuesto por la legislación sobre el Patrimonio Histórico y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 10/1.998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, deberán ajustarse dichas normativas mediante las modificaciones oportunas.* Así en el citado documento aparece recogido con el nº 4 del Catálogo de Bienes Protegidos dentro de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Villarejo de Salvanés (Catálogo Complementario de Bienes a Proteger – Febrero 2002), en el punto 1.1 de Bienes Protegidos y dentro de este, en el 1.1.1, por el citado decreto 2827/1974.

Aparece con el número de referencia catastral 6867441/42/43/44/01/02, con la denominación “La Tercia”, con un grado de protección Integral, es decir aquel “*Que se aplica a edificios, construcciones y elementos de similar naturaleza de excepcional valor arquitectónico y de significación cultural o ciudadana, y los monumentos declarados o incoados con arreglo a la legislación sobre Patrimonio Histórico Español*”.

Según la nueva Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid 3/2013 de 18 de junio, Artículo 4.2, por el que se crea el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles donde se incluían todos los Cascos Históricos, entre los que se encuentra el de Villarejo de Salvanés.

La gestión de la Dirección General de Patrimonio en relación a Villarejo de Salvanés se ha distinguido por conocer el Patrimonio existente a través de la Carta Arqueológica-Excavaciones y puesta en valor de asentamientos tan importantes como el de Santa María o la rehabilitación del Castillo.

## **ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS**

En el Sureste de la Comunidad de Madrid, donde se enclava Villarejo de Salvanés, la mayor cantidad de información procede del Valle del río Tajuña a raíz de las prospecciones realizadas en la década final del s. XX por un equipo encabezada por Almagro Gorbea. Concretamente en Villarejo de Salvanés el grueso de la información se produjo a raíz de la confección de su Carta Arqueológica realizada en los años 90 y de las campañas de excavación llevadas a cabo en el yacimiento de Santa María. En la Carta Arqueológica se recoge la existencia en el término municipal de

112 enclaves, la mayoría en las cercanías de cursos de agua, estacional o permanente. De ellos, 38 son hallazgos aislados de los que no se sabe si formarían un yacimiento propiamente dicho o los materiales se Correspondrían con algún tipo de frecuentación del espacio en el que se localizaron. Otros 52 yacimientos no pudieron ser clasificados culturalmente, debido a la indefinición de sus materiales asociados (Presas Vías, 1996a: 289-290). Aunque los yacimientos se encuentran repartidos por la totalidad del término municipal, son más abundantes en su zona Sur, junto a las áreas de influencia del río Tajo y de sus arroyos tributarios, de los que los más importantes son el de San Pedro y Valdepueco, que bañan valles de acusada fertilidad agrícola.

Los datos que poseemos sobre el poblamiento más antiguo en la Comunidad de Madrid los encontramos fundamentalmente en el valle del Manzanares, donde se ha establecido el límite del Pleistoceno inferior y medio en la terraza +68-72 m. (Rubio et alii, 2002: 353). En el Pleistoceno medio se datan los yacimientos en terraza del río Tajo, aguas abajo de Aranjuez, semejantes al toledano de Pinedo. A estos se sumarían los sitios de ocupación de Áridos I, interpretado como un lugar de despedazado y Áridos II (Arganda del Rey), en el Valle del Jarama, atribuidos a una edad en torno a los 350.000 años. A lo largo de la década de los 80 y 90 del s. XX continuaron apareciendo importantes yacimientos paleolíticos en Madrid el entorno de los ríos Jarama, Tajuña y Manzanares, como Arriaga II y La Deseada (Rivas-Vaciamadrid), en Morata de Tajuña, con yacimientos asimilados al Paleolítico Inferior y Medio considerados como procedentes de los depósitos de las terrazas.

Se han realizado numerosas intervenciones arqueológicas en el casco histórico de Villarejo bien en el BIC como en áreas de protección sobre yacimientos documentados. Las últimas están en torno al Castillo y en el antiguo Bar de la Casa de la Tercia.

### **Patrimonio arquitectónico: Monumentos y entorno de la Casa de la Tercia**

#### *Iglesia Parroquial San Andrés Apóstol*

El templo parroquial, bajo la advocación de San Andrés Apóstol, se ubica frente a la torre y cierra el espacio de la plaza. Es un edificio de gran volumen construido entre s. XIII-XVI de trazas y estilo gótico y renacentista.

Estéticamente, destaca por ser del tipo de iglesias-fortalezas de la Orden de Santiago, con una po-

breza de materiales que choca con la ambición de quien planteó el templo. Al exterior, en el dintel de la puerta, presenta escudos de la Orden de Santiago; en su interior una sola nave con una capilla mayor y capillas laterales, un ábside con altos torreones, columnas con arcos y bóveda de crucería estrellada, el coro a los pies, responde al gusto barroco. Los contrafuertes de la iglesia son cilíndricos. Los muros de mampostería.

La torre de mampostería está situada a los pies del lado del Evangelio, con tres cuerpos contiene un escudo con la cruz de Santiago, flores, cadenas y barras.

La epístola data de la primera mitad del siglo XVII con un arco de medio punto y el escudo de la orden. La capilla bautismal es de 1952 y la del crucero del siglo XVII.

#### *Castillo*

Del castillo sólo ha llegado hasta nuestros días la formidable torre del homenaje y parte de la muralla. Se trata de una esbelta torre de planta cuadrada irregular fechada en el s. XIV, que está formada por ocho cubos circulares que recorren toda su altura (entre 20 y 22 m.), con cuatro de ellos en las esquinas y los otros en el centro de los paños, lo que agudiza aún más su carácter ascensional y una puerta de acceso y otra falsa "poterna".

La torre formaba parte de un gran castillo que defendía el cruce de caminos de la Senda Galiana, antigua calzada romana que enlazaba la Galia e Hispania, y el camino de Toledo. Los muros de cerramiento del castillo casi han desaparecido, aunque quedan algunos restos al noreste.

Se cree que fue construido entorno a los años 1195 y 1203, con objeto de reforzar la defensa contra los árabes. Forma parte de un círculo fortificado de nueve castillos y cinco torres, que transcurrían en torno al río Tajo. No está claro el año de construcción de la fortaleza, a pesar de ser conocido la existencia de un recinto cercano anterior, el castillo de Alharilla, en las inmediaciones de la actual Fuentidueña de Tajo, y que fue destruida por una incursión de tropas musulmanas procedentes de Cuenca entre los años 1190 y 1203.

*"Sabido lucep rey moro de los almohades que el rey de Castilla estava ocupado en la guerra contra el de León y tenía en su servicio a la Órdenes Militares, entró grande ejército (...) Desta entrada asolaron los moros el castillo de Alharilla"* (Chronica de las Tres Ordenes..., de Rades). Tras este hecho se supone que comenzaría la construcción de la fortaleza de Villarejo de Salvanés sobre lo que habría sido una atalaya

de época musulmana, a su vez empezaría también la ocupación del lugar con gentes venidas de lo que habría sido una población anterior llamada Salvanés.

La primera referencia escrita al escrito data de 1468 y pertenece a una vista de la Orden Militar de Santiago, donde se menciona la existencia de una fortaleza construida en un llano de buena factura, con una casa (la torre) construida dentro (Presas, 1996b:221).

La primera y segunda campañas de excavación en este edificio permitieron distinguir tres fases constructivas en la fortaleza y descubrir más de 60 m. de la muralla. El recinto intermedio, de mampostería trabada con cal gris sería la fase más antigua. La segunda fase está compuesta por la torre del homenaje y la barrera que la rodea, datada presumiblemente en el segunda mitad del s. XIV. La tercera fase, representada la casa palacio y el por el recinto exterior de sillarejo, con troneras, parece datarse, a tenor de los documentos escritos, a partir de 1515, dilatándose en el tiempo sus obras (Presas, 1996c: 224-225).

Fue sede del Tribunal Especial de las Ordenes Militares, en él estuvo refugiado el famoso guerrillero liberal castellano Juan Martín Díez “el Empecinado”, y tuvo lugar uno de los fracasados levantamientos del General Prim.

#### *Convento de Ntra. Sra. de la Victoria de Lepanto*

El Comendador Mayor de Castilla, asesor de Felipe II y lugarteniente de Juan de Austria, D. Luís de Requesens en 1571, tras la Batalla de Lepanto, hizo la promesa de dedicar a la virgen un santuario. Su santidad Gregorio XIII (o Pío V), concedió la autorización para su construcción. En agradecimiento por haber ganado a las tropas turcas en la batalla de Lepanto fundó el edificio conventual de Nuestra Señora de la Victoria de Lepanto que presenta un edificio de piedra, austero, con líneas simples, en las que destacan los ladrillos de estilo mudéjar. La iglesia es de una sola nave con pilastras toscanas y bóvedas de cañón. El conjunto, de estilo barroco, data del siglo XVII. Se compone de una nave central con pilastras toscanas y arcos de medio punto y una capilla mayor cubierta por una bóveda de cañón con lunetos y huecos termales. El coro está situado en alto en el lado del Evangelio. El convento fue reformado en el siglo XVII con elementos barrocos y posee una importante biblioteca.

En un principio fue habitado por los religiosos franciscanos, que se ocuparon de la devoción a la virgen de la Victoria.

En el Siglo XIX la desamortización de bienes eclesiásticos, o Ley Mendizábal hizo que el convento pa-

sara a manos de Bienes Nacionales. “De esta forma se vendió en subasta pública y lo adquirió Don Gregorio Téllez, que hizo constar que adquirió el edificio con dinero que para la compra le entregó el pueblo de Villarejo”.

#### *Fuente del Cañuelo*

Conjunto hidráulico excavado por una de nosotras, compuesto por una fuente, abrevadero de ganados y lavadero de ropa, fechado en 1776. Conserva una espléndida fuente. Rodeando la fuente se documenta un pavimento de cantos que, a tenor de lo conservado, pensamos que tendría forma rectangular y limitaría con el camino que conformaba la calle del Cañuelo. Este, en un momento incierto, sufrió una modificación consistente en un recrecimiento en forma de otro pavimento de piedra que se le superpone y que lo sustituye en aquellos puntos en el que el original se perdió. El abrevadero, de pequeñas dimensiones, se construyó con una sola pieza de piedra caliza. El lavadero consta de un solo vaso que cumpliría las veces de pila de aclarado y lavado, parcialmente incrustado en el suelo.

#### **LA RECUPERACIÓN DE LA CASA DE LA TERCIA**

Durante los años 2009-2011, el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés, por medio de la actuación del 1% cultural, promovida entre el Ministerio de Fomento y Ministerio de Cultura, por medio del V Acuerdo de fecha de 3 de marzo de 2009, ejecutó el acuerdo por el que se procedía a rehabilitar “La Casa de La Tercia”, un inmueble con un alto grado de protección y cuya recuperación cobra plena justificación por su singularidad representativa de las Casas de la Tercia de toda la Comunidad de Madrid como sede administrativa de la Encomienda Mayor de Castilla.

Con fecha 9 de marzo de 2009 se presentó en la Dir. Gral. de Patrimonio Histórico el *Anteproyecto de Rehabilitación de la Casa de la Tercia*, completándose con la entrega del *Proyecto de Ejecución de Rehabilitación* en formato digital (CD) con fecha 22 de abril de 2009, el cual contenía toda la documentación redactada por la arquitecta Rita Muñoz Ortega.

A esta solicitud, y tras examinar la documentación presentada, se determinó con fecha 26 de mayo de 2009 lo siguiente:

*“El proyecto de ejecución de la primera fase de Rehabilitación de la Casa de la Tercia interviene en la mitad del patio de acceso y en parte del cuerpo lateral derecho. Los nuevos usos previstos a los que se destina la Casa de la Tercia son culturales y museísticos. El*

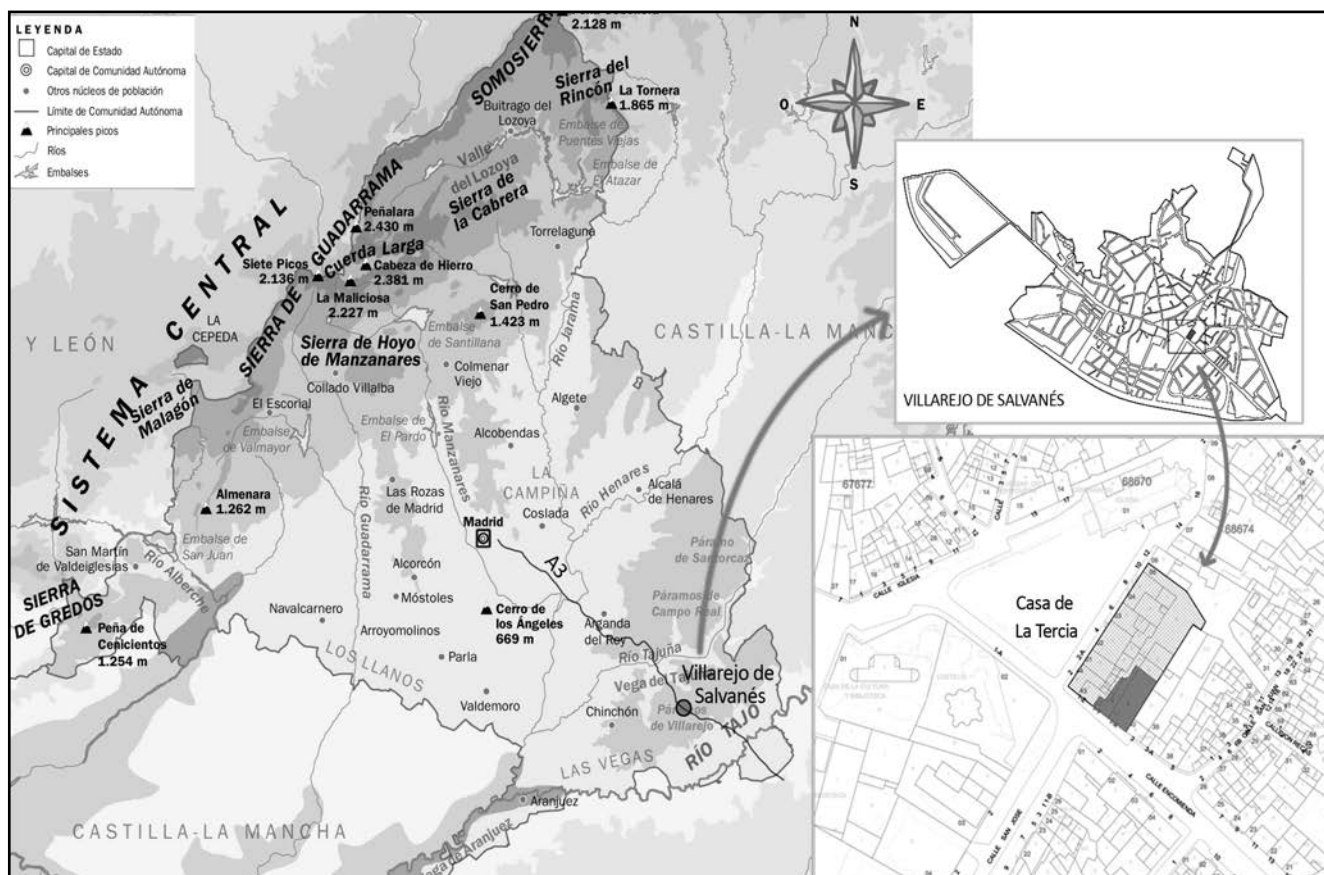


Figura 1. Plano de situación de la Casa de la Tercia.

*programa dispone en planta baja el acceso de control por el zaguán a través de una rampa, una sala de audiovisuales, un museo etnográfico, y aseos, mientras que en planta alta se organiza una gran sala polivalente y oficinas.*

*Se considera viable la actuación propuesta. El nuevo uso cultural es plenamente compatible con la adecuada rehabilitación del edificio y se valoran positivamente las fases adoptadas de proyecto, como solución coherente encaminada a la recuperación global del mismo.*

*Si bien, en relación al patrimonio arqueológico que pueda resultar afectado y con carácter previo a la definición de las soluciones finales constructivas de la propuesta, se considera necesaria la realización de una serie de catas y trabajos arqueológicos que se definirán tras la solicitud de la hoja informativa correspondiente.*

*El proyecto deberá incluir los resultados y el análisis de estas actuaciones arqueológicas, lo que necesariamente incorporará modificaciones en estructura y acabados. Por este motivo, ya en fase de obra, deberá ser examinado de nuevo en esta Dirección General para su valoración e informe definitivo”.*

Con fecha 16 de septiembre de 2009 se presentó el Proyecto de intervención arqueológica para su rehabilitación por Amparo Aldecoa Quintana y Rita Muñoz Ortega. Con fecha 28 de septiembre de 2009 se emitió resolución de autorización arqueológica consistente en limpieza, desbroces, control de movimiento de tierras, lectura de paramentos y sondeos.

### TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

En la primera fase de trabajos arqueológicos en la Casa de la Tercia, según las directrices marcadas por el Área de Protección del Patrimonio Histórico, se realizó una peritación con sondeos de aquellos espacios que, tanto desde el punto de vista arqueológico como arquitectónico, era necesario conocer su realidad arqueológica para poder acometer la reforma del inmueble, adaptándolo al nuevo uso cultural para el que está destinado (fachada, paramentos interiores, patio, zaguán...)

Paralelamente a estos trabajos se procedió a realizar una supervisión de limpieza y desescombro de los materiales depositados a lo largo del tiempo en la bodega-cocedero de vino del inmueble para poder determinar su cota original, la existencia de una sole-

ra primitiva, la presencia de una escalera que salvar el desnivel entre las diferentes estancias y documentar los elementos etnológicos presentes en este espacio.

Los trabajos estuvieron supeditados a los dictámenes e inspección de los técnicos de la Dir. Gral. de Patrimonio. Tras la primera inspección, realizada en 23 de octubre de 2009, y ante los resultados que iban vertiendo los trabajos arqueológicos, los técnicos encargados del Expte. de la Casa de La Tercia emitieron un informe con recomendaciones y consideraciones con respecto al proyecto tanto desde el punto de vista arquitectónico como arqueológico como efectuar nuevas intervenciones arqueológicas, nuevas catas y ampliación de otras.

El 4 de diciembre de 2009 Amparo Aldecoa Quintana entregó el informe de la actuación arqueológica con los resultados de la misma, siendo estos positivos, dando una idea general de cómo se debía acometer la intervención desde el punto de vista arquitectónico. Se habían recuperado los suelos originales, el cocedero con las tinas, el enlucido de las paredes, la fachada exterior, las canalizaciones, además de documentarse nuevas estructuras quizás de dependencias anteriores a las actualmente visibles, de cronología del siglo XVI, siendo uno de los motivos por los que se siguió interviniendo y controlando arqueológicamente durante toda la fase de obra mientras duró la rehabilitación del edificio.

Reconsideración. Las obras realizadas durante los años 2010/2011 en el edificio aportaron información importante y sacaron a la luz elementos constructivos de fases anteriores del mismo, que hicieron necesaria la reconsideración de algunas decisiones del proyecto de noviembre de 2009 y la redefinición de la actuación en la fachada principal, por lo que los técnicos responsables del seguimiento de las obras solicitaron a la Dirección Facultativa la presentación de los planos actualizados recogiendo la información de los estados anteriores y las nuevas propuestas de intervención.

Dicho proyecto modificado incorporó todos estos nuevos elementos en el programa y en la actuación del edificio, compatibilizando los nuevos usos propuestos con la lectura de los usos originales de las distintas estancias del edificio. Ello se logró a través del propio programa y de la recuperación de materiales originales como la madera, las baldosas de barro en la galería o las piedras en el patio, combinándose con la incorporación de nuevos materiales, como el vidrio para los elementos de petos y de cerramientos, o madera para los suelos de la sala polivalente.

Siguieron informes quincenales de seguimiento y

modificaciones del proyecto arquitectónico.

Durante el año 2011 se presentaron nuevos proyectos modificados y se realizó y ejecutó el proyecto para el Museo Etnográfico.

El 29 de noviembre de 2011 finalizó el control arqueológico.

## **ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO**

Antes de acometer la reforma del edificio, fue necesario tener un conocimiento del mismo en lo que se refería a cuál era su origen, quién lo había mandado edificar y para qué se utilizaba, es decir, su función original, así como las transformaciones que hubiese sufrido a lo largo del tiempo en relación a sus usos y propietarios.

Se recopiló información procedente del archivo histórico del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés y, sobre todo, del Archivo Histórico Nacional, los fondos correspondientes a las Órdenes Militares, concretamente los de la Orden Militar de Santiago, a la que quedaba ligada jurisdiccionalmente Villarejo de Salvanés como cabeza de partido de la Encomienda Mayor de Castilla.

Las “visitas” que realizaban los “administradores” de la Orden para comprobar el estado y funcionamiento de sus propiedades fueron nuestra principal fuente documental ya que en ellas se recogían las descripciones de todas las posesiones que pertenecían a la encomienda y, en consecuencia, las de la Villa de Villarejo, como la Fortaleza y Castillo, el Palacio de los Comendadores, la Iglesia Parroquial de San Andrés, las Casas Tercias y el Molino de Aceite.

Junto a estos documentos se consultó una amplia bibliografía sobre la historia de la localidad, en la que destacaban los trabajos de la Dra. Isabel Redondo (1991, 1992) y referencias en libros clásicos (Ponz 1787-1794; Madoz, 1846-1850), lo que nos permitió realizar una acotación cronológica del uso de la Casa que abarcaba desde el siglo XVI hasta el XIX, siendo de 1554 las primeras referencias encontradas. Para la época más reciente, contamos con informaciones orales vertidas y recopilamos fotografías históricas del edificio.

Partíamos del conocimiento de la Casa de La Tercia como un edificio propiedad de la Orden Militar de Santiago, destinado a ser residencia de los freires de la Orden Militar de Santiago. Un complejo agropecuario en el que se almacenaba -en su granero y bodegas- rentas en especie de las tierras, pastos, etc. de la Encomienda Mayor de Castilla, junto con los impuestos y el diezmo que los habitantes de Villarejo tributa-



Figura 2. Documentación de la ventana del lagar de vino tinto (Fotografía: A. Aldecoa).



Figura 3. Cimentación de estancia bajo el actual empedrado del primer patio de la casa (Fotografía: A. Aldecoa).

ban al Comendador Mayor. En la casa permanecía la tercera parte de los tributos recibidos, destinados al propio comendador.

Las actuaciones arqueológicas permitieron corroborar y, sobre todo, ampliar sustancialmente la imagen que disponíamos del edificio.

En estas páginas queremos resaltar algunos de los resultados obtenidos durante nuestro trabajo y destacar su importancia en cuanto a la interpretación de la Casa de La Tercia.

### **Su origen. El primitivo edificio y su cronología**

Hasta nuestro trabajo se había establecido mediados del s. XVI, más concretamente el periodo comprendido entre 1534-1545, cuando ocupa el cargo de Comendador Juan de Zúñiga y Avellaneda, como el momento de la construcción de la Casa de La Tercia, por elementos tales como su planta, forma de construcción, etc. (Redondo Alcaide, 1992: 133). Hoy día, aunque no podemos precisar la fecha exacta de su edificación, pensamos que debió realizarse con anterioridad.

Con seguridad el edificio está en pie en esa fecha de mediados del s. XVI, pues aparece citado en un documento de 1554 (AHN, OO.MM., 1086C) en el cual se habla de unas Casas de Familia y granero, que se corresponden con la Casa de la Tercia. Sin embargo, nosotros pensamos que hay que retroceder el momento de su construcción a tenor de varios hechos fundamentales, como la referencia en ese documento de una visita anterior al inmueble y de la cual no nos ha quedado constancia documental (“se acabaron de poner en visita pasada”), sino sobre todo porque así nos lo han mostrado los trabajos arqueológicos.

Los sondeos realizados en el primer patio del inmueble y la lectura de los paramentos murarios de las

diferentes estancias del complejo (actual recepción, bodega y fachada) nos mostraron una imagen diferente del edificio de lo que se conocía. Se trata de estructuras que, con el tiempo y las modificaciones que sufrió el edificio, quedaron ocultas y que, sin lugar a dudas, formaban parte del mismo.

### **El primer edificio**

Por los datos arqueológicos extraídos en la primera fase de rehabilitación en la Casa de La Tercia creemos que la primitiva edificación se estructuraría en dos grandes edificios, dispuestos de manera paralela, con fachada común abierta a la actual calle Encomienda, comunicados interiormente por un gran y único espacio, a modo de patio sin corredor sino con “colgaderos volados”, que cerraba por su parte trasera con el muro de piedra que se ha conservado parcialmente hasta la actualidad.

La fachada original (o una de las más antiguas) presentaba una portada con el arco de medio punto que ya todavía recogen los documentos en 1695 (“...dicho arco de la puerta principal es de medio punto...”.1695 A.M.V. s. sig, s. fol.) y que se recuperó durante nuestra actuación. Apenas dispondría de huecos. Contaría con una ventana abocinada documentada a la izquierda de la puerta de acceso y dos ventanas que darían servicio a los lagares, la visible hoy día y que sigue abriendo al lagar de vino blanco y otra hoy ciega y que serviría para introducir la uva en el lagar de vino tinto (Figura 2).

El gran patio no sería diáfano en el sentido que dispondría de habitaciones que, adosadas a los cuerpos de los edificios principales (al menos en el Este), servirían de almacén para los aperos de labranza o cuadras de los animales (recordamos que el edificio de ala Oeste ha debido de estar destinado siempre



Figura 4. Ventanas abocinadas ocultas tras la construcción del corredor (Figura: A. Aldecoa).

a celdas de los freires, cocinas, aula de gramática... y aquí los trabajos arqueológicos han comenzado en una pequeña zona, dirigidos por L. A. Domingo y A. Aldecoa) (Figura 3).

Como la fachada, el edificio apenas dispondría de ventanas al exterior, siendo numerosas las abiertas hacia el interior del patio. Se trata de unas ventanas abocinadas que descubrimos durante el seguimiento de la obra al retirar los enfoscados que cubrían las paredes. Vanos que habían estado ocultos en el interior del recinto, al menos, desde que el patio se compartimentaba en dos y, en la fachada, en un momento sin precisar, cuando dejaron posiblemente de cumplir su función (la principal, la protección de lo conservado en el interior del recinto –los cereales, el vino y el aceite, motor de la economía castellana de este momento- y la segunda, el paso de luz y aire) (Figura 4).

Estas ventanas podrían haber dejado de cumplir su función cuando sus moradores estimaran que la custodia de los bienes almacenados no era ya problema y buscaran una mayor comodidad, adaptando la arquitectura del edificio a los gustos del momento.

Hasta el momento, estas ventanas se han documentado, tanto en el piso inferior como en la primera

planta del inmueble, principalmente orientadas hacia el interior del recinto, posiblemente debido a que las reformas en las fachadas a lo largo del tiempo han podido eliminarlas. En la fachada Este, abierta a la Almazara de Anido, solo se observaron los huecos de los grandes balcones hoy visibles que pensamos que no afectaron al anterior tipo de ventanas. Los dos edificios eran dispondrían de pequeños huecos al exterior, confiando en la fortaleza de sus muros ante un ataque, controlando el interior por medio de estos vanos.

Con todos estos datos pensamos que la construcción del edificio pudiera estar relacionada con el nombramiento de Villarejo como sede de la Encomienda Mayor de Castilla en el último tercio del s. XV (1468). Es a partir de esa fecha y durante la primera mitad del s. XVI cuando Aurora Ruiz (Ruiz Mateos, 1990) establece la construcción de casi todas las casas de encomienda o reformas en los interiores de los castillos de fácil acceso en los territorios santiaguistas, lo que podría haber sucedido en Villarejo.

#### **La gran reforma**

Tanto a través de los documentos como de los datos extraídos por los trabajos arqueológicos sabemos





Figura 5. Escudos de armas de los Austrias y de los Zúñiga Avellaneda. Modificación de las dovelas del arco (Fotografías: A. Aldecoa).

que este edificio sufrió numerosas reparaciones a lo largo del tiempo. En estas líneas queremos señalar algunas que pensamos que son fundamentales de cara al conocimiento de este complejo industrial.

La primera y gran reforma que debió de realizarse en la Casa de la Tercia pensamos que se produjo cuando la casa adquiere mayor relevancia para la Orden Militar de Santiago, posiblemente a partir del primer cuarto del s. XVI.

Creemos que Juan de Zuñiga y Avellaneda, que administró celosamente su encomienda desde su nombramiento en 1534, al igual que realizó una serie de obras para embellecer el Palacio de los comendadores y cumpliendo con la obligación que tenían los comendadores de gastar la mitad de las rentas de su encomienda los dos primeros años en su mejora, así como su mantenimiento a lo largo de su mandato habría realizado una gran reforma en la Casa de La Tercia, adquiriendo ésta unos tintes más señoriales.

El edificio adoptaría por entonces gran parte del aspecto por la cual es hoy conocido y que ha quedado reflejado en los documentos históricos. En la fachada se abrirían los balcones y se instalarían los escudos hoy visibles. Se dividiría el espacio central en dos, se

construirían corredores que darían acceso a las habitaciones del piso superior, eliminando con ellos las anteriores dependencias adosadas al cuerpo de la bodega.

Aunque la fachada principal ha sufrido numerosas reformas (apertura, cierre y traslado de ventanas, cambio en el aspecto de la puerta de acceso al recinto, ocultación del friso en torno a la puerta principal), la mayor parte de las veces difícilmente encuadrables cronológicamente, creemos que la portada pudo modificarse con la llegada de la dinastía de los Zúñiga al cargo de comendadores. Es muy probable que el propio Juan de Zúñiga y Avellaneda mandara instalar a ambos lados del arco de la puerta sus escudos de armas y el de los Austrias presidiendo el conjunto y puede que también a él se deba la modificación de las dovelas centrales del arco de la puerta al abrir el balcón central (Figura 5).

En este momento, como hemos señalado, se construirían dos patios. El delantero como un sobrio espacio columnado, que se empedraría ocultando las huellas de las habitaciones anteriormente citadas que habrían sido demolidas (trasladándolas al patio trasero), y un segundo patio destinado a estancias relacio-



Figura 6. Estado inicial de la fachada principal de la Casa de la Tercia (Fotografía: A. Aldecoa).

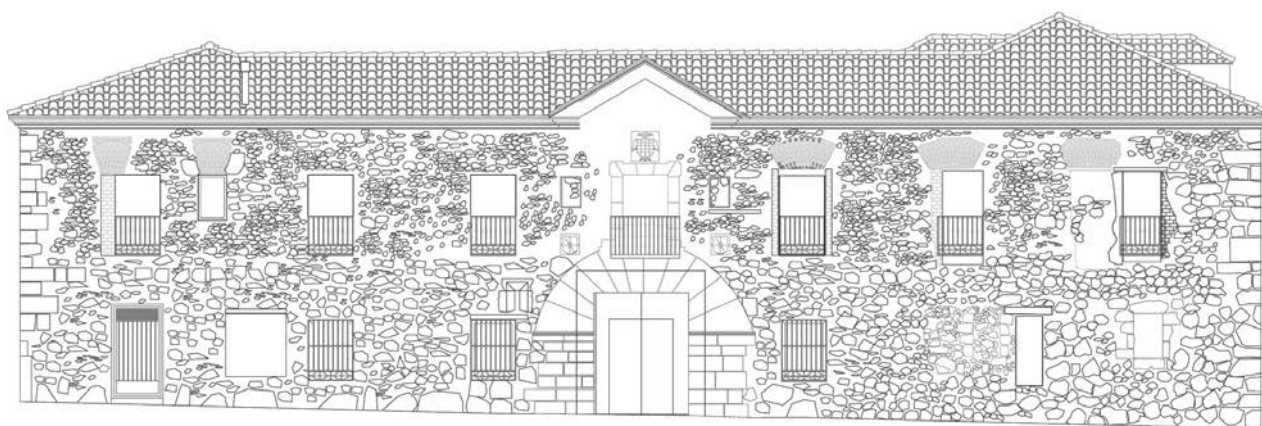


Figura 7. Remodelaciones documentadas en la fachada principal de La Tercia (Dibujo: A. Aldecoa).

nadas con la actividad agraria.

Una prueba que apuntaría a la compartimentación del espacio interior de La Tercia en dos patios en un momento posterior a su construcción (posiblemente a partir del segundo cuarto del s. XVI) es el hecho de que el muro que cerraba el primer patio estaba tapando parte de una de estas ventanas abocinadas documentadas en el muro de la bodega.

Sería también en ese momento cuando el segundo piso se dota de un corredor que permitía la comunicación entre las diferentes dependencias de la primera planta. La construcción de este afectaría a estructuras anteriores. Por un lado, ocultaría algunas de las ventanas abocinadas del segundo piso y, por otra, rompería el arco de ladrillo de la bodega, del que nos ha llegado el arranque y parte de su desarrollo. Anteriormente a esta reforma, el arco sufrió otra modificación, como consecuencia de la apertura de una gran hornacina rematada con un arco rebajado que, a su vez, se vio cortada por el dintel de la puerta cuando esta pasa a ser adintelada.

#### **Funcionalidad y transformación de los espacios**

A lo largo del tiempo la Tercia ha sufrido una serie de reformas de las cuales sólo daremos unas pinceladas.

A veces los documentos nos han ayudado a establecer el momento exacto de su ejecución, otras las inscripciones documentadas en las paredes del edificio o los escasos y poco definitorios materiales arqueológicos recuperados y últimamente, las informaciones orales.

Como ya hemos señalado la fachada se modificó en repetidas ocasiones. Así la portada de acceso presentaba mayores dimensiones a las actuales, lo que hoy día es visible en el zaguán, donde se aprecian los agujeros en los que se introduciría la tranca de madera. Su configuración también varió a lo largo del tiempo, pasando de ser un arco de medio punto a un “arco recto” en 1718 cuando el anterior arco de medio punto tuvo que apearse por estar desplomado. También se trasladó una ventana en la zona destinada al lagar de vino tinto con motivo de la instalación de la viga del lagar, y se abrieron otras que darían servicio a las habitaciones de la segunda planta posiblemente cuando



Figura 8. Documentación de la cota original del suelo del cocedero y otros elementos (Fotografía: A. Aldecoa).

la casa pasa a manos privadas tras ser desamortizada en la segunda mitad del s. XIX (Figuras 6 y 7).

El *zaguán* se remodeló varias veces, pasando de presentar un suelo de madera a disponer de uno de cantos de cuarcita. De una ellas tenemos constancia en un documento de 1718, que muestra como el empedrado se recorrió, como el del primer patio. Anteriormente esta zona debió rellenarse con diferentes depósitos posiblemente arrojados para elevar el nivel



del suelo y adaptarlo a las necesidades del acceso al edificio, entre los que hemos encontrado una moneda de 2 maravedíes de Felipe III.

La *bodega* se caracteriza por su magnífica arquería. Siempre ha estado compuesta por un cocedero donde se transformaba el mosto en vino y dos lagares, uno destinado a la pisar la uva tinta y otro la blanca, para lo que se utilizaba lagares de viga de los que se conserva parte de su estructura. Tanto los lagares como el cocedero han sufrido cambios a lo largo del tiempo, quizás observando hoy el aspecto que ya tendrían en la segunda mitad del s. XVIII. De este momento son las grandes tinajas que todavía se conservan en pie, como refleja la inscripción localizada en sus proximidades.

La cota original del cocedero se encontraría a la altura del tercer peldaño de la escalera del recinto, rebajándose posteriormente alrededor de 1 m., quizás para introducir tinajas de mayores dimensiones a las existentes, dejando vistas las cimentaciones de los arcos y construyendo una escalera para salvar el desnivel (Figuras 8 y 9). Este rebaje provocó también la reutilización de una tinaja (posiblemente vinculada a los lagares originales, destinada a recoger el mosto en



Figura 9. Solado original del cocedero y asientos de tinajas (Izda.). Documentación de la cimentación de los arcos de la bodega (Dcha.) (Fotografías: A. Aldecoa).



Figura 10. Asiento corrido de tinajas del cocedero y agujeros del empotro (Izda. y Superior Dcha.). Reutilización de tinaja/escalera (Inferior Dcha.) (Fotografías: A. Aldecoa).

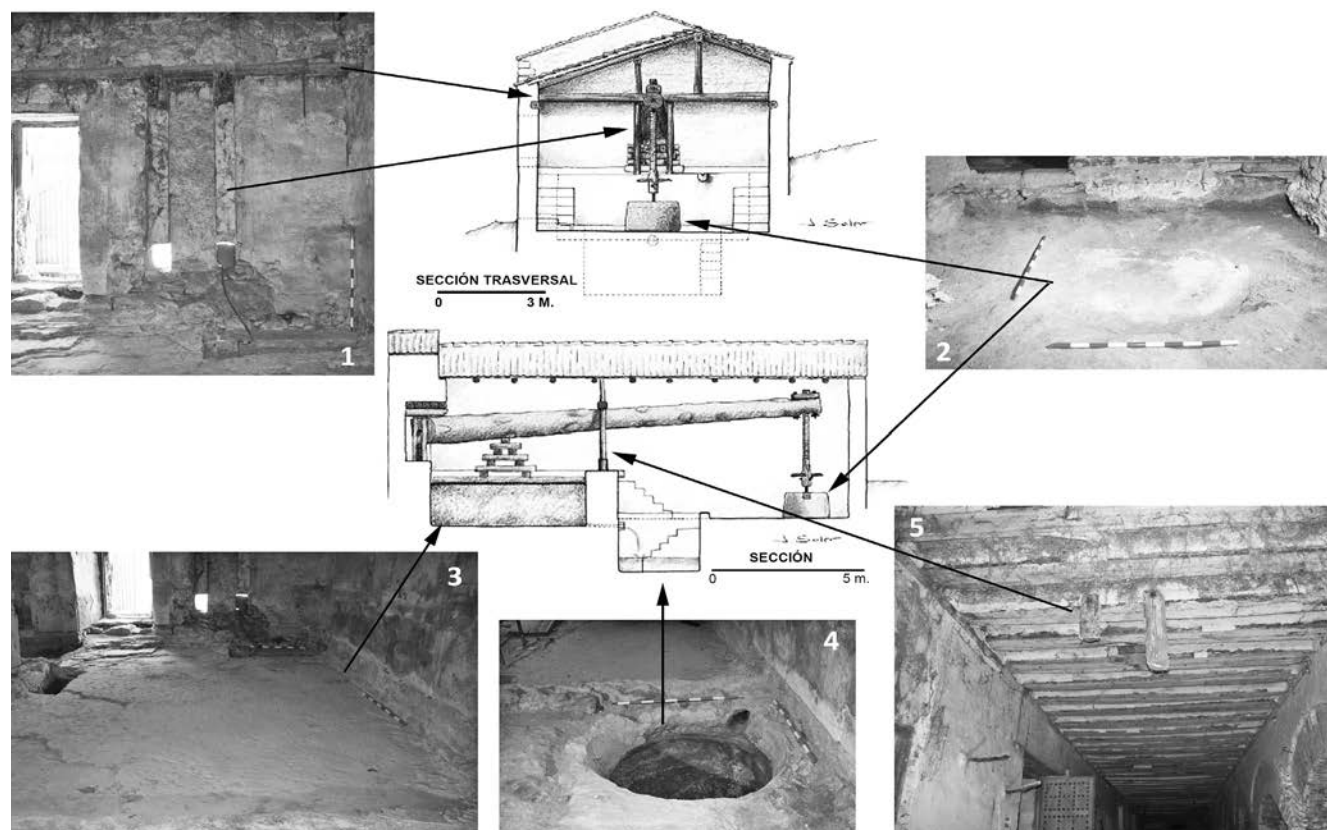


Figura 11. Distintos elementos documentados pertenecientes al lagar de vino tinto: 1-Parte de la viga del lagar; 2-Impronta del contrapeso pétreo; 3- Lagareta de yeso; 4-Pocillo, y 5-Águilas (Fotografías: A. Aldecoa).



Figura 12. Antiguo Hospital de Sangre: números de camas y graffitis documentados en las paredes (Fotografías: A. Aldecoa).

caso de ruptura de otros recipientes) para convertirla en escalera (Figura 10).

En ese momento quizás también encuadramos la construcción de la solera de ladrillo de tejar que hoy día se conserva, el asiento corrido de tinajas adosado a las escaleras, los asientos de tinajas del ala Este, y la instalación de la tinaja enterrada situada bajo el 7º arco del cocedero.

Actualmente sólo quedan tinajas en uno de los lados del cocedero, pero habría otra hilera paralela, pues se ha documentado las huellas del empotro y del zócalo donde se instalarían las tinajas (Figura 10).

Se ha constatado un cambio en la forma y tamaño de los lagares. Los primeros estaban formados por una lagareta de yeso, en la que se pisaría la uva, pasando el mosto a un pocillo, una tinaja empotrada en el suelo, documentada gracias a los trabajos arqueológicos en el lagar de vino tinto y que estaría tapada por el suelo calizo del lagar moderno. En este último lagar se localizaron igualmente los restos de una viga de lagar que citan los documentos (las vernas, las águilas y los restos del contrapeso pétreo, el “canto” o piedra) (Figura 11).

Sobre estos lagares se superponen otros de piedra, contruidos quizás en 1766 cuando se cegó el se-

gundo arco, que corría riesgo de desplome. De este mismo año es la inscripción que hemos aludido en el cocedero que constata otra reforma, relacionada ésta con la instalación de nuevas tinajas.

Sus últimas reformas, cuando se levantó el suelo del lagar de vino tinto, han tenido lugar en época reciente, en el s. XX, cuando cumplió las veces de cuadra y cuando se colmató de escombros.

Sobre la bodega se localiza el antiguo *granero* del edificio. Al igual que el resto del complejo de La Tercia, este espacio sufrió una serie de modificaciones a lo largo del tiempo, al destinarse la zona más próxima a la fachada principal a habitaciones en la segunda mitad del s. XIX cuando pasa a manos de un rico aldeano. En esa misma centuria se alojan en el edificio las tropas sublevadas del general Prim, Milán del Bosch y Pavía. Durante la Guerra Civil Española el edificio es incautado y sirve como Hospital de Sangre que, en la retaguardia, administraba la CNT-FAI, con su quirófano y sala para los enfermos, donde se conservaban los números de las camas (Figura 12). Tras la contienda militar vuelve a cumplir sus funciones de almacén de grano (como muestran algunas inscripciones en sus paredes que hablan de medidas de grano). A partir de los años 40 se reduce el espacio destinado a pósito,



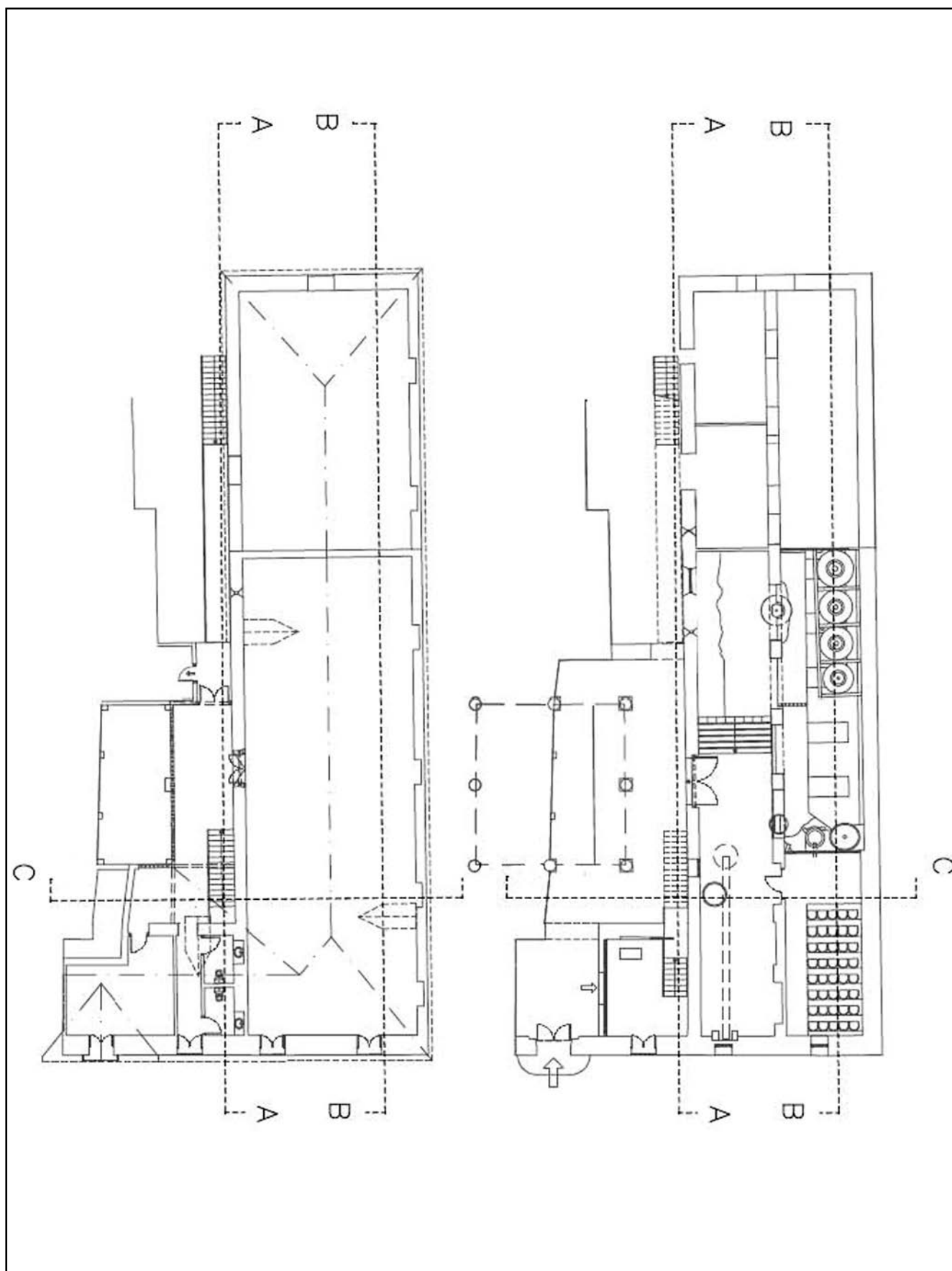


Figura 13. Planos del estado final de la parte rehabilitada de la Casa de la Tercia (Dibujo: R. Muñoz y F. Jaro).

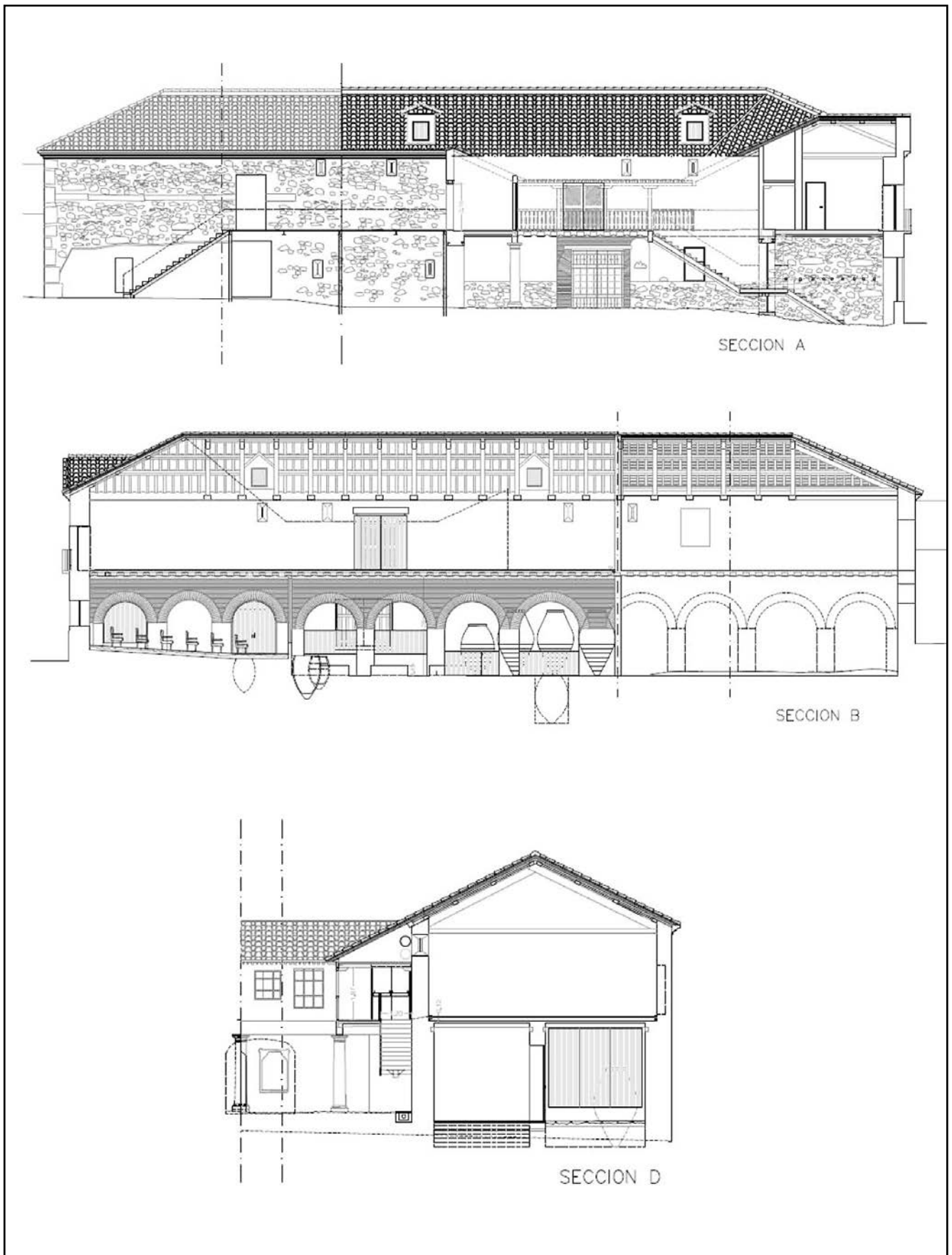


Figura 14. Secciones y alzados del estado final de la parte rehabilitada de la Casa de la Tercia (Dibujo: R. Muñoz y F. Jaro).



Figura 15. Alzado del estado final de la fachada principal (Arriba). Fotografías del estado inicial y final (Abajo) (R. Muñoz y F. Jaro).

al multiplicarse las estancias cuando se convierte en vivienda.

Durante la rehabilitación de la *cubierta* se documentó la presencia de un entrevigado de madera y bovedillas de yeso en parte del granero cuya construcción pensamos que podría estar relacionada con la fecha de 1798 documentada en la fachada abierta a la Almazara de Anido, momento quizás en la que se reconstruiría la cubierta del edificio.

### **SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS (Figuras 13 y 14)**

Fue una decisión valiente acometer la rehabilitación de este edificio debido a la enorme problemática que suponía el hecho de que se encontrara dividido en zonas con diferentes propietarios.

La parte del edificio de titularidad pública presentaba un estado lamentable. Sufría un total abandono y parecía destinado a perder su esencia por completo.

Se presentó entonces una solución que hacía posible un nuevo uso a través de un primer proyecto que poco tenía que ver con lo que finalmente se ejecutó después de los trabajos arqueológicos y lo que el propio edificio nos iba mostrando.

Desde el comienzo de las excavaciones en las que

se encontraron los niveles originales de los solados en las distintas plantas y del resto de los trabajos arqueológicos, dejamos que el edificio nos fuera contando su historia para posteriormente ir tomando decisiones al respecto.

La historia de la Casa de la Tercia, que trascurría a lo largo de más de cuatro siglos, debía ser mostrada. Se habían producido cambios desde su origen, como si de un organismo vivo se tratase. Habían ido cambiando los usos que albergaba el edificio con el transcurso del tiempo y finalmente, sin que perdiera su esencia, debíamos otorgarle un nuevo uso que la devolviera a la vida. Se trataba de que tuviese sentido lo que allí acontecía, que un edificio que había logrado mantenerse en pie tanto tiempo pudiera mostrar su historia, a la vez que ofreciese, en el siglo XXI, la posibilidad de ser usado satisfactoriamente.

Se pensó en un uso cultural convirtiendo la planta baja en un museo etnográfico que mostrara los restos de lo que fue en su día una zona de lagares y cocedero de vino, contando a su vez parte de la cultura y de lo que había sido la forma de vida del municipio.

Se transformó el antiguo granero, en planta alta, en una gran sala multifuncional para albergar exposicio-



nes, conciertos de música, conferencias, etc.

Lo más gratificante de este trabajo ha sido comprobar que efectivamente la “Casa de la Tercia” ha vuelto a vivir con una interesante actividad cultural gracias a la buena gestión que se está realizando a la hora de organizar los eventos que en ella se desarrollan.

Desde el inicio se ha tenido como objetivo la recuperación total del edificio pero en su día se rehabilitó la parte de la que se disponía con el fin de mostrar la verdadera belleza que podía surgir de un montón de escombros.

Actualmente se lucha por acometer una segunda fase, que no debería ser la última, que proporcione a la “Casa de la Tercia” una mayor recuperación de su identidad a la vez que se intentan solucionar otras cuestiones como lograr la total accesibilidad al edificio a las personas de movilidad reducida, cuestión que dejamos pendiente en la rehabilitación de la primera fase con la esperanza de lograrlo en una nueva intervención y de continuar recuperando el resto de las zonas que se encuentran actualmente en peligro de ruina inminente.

Se organizó un equipo de trabajo formado por los arquitectos y arqueólogos que interveníamos en el proyecto y la dirección de la obra, junto a los técnicos, también arquitectos y arqueólogos, que por parte de la Dirección General de Patrimonio de la CAM supervisaban los trabajos. Fue una labor muy interesante y enriquecedora.

El edificio iba hablando a medida que íbamos hurgando en su interior, la arqueología interpretaba y traducía lo que la Casa de la Tercia nos contaba y entre todos decidíamos qué camino seguir para mostrar las huellas que la historia había ido dejando.

En ocasiones no se podía contar todo a la vez porque varios usos y formas se superponían y decidíamos qué camino seguir.

Al mismo tiempo, los arquitectos debíamos recuperar los espacios dando a éstos un uso y dotarlos de las características que los tiempos actuales requerían para un óptimo funcionamiento del edificio. Se debían climatizar algunos espacios: zona de control de acceso y sala de audiovisuales en planta baja y la gran sala multifuncional de la planta alta. También se dotó al edificio de aseos y se pensó en una óptima iluminación que resaltara la belleza del edificio a la vez que facilitara el uso al que cada espacio era destinado.

En algunas zonas esta iluminación debe poder cambiarse debido a que los usos van variando también (conciertos, exposiciones, conferencias,...). Esto se ha logrado a través de luminarias móviles en cables que



Figura 16. Vista del zaguán de entrada a la Casa de la Tercia tras la rehabilitación (Fotografía: R. Muñoz y F. Jaro).

pasan desapercibidos para no interferir con la esencia del edificio y para que puedan orientarse y moverse cuando sea preciso.

Del mismo modo se ha logrado que quede oculto el sistema de climatización para que la cubierta de lo que fue el gran granero en planta alta se muestre en todo su esplendor.

Los materiales elegidos para la recuperación del edificio han sido la madera, piedra, revoco de cal y piezas cerámicas que ya aparecían en el mismo y también se ha recurrido al cristal en petos de escaleras y algunas puertas para no entrar en un conflicto formal con lo existente ya que el cristal, con su transparencia, no le quita protagonismo a lo que queríamos mostrar.

En cuanto a la estructura general del edificio se ha recuperado y saneado dicha estructura de madera reforzando donde ha sido preciso y sustituyendo las piezas que se encontraban en mal estado.

Después de que los arqueólogos realizaran catas y excavaran en diferentes partes del edificio se obtuvo una importante información que nos permitió ver con una mayor claridad el funcionamiento de la construcción original.

Se descubrió qué suelos y niveles eran los originales. Así por ejemplo, el zaguán conserva su suelo y también el patio, sin embargo, la gran nave a la que accedemos desde el patio, y que atraviesa longitudinalmente la arquería, presenta varios niveles que se reconocieron al realizar la excavación. En esta gran nave se accede en un primer nivel desde el patio pero se desciende a un nivel inferior a través de unas escaleras que han aparecido al retirar las tierras que cubrían todo este espacio. Ese nivel más bajo es el mismo que nos encontramos al otro lado de los arcos. En ambas zonas en ese nivel se ha descubierto el solado después de realizar las excavaciones pertinentes.

En esta zona del otro lado de la arquería se ha descubierto, como hemos señalado en otro punto de este escrito, la parte baja de las tinajas que aparecían enterradas y la huella de lo que parece el soporte para otras tantas, así como la existencia de una tinaja, la llamada tinaja del mosto completamente bajo tierra y un pozo en el antiguo acceso al lagar. Existe otro pozo en un punto a los pies de los arcos por la parte más baja.

Se ha descubierto el solado de material cerámico, en un estado tan deficiente que precisó restauración, de esta parte más baja, sin embargo, la zona más alta en el acceso desde el patio solo tenía relleno de tierra.

El antiguo lagar de vino blanco mantiene el suelo de piedra e incluso la pendiente propia de este tipo de estancias. Este lagar está cerrado en su parte más larga por la arquería. Uno de estos arcos que aparecen cegados presenta un abombamiento y durante los trabajos de documentación previa los arqueólogos encontraron documentación que refleja que en su día se cegó por problemas estructurales.

El lagar de vino tinto también debía tener en su día el mismo solado que se retiró a mediados de los años 50 del s. XX al convertirlo en cuadra, pero del cual en-

contramos algunas bajo los pesebres de los animales. Aquí se ha descubierto la huella de lo que fue en su día “la viga del lagar” en el paramento que a su vez es la fachada del edificio.

En el zaguán se descubrió el techo original sobre el falso techo, al igual que sucedía en la zona contigua a éste, compuesto por viguetas de madera.

El patio central, con las columnas de piedra, se encuentra dividido a causa de la segregación de las distintas propiedades de la Casa de la Tercia. Tres de estas columnas pertenecen a la zona en la que se ha intervenido en esta primera fase de rehabilitación. El solado es de piedra de Colmenar y cantos rodados de río.

La escalera que comunicaba ambas plantas se encontraba situada en una esquina del patio central. Si bien se cree que esa podría ser su ubicación original la escalera que encontramos al iniciar la obra podría ser el resultado de intervenciones posteriores y añadidos, ya que mantenía una traza desigual de tabicas y huellas y el espacio que esta escalera dejaba en el corredor que rodea el patio era demasiado angosto para permitir rodearlo de forma adecuada.

En la planta alta se hicieron catas que reflejaban el



Figura 17. Estado previo del patio principal y del peto de la galería (Arriba) y estado final (Abajo) (Fotografías: R. Muñoz y F. Jaro).

nivel del solado de la galería que rodea el patio, así como se comprobó el estado de las vigas que componen la estructura de la misma, que no parecía ser malo en una primera inspección ocular. Esta galería contaba con un solado cerámico.

A la gran nave de la planta alta, el granero, se accede desde la galería que rodea al patio. En esta sala la cubierta se encontraba en un lamentable estado.

En la fachada se descubrieron también la ubicación de los huecos originales.

Se realizaron las siguientes actuaciones que se reflejan debidamente en los planos y fotografías (Figuras 13 y 14):

### **Fachada principal (Figura 15)**

Como consecuencia de los trabajos realizados en la fachada al eliminar el revoco que existía al comenzar la obra se descubre la existencia de un arco de piedra rodeando la portada principal. Se decide dejar visto dicho arco con lo que lógicamente cambia el cuerpo central de la fachada. En su composición se opta por mantener la actual ubicación de los escudos así como el remate de cubierta del cuerpo central, sin embargo se acortan las pilastras dejando un recuerdo de éstas para evitar la huella de lo que fueron en la cornisa.

Se deja vista la piedra de la fachada únicamente en el zócalo de la misma a la altura del alfeizar de las ventanas de planta baja y el resto de la fachada se ha revocado con cal. Se dejan vistos, así mismo, los sillares de piedra de las esquinas.

Se ha dejado vista una ventana abocinada a un lado de la puerta principal.

Se decidió dejar un hueco cegado en la planta baja debido a que al otro lado del muro, coincidiendo con dicho hueco, se encuentra la huella de lo que en su día fue la "viga del lagar" y se decidió mantenerla para que se comprenda mejor el funcionamiento de esta

parte del edificio.

### **Planta baja**

#### *Zaguán (Figura 16)*

Se ha respetado el solado restaurándolo. Se descubrió y restauró el techo original del zaguán compuesto por viguetas de madera en un aparente buen estado.

Desde este espacio se da paso al patio de columnas, atravesando un hueco que presenta un arco rebajado, y desde dicho patio se entra al museo etnológico.

También desde el zaguán, antes de entrar en el patio, se accede a la derecha a la zona de recepción donde se ubica la escalera que nos llevará a la planta alta.

#### *Patio central y galería (Figura 17)*

El patio se encuentra dividido y con un solado de piedras que se ha restaurado. En esta primera fase de la intervención sólo se ha contado con tres de las ocho columnas que rodean el patio central ya que existe una división de la propiedad del mismo, como ya hemos señalado. El patio se mantiene abierto de forma que el agua de lluvia de esta zona ha sido canalizada.

En el muro que divide el patio en dos se ha colocado una lona con la fotografía impresa, a modo de trampantojo, de lo que se sería el patio completo. Esta lona cubre también dos zonas de la galería que aún no son de propiedad pública y no han sido rehabilitadas.

#### *Escalera (Figura 18)*

Se ha modificado la ubicación de la escalera que, aunque desemboca en el mismo lugar que estaba previsto, en la galería que rodea el patio en planta alta, arranca de la zona de recepción dejando así libre el espacio que rodea el patio. Se descubrió la existencia del hueco, que aparecía tapiado, por el que atraviesa la escalera de la recepción al patio, al eliminar el recovo de ese muro de separación.



Figura 18. Vistas de la nueva escalera de acceso a la planta superior (Fotografías: R. Muñoz y F. Jaro).



Figura 19. Vista de la habitación situada a la derecha del zaguán y actual zona de recepción (Fotografía: R. Muñoz y F. Jaro).

El estado de conservación de la gran viga, sobre las columnas de piedra, que soporta la galería de la planta alta era especialmente preocupante en la esquina donde se encontraba la escalera. Se ha sustituido el trozo de viga en el espacio entre columnas.

Se procedió en su día a un peritaje de toda la estructura de madera que permitía conocer su estado inicial y plantear la forma de rehabilitación más conveniente en cada caso.



Figura 20. Vistas del estado inicial (Arriba) y final (Abajo) de la bodega de la Casa de la Tercia (Fotografías: R. Muñoz y F. Jaro).

#### *Zona de entrada (Figura 19)*

El acceso al edificio se produce desde el zaguán al patio central para pasar a la planta baja y por un lateral para acceder a la zona de recepción donde arranca la escalera que sube a la planta alta.

En esta zona, al lado del zaguán de entrada, se sitúa una zona de recepción al público e información.

Aquí se recuperó el techo de viguetas de madera y se restauró el solado.

Desde esta zona se sube a la planta alta como hemos señalado, a través de la nueva escalera que finalmente se diseñó de madera.

#### *Lagares y cocedero (Museo Etnográfico) (Figura 20)*

El lagar y la bodega, en planta baja, están contruidos con muros de carga de mampostería y atravesado longitudinalmente por una sucesión de arcos de medio punto.

Los arcos que se encuentran más cerca de la fachada estaban cerrados limitando un espacio donde se ubicaban los antiguos lagares. Uno de estos arcos, como ya se ha señalado, se cegó por problemas estructurales.





Figura 21. Vista de la galería superior del patio tras su rehabilitación (Fotografías: R. Muñoz y F. Jaro).

Se ha mantenido el espacio que conformaba el lagar de vino blanco, restaurando su solado, conservando incluso la pendiente ya que su nuevo uso es el de una pequeña sala de audiovisuales donde se pueden dar conferencias y proyectar imágenes que ayuden a comprender el funcionamiento de lo que fue en su día la Casa de la Tercia.

El resto de esta gran estancia atravesada por los arcos se ha destinado a museo etnográfico conservando todos los elementos que la arqueología ha ido descubriendo.

De esta forma nos encontramos con lo que antiguamente era otro lagar separado del anteriormente mencionado por la arquería (lagar del vino tinto y lagar del vino blanco). Aquí se encuentran los restos de “la viga de lagar”. Mantenemos la huella de este elemento en la parte interior del muro de la fachada haciéndola formar parte de la propia exposición del museo.

El solado del antiguo lagar debía sobrepasar la zona delimitada por los arcos que hemos dedicado a la sala de audiovisuales, sin embargo, fuera de esta delimitación se han perdido casi todas las piezas de la piedra original y la pendiente no tendría sentido en el nuevo funcionamiento del edificio de modo que se ha colocado piedra de Colmenar en el solado, si bien se han utilizado las piedras originales del suelo recuperadas bordeando el nuevo solado.

La gran nave de la bodega cuenta con dos niveles claramente diferenciados:

El nivel más alto se encuentra prácticamente a la altura del nivel del suelo del patio. Desde este punto se accede al lagar (sala de audiovisuales) y se baja por distintas escaleras al nivel inferior.

En el nivel más bajo nos encontramos dos zonas diferentes. Una de ellas está al otro lado de los arcos y

se accede a través de unas pequeñas escaleras y a la otra zona desde una escalinata que se descubrió en las excavaciones.

Estos niveles más bajos se han utilizado para exponer utensilios y objetos propios del museo etnográfico y forman parte de esta exposición las grandes tinajas que se encuentran aquí. Se restauró una parte en el muro junto a las tinajas donde aparece la fecha de su colocación. En la zona que separa el museo y el lagar en su parte más baja apareció una tinaja enterrada (la del mosto) y un pozo.

La separación entre el antiguo lagar (sala de audiovisuales) y la zona baja de exposición de las tinajas se ha realizado a través de un cristal que permite ver desde la sala del lagar la zona de las tinajas y que a su vez puede convertirse en un elemento opaco y permite proyectar en él las imágenes que expliquen el funcionamiento de los objetos que se están viendo en el museo y del propio edificio en sí mismo.

Se restauró el solado cerámico que se ha descubierto en el nivel más bajo, sin embargo, se colocó un nuevo solado de piedra de Colmenar en el nivel más alto, ya que no se conserva aquí el solado original.

El techo de toda la zona de los antiguos lagares y el cocedero es de grandes vigas de madera que forma el forjado que separa la planta baja de la alta.

Se ha acondicionado térmicamente sólo una parte de la planta baja: la zona de recepción y la sala de audiovisuales. El espacio no calefactado se separa mediante unas puertas de cristal.

La arquería que recorre longitudinalmente el museo se restauró limpiando el encalado dejando el ladrillo visto que en muchos casos hubo que retacar.

La separación de esta gran nave con la zona de la misma que no se ha rehabilitado en esta primera fase se ha realizado por medio de un cerramiento que podrá desmontarse con facilidad en la fase siguiente.

### **Planta alta**

#### *Galería superior (Figura 21)*

La escalera que comunica ambas plantas desemboca en una galería que rodea el patio. Dicho patio y la galería, tanto en planta alta como en planta baja, componen el núcleo central que comunicará la totalidad del edificio, cuando sea posible su total recuperación.

Las catas que se hicieron en el suelo de la galería nos mostraron una estructura que, en general se encontraba en buen estado. La solución que se adoptó para su restauración fue dotar al antiguo forjado de viguetas de madera de una capa de compresión ar-

mada y con la armadura anclada al tresbolillo a la viga de madera mediante clavos, para que trabaje conjuntamente con la losa.

El solado de esta galería era de baldosas cerámicas que podrían ser originales. Se ha recuperado dicho solado manteniendo su cota original en la medida de lo posible, dado que el refuerzo elevó ligeramente esta cota. Solo se pudo conservar una parte del solado cerámico original que se utilizó para hacer el encintado de la galería (con la disposición que las piezas tenían en un principio) y el resto del solado se hizo con piezas cerámicas hechas a mano imitando las originales.

Se comprobó que en la barandilla que aparecía cegada quedaban restos de una antigua balaustrada de madera que se recuperó utilizando copia de los balaustres que se han podido conservar.

Se han conservado el techo de viguetas de madera y el alero.

La galería ha quedado finalmente completamente abierta al patio.

#### *Granero (Sala polivalente) (Figura 22)*

Se trata del gran espacio diáfano situado sobre la nave atravesada por la arquería en planta baja.



Figura 22. Vistas del estado inicial (Arriba) y final (Abajo) del granero de la Casa de la Tercia (Fotografías: R. Muñoz y F. Jaro).

La cubierta aparece vista y ha sido completamente restaurada ya que presentaba un estado de conservación desigual en los diferentes elementos que la componen.

Se han retirado todas las tejas que posteriormente se han recuperado ya que después de haber aislado e impermeabilizado convenientemente la cubierta se colocaron, sobre una chapa ondulada de Naturvex, tejas nuevas conformando las canales y se ha reutilizado la teja vieja (una vez limpia) como cobija rematando la cubierta.

Aparecen en la cubierta unas troneras que quedan vistas y permiten el paso de la luz una vez retirado el falso techo de cañizo.

Se desmontó la cubierta completamente ya que las grandes cerchas que conformaban la estructura principal estaban inclinadas y los durmientes sobre los que descansaban en muy mal estado. Se volvieron a colocar las cerchas originales una vez restauradas y para la estructura de madera que aparece entre dichas cerchas se utilizaron piezas nuevas con la misma escuadría que las originales. Entre las viguetas se colocaron unas piezas de revoltón de escayola imitando una zona que se encontró bajo el falso techo que da-



taba del siglo XVIII según una inscripción encontrada en la parte superior de la cubierta.

En la zona alta del muro aparecen unas ventanas abocinadas que quedan vistas desde el interior y que nos indican que la galería fue un añadido posterior a esta nave de almacenaje.

El forjado que conforma el suelo de esta sala está compuesto por grandes vigas de madera y revoltón. Se ha utilizado una losa de madera autoportante anclada a los muros laterales de carga que funciona como el verdadero forjado que separa las dos plantas del edificio mientras que el antiguo ya no recibe las cargas. Esta losa de madera pulida y barnizada es el acabado del solado de este espacio.

Esta sala polivalente está calefactada ya que el uso al que será destinado (exposiciones temporales, conferencias, etc.) requiere unas condiciones de confortabilidad. Se utiliza un sistema de aire frío y caliente mediante consolas apoyadas en el suelo de la nave. Los conductos recorren perimetralmente la sala detrás de un gran rodapié de madera ligeramente empotrado en el muro. Las canalizaciones de electricidad se han realizado de la misma forma. Los conductos de ventilación se alojan en el espacio entre la cubierta y el techo de la galería, comunicándose mediante rejillas con la gran sala.

También está calefactada la zona de oficinas en planta alta. Sin embargo, la galería no se ha acondicionado térmicamente ya que de cualquier forma queda abierta.

Se ha dotado al edificio de una escalera de evacuación en la parte trasera para desalojar con más facilidad la planta alta que a su vez da paso a una propiedad privada del edificio. Esta pasarela y escalera se podrán desmontar en una fase posterior.

El límite por la parte trasera del edificio se produce al encontrarse con una franja de propiedad privada que separa la zona donde se ha intervenido de otra de propiedad pública que podría acometerse en la segunda fase adquiriendo la propiedad privada que las separa de la citada anteriormente.

Esta primera fase de intervención se ha acometido dotando al edificio de mismas funciones que se proponían en el proyecto presentado con anterioridad, sin embargo, la propia construcción ha ido hablando por sí misma después de los trabajos arqueológicos de los que han surgido nuevos niveles y descubrimientos. Por otro lado, la colaboración con los técnicos de D.G. Patrimonio de la CAM nos ha permitido enfocar algunas cuestiones de forma que se pueda recuperar la esencia del edificio buscando destacar su belleza y

convirtiéndolo en un espacio funcional.

## **CONCLUSIONES**

Los trabajos acometidos en la fase I de la Casa de la Tercia pusieron de manifiesto la importancia de los estudios multidisciplinares en la rehabilitación y puesta en valor de edificios históricos.

Las obras y la participación en ellas de un variado conjunto de especialistas aportaron información importante y novedosa sobre el edificio.

Gracias al estudio pormenorizado de los datos con los que se contaba (bibliográficos, fotográficos y orales) y a los extraídos durante el transcurso de su rehabilitación, si bien nos siguen quedando muchas preguntas sobre este interesante conjunto arquitectónico, se ha podido sacar a la luz elementos constructivos desconocidos de las primeras fases de construcción o utilización del mismo que planteamos debió de producirse con anterioridad a mediados del s. XVI, posiblemente en el último cuarto del s. XV o el primero del s. XVI. Creemos acertado igualmente establecer que el edificio original dispondría de un único y principal patio que se dividiría en dos a mediados de ese s. XVI, lo que llevaría aparejado la construcción de la galería superior que rodearía el patio principal.

Se ha podido establecer como su uso ininterrumpido a lo largo del tiempo ha motivado la reconversión de espacios y usos primitivos.

Una rehabilitación en la que los diferentes agentes implicados buscaban un fin común, la salvaguarda de una parte de nuestra historia y su reconversión en un espacio cultural de referencia en el sureste de la Comunidad de Madrid.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- MADOZ, P. (1846-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: [s.n.], 1846-1850 (Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti).
- PONZ, A. (1787-1794): *Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*. Ed. s.n. 18 Tomos.
- PRESAS, M. (1996a): "Carta arqueológica del término municipal de Villarejo de Salvanés", *Reunión de Arqueología Madrileña*. Madrid, 25-26 de Enero de 1996. Madrid: 289-291.
- (1996b): "Intervención en el interior de la Torre del Homenaje del Castillo de Villarejo de Salvanés", *Reunión de Arqueología Madrileña*. Madrid, 25-26 de Enero de 1996. Madrid: 221-223.

- (1996c): "El Castillo de Villarejo de Salvanés. Primera y segunda campañas", *Reunión de Arqueología Madrileña*. Madrid, 25-26 de Enero de 1996. Madrid: 224-230.

REDONDO ALCAIDE, M<sup>a</sup> I. (1991): *Villarejo de Salvanés: Pasado y presente de un municipio de la provincia de Madrid*. Universidad Alcalá de Henares.

-(1992): *Villarejo de Salvanés: una Historia Viva*. Villarejo de Salvanés. Cuétara.

RUBIO JARA S., PANERA J., MARTOS J. A., SANTONJA M., PÉREZ-GONZÁLEZ A. (2002): "Revisión crítica y

síntesis del Paleolítico de los valles del Manzanares y Jarama", En Joaquín PANERA, Susana RUBIO JARA (Eds.): *Bifaces y elefantes. La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid, Zona Arqueológica I*: Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid: 338-355.

RUIZ MATEOS, A. (1990): "Arquitectura civil de la Orden de Santiago en la provincia de Madrid", MIGUEL RODRÍGUEZ, J. C. (Coord.): *El Madrid medieval: sus tierras y sus hombres*, Laya, 6, [Madrid]: Asociación Cultural Al-Mudayna: 213-237.





RESULTADOS DEL ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO PARA  
LA REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA TERCIA EN EL NÚMERO  
2-A DE LA CALLE TRES CRUCES DE VILLAREJO DE SALVANÉS

**Luis Andrés Domingo Puertas**  
**M<sup>a</sup> Amparo Aldecoa Quintana**



# RESULTADOS DEL ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA TERCIA EN EL NÚMERO 2-A DE LA CALLE TRES CRUCES DE VILLAREJO DE SALVANÉS

Luis Andrés Domingo Puertas\*  
M<sup>a</sup> Amparo Aldecoa Quintana\*\*

## INTRODUCCIÓN

La Casa de la Tercia, también conocida en los textos como Casa de la Encomienda, es uno de los edificios con más personalidad de los que integran el Conjunto Histórico de Villarejo de Salvanes. Hasta no hace mucho, la información disponible sobre el mismo procedía principalmente de los textos que registran las visitas que, cada cierto tiempo, la Orden Militar de Santiago cursaba a la cabecera de la Encomienda Mayor de Castilla (Redondo Alcaide, 1992: 132-133). En estos documentos, aunque no siempre con la claridad que sería deseable, vamos viendo los usos y funciones que fueron teniendo los distintos espacios, sus cambios a lo largo del tiempo, los desperfectos, deterioros y necesidades, los añadidos y reparaciones que se fueron acometiendo en ciertas partes de un edificio que, salvo periodos críticos como el siglo XVII, siempre recibió el mayor de los cuidados por parte de comendadores y administradores de la Encomienda. La Arqueología o, lo que es lo mismo, la lectura de la evidencia material y constructiva, no había tenido todavía ocasión de aportar su versión sobre la realidad de este edificio a lo largo del tiempo. Ha sido recientemente cuando,

primero con el estudio realizado en la I Fase de Rehabilitación de la Casa de la Tercia (Vid. Aldecoa et alii, 2015) y, ahora, con los trabajos sobre los que damos cuenta en las líneas que siguen, se han acometido los primeros esfuerzos para desvelar, con la ayuda que puntualmente nos brindan los textos, la realidad de este edificio desde el punto de vista arqueológico, una realidad que, como hemos podido comprobar, va más allá incluso de lo que los textos nos dicen.

En este trabajo vamos a exponer un avance de los resultados de los estudios arqueológicos desarrollados con motivo de la ejecución de las obras de rehabilitación en una parte del ala oeste de la Casa de la Tercia, concretamente la que actualmente corresponde al número 2-A de la Calle Tres Cruces (Figura 1). Se trata de una iniciativa privada que pretende recuperar en la medida de lo posible los valores de índole histórica en esta parte del edificio para desarrollar una actividad relacionada con el sector de la hostelería. Los resultados del estudio documental, la lectura paramental y las excavaciones arqueológicas, junto con estudios específicos de la cueva y de una parte del segundo patio, han desvelado datos sumamente interesantes referidos a la evolución histórica y funcional del edificio.

Los trabajos se han sucedido en dos fases bien diferenciadas. Primeramente, durante la redacción del proyecto constructivo anterior al inicio de las obras,

---

\*Arqueólogo - Área de Patrimonio Histórico y Turismo  
luisandresdomingo@gmail.com

\*\* Arqueóloga  
mamparoaq@gmail.com

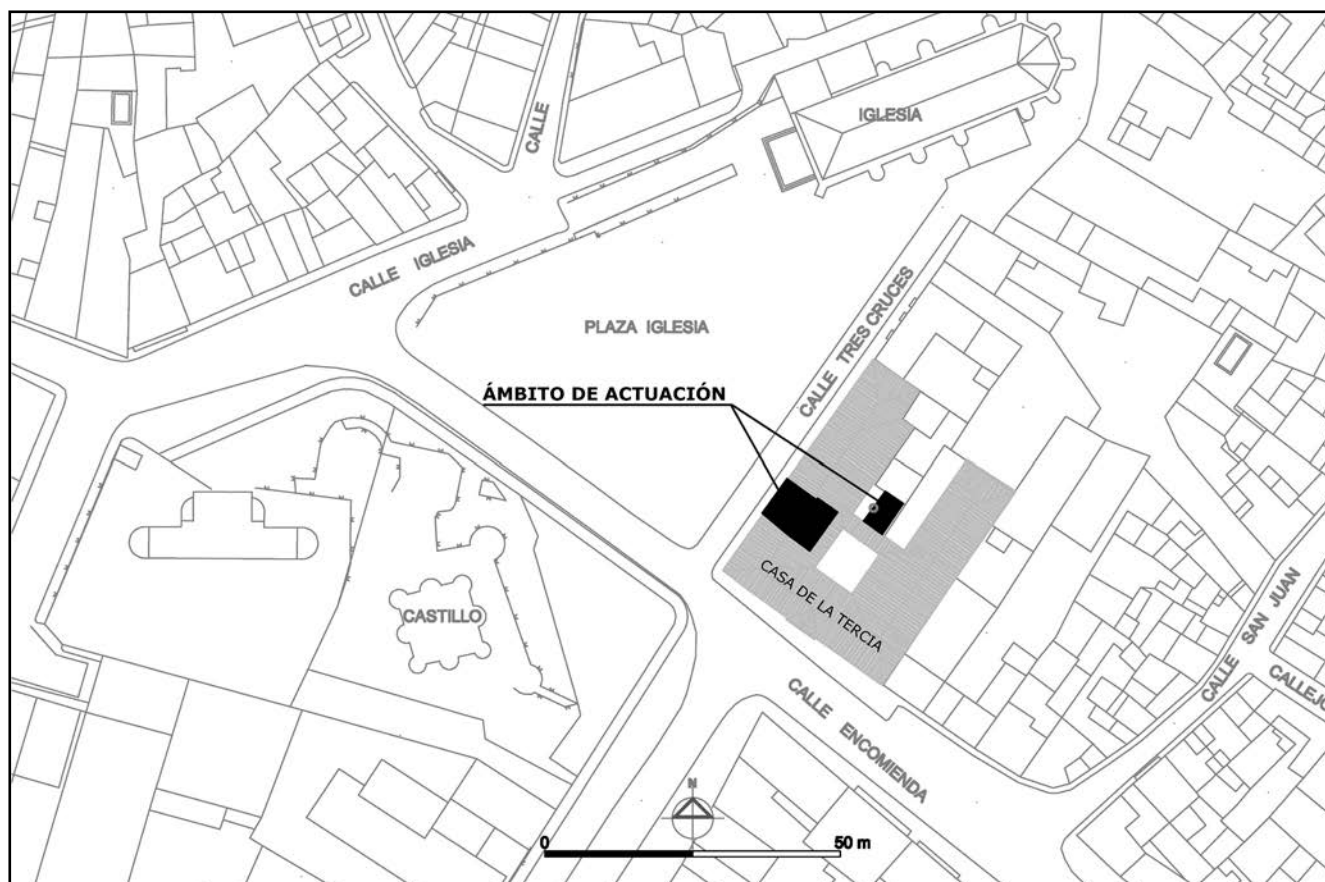


Figura 1. Plano de situación de la Casa de la Tercia con indicación de las partes rehabilitadas en las que se ha realizado el estudio.

se desarrolló un estudio del inmueble atendiendo a cuatro aspectos: documentación histórica, lectura paramental mediante catas murarias, lectura estratigráfica mediante sondeos y estudio específico de elementos singulares integrantes del edificio como la cueva, la cubierta o el pozo del segundo patio. Posteriormente, ya en fase de obra, se ha realizado el seguimiento y control arqueológico de la misma, ampliando la documentación previa mediante la realización de excavaciones arqueológicas de mayor amplitud, así como de la lectura muraria completa y otros aspectos puntuales que fueron apareciendo a medida que se desarrollaban los trabajos.

Todas las actuaciones arqueológicas se han acometido tomando como referencia la normativa legal vigente y teniendo en cuenta la inclusión del ámbito de actuación dentro de un entorno de máxima protección patrimonial. Se han seguido en todo momento las directrices marcadas en diferentes consultas por parte de los técnicos de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la CAM, en base a las cuales se han realizado una serie de actuaciones tendentes a recabar el mayor volumen de información posible relativa al inmueble y basar así la rehabilitación sobre unos

planteamientos respetuosos con la naturaleza histórica del edificio de la Casa de la Tercia.

#### **ESTADO DE CONSERVACIÓN Y ANTECEDENTES INMEDIATOS DE LA PÉRDIDA DE ELEMENTOS ORIGINALES**

Si los trabajos de la I Fase de Rehabilitación de la Casa de la Tercia, de carácter eminentemente público, se centraron en el patio columnado, el zaguán y el ala este del edificio (Aldecoa *et alii*, 2015), en esta intervención el objeto de nuestro estudio ha sido una parte del ala oeste, cuya fachada asoma a la Calle Tres Cruces, en el número 2A (Figuras 1 y 2). Esta parte del inmueble ha sufrido con mayor rigor las consecuencias de sucesos e intervenciones agresivas que han hecho desaparecer algunos elementos originales de cierta importancia y han alterado, a veces profundamente, su fisionomía original. Las remodelaciones y obras más recientes, realizadas sin el más mínimo control arqueológico, han supuesto un grave quebranto para la integridad de determinados elementos históricos que, cuando no han desaparecido, se han visto gravemente desvirtuados.

Por ello, para comprender adecuadamente el estado de conservación previo del inmueble, conviene

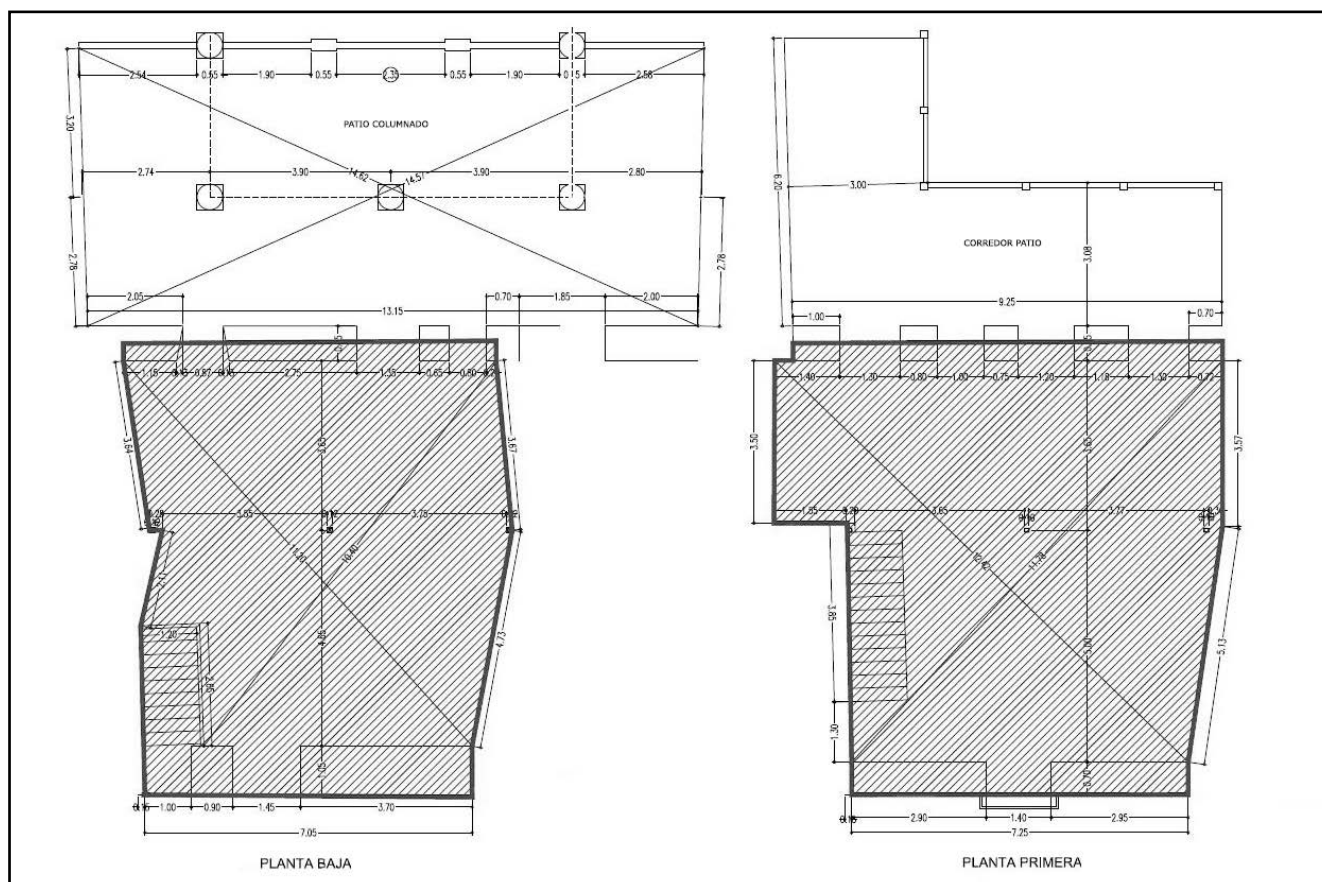


Figura 2. Plano general de las dos plantas de la parte del edificio rehabilitada.

que exponamos aquí, de forma resumida, la sinopsis de los acontecimientos que han afectado a esta parte del edificio desde el último cuarto del siglo XIX hasta el presente.

Tras la desamortización de los bienes de la Encomienda Mayor de Castilla, el edificio de la Casa de la Tercia fue vendido en pública subasta en el año 1875, según consta en el *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales de la Provincia de Madrid*, nº 566, con fecha 21 de julio. La casa fue adquirida en su totalidad por la familia Rivera que la tuvo en su poder hasta los años 40 del siglo XX. Durante esta etapa, la parte que nos ocupa fue utilizada sobre todo como vivienda y, salvo algunas adaptaciones internas y externas, no sufrió grandes alteraciones.

Ya en los años 40 del siglo XX, se produce la venta y segregación del inmueble en cuatro lotes que pasan a manos de distintos propietarios, lo que ocasiona la apertura de numerosas puertas y ventanas, así como la realización de modificaciones en las divisiones internas. El ala oeste, pasó a manos de tres propietarios. En ese momento, la propiedad que actualmente se sitúa al sur de la que centra este estudio, formaba una sola finca con la que nos ocupa haciendo esquina

con la calle Encomienda e incluyendo también la mitad oeste del patio columnado.

A principios de los años 50 del siglo XX, el ala oeste se vio afectada por un incendio que dañó gravemente la cubierta y, parcialmente, los forjados de madera de la primera planta. La reconstrucción posterior de la cubierta se realizó mediante un armazón de madera de fabricación muy tosca con viguetas de sección circular y la instalación de teja plana alicantina, lo que supuso una alteración notable de la estética general de la misma.

A finales de los años 70 y principios de los 80 del siglo XX, tras varias décadas siendo utilizada esta parte del inmueble como vivienda, se realizan una serie de reformas para convertir la planta baja en el Mesón "La Tercia", con las consiguientes modificaciones y añadidos, aunque sin cambios estructurales significativos.

Pero sin duda, una de las reformas más agresivas fue la realizada a finales de los años 80 para acondicionar la planta baja como Bar "La Tercia", tras dividirse la propiedad en dos partes, una de las cuales es la que actualmente nos ocupa. Es en ese momento cuando se sustituyen todos los forjados de madera de la primera planta y se elimina el muro de carga cen-

tral, reemplazándolo por una estructura de pilares y vigas de hierro como apoyo para los nuevos forjados de viguetas de hormigón y bovedillas cerámicas.

Tras esta reforma, a lo largo de los años 90 del siglo XX y primera década del siglo actual se sucedieron nuevas obras de menor entidad que incidieron, sobre todo, en la realización de cambios estéticos nada acordes con la esencia histórica del edificio.

De forma general, esta serie de sucesos y reformas se ha traducido en que los muros interiores originales han desaparecido, si bien en ciertas partes del subsuelo que hemos excavado se conservan trazas de la cimentación de los mismos. De igual forma, nada queda de los forjados originales de la primera planta, salvo los restos de algunas de las vigas de madera empotrados en los mechinales y algunas partes del durmiente de madera. Las medianerías que separan esta parcela de las propiedades colindantes nada tienen que ver con los tabiques originales, casi todos los muros medianeros han sido contruidos con ladrillo hueco, a excepción de algún lienzo del que luego hablaremos. En lo que se refiere a la techumbre, salvo los tirantes de madera principales que se conservaron en relativo buen estado, pese a haberse visto parcialmente expuestos al fuego, el resto de la armadura de madera y la cubierta de teja nada tienen que ver con la original y han tenido que ser reconstruidas durante las obras de rehabilitación.

A pesar de esta situación previa del inmueble, los resultados obtenidos en la intervención arqueológica han arrojado una valiosa información sobre los elementos originales de cuya existencia ya se tenía constancia o sospecha, pero también sobre otros elementos que nos eran desconocidos y que han salido a la luz, si bien algunos de ellos resultan de difícil interpretación.

## **RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN EN LA PARTE PRINCIPAL DEL INMUEBLE**

A la hora de desgranar los resultados, todavía provisionales, de esta investigación nos enfrentamos con la dificultad de realizar una exposición que resulte lo suficientemente esclarecedora sobre las características, la funcionalidad y los cambios acaecidos a lo largo del tiempo en esta parte de la Casa de la Tercia, dificultad agravada por el hecho de que la porción del edificio que nos ocupa se ha visto sometida a sucesivos cambios de funcionalidad que se han plasmado en reformas, a veces muy agresivas, que han desvirtuado los elementos más antiguos del inmueble, lo que complica enormemente la labor de interpreta-

ción y secuenciación cronológica de estructuras y depósitos. Tanto la confusa información que aportan las fuentes escritas, como las dificultades que plantean los registros arqueológicos, hacen que la lectura de este ámbito resulte sumamente difícil.

A estos factores se suma el hecho de que estamos estudiando una pequeña parte del edificio, seccionada arbitrariamente en tiempos recientes, lo que hace que la visión sea muy parcial. Sólo futuras intervenciones en las propiedades aledañas que integran la Casa de la Tercia permitirán ir completando y matizando nuestro conocimiento sobre las características que esta parte del edificio tuvo a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta todos estos condicionantes, a la hora de tratar los resultados obtenidos en el estudio arqueológico y documental hemos optado por exponer y analizar las partes principales que conservan estructuras y depósitos originales, pues los ámbitos de uso y sus elementos constitutivos no se conservan como tales. De este modo, vamos a afrontar, por un lado, el estudio de los distintos muros de carga, con las evidencias de transformación que estos conservan, y por otro, los resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en el subsuelo de la planta baja, efectuando algunos apuntes interpretativos. Junto a esto, estudiaremos también los restos originales conservados de la estructura de la cubierta y expondremos los datos obtenidos de la documentación y análisis de la cueva-bodega.

### **El muro de la fachada principal**

Uno de los elementos que proporcionan una primera impresión del edificio y de su estado de conservación, tiene que ver con los muros exteriores del ala oeste del inmueble, tanto el de la fachada principal, como el muro de carga que delimita el patio columnado. La lectura paramental de ambos permite apreciar numerosos cambios en los mismos, sobre todo en lo que se refiere a la apertura y cerramiento de vanos para puertas y ventanas.

El estudio del muro de carga de la fachada principal que asoma a la Calle Tres Cruces ha permitido recabar interesantes datos sobre las técnicas constructivas empleadas y sobre las modificaciones que este fue recibiendo a lo largo del tiempo. El potente muro está construido con grandes bloques irregulares de piedra caliza y algunos bloques de arenisca trabados con argamasa. Entre los bloques de piedra de mayor tamaño se disponen a veces pequeñas piedras a modo de calzos y relleno de los intersticios.

Disponemos de dos fotografías que pese a su obli-



Figura 3. Fotografía de la Iglesia de los años 20 realizada por el fotógrafo portugués Antonio Passaporte (Archivo Loty del IPHE) en la que se puede ver tangencialmente la parte de la fachada que nos ocupa con los vanos existentes en ese momento. Sobre el alero de la fachada se ve asomar la chimenea de la casa.

cuidad con respecto a la parte del inmueble que nos interesa, tienen un alto valor para realizar una lectura de la evolución de la fachada en varios momentos del siglo XX. Una de esas fotografías, de los años 20 y realizada por el fotógrafo portugués Antonio Passaporte (Figura 3), capta de forma tangencial (pues el objeto fotografiado era la Iglesia de San Andrés) gran parte de la fachada oeste de la Casa de la Tercia. La otra fotografía, de autor desconocido, es de los años 40 y capta también esta parte de la fachada junto con la fachada principal del edificio (Figura 4).

Estas dos instantáneas, junto con la visión que actualmente tenemos de la fachada lateral de la Casa de la Tercia (Figura 5), permiten advertir notables cambios en el transcurso del siglo XX. Originalmente, en la parte correspondiente a la planta baja, esta fachada disponía de una serie de ventanucos que todavía eran visibles en los años 20 del siglo XX, dos de los cuales se han detectado, ya cegados, en la parte estudiada por nosotros mediante lectura muraria (Figura 6). Dichos ventanucos deben corresponder con los vanos que daban luz y ventilación a las celdas de los freires que se disponían en esta parte del edificio, tal y como se citan en el texto que describe la visita del año 1605, cuando se mencionan “*las diez y seis celdas con*

*su tránsito por medio*” (A.H.N., OO.MM., Uclés, lib. 11 C, s. fol.), si bien es posible que el uso como celdas de estos espacios cambiase en el siglo XVIII, cuando las visitas nada dicen ya de la existencia de estas.

Se aprecia también, que los vanos actuales de la planta inferior tienen su propia evolución. La puerta que hasta hace poco daba acceso a la primera planta a través de una escalera construida a finales de los años 80 del siglo XX, no existía en los años 20 (Figura 3) y se abre ya en los años 40, como paso para animales en dirección a la cuadra situada en el segundo patio. De hecho en la fotografía de los años 40 aparece esta puerta, aunque con un tamaño menor que el que posteriormente tuvo (Figura 4). Por su parte, la puerta principal que permitía acceder al bar en las últimas décadas, era originalmente, tanto en los años 20 como en los 40 una ventana de grandes dimensiones que disponía de una reja de hierro.

En la cara interior de este muro de carga, se ha documentado además una ventana abocinada parcialmente desmantelada que no tiene su reverso en la superficie exterior del muro (Figura 8). Esta ventana abocinada hay que ponerla en relación, al igual que otras documentadas en distintas partes de la Casa de la Tercia, con las fases más antiguas del edificio. Hay



Figura 4. Fotografía de los años 40 con indicación de la parte de la fachada que nos ocupa. Obsérvese que, además de haber perdido buena parte del enlucido que deja ver el muro de piedra, aparece ahora una pequeña puerta que no existía anteriormente. La ventana con reja de la planta baja y la del piso superior (hoy balcón) siguen igual que en los años 20. En el tejado se ve asomar la chimenea.

que señalar, en relación con esto, la parición de dos piezas de cantería rotas, pertenecientes a una ventana abocinada, que fueron amortizadas en la reconstrucción parcial de dicho muro, ya que aparecieron reutilizadas como mampuestos en una de sus partes.

Es posible que, inicialmente, cuando el ala este y el ala oeste del inmueble no se encontraban integradas por el patio columnado y sus corredores, entre finales del siglo XV y el primer cuarto del XVI, la fachada oeste contase tan solo con una serie de ventanas abocinadas que funcionarían a modo de troneras y que, posteriormente, al reconvertirse esta parte del edificio en residencia de los freires de la Orden Militar de Santiago, se cambiase el tipo y la distribución de las ventanas, eliminando las abocinadas y abriendo una serie de ventanucos que asomarían a la Plaza de la Iglesia y que coincidirían con cada una de las celdas. En las fases más antiguas de esta parte de la casa, los únicos vanos con los que contaría la fachada oeste serían, primero las ventanas abocinadas, implicadas en una concepción defensiva del edificio (Arcos Franco, 2002-2003: 109) y, después, los ventanucos para las celdas, relacionados con la función residencial.

Pasando a la fachada de la planta superior, tanto las fotografías de los años 20 y 40 antes menciona-

das revelan que, antes de existir el balcón actual, en el mismo lugar había una pequeña ventana rematada por un arco deprimido (Figuras 3 y 4). El balcón que actualmente se encuentra en esta fachada (Figura 5) se debió construir, por tanto, no hace muchas décadas, ampliando para ello la ventana. No obstante, resulta difícil establecer la antigüedad de la ventana, dado que no contamos con menciones a la misma en los textos históricos.

Hacia el interior, la lectura muraria ha permitido documentar dos capas de enlucido, no muy antiguas, que ocultaban el muro original de mampostería en piedra trabada con argamasa. En el enlucido más antiguo, correspondiente a la etapa en que la casa era propiedad de la familia Rivera, se han identificado varias huellas de tabiques y la impronta de una chimenea.

En la parte interior, el muro de mampostería presenta características similares a las documentadas en la superficie exterior (Figuras 9 y 11), si bien, en el alzado de la planta primera, su espesor es algo menor, precisamente para generar el asiento de las vigas de madera del forjado de dicha planta (Figura 10).

Tras retirar los enlucidos antes mencionados en la cara interior del muro, se han identificado algunos





Figura 5. Vista de la fachada en la actualidad. La pequeña puerta de los años 40 del siglo XX se ha convertido en una puerta mayor para dar acceso a la escalera que conduce a la segunda planta. La ventana de la planta baja se ha convertido en una puerta de acceso. La ventana de la planta primera es ahora un balcón con puerta. La fotografía muestra la Cata Muraria 1 realizada en la fase de estudio previo.

elementos interesantes (Figuras 9 y 11). Así, se ha documentado un mechinal hueco pero cegado con una piedra sin trabazón y otro mechinal cegado de yeso, cada uno de ellos situado a un lado y a otro de la salida al balcón. Además observamos en este muro como la jamba derecha de la antigua ventana (hoy convertida en puerta para salir al balcón) se delimitaba con bloques de piedra con forma cuadrangular toscamente trabajados, mientras que el lateral izquierdo de la actual puerta (más ancha que la ventana original),

se realizó mediante rotura de la jamba de la anterior ventana, dejando a la vista una terminación mucho más irregular que luego fue rematada con yeso.

Mención aparte merecen los restos del forjado original de la primera planta que hemos podido documentar en los trabajos de seguimiento arqueológico de las obras de rehabilitación. Ya sabíamos que estos habían sido sustituidos en los años 80 del siglo XX por otros forjados de viguetas de hormigón armado y bovedillas cerámicas. Pensábamos que era muy



Figura 6. Ventanuco cegado de una de las celdas de la planta baja en la fachada principal.



Figura 7. Vista de la cornisa moldurada que corona la fachada de la Casa de la Tercia.



Figura 8. Ventana abocinada en la cara interior del muro de la fachada principal, en la medianería con la propiedad colindante.



Figura 10. Detalle de los restos del durmiente y las vigas del forjado original de madera.



Figura 9. Interior del muro de la fachada en la primera planta a la derecha de la puerta del balcón.



Figura 11. Interior del muro de la fachada en la primera planta a la izquierda de la puerta del balcón. Obsérvese, a la derecha, la huella del tiro de la chimenea y, justo al lado, el mechinal.

probable que no se conservasen restos que nos indicasen como era el forjado anterior, pero, sorprendentemente, al abrir el hueco de la nueva escalera y descubrir los apoyos del forjado actual para su refuerzo, han aparecido los extremos serrados de cuatro de las vigas de madera originales (Figura 10). Estas son de sección semicircular, con 20-25 cm de diámetro, y aparecen encastradas en el muro de mampostería, apoyando en el saliente de la parte inferior del muro con mediación de un durmiente de madera de 10 cm de ancho que se encontraba en muy mal estado de conservación. En su otro extremo, estas vigas irían a descansar en el muro central de carga que divide longitudinalmente en dos el ala oeste de la Casa de la Tercia en la planta baja y del que luego hablaremos.

La cara interior del muro en la planta primera nos ofrece también otro elemento de interés en la trayectoria de esta parte del inmueble. Nos referimos a la existencia de una chimenea de la cual se han conservado algunos elementos tales como la huella de ho-

llín del tiro proveniente de la primera planta (Figura 11). Una chimenea que estuvo en uso hasta los años 50 y que, según testimonios orales, fue la causante del incendio que, a principios de dicha década, afectó gravemente a esta parte del inmueble. Desconocemos cual puede ser su antigüedad, pero podemos constatar que, en la fotografía más antigua de la fachada oriental del inmueble, de los años 20 del siglo XX, aparece la chimenea sobre el tejado (Figura 3). No estamos en condiciones de poder relacionar directamente los vestigios hallados de dicha chimenea con la mención, en las visitas del siglo XVIII, a una *“cocina con chimenea francesa”* (1718 – AMV, s.sig., s.fol.) o de una cocina *“la cuál tiene su chimenea y hogar”* (1766 – AHN, OO.MM., Uclés, C.86, s.fol.). Parece más bien, dado que la impronta del tiro de la chimenea que nos ocupa se encuentra sobre un enlucido que se debió realizar en el siglo XIX, que esta chimenea, cuyo hogar se encontraba en la planta baja adosado al muro principal de la fachada, debió ser construida

cuando la familia Rivera se hizo con el inmueble. Además, la chimenea francesa a la que hacen alusión los textos del XVIII, se encontraría situada al otro lado del muro central de carga ateniéndonos a las descripciones y al hecho de que todavía a mediados del siglo XX en ese espacio se situaban las cocinas del edificio, de las cuales no ha quedado ninguna evidencia física.

### El muro de la fachada al patio columnado

Centrándonos ahora en el muro de carga oriental, el que sirve de límite con el corredor del patio columnado, hay que decir que este también ha aportado interesantes datos, aunque no siempre fáciles de interpretar o insertar en la secuencia histórica de esta parte del edificio. En la planta inferior (Figura 12), el descarnado de la superficie interior del muro ha evidenciado las técnicas constructivas del mismo y sus alteraciones posteriores, aportado también valiosa información sobre los huecos que se han ido abriendo a lo largo del tiempo. No obstante, no ha resultado posible determinar en muchos casos la cronología de apertura de estos últimos, ya que si bien, con sus modificaciones, todos han tenido un uso reciente, solo algunos parecen corresponder con la utilización histórica que conocemos gracias a la documentación textual.

Como hemos dicho, se ha podido documentar la naturaleza y estado de conservación del muro principal de carga de la fachada trasera del inmueble que asoma al patio columnado. Es un potente paramento de 80 cm de anchura construido con piedras calizas irregulares de gran tamaño trabadas con argamasa y yeso, y entre las cuales se insertan piedras de tamaño menor a modo de calzós.

En el muro de la planta baja, se ha documentado una ventana abocinada (Figuras 12 y 13), de factura exactamente igual a las documentadas en el ala este de la Casa de la Tercia y a las mencionadas en el muro oeste y, por lo tanto, equiparable a estas cronológica y estructuralmente. Labrada en piedra caliza, consta de ocho piezas montadas y trabadas con mortero de argamasa y se integra de forma natural en el muro, ya que forma parte del mismo desde sus fases más antiguas. Consideramos que estas ventanas abocinadas están relacionadas con la primitiva edificación, fechada en la segunda mitad del siglo XV o a comienzos del XVI cuando, siguiendo los argumentos de Ruiz Mateos, en los territorios santiaguistas se construyeron muchas de las casas de encomienda o se reformaron muchos de sus castillos (Ruiz Mateos, 1990: 222).

Se ha observado que la puerta de salida al patio co-

lumnado situada en el centro del muro de la planta baja ya existía anteriormente. Por su posición central en la pared del patio (marca un eje W-E con las columnas centrales y con la puerta de la bodega situada en el otro extremo de este), creemos que esta puerta es la que aparece reiteradamente mencionada en las visitas con la función de comunicar la zona de las cocinas y el horno en el siglo XVIII con dicho patio. Por su parte, la puerta de mayor altura situada inmediatamente al sur de esta corresponde a una apertura realizada en las remodelaciones más recientes, teniendo en cuenta la proximidad y diferencia de tamaños entre ambas, así como la inexistencia de jambas anteriores a la más reciente (Figura 12).

También se han podido determinar las características originales de la puerta que se situaba junto a la ventana abocinada de piedra, un acceso que originalmente disponía de jambas y dintel abocinados hacia el interior. Esta puerta, si bien es antigua, no sabemos si corresponde a una salida original, dado que se encuentra muy próxima y parcialmente infrapuesta a dicha ventana y no encontramos referencias claras a la misma en los textos de las visitas. No obstante, hay una referencia en la visita de 1766 que podría tener que ver con esta puerta, dado que a la izquierda de la cocina situada en la zona donde hoy se sitúa el bar *“hay un postigo nuevo sin herraje, en un cuartito que es donde esta al horno, cuya entrada tiene por el patio, y no tiene luz alguna”*(sic) (AHN, OO.MM., Uclés, C.86, s.fol.).

Mención aparte merece otro elemento aparecido en el extremo norte de la fachada del patio columnado, justo al lado de la puerta antes mencionada. El mal estado del enlucido en esta parte de la fachada obligó a retirarlo, para lo cual se procedió a realizar una cata muraria que permitiera documentar esta parte del paramento. El resultado fue la aparición de un arco de ladrillo trabado con mortero sobre jambas del mismo material del que teníamos referencias gracias a algunas informaciones orales. Como es lógico, el arco se ha encontrado cegado y solo se ha podido documentar parcialmente porque se sitúa entre dos propiedades, la que nos ocupa y la del inmueble colindante que se sitúa al norte (Figura 14). Es un arco que presenta dimensiones y características constructivas similares a los documentados en el ala este de la Casa de la Tercia (Bodega). Se encuentra a caballo entre el corredor inferior del patio columnado y el corredor inferior del segundo patio, lo que podría indicar que originalmente, ambos corredores estuvieron unidos, no existiendo en esta parte ningún muro de separación.



Figura 12. Superficie interior del muro de la fachada que delimita el patio columnado. La puerta del centro, aunque muy modificada, es la original. La ventana abocinada está a la izquierda.



Figura 13. Fachada inferior del patio columnado con la ventana abocinada a la derecha y la puerta original a la izquierda. La puerta de la derecha es reciente.

De hecho, el muro actual, donde conectarían ambos corredores, parece estar construido con ladrillo hueco y debe ser bastante reciente. Se ha procedido a documentar la parte visible del arco para su integración en el alzado general de esta fachada y para complementar la lectura de este muro de carga que no deja de deparar sorpresas. No obstante, no hemos encontrado referencias claras al mismo en los textos de las visitas, por lo que, de momento, no podemos ponerlo en relación con ninguna estancia o interpretarlo satisfactoriamente.

Del mismo modo, se ha realizado también el análisis del muro oriental en la planta superior del inmueble (Figura 15). Entre otros detalles, se ha podido establecer y documentar la anchura original de la puerta de acceso al corredor superior del patio columnado, advirtiendo las modificaciones posteriores del mismo, y se confirmado que la construcción original de esta parte del muro era de tapial. La presencia de este tipo de alzado confirma los datos de los textos que nos



Figura 14. Vista del arco de ladrillo cegado aparecido en la fachada inferior del patio columnado.



Figura 15. Vista de la fachada del corredor superior del patio columnado. Se encuentra muy alterada por la apertura de ventanas, aunque el hueco de la puerta es original.

aportan los visitantes de la Orden Militar de Santiago a los bienes de la Encomienda Mayor de Castilla. En la Visita de 1605, se dice expresamente “*La cual dicha casa tercia es de cuatro cuartos toda alrededor de cal y canto de mampostería excepto una pared que sale al oriente que es de tapiería hacia el patio y con rafas de yeso*”(sic) (AHN, OO.MM., Uclés, lib. 11 C, s. fol.). Si en otros puntos de las descripciones que se recogen en las visitas resulta difícil establecer interpretaciones claras, en este pasaje no cabe duda de donde se sitúa la pared de tapial, lo que coincide con lo que hemos podido documentar arqueológicamente. Este paramento de tapial, de gran espesor, constituye el alzado, en la planta primera, del muro oriental del ala oeste de la Casa de la Tercia y se eleva sobre el muro de piedra de la planta baja. Dada la mayor fragilidad del material constructivo, el muro se ha visto muy maltratado a lo largo del tiempo, por lo que ha perdido muchas de sus partes en las últimas décadas, bien porque se han abierto grandes ventanas, que

nada tienen que ver con los antecedentes históricos del edificio, o bien porque ciertas partes han sido sustituidas en reformas recientes por pilares de ladrillo macizo.

La fecha aportada por la referencia de 1605 para el muro de tapial de este lado de la segunda planta, remonta su construcción al menos a pleno siglo XVI, pudiendo incluso establecer su construcción en el primer tercio de dicho siglo, si no antes, dado que, en la parte superior del mismo, aparece un ventanuco que quedó oculto por la construcción de la cubierta del corredor superior del patio columnado. Este hecho, al igual que se aprecia en el ala oriental del edificio (Aldecoa *et alii*, 2015), nos indica que su construcción es anterior a la gran reforma llevada a cabo por el Comendador Mayor D. Juan de Zúñiga y Avellaneda entre los años 30 y 40 del siglo XVI (Redondo Alcaide, 1992: 133), momento en el que se construye el patio columnado y sus corredores. De forma extensiva, cabe decir que el alzado inferior del muro de mampostería de piedra documentado en la primera planta, sería construido en fechas similares o incluso anteriores.

### El muro central de carga

El ala oeste de la Casa de la Tercia contaba en toda su longitud con un muro central de carga que solo se elevaba hasta el techo de la planta baja y servía de apoyo para las vigas de madera del forjado de la primera planta. Hemos podido comprobar que, en las propiedades colindantes al inmueble que nos ocupa, todavía se conserva este muro. Pero en nuestro caso, el muro fue desmantelado, a finales de la década de los 80, para sustituirlo por una estructura de pilares y vigas metálicas que todavía sirven de apoyo para los nuevos forjados. A pesar de esto, ha sido posible documentar el zócalo de cimentación de dicho muro (Figura 16), que se encontraba debajo del suelo más reciente, y hemos podido ponerlo en relación con otros elementos descubiertos en las excavaciones, sobre todo, las realizadas en la mitad oeste de la planta baja.

Dicho zócalo recorre longitudinalmente este espacio y tiene un grosor de 65 cm. Su construcción combina materiales como la piedra mampuesta trabada con argamasa, el barro o el ladrillo. En el escaso alzado conservado, se advierte un revestimiento o enlucido de yeso.

Como ha ocurrido con los muros de carga perimetrales, este también debió sufrir la apertura y cierre de puertas en función de los cambios y reformas de esta parte del edificio. En el zócalo se observa la existencia de tres puertas de tránsito y el rebaje de una



Figura 16. Vista de la cimentación del muro central de carga con los distintos huecos.

posible alacena. La puerta más antigua, que conectaría la zona de las cocinas con el pasillo de comunicación entre a las celdas de los freires, se encuentra en el extremo sur y es una de las que consideramos originales, pues el empedrado del pasillo del que luego hablaremos, conecta sin solución de continuidad con ella, marcando claramente las jambas. A 50 cm. al norte de esta puerta, se encuentra otra apertura del muro con jambas abocinadas que, sin embargo, no se abre al nivel del suelo empedrado, un suelo que en esta zona no muestra ningún indicio de que hubiese puerta. Este hueco, se encuentra en relación estratigráfica con el suelo del bar de los años 80 del siglo XX y debe corresponder, en realidad, a un puerta convertida posteriormente en alacena, pues presenta indicios de un cerramiento en su lado oeste, abriéndose por tanto en la cara este del muro. A ese mismo momento, pertenece otra alacena de menor profundidad que se encuentra a unos 2 metros al norte, en la cara oeste del muro. Y, por último, se constata la existencia de otra puerta en el extremo norte que, según informaciones orales, fue abierta en los años 40 del siglo XX. Presenta jambas abocinadas y era el punto final de un pasillo que desde la calle permitía acceder a través de la misma a las cuadras del segundo patio.

### Las excavaciones en la planta baja

La información que nos aportan las visitas en relación con los restos hallados en la planta baja, puede arrojar alguna luz que, aunque difusa, nos permita completar la imagen de este espacio. Es en la Visita de 1605 en la que reconocemos que se habla directamente y con cierto detalle de este espacio aportando alguna información de interés, como que las ventanas se abren todas a la plaza de la Iglesia, o que se encuentran las 16 celdas con su tránsito o pasillo para



Figura 17. Ampliación sur del Sondeo 2 con el zócalo de muro desmantelado, del que solo se conserva el inicio.

comunicar unas con otras. En las Visitas de 1714 y 1718, se menciona ya para esta zona la presencia de una cocina con su horno, una *“cocina con chimenea francesa y ventana nueva a la calle con su suelo de tirantes cuadrado”* (AMV, s. sig., s.fol.). Por su parte, la Visita de 1766 nos proporciona más datos, ya que se menciona la cocina de la planta baja, *“la cuál tiene su chimenea y hogar y en la boca para el horno de cocer pan y para salida al patio, hay una puerta nueva con su pasador, cerradura y llave que se ha aumentado”* (sic) (AHN, OO.MM., Uclés, C.86, s.fol.).

Tenemos que distinguir dos ámbitos bien diferenciados que se encuentran separados por el muro central de carga en la planta baja del inmueble (Figura 16). La situada al este, en comunicación directa con el patio columnado, ha sido estudiada directamente mediante la realización, primero de un sondeo y después de una serie de ampliaciones para completar los datos aportados por este. Hay que hacer constar el alto grado de alteración que ha sufrido el subsuelo en esta zona a causa de sucesivas obras que han desmantelado, a veces profundamente, las estructuras y depósitos existentes.

En esta mitad de la planta baja, se han realizado excavaciones con el fin de documentar el desarrollo del zócalo de un muro de mampostería documentado en el estudio previo y otros datos relativos a la secuencia constructiva y funcional de esta parte del inmueble. En la ampliación sur del Sondeo 2 (Figura 17), relacionada directamente con dicho muro, se ha podido registrar la secuencia conservada hasta el sustrato geológico, observando que la zona ha padecido fuertes alteraciones en las sucesivas reformas del edificio, sobre todo las que tienen que ver con la segunda mitad del siglo XX. De hecho, el muro documentado apenas tiene 1 m. de desarrollo longitudinal, debido



Figura 18. Ampliación norte del Sondeo 2 con el pavimento empedrado.

a su desmantelamiento. Se han documentado piedras del mismo desplazadas y revueltas en una sucesión de depósitos de relleno en los que, junto a materiales cerámicos de cronología moderna, se encontraban restos materiales de época contemporánea.

En la ampliación norte (Figura 18), se ha podido documentar un pavimento empedrado delimitado por la huella de un tabique que ya fue detectada en el Sondeo 2. El pavimento empedrado, del que se conservan escasos restos debido a las numerosas zanjas y arquetas que se ubican en esta zona, se encontraba cubierto por una capa de yeso para crear un segundo suelo más liso y transitable. No parece que dicho pavimento corresponda a una fase muy antigua del edificio, dado que descansa sobre algunos niveles alterados de cronología reciente que pudimos ver en el sondeo y en la ampliación sur. Posiblemente se trate de un suelo relacionado con alguna reforma de finales del siglo XIX y principios del XX, pese a su parecido con los suelos empedrados más antiguos documentados en otras partes de la Tercia.

Así pues, los datos aportados por las excavaciones en esta zona son sumamente inconexos y el estado de conservación de los restos no nos permiten establecer vínculos directos con las informaciones vertidas por los textos. No obstante, algunas referencias orales de quienes conocieron este espacio antes de las profundas reformas y modificaciones de las últimas décadas, nos confirman la presencia en esta parte del inmueble de una gran cocina que todavía en la postguerra sirvió para dar servicio a los comedores del Auxilio Social, con sede en la Casa de la Tercia. Esa gran cocina es, probablemente, la que refieren las visitas del siglo XVIII y sorprende que su desmantelamiento posterior haya sido de tal magnitud que de la misma no ha quedado ningún vestigio arqueológico.





Figura 19. Vista general de la zona excavada en torno al Sondeo 1. En primer plano se observa el pavimento empedrado que correspondería al pasillo distribuidor situado junto al muro central de carga. Delimitando dicho pasillo, está la zanja de un tabique longitudinal y, a continuación, una serie de tres espacios en los que se combinan los suelos de ladrillo a tizón con zonas de piedra caliza.

Al oeste del muro central de carga, en el espacio que colinda con la Calle Tres Cruces, pese a que las alteraciones han sido también notables, el panorama arqueológico ha sido más halagüeño. En la fase de estudio previo se había realizado un sondeo adosado a la parte interior del muro de carga de la fachada principal. Además de documentarse dos niveles de suelo subactuales, se pudo registrar el asiento del muro principal de la fachada y dos estructuras dispuestas en paralelo al primero: un zócalo de una sola hilada de piedras calizas y otra estructura de ladrillo y piedra que, cuando se excavó el sondeo, parecía otro zócalo y que ahora sabemos que corresponde a la delimitación de un pavimento. En base a estos resultados, ya en la fase de seguimiento y control de la obra, se procedió a realizar una excavación en área como parte de la documentación de las estructuras históricas conservadas en el inmueble (Figura 19).

Tras retirar el pavimento correspondiente al uso de este espacio como bar durante los años 80 del siglo XX y la capa de grava que se encontraba bajo el mismo, se documentó un delgado nivel generalizado de arcillas arenosas revueltas entre las que aparecían materiales constructivos recientes que indicaban su condición de echadizo de nivelación. Debajo de este

nivel, se encontraba otro, de similares características pero con restos de argamasa, algún fragmento de teja y tinaja y sin presencia de material constructivo reciente. A su vez, debajo de este nivel, se encontraron una serie de pavimentos que pueden identificarse con las estructuras históricas que describen las visitas de los siglos XVI al XVIII en esta parte del edificio. Por un lado, junto a la cimentación del muro de carga central, se ha documentado una franja de pavimento empedrado de aproximadamente 1 m. de anchura construido



Figura 20. Detalle de los restos de madera encontrados en una de las zanjas que marcan los tabiques.

do con piedras calizas alargadas de tamaño medio y pequeño trabadas con barro. En dos zonas, este suelo presenta reparaciones realizadas con fragmentos de ladrillo macizo dispuesto en vertical. Por su disposición, su anchura y su relación longitudinal y paralela al zócalo del muro central del inmueble, este empedrado debe corresponder a un pasillo de distribución que permitiría el acceso a estancias o habitaciones a uno y otro lado del mismo.

Hacia el oeste, este pasillo se encuentra delimitado por una estrecha zanja que lo separa de otro tipo de suelo realizado con ladrillos macizos dispuestos en vertical o a tizón, si bien en algunos puntos se combina irregularmente con piedras calizas. Esta zanja, no parece corresponder a ningún tipo de canalización, dado que no cuenta con revestimiento alguno en el fondo y el relleno aporta restos de madera degradada que podrían estar sugiriendo la existencia de alguna estructura vertical perteneciente a un tabique. De hecho, en una de las zanjas, dispuestas en perpendicular a la central, se ha encontrado *in situ* un trozo de madera en su posición original (Figura 20).

En perpendicular a la zanja que delimita el pasillo central se disponen otras dos zanjas de las mismas características que se dirigen hacia el oeste generando divisiones en el suelo de ladrillo antes descrito a modo de estancias, lo que podría sugerir la presencia de tabiques, posiblemente dividiendo espacios correspondientes a habitaciones. Más hacia el oeste, en la zona donde se realizó el Sondeo 1, se ha confirmado la continuidad del zócalo de piedra de una sola hilada que discurre en paralelo al muro principal de la fachada que asoma a la Calle Tres Cruces cuya funcionalidad no somos capaces de establecer, pues no hemos encontrado paralelos en otros edificios similares. Ese muro también se dispone en paralelo a un reborde que presenta el suelo de ladrillos antes mencionado (Figura 19).

Teniendo en cuenta la confusa información que recogen las visitas cuando nos hablan de esta parte del edificio y poniendo esta en relación con el registro documentado, no resulta sencillo establecer correspondencias precisas. Del mismo modo, no hemos encontrado paralelos constructivos en la bibliografía que permitan establecer alguna comparación razonable a fin de obtener una interpretación satisfactoria. No obstante, parece lógico pensar que nos encontramos ante los pavimentos tanto del suelo del pasillo central como de las celdas de los freires que se situaban en esta zona del edificio, celdas o habitaciones que estarían separadas por tabiques y de las cuales, en el

espacio excavado, se han podido identificar al menos tres, coincidentes dos de ellas con sendos ventanucos cegados situados en la fachada del inmueble. Un panorama arqueológico no puede ser más que el reflejo de esas “diez y seis celdas con su tránsito por medio” (sic) que se mencionan en la visita del año 1605 (AHN, OO.MM., Uclés, lib. 11C, s. fol.).

### **La cubierta**

Como ya hemos indicado al principio de este trabajo, en un momento que no podemos concretar, entre los años 1951 y 1952, esta parte de la Casa de la Tercia sufrió un incendio que afectó gravemente a la cubierta y a otras estructuras del edificio. El incendio fue provocado por el sobrecalentamiento del tiro una chimenea cuya huella hemos identificado en la cara interior del muro de la primera planta (Figura 11). La posterior reconstrucción de la cubierta supuso la realización de un nuevo armazón de fabricación muy tosca con viguetas de madera de sección circular, así como la utilización de teja plana alicantina, a excepción de la zona de los aleros, donde se conservó la teja curva. A pesar de la gravedad del incendio, los tirantes originales de madera se conservaron en relativo buen estado, pues dado su grosor solo se quemaron superficialmente, por lo que en la reconstrucción posterior se mantuvieron en su lugar. Según nos cuenta el anterior propietario del inmueble, el incendio no afectó a la parcela situada al norte porque a principios de los años 50 ya existían los tabiques que separan ambas propiedades, lo que impidió la propagación del fuego (Figura 22).

En base a los restos originales conservados y también a la observación de la estructura que aún se mantiene en la propiedad colindante, podemos hacernos una idea de las características del armazón de madera de la cubierta original, muy similar al documentado en el ala este del edificio (Aldecoa *et alii*, 2015), aunque con algunas diferencias destacables. Se trata de una armadura a dos aguas que dispone de tirantes, si bien estos se encuentran reforzados en el extremo oeste mediante dos vigas auxiliares, una a cada lado, para dotarlo de más estabilidad y fuerza (Figura 21). Este sistema de refuerzos laterales de los tirantes no se encuentra en el extremo oriental de los mismos, donde no parece que existiesen en origen.

En el límite norte con la propiedad colindante, se observa el sistema de pares de la armadura, reforzados a veces con puntales que, descansando sobre la parte central de los tirantes, sustentaban la viga cumbrera original, desaparecida en la parte del inmue-





Figura 21. Vista del sistema de apoyo de los tirantes y sus refuerzos sobre la cima del muro de carga principal.



Figura 23. Vista de los tirantes y los refuerzos originales tras la reconstrucción de la cubierta y la eliminación del falso techo.



Figura 22. Vista de los restos de los pares y puntales originales quemados.



Figura 24. Vista de la estructura de madera reconstruida con los tirantes originales.

ble que nos ocupa (Figura 22). Aunque disponen de durmientes de sección cuadrada de poco espesor, los pares descansan sobre la cima de los muros de carga encastrados en el mampuesto trabado con argamasa y suplementados con largos clavos de hierro a modo de garras (Figura 21).

Debajo de los tirantes y en algunas zonas del interior de los muros de carga, se observan algunos elementos destacables que nos hablan de la utilización del edificio antes del incendio, como la presencia, en unas partes, de viguetas de madera que formaron parte de un falso techo con bovedillas de yeso y, en otras, de techo plano también de cañizo y yeso. Dichas viguetas son anteriores al incendio, pues se encuentran serradas en su arranque, seguramente porque se vieron muy afectadas por el fuego, tal y como se puede ver en los restos conservados de algunas de ellas. Vemos también que, en algunos puntos de la superficie interior del muro de carga, se conservan restos del papel pintado que cubría las paredes en al-

gunas zonas, pero también se identifica un enlucido pintado en otras; ambas presentes probablemente en el momento en que la casa era propiedad de la familia Rivera, entre finales del siglo XIX y los años 40 del siglo XX. Es posible ver también como hay zonas donde un falso techo de bovedillas fijado a los tirantes, se encuentra oculto sobre un techo plano fijado a las viguetas de las bovedillas con cañizo, hecho que nos habla de constantes reformas del falso techo, sobre todo a lo largo del siglo XX.

La rehabilitación realizada ha tratado de reproducir la estructura de madera tal y como era originalmente (Figuras 23 y 24), teniendo como referencia la parte de la cubierta conservada en la propiedad colindante. Al margen de los aislantes modernos, que quedan ocultos a la vista, la parte del tejado se ha reconstruido con teja curva antigua para reproducir el aspecto original de la cubierta.

#### La cueva-bodega

La cueva-bodega que mencionan las visitas del si-



Figura 25. Tramo E-W de la cueva-bodega correspondiente a la fase III.



Figura 27. Detalle de la fecha escrita en la pared de uno de los tramos de la cueva perteneciente a la fase III.



Figura 26. Vista de una de las tinajas conservadas en una de las sibiles u hornacinas de la cueva.



Figura 28. Vista del ventanuco abocinado que conecta el pozo con la cueva a modo de respiradero.

glo XVIII nunca había sido objeto de estudio hasta el presente y el marco de esta intervención arqueológica era el más propicio para realizar su documentación, así como una diagnosis de su estado de conservación y una intervención básica de mantenimiento. Desde un primer momento, se planteó la realización de un levantamiento de planta, alzados y secciones y un detallado reportaje fotográfico de los dos tramos de cueva situados bajo la parte del inmueble que nos ocupa. No obstante, gracias a la colaboración de los propietarios colindantes, hemos podido acceder también a las partes de la cueva que no eran objeto de esta intervención, realizando una documentación básica de las mismas que, junto con la información de los textos históricos, nos ha permitido establecer la planta completa de la cueva e inferir tres fases en su proceso constructivo y en su uso (Figura 29).

Debido a las divisiones en la propiedad del inmueble, la cueva se encuentra actualmente segregada en tres partes. La que hemos documentado en este

estudio corresponde a los tramos centrales de la red de galerías que, en su conjunto, conforman la cueva. Cada propiedad cuenta actualmente con su propio acceso, si bien en origen solo existía una escalera que arrancaba en lado oeste del patio columnado y que actualmente se conserva en la finca situada al sur de la que nos ocupa, un acceso que se describe con todo lujo de detalles en una de las visitas a los bienes de la Encomienda y a la que luego nos referiremos.

Sin tener en cuenta las divisiones actuales y haciendo una descripción general, la cueva-bodega dispone de cinco tramos conectados (Figura 29). El primero corresponde al tiro de escalera original que permite bajar desde el corredor inferior del patio columnado al fondo de la cueva. Una vez abajo, se abre a la derecha un largo tramo de cueva, construido a principios del siglo XVIII, que tiene una longitud de 25 m en línea recta y es el más antiguo. Contaba este, con 21 sibiles hasta principios del siglo XIX, momento en el que se acomete una ampliación de la bodega aprovechando

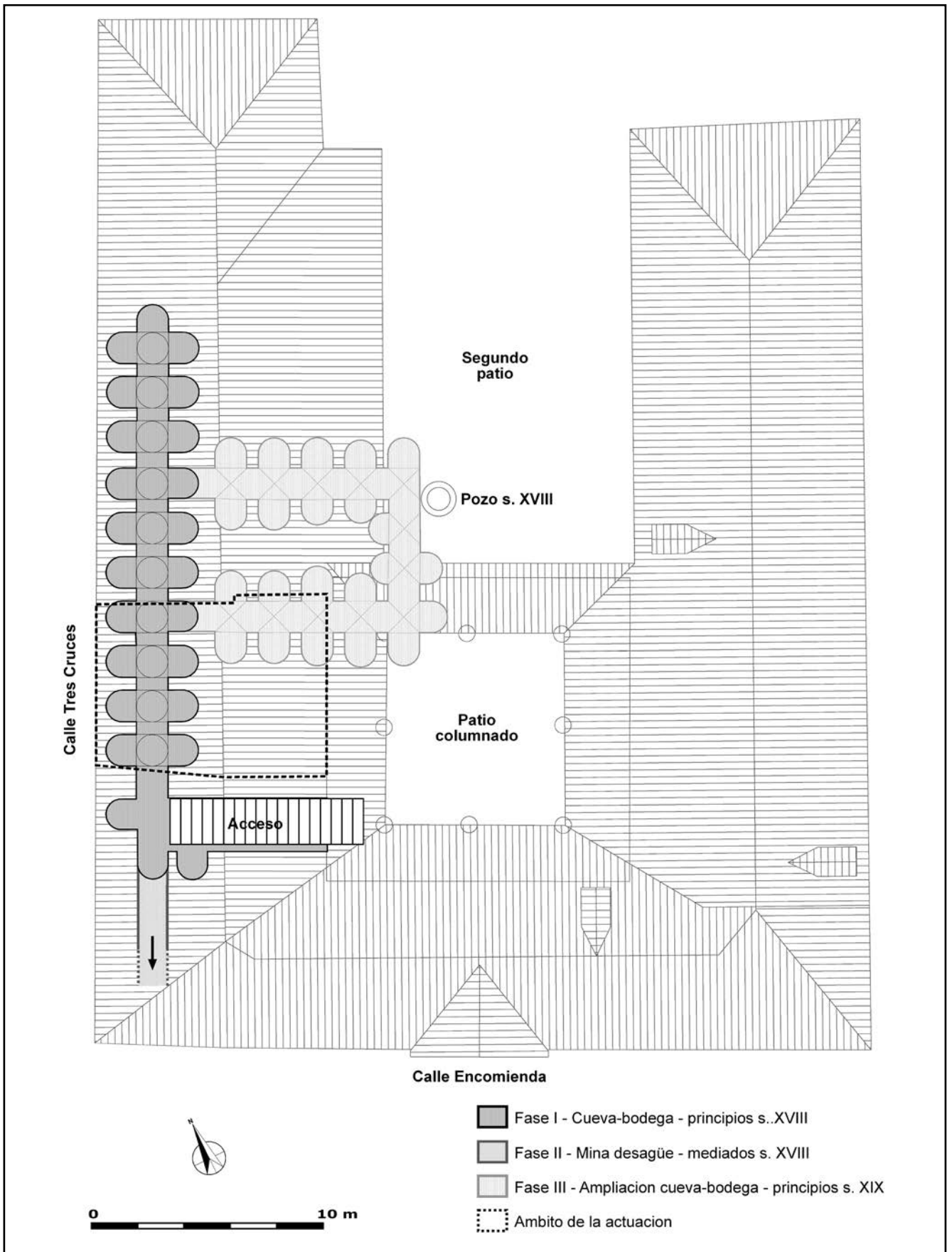


Figura 29. Plano de la cueva-bodega en relación con el edificio y con la identificación de las fases constructivas.

dos de las sibles situadas a la derecha, generando de este modo otros tres tramos de cueva interconectados en forma de "U", lo que sumó otras 22 nuevas sibles. El tramo que se dispone en paralelo al principal dispone de un ventanuco abocinado que conecta con el pozo del segundo patio a modo de respiradero (Figura 28). Además de estos cinco tramos, al fondo de las escaleras de acceso, a la izquierda, se abre lo que los textos mencionan como una mina para desaguar la cueva, construida a mediados del siglo XVIII, con el fin de evacuar, mediante una atarjea, el agua procedente de las filtraciones del nivel freático, muy frecuentes a esta profundidad. Esta mina, según los textos, se dirigía en dirección a la actual Calle Encamienda y giraba en ángulo recto a la altura de esta en dirección hacia lo que ya entonces se conocía como La Gatera, un arroyo que, hasta no hace muchas décadas, estaba en las afueras del pueblo.

Pasando a describir la parte de la cueva comprendida dentro de nuestro ámbito de estudio, que es de la que más datos hemos podido obtener, hay que decir que esta consta de dos galerías conectadas en ángulo recto, una de ellas con orientación E-W y 13,70 m. de longitud (Figura 25), y la otra, con orientación N-S y 8,05 m. de longitud hasta la medianería de la propiedad colindante. La profundidad a la que se encuentran estas galerías es de 2,70 m. desde la parte más alta del techo hasta la superficie. La altura actual de las galerías oscila entre 1,75 m. en los arcos fajones y 2,20 m. en la bóveda de mayor altura, si bien la mayor parte de estas no supera el 1,90 m. No obstante, es preciso señalar que el suelo de la cueva actual en estos dos tramos, se encuentra elevado unos 25 cm. con respecto a la cota original debido a unas obras de saneamiento realizadas hace unas décadas a fin de evitar la inundación del suelo por filtración de agua del nivel freático y posibilitar, mediante un pequeño pocillo, la instalación de una bomba para la evacuación del agua a la red de saneamiento actual. En consecuencia, el actual suelo es de cemento y asienta sobre una capa de relleno formada por tierras y escombros, que cubren el suelo de yeso original, tal y como se ha podido observar al realizar la limpieza de los sibles.

En general, las paredes y bóvedas de la cueva, que están directamente excavadas en el sustrato geológico de arcillas arenosas carbonatadas, se encuentran enlucidas con una capa de yeso.

El actual acceso a la cueva, en la parte que nos ocupa, se realiza por el extremo oriental del tramo E-W, mediante una escalera de caracol metálica que recorre un hueco de planta cuadrada que conecta direc-

tamente con el corredor inferior del patio columnado en su lado norte. Esta entrada a la cueva fue abierta cuando se realizó la segregación de la finca a mediados de los años 80 del siglo XX y para su realización se aprovechó uno de los sibles existentes. Antes de esa fecha se podía acceder por el patio de columnas a través del tiro de escalera original que se abría en el corredor inferior oeste, dentro del espacio que actualmente forma parte de la propiedad colindante hacia el sur.

El tramo de cueva con orientación E-W (Figura 25), dispone de una bóveda de cinco cuartos de arista separados por arcos perpiñones de 0,55 m. de anchura. Cada cuartón de bóveda dispone a cada lado de sendas sibles u hornacinas enfrentadas con remate semicircular y bóveda de cuarto de esfera. A la primera hornacina que se encuentra en el extremo este, no se le enfrenta otra hornacina, como ocurre en el resto, sino la conexión de otro tramo de cueva separado por un tabique reciente que divide las propiedades. La profundidad de estos sibles varía entre 1,20 y 1,50 m. En total, en este tramo, tenemos 9 sibles que debieron albergar cada una su propia tinaja, si bien actualmente no se conserva ninguna. El último tramo hacia el oeste de este ramal está rematado por bóveda de cañón a lo largo de 2,40 m. hasta el punto donde conecta con el ramal N-S. Hay que destacar la presencia de un grafiti en la pared sur de este tramo, justo en el lugar donde se encuentra la esquina (Figura 27). Aparece escrito el número 181[...], si bien junto a esta cifra se insinúa un trazo irreconocible que podría estar indicando que nos encontramos ante una fecha de la segunda década del siglo XIX, quien sabe si relacionada con alguna reforma realizada en esos momentos y que podría tener que ver con el 1815 que aparece escrito en la pared del lagar de vino blanco en relación con unas posibles obras realizadas en torno a esos años.

Por su parte, el tramo de cueva con orientación N-S tiene 8,05 m de longitud, aunque es más largo por ambos extremos, dado que continúa en las propiedades colindantes, sobre todo en la situada al norte, donde conectaría al fondo y en ángulo recto con otro tramo de cueva de orientación E-W que arranca en dirección este. El tramo estudiado dentro de la propiedad que nos ocupa tiene un sistema de bóvedas algo diferente al anteriormente descrito, ya que consta de pequeñas cúpulas vaídas separadas por arcos perpiñones en el encuentro entre los sibles enfrentados. En esta parte documentamos 7 hornacinas, de las cuales dos conservan todavía las tinajas (Figura 26), una de las cua-

les conserva el sello del taller de fábrica, aunque no se ha podido identificar con ninguno de los conocidos.

En la conexión de ambos tramos de cueva se encuentra un respiradero, actualmente cegado, con orientación SE-NW que traza una línea ascendente hacia el pie de la fachada oeste de la casa.

Aunque esta es la primera vez que se acomete un estudio directo de la cueva, su existencia era conocida gracias a la información que nos proporcionaban los registros de las visitas que la Orden Militar de Santiago cursó a la cabecera de la Encomienda Mayor de Castilla en distintos momentos del siglo XVIII. La primera mención se encuentra en la Visita del año 1718, en la que se habla de una *“cueva de noventa y seis pies de fondo con treinta asiento de tinajas con sus barros correspondientes por ser necesarias como dicha caña para el trasiego de el vino por cuyo defecto se malogra el vino los más años”* (sic) (AMV, s. sig., s. fol.). El contexto de esta mención nos sugiere que no haría mucho tiempo que se construyó dicha cueva, en cualquier caso nunca antes de 1714 (AMV, s. sig., s. fol.), pues en la Visita de esa fecha nada se dice de la misma. Varias décadas más tarde, la Visita del año 1766 nos aporta información adicional. Así, podemos leer que, según se salía de la cocina al patio, a mano derecha había unas puertas para acceder a la cueva, seguidas de 18 escalones *“con peldaños de madera nuevos, de siete pies de largo, y a la izquierda de la escalera hay un poyo ancho, que sirve para la venta de el vino por menor, al pie de la escalera a mano izquierda, hay un asiento de tenaja con peldaño de madera, y siguiente donde había otro se halla la boca y la entrada de la mina para desaguar la cueva, frente de la escalera hay otro asiento de tenaja, y a la mano derecha, hay una puerta de celosía de peldaños nueva, con su ... para candado, por donde se entra a una caña de cueva nueva, arqueada y bovedeada de yeso, con veinte y un asiento de tenajas, y en ello otras tantas tenajas, con sus tapas de madera de cavidad las tenajas, de mil doscientas y cincuenta arrobas de vino con su tafea que va por medio de la cueva a la mina, que todo es nuevo y costado por santísimo señor Comendador difunto”* (sic) (AHN, OO.MM., Uclés, C.86, s.fol.). El número de sibiles mencionado, 21, coincide con las que se contabilizan en el tramo N-S en toda su longitud, así como la distancia de 96 pies de fondo que se mencionan en la Visita de 1718, si bien en esta primera fecha se dice que hay una treintena de asientos de tinajas. Independientemente de la discordancia en el número de sibiles, que puede ser achacable en la noticia más antigua a un error de apreciación del

visitador puesto que las sibiles existentes realmente son 21, esto nos indica que en el siglo XVIII la bodega solo constaba con un tramo recto de unos 25 metros de longitud y que, posteriormente, quizá coincidiendo con la fecha registrada en el grafiti del que hemos hablado (181[...]), se realizaron los otros tres tramos que actualmente existen. Mediando entre ambas fechas, la Visita de 1866 nos informa de la construcción de la mina para desaguar la cueva, lo que se realizó tras comprobar que esta se inundaba con regularidad por la proximidad del nivel freático a la superficie. Según los datos que nos aporta esta Visita, la mina *“tiene ciento y veinte varas de tafea, desde la salida que es por donde llaman la gatera, entre el molino de la encomienda y el de la capellanía que fundo Francisco Sanchez, hasta frente de la casa de Manuela Cozeño, donde esta el pozo de ladrillo y cal con su piedra cuadrada por tapa, y desde este hasta la entrada de la cueva hay setenta varas de mina y bóveda arqueada de yeso, que se halla buena y corriente, que también se ha hecho en el tiempo de este administrador”* (sic) (AHN, OO.MM., Uclés, C.86, s.fol.). Hoy en día sigue conociéndose el lugar de la Gatera, un antiguo arroyo situado hace unas décadas en las afueras del municipio que actualmente se encuentra canalizado bajo la Calle Zurbarán. En algunas obras realizadas por vecinos de la Calle Encomienda, nos refieren que se han encontrado las bóvedas de piedra y ladrillo de las galerías de la mina a la que alude la Visita de 1766.

En suma, nos encontramos ante una cueva que, pese a su división actual en distintas propiedades, se conserva razonablemente en buen estado y es uno de los elementos más singulares con los que cuenta la Casa de la Tercia.

## LA INTERVENCIÓN EN EL SEGUNDO PATIO

Otro de los espacios contemplados en este estudio arqueológico corresponde a una parte del segundo patio, un ámbito que también es reiteradamente mencionado en la documentación histórica, sobre todo en el siglo XVIII. Como ocurre con casi todos los espacios de este gran complejo que es la Casa de la Tercia, el segundo patio sirvió para múltiples usos y fue sometido a todo tipo de reformas. La porción del mismo que nos ocupa es tan solo una parte muy reducida del mismo y la visión obtenida en el estudio realizado complementa la visión que del espacio contiguo, situado al este, ofrecieron los trabajos arqueológicos de la Fase I de la Rehabilitación del edificio. Aquí vamos a resumir y analizar los resultados de las excavaciones en área realizadas en este patio y vamos



Figura 30. Pavimentos y arquetas de las duchas del Hospital de Sangre de la Guerra Civil.



Figura 32. Empedrado y restos de muros de finales del s. XIX y principios del XX. El pavimento está cortado por los desagües.



Figura 31. Arqueta de desagüe de las duchas del Hospital de Sangre de la Guerra Civil. Cuenta con un perímetro de ladrillos macizos y un desagüe central. Asienta sobre el empedrado del XVIII.



Figura 33. Sistema de canalizaciones de desagüe de las duchas del Hospital de Sangre de la Guerra Civil. Se observa como rompen o se superponen a pavimentos de periodos anteriores.

a prestar atención a otro elemento, el pozo, del que tenemos referencias desde el siglo XVIII.

### **Excavación y lectura muraria**

En la fase de estudio histórico-arqueológico, previa al inicio de las obras, se realizó en esta zona un sondeo estratigráfico, situado cerca de la cara trasera del muro norte del patio columnado, para poder documentar la posible existencia de soleras o pavimentos anteriores así como otras evidencias relevantes que nos pudieran hablar de la evolución de este espacio. Ya en ese momento, se pudo registrar la existencia de cuatro pavimentos superpuestos pertenecientes a diversas etapas desde la Edad Moderna hasta el presente, debajo de los cuales se registraron unos potentes rellenos con abundante material constructivo que nos hablan del acondicionamiento previo de este espacio.

En la fase de seguimiento y control arqueológico, se decidió acometer la excavación arqueológica en toda la superficie del segundo patio, documentando todas

las fases constructivas hasta alcanzar el primer suelo empedrado del siglo XVIII, relacionado con una tinaja enterrada y con el brocal del pozo. Estos trabajos han permitido documentar una completa secuencia de utilización de este espacio que se sustancia en la presencia de numerosas estructuras de época contemporánea que se superponen a los restos del suelo empedrado de cronología moderna. Así, se ha documentado el pavimento de cemento fino de la sala de duchas del Hospital de Sangre de la Guerra Civil, en el que se encontraban abiertos varios desagües (Figura 30) y una arqueta de ladrillo macizo (Figuras 31 y 33). Debajo de este suelo, se documentó otro pavimento de piedra caliza angulosa trabada con argamasa que corresponde probablemente a una reforma realizada en época inmediatamente anterior, cuando la familia de D. José Rivera era propietaria del inmueble, entre finales del siglo XIX y principios del XX. Este pavimento, que estaba cortado por las canalizaciones de desagüe de las duchas de la Guerra Civil, se encontraba





Figura 34. Porción de pavimento empedrado con nervio del siglo XVIII. Esta parte, se sitúa en el extremo norte del patio trasero.



Figura 36. Vista del pavimento empedrado del siglo XVIII cortado por las fosas de cimentación de los muros de finales del s. XIX



Figura 35. Boca de la tinaja enterrada en el segundo patio en relación con el suelo empedrado del siglo XVIII.



Figura 37. Cata muraria realizada en la cara trasera del muro que delimita los dos patios.

delimitado por varias cimentaciones de muros y tabiques de ese mismo momento (Figura 32), que estarían en relación con las cuadras para animales de tiro a las que se refieren algunos informantes.

Debajo de este pavimento empedrado, y median-do entre ambos un relleno, se encontró finalmente el pavimento de piedras del siglo XVIII (Figuras 34 y 36), con vertiente para las aguas en dirección sureste, conectando con la parte documentada en la I Fase de Rehabilitación de la Casa de la Tercia (Aldecoa *et alii*, 2015), situada al este del muro medianero realizado en los años 40 del siglo XX. Este pavimento se encuentra en relación tanto con la tinaja enterrada documentada (Figura 35) como con la parte superior del revestimiento interior de piedra del pozo. Allí donde se ha conservado, ha aparecido en relativo buen estado, si bien en algunas zonas ha desaparecido como consecuencia de alteraciones realizadas en reformas posteriores.

Asimismo, junto al muro que colinda con el patio

columnado, se procedió a levantar una porción de suelo empedrado del XVIII que se encontraba muy deteriorado para intentar detectar la cimentación del muro de carga o alguna evidencia que nos permitiese añadir más datos a la secuencia acaecida en este espacio. Debajo de dicha porción de suelo empedrado del siglo XVIII, se han encontrado los restos de otro empedrado de mucha menor consistencia y que no se extiende en ninguna dirección, pero que debe pertenecer a una pavimentación previa de este espacio o de parte del mismo, quizá en relación con la zona de paso que marcaría la puerta de acceso desde el patio columnado. En el relleno que media entre ambos suelos, de apenas 5 cm. de espesor, hemos podido recuperar un pequeño conjunto de materiales cerámicos de cronología moderna que todavía están pendientes de estudio.

De forma complementaria a lo anterior, se procedió a realizar una lectura muraria de la parte trasera del paramento que delimita los dos patios (Figura 37).



Figura 38. Vista del pozo situado en el segundo patio.

Se pudo documentar una compleja sucesión de enlucidos sobre la parte trasera del muro. Las dos puertas que se abren en esta parte del muro son recientes y están relacionadas con la necesidad de dar paso a las distintas propiedades tras la división del inmueble.

La excavación en área y el descarnado del muro de la cata muraria realizada hasta la base de este, ha revelado que la puerta que considerábamos original (actualmente tapiada), es en realidad una apertura de finales del siglos XIX o principios del XX y que, en cualquier caso, no existía en el siglo XVIII, como demuestra la delimitación del suelo empedrado, la existencia de una cimentación de piedra y argamasa en la base de la puerta y los restos de enlucido en el arranque de dicha cimentación (Figura 36). La puerta original debió ser cegada en algún momento y debía estar situada en la parte central del muro, alineada con la columna central del patio principal. De hecho, una diferencia en el paramento de la mitad oriental de la cata muraria realizada, nos hace sospechar que el hueco original, situado en este espacio, se cegó en algún momento de la evolución del inmueble. El corte en el muro es evidente y parece indicar que nos encontramos ante la huella de una portada para comunicar los dos patios, quizá un hueco similar a lo que sería una portada con doble hoja que no podemos dejar de poner en relación con la mención, en la Visita de 1766, al paso del primer al segundo patio que *“tiene dos puertas grandes enrasadas buenas con su cerrojo y pasador”*(sic) (AHN, OO.MM., Uclés, C.86, s.fol.).

### El pozo

Uno de los elementos más interesantes que se encuentran en el segundo patio es el pozo (Figura 38), actualmente compartido con la propiedad colindante (Figura 39). Su interés radica en que tenemos cons-



Figura 39. Vista del pozo en el patio de la propiedad colindante.

tancia de su existencia desde el siglo XVIII y en su relación con la cueva-bodega. Se trata de un pozo circular cuyas paredes se encuentran revestidas por un muro de mampostería de piedras calizas de gran tamaño con calzos del mismo material en los intersticios. Su construcción muestra muy buena factura y alcanza una profundidad considerable, encontrándose actualmente el nivel freático a una profundidad de unos 5,5 metros. En el lado oeste de la pared del pozo, a 3,50 m. de profundidad, se encuentra un ventanuco con paredes abocinadas que conecta con el interior de la cueva y sirve de respiradero. Sobre el revestimiento de piedra del pozo, encima de lo que parece una cama de mortero, se dispone un pie de brocal construido con bloques de granito labrados con forma arqueada de modo que describen un círculo perfecto. Sobre dicho brocal se engarza un pretil de barrotes de hierro forjado, con macollas en la parte central. Hay que destacar que, aunque no conectan físicamente, la base del brocal de granito, se encuentra a la misma cota que el suelo empedrado del siglo XVIII. Este pozo, ahora compartido por dos propiedades y separado por un muro, en origen se encontraba exento.

La información recogida en los textos históricos en relación con los pozos existentes en la Casa de la Tercia es relativamente abundante. Las referencias que encontramos en las descripciones del inmueble que se recogen en las descripciones de las Visitas, son a veces bastante detalladas. Aunque se menciona la existencia de un pozo en el patio columnado, y sabemos de la existencia de otro más dentro de la bodega, la primera mención a la presencia de un pozo en el segundo patio de la casa se remonta a 1766 (AHN, OO.MM., Uclés, C.86, s.fol.). En ella se habla de la construcción en este patio de un nuevo pozo porque se había cegado el del patio principal. Este nuevo pozo



se describe como *“tabicado hasta el suelo cuadrado de el corredor con una ventana enrasada con brocal de ladrillo que tiene de profundidad cinco estados el que es abundante de agua”*. Por su proximidad al corredor o voladizo del segundo patio pensamos que podría corresponder con el que nos ocupa, si bien en aquel momento el brocal era de ladrillo. También en esa misma visita se menciona la existencia de un pozo junto al corredor norte del patio columnado, aunque la referencia es muy confusa: *“un cubierto para el pozo formado sobre un macho de mampostería desde el patio segundo para resguardo de el pozo hay un cañón de yesería con su brocal de los mismo y cerco de madera y garrucha, con el suelo cuadrado de cielo raso, y la armadura con siete cuartones entablado”*. No es posible determinar si ambas noticias se refieren al mismo pozo, aunque podría ser así, si obviamos algunas contradicciones.

Más de un siglo después, en el *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales de la Provincia de Madrid*, nº 566, con fecha 21 de julio de 1875, se menciona también la presencia de un *“pozo de aguas”* en el patio posterior si bien la escueta noticia no ofrece ninguna información adicional acerca de sus características.

La presencia de pozos ha sido tradicional en las casas de Villarejo de Salvanes a lo largo del tiempo debido a la abundancia de agua en el subsuelo y, sobre todo, a la cercanía del nivel freático con respecto a la superficie. Desde antiguo, muchas de las casas del casco urbano disponían de un pozo y no era extraño encontrar también pozos de uso público en la confluencia de algunas calles, en las salidas de los caminos o en algunas plazas. Y eso por no hablar de los numerosos pozos que salpican la red de caminos vecinales en el término municipal de Villarejo. El subsuelo de la Casa de la Tercia es especialmente abundante en agua y tanto la Arqueología como las referencias recogidas en las Visitas y otros documentos, nos hablan de los pozos con los que contó el edificio para dar servicio a las múltiples necesidades de agua.

## CONCLUSIONES

La Casa de la Tercia es en la actualidad uno de los edificios históricos más emblemáticos de Villarejo de Salvanes. Fue símbolo del poderío de la Orden Militar de Santiago y centro rector de la Encomienda Mayor de Castilla desde mediados del siglo XV hasta las primeras décadas del XIX. Dicha importancia y una historia tan dilatada han dejado su huella en un edificio que ha sido objeto de numerosas y sucesivas transformaciones con las que, primero la Orden de San-

tiago y, después, los posteriores propietarios, lo han ido adaptando a distintos usos. Es cierto y lamentable que, las últimas décadas, han sido muy traumáticas para el inmueble y, sobre todo, para la parte a la que hemos dedicado las anteriores líneas. Pero también es verdad que, en los últimos años, desde las iniciativas públicas y privadas, se está consiguiendo recuperar poco a poco el edificio y que, aparejada a esa labor de restauración, se está desarrollando otra, no menos importante, de investigación histórico-arqueológica que no tiene precedentes.

La rehabilitación privada en la parte del inmueble que asoma a la Calle Tres Cruces, en el número 2A, está aportando información muy valiosa sobre la Casa de la Tercia gracias a los trabajos arqueológicos que todavía están en curso y de los cuales estas líneas son sólo un avance. Ha sido la primera vez que se ha afrontado una investigación arqueológica en el ala oeste del inmueble y esto nos ha dado una visión directa de la evolución constructiva del mismo, en combinación con otro tipo de fuentes, como las textuales, orales o fotográficas. Se ha podido estudiar la evolución y alteración de paramentos y otras partes estructurales conservadas, intentando ponerlos en relación con los espacios y elementos mencionados en los textos de las Visitas, del mismo modo que la excavación en el subsuelo ha revelado elementos tan interesantes como los pavimentos y tabiques de las celdas de los freires o la secuencia de transformaciones acaecidas en el segundo patio, que incluyen las duchas del Hospital de Sangre de la Guerra Civil. La cueva-bodega ya no es solo una noticia en los textos o una realidad conocida en exclusiva por sus propietarios, ahora tenemos datos precisos sobre la misma y hemos podido establecer sus fases constructivas. Y algo parecido cabe decir del pozo del patio trasero o de la estructura de la cubierta.

En suma, esto es sólo una parte más en el largo proceso de investigación y recuperación de la Casa de la Tercia que, esperamos, tenga su continuidad en el futuro para que los ciudadanos conozcan y disfruten una parte tan importante de su pasado.

## AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a M<sup>a</sup> Victoria París Díaz y Juan Carlos García-Fraile Díaz, promotores de esta rehabilitación, el habernos confiado la realización de las gestiones y trabajos relacionados con la investigación y seguimiento arqueológico del proyecto. Creemos también que es muy de agradecer su iniciativa y valentía al acometer un proyecto como este, ejemplo de que

la iniciativa privada puede tener un papel decisivo en la recuperación respetuosa del Patrimonio Histórico. La colaboración y entendimiento con el arquitecto del proyecto, Faustino Jaro Díaz, y con la arquitecta Rita Muñoz Ortega, que conocen como nadie los aspectos arquitectónicos de la Casa de la Tercia, es también un capítulo importante en los agradecimientos. Con una mención muy especial queremos dar las gracias al Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la CAM, en las figuras de Miguel A. García Valero (Jefe de Área), Leonor Berzosa Blanco (Técnico) y Fernando Guijarro Pérez (Arquitecto), por la diligente tramitación del expediente y por la atención y el asesoramiento prestados a todo el proceso de intervención arqueológica. Félix Gutiérrez, propietario del inmueble y valioso informante sobre numerosos aspectos referidos a los cambios acaecidos en el edificio durante el siglo XX, ha sido también una pieza importante en la que hemos apoyado nuestro trabajo. Finalmente, no podemos olvidarnos de José Luis Gurruchaga, padre e hijo, de la empresa GURPEL Construcciones, por la ayuda prestada a nuestro trabajo y por haber comprendido que ellos también son parte importante en la recuperación de la Casa de la Tercia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALDECOA QUINTANA, M<sup>a</sup>. A.; BERZOSA BLANCO, L. y MUÑOZ ORTEGA, R. (2015): "La rehabilitación de un edificio histórico: La Casa de La Tercia (Villarejo de Salvanés, Madrid). Fase I", *40 años de Conjunto Histórico. Actas del Primer Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanés*, Villarejo de Salvanés (En este volumen).
- ARCOS FRANCO, J. M. (2002-2003): "Tipologías de la Arquitectura civil de la Orden de Alcántara: la Casa de Encomienda en el Partido de la Serena", *Norba-Arte*, XXII-XXIII: 101-117.
- REDONDO ALCAIDE, M<sup>a</sup>. I. (1992): *Villarejo de Salvanés: una Historia Viva*, Madrid.
- RUIZ MATEOS, A. (1985): *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura: la Casa de la Encomienda. Su proyección en Hispanoamérica*. Ed. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- (1990): "Arquitectura civil de la Orden de Santiago en la provincia de Madrid", *El Madrid Medieval. Sus Tierras y sus hombres*, Colección LAYA, nº 6: 213-237.



ALBUM FOTOGRAFICO DEL PRIMER ENCUENTRO SOBRE  
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO  
HISTÓRICO DE VILLAREJO DE SALVANÉS  
21 DE OCTUBRE DE 2014





Inauguración del Encuentro a cargo del Alcalde de Villarejo de Salvanés D. Marco Antonio Ayuso Sánchez.



Presentación del Encuentro por el Coordinador D. Luis Andrés Domingo Puertas.

***I Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanes  
40 años de Conjunto Histórico***



El público asistente al Encuentro.



Miguel Ángel García Valero centró su ponencia en la protección legal y la gestión de los conjuntos históricos.



La autora de *Villarejo de Salvánés. Una historia viva*, Dra. Dña. Mª Isabel Redondo Alcaide, expuso las cuestiones centradas en los primeros documentos que nos hablan de los edificios del Conjunto Histórico.



El arqueólogo D. Manuel Presas Vías exponiendo los resultados de sus investigaciones en la Fortaleza de Villarejo de Salvánés.

***I Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanes  
40 años de Conjunto Histórico***



El historiador y arqueólogo D. Luis Andrés Domingo Puertas habló sobre los últimos hallazgos e investigaciones realizadas en el entorno de la Fortaleza de Villarejo de Salvanes.



El arquitecto D. Juan Luis Camacho Molina expuso las claves de la rehabilitación y puesta en valor de la Torre del Homenaje.





La historiadora Dña. Trinidad Yunquera Martín hablando sobre las fuentes documentales referidas a la Iglesia Parroquial de San Andrés.



El arquitecto D. José Luis González Sánchez hablando de las últimas intervenciones de rehabilitación en la Iglesia de San Andrés.

***I Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanes***  
***40 años de Conjunto Histórico***



Asistentes y ponentes visitan los edificios del Conjunto Histórico de Villarejo de Salvanes.



La arquitecta Dña. Rita Muñoz Ortega y las arqueólogas Dña. Leonor Berzosa Blanco y Dña. M<sup>a</sup> Amparo Aldecoa Quintana.



Los arqueólogos Dña. M<sup>ª</sup> Amparo Aldecoa Quintana y D. Luis Andrés Domingo Puertas hablando sobre los últimos trabajos realizados en la Casa de la Tercia.



El Alcalde, D. Marco Antonio Ayuso Sánchez y el Dir. Gral. de Patrimonio Histórico, D. Fernando G. Carrión Morales, cerraron el Encuentro.

*1 Encuentro sobre investigación e intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanés  
40 años de Conjunto Histórico*



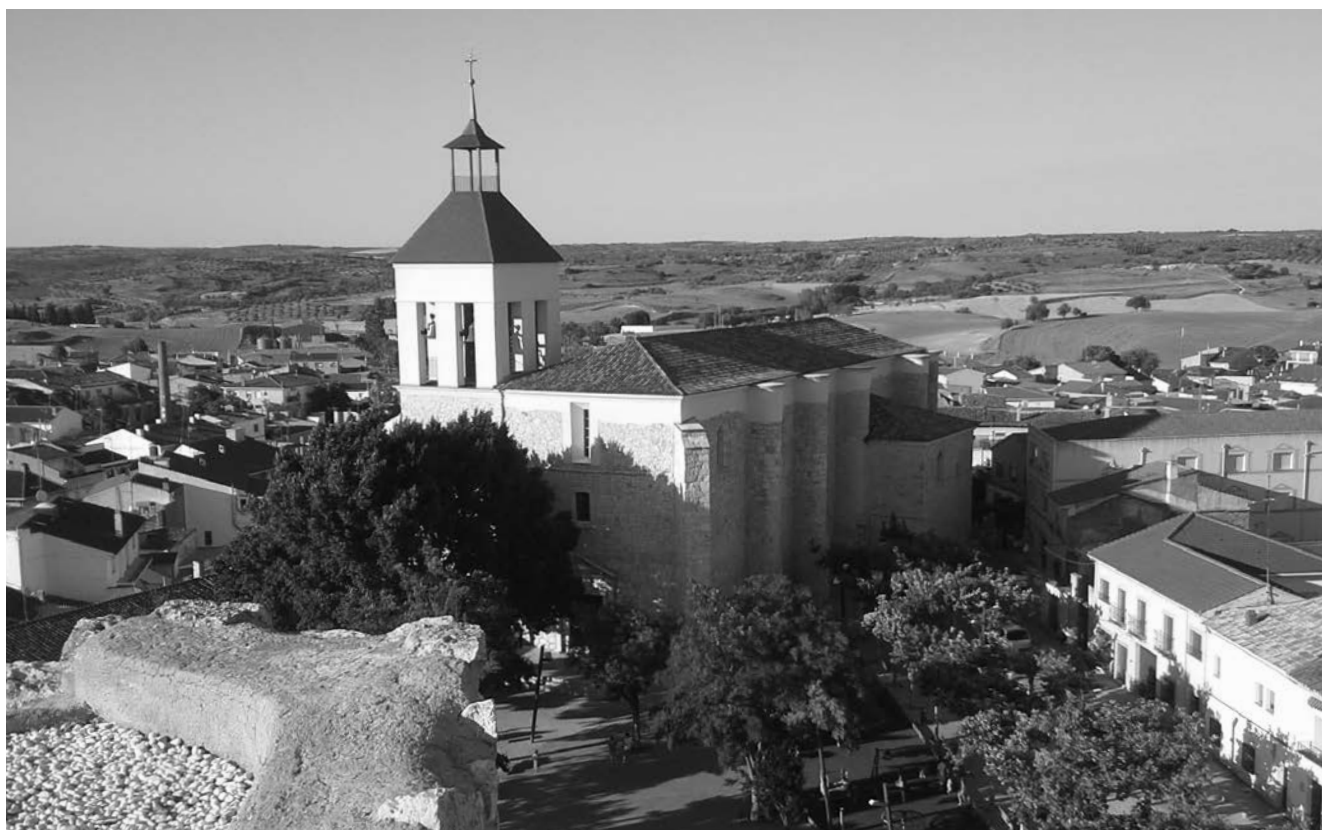
Vista aérea actual del Conjunto Histórico de Villarejo de Salvanés.



La fortaleza santiaguista de Villarejo de Salvanés en la actualidad.



La Casa de la Tercia en la actualidad.



La Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol en la actualidad.







Seña de identidad del municipio y legado de su importante historia como sede de la Encomienda Mayor de Castilla, la Fortaleza, la Casa de la Tercia y la Iglesia Parroquial de San Andrés, se han visto envueltas en diversas vicisitudes a lo largo del tiempo. A principios de la década de los años 70 del siglo XX, la situación de ruina en la que se encontraban estos emblemáticos edificios había adquirido tintes dramáticos. Pero la fortuna quiso que se iniciase un cambio de rumbo en esa trágica deriva cuando, diversas gestiones, llevaron a que el 9 de agosto de 1974 se firmase el decreto por el que se declaraba Conjunto Histórico-Artístico “*el formado por la Iglesia, el Castillo y la Casa de la Tercia*”, hecho este que fue inicio de una etapa de investigación, rehabilitación y difusión en la que todavía hoy nos encontramos y de la que forma parte el *Primer Encuentro de Investigación e Intervención en el Patrimonio Histórico de Villarejo de Salvanes*.

La principal pretensión de estas Actas, como plasmación escrita de las ponencias que se leyeron el 21 de octubre de 2014 en el edificio de la Casa de la Tercia, es hacer públicos los resultados de los trabajos llevados a cabo por los especialistas que, desde distintos campos, han intervenido en el Conjunto Histórico de Villarejo de Salvanes durante las últimas décadas. Se pretende así establecer un nuevo hito desde el que impulsar nuevos avances en la investigación y puesta en valor de los edificios del Conjunto Histórico y su entorno, incrementando el conocimiento sobre estos y encauzando sus posibilidades como recursos útiles en torno a los cuales generar cultura y atracción turística. Se concreta también la voluntad de seguir dando a conocer a los vecinos de Villarejo de Salvanes el pasado que les ha precedido, haciendo hincapié en el valor del conocimiento histórico obtenido con rigor científico y tratando de sensibilizar sobre la importancia de cuidar, conservar y transmitir el rico legado cultural que supone el Patrimonio Histórico del municipio.

